

La inteligencia peregrina

Legado de los intelectuales del exilio republicano español en México

Fernando Serrano Migallón



EL COLEGIO DE MÉXICO

LA INTELIGENCIA PEREGRINA:
LEGADO DE LOS INTELLECTUALES DEL
EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL EN MÉXICO

COLECCIÓN TESTIMONIOS

LA INTELIGENCIA PEREGRINA:
LEGADO DE LOS INTELLECTUALES DEL
EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL EN MÉXICO

Fernando Serrano Migallón



EL COLEGIO DE MÉXICO

325.21460972

S4875

Serrano Migallón, Fernando

La inteligencia peregrina : legado de los intelectuales del exilio republicano español en México / Fernando Serrano Migallón -- 1a. ed. -- México, D.F. : El Colegio de México, 2009

210 p. ; 22 cm -- (Colección Testimonios)

ISBN 978-607-462-069-6

1. Refugiados españoles en México. 2. Refugiados políticos -- España -- Historia -- Siglo xx. 3. Refugiados políticos -- México -- Historia -- Siglo xx. 4. España -- Historia -- Guerra civil, 1936-1939 -- Refugiados. 5. Españoles en México. I. t. II. Serie

Primera edición, 2009

DR © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Santa Teresa

10740 México, D.F.

www.colmex.mx

DR © FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

ISBN 978-607-462-069-6

Impreso en México

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
<i>José Luis Rodríguez Zapatero</i>	
INTRODUCCIÓN	
EL ASILO POLÍTICO COMO VOCACIÓN	11
I. CRISIS Y ANGUSTIA	
INTELLECTUALIDAD, CIENCIA Y EDUCACIÓN EN ESPAÑA	
A LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA	15
La crisis de la monarquía española. Sociedad y política	
al final del régimen de Alfonso XIII	15
La intelectualidad española y la caída del régimen	22
II. ESPERANZA Y RENOVACIÓN	
LA EXPERIENCIA EDUCATIVA, CIENTÍFICA, CULTURAL	
Y HUMANISTA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA	29
Proclamación y vida de la Segunda República española	29
La experiencia educativa, científica, cultural y humanista	
republicana	46
III. PERSECUCIÓN Y EXILIO	
LA DIÁSPORA DE LOS CIENTÍFICOS, HUMANISTAS	
Y ARTISTAS ESPAÑOLES	59
Estallido y desarrollo de la guerra civil	59
Persecución y asilo de los científicos, artistas	
e intelectuales españoles	71

IV. LA INTELIGENCIA PEREGRINA

ASILO E INCORPORACIÓN DE LOS CIENTÍFICOS E INTELLECTUALES ESPAÑOLES	81
La operación de rescate de los intelectuales, artistas y científicos españoles	82
Visión general de la incorporación de la intelectualidad española en las instituciones mexicanas	101

V. NUEVAS VOCES

APORTACIÓN DE LOS INTELLECTUALES ESPAÑOLES EN MÉXICO	113
Humanidades y ciencias sociales	113
Artes, pensamiento y vida cultural	144

VI. EL LABORATORIO Y LA INDUSTRIA

APORTACIÓN DE LOS CIENTÍFICOS ESPAÑOLES EN MÉXICO	181
---	-----

COLOFÓN

UNA NUEVA VETA DE LA MEXICANIDAD	
Evaluación general del legado republicano español en México	207

PRESENTACIÓN

La inteligencia peregrina es un título justo para la crónica de las “andanzas por tierra extraña” de la inteligencia, los afectos, los sueños y el conocimiento de todos los que tuvieron que salir de España perseguidos por sus ideas. En el caso concreto de los que fueron acogidos en México, sus andanzas dejaron de ser peregrinas, porque México llegó a ser “tierra propia” de muchos de los hombres y mujeres, niños y niñas, de aquel exilio. Afortunadamente.

México supo abrir su alma a los exiliados republicanos, para que tuvieran tierra, para que pudieran vivir, para que pudieran trabajar. Es el lugar en el que se reconoce una identidad tristemente compartida, el *exilio republicano en México*; porque triste es verse obligado a abandonar el hogar, la tierra, los afectos...

El pueblo y el gobierno mexicanos de aquella época, con el presidente Lázaro Cárdenas y su esposa, doña Amalia Solórzano, al frente, se supieron hermanos de aquellos abandonados, de aquellos perseguidos, y les ofrecieron su hogar, su tierra y su mundo. Un sitio para la integración en la vida social y laboral de México, un futuro vital y profesional a todas esas inteligencias peregrinas.

Primero fue La Casa de España en México (1 de junio de 1938) creada por acuerdo presidencial y con el consentimiento del gobierno republicano español, conforme a una idea original del historiador Daniel Cosío Villegas. La Casa ofreció un espacio de estudio e investigación a un grupo de intelectuales y científicos españoles: por hallarse en este país, los primeros que ingresaron fueron Luis Recaséns Siches, José Moreno Villa y León Felipe. Después, procedentes del extranjero, se fueron sumando otras relevantes figuras hasta completar el medio centenar.

Más tarde, un 16 de octubre de 1940, La Casa de España se convirtió en el, desde entonces bien afamado, Colegio de México, que se abrió a nuevos catedráticos e intelectuales que llegaron del exilio español a México desde el final de la Guerra Civil.

Ahora conmemoramos estos hechos. Porque ahora y siempre tendremos en nuestra memoria compartida a quienes cultivaron en tierra mexicana sus raíces perdidas en España, a los *transterrados*, como José Gaos sabiamente los definió.

Junto al pueblo mexicano, honramos su memoria: hoy y siempre estaremos agradecidos a ese pueblo y a su gobierno por su extraordinaria generosidad, por su hermandad testimoniada.

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

INTRODUCCIÓN

EL ASILO POLÍTICO COMO VOCACIÓN

Ubicado entre dos océanos, con una de las fronteras más importantes del mundo, la más transitada y que divide no sólo dos estados, sino dos lenguas y dos formas de ver el mundo, México ha tenido la situación azarosa de ser cruce de caminos. Individuos y pueblos que se han desplazado distancias significativas, pasaron por su territorio dejando huellas imperecederas; en su geografía se desarrollaron y mezclaron civilizaciones de otras latitudes.

Siempre en constante movimiento, su cultura se compone de elementos muy diversos: la presencia indígena es fuente de dulzura en el trato y en el habla; el factor africano, llegado como esclavo, da sabor de alegría y música a las sierras y costas; del lejano oriente, como dejo eterno, la Nao de China trajo elementos culturales que se volvieron característicos de la cerámica poblana y de las esculturas labradas en madera en el altiplano central.

México es hoy, iniciado el siglo XXI, fruto de diversas culturas que encontraron aquí condición para hacer hogar y lo convirtieron en su ámbito natural. La migración misma, el éxodo, está inserto en los mitos e historia profundos de la mexicanidad: de Aztlán al Anáhuac migraron las tribus primigenias y Quetzalcóatl salió al exilio por el oriente con la promesa de volver a fundar un imperio con felicidad. Tal vez por eso, nuestro país ha tenido siempre una vocación innegable de asilo, entendido éste como amparo y protección, especialmente como la protección que un Estado concede a perseguidos por motivos políticos.

Durante el siglo XIX y hasta antes de la Revolución mexicana, nuestro país fue con frecuencia lugar de asilo político tanto de revolucionarios e insurgentes como de dictadores depuestos; desde entonces, todos quienes han visto su vida en peligro por motivos políticos, encontraron aquí amparo, seguridad y oportunidad de reconstruir sus vidas; en no pocas ocasiones, pudieron volver a sus países de origen, llevando en la conciencia el sentimiento y la convicción de que ésta había sido también otra patria suya.

Fue en el gobierno de Lázaro Cárdenas cuando el asilo político adquirió sus características definitivas. La práctica revolucionaria de Cárdenas, comprometida con el respeto a la legalidad, a la dignidad y a la libertad, le permitió dirigir los esfuerzos de un selecto grupo de mexicanos que hicieron posible concretar el asilo político de mayores dimensiones y más amplio significado de cuantos se habían verificado hasta entonces.

El asilo político concedido por México a la República española rompió muchas de las costumbres de esa praxis diplomática, sobre todo aquella en la que el país anfitrión, con carácter pasivo, espera recibir las solicitudes de asilo político; en este caso, México realizó una tarea activa ofreciendo la protección del Estado a todos aquellos que, sin distinción de grupo o tendencia política, edad o condición social, quisieran acogerse a este beneficio; además, implicó a los propios transterrados en las operaciones diplomáticas para su propio rescate y acogió a una muestra integral del pueblo español, con todas sus clases sociales, ocupaciones y formas de pensar. México se convirtió, además, en la sede oficial del legítimo gobierno republicano español.

Los refugiados llegaron a México con la esperanza de pasar un tiempo y volver a España una vez derribado el tirano; sin embargo, esa esperanza se convirtió lentamente en el hábito nuevo para ellos de la mexicanidad y, por último, en la identificación con el entorno y con su nueva patria; aquí fincaron familias, profesiones y construyeron un legado de carácter educativo que, igual para ellos, se hizo parte de nuestro ser, en ocasiones sin distinguir.

Al pensar en la vida diaria del alma mexicana, se mezcla lo mexicano y lo español: no españoles, sino mexicanos de origen español; así, por ejemplo, el Palacio de los Deportes, una de las mejores obras de la arquitectura mexicana contemporánea, es obra de Félix Candela, célebre arquitecto del exilio republicano español.

Cualquiera identifica el filme clásico *Los olvidados*, con característico sabor mexicano y como una de las obras cinematográficas que con puntualidad y arte retratan el México urbano. Es obra mexicana también producto del trabajo de otro exiliado español, Luis Buñuel; o las tardes de toros que ahora son parte del pasado, aderezadas con la voz de Pepe Alameda; los cortos en todas las salas cinematográficas mexicanas que iniciaban con el Noticiero Continental, de Demetrio Bilbatúa; aun en temas más específicos, como los orígenes de buena parte de las revistas médicas que aún circulan; muchos de los libros de Derecho, y hasta una guía de narradores de la Revolución mexicana debida a la pluma de Max Aub.

¿Qué hay de lo español en todo ese trabajo de tres generaciones, qué hay de lo mexicano en todo ello? Exponer estas preguntas es más que un trabajo de arqueología cultural mexicana, o una pregunta trivial, o un experimento de cultura general; es aventurarnos en la compleja conformación de nuestro ser nacional, de nuestra identidad en un siglo xx próximo pasado de puertas abiertas al futuro. Es la muestra de cómo un asilo político se convirtió en una exitosa migración, que no sólo salvó vida y memoria de buena parte del republicano pueblo español, sino que enriqueció a México, coadyuvó en la reconstrucción de sus instituciones y de su vida particularmente educativa luego de la violencia revolucionaria y, sobre todo, lo acercó a una de sus raíces fundamentales, por la vía más amplia, humana y placentera: la del encuentro, el diálogo y la convivencia.

I. CRISIS Y ANGUSTIA

INTELECTUALIDAD, CIENCIA Y EDUCACIÓN EN ESPAÑA A LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA

LA CRISIS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. SOCIEDAD Y POLÍTICA AL FINAL DEL RÉGIMEN DE ALFONSO XIII

La historia de España es un devenir de contrastes profundos; la metáfora del sol y la sombra en la plaza de toros corresponde con el desarrollo del tiempo en la Península. Esplendor y derrota alternativos, apertura e introspección, arrebatándose el protagonismo de los hechos y sus consecuencias, delinean una historia de extremos no pocas veces violentos. Sin embargo, si ha habido un siglo de contradicción y desencuentro en España, ése ha sido el siglo xx.

El siglo abre en una depresión profunda; perdidas las últimas colonias americanas el universo de lo español se reduce y la cauda de las culpas no resueltas produce un sistema político amorfo, indefinido, donde su larga transitoriedad no alcanza a cristalizar en instituciones que den salida a los reclamos de una sociedad inconforme. Una dictadura atacada por los cuatro costados y que, sin embargo, se sostiene; un rey que no representaba ni la tradición, ni las expectativas de su familia, y menos las de su sociedad.

La incompetencia de un rey cuyo ejercicio estuvo marcado por una regencia fútil y por un mundo por completo discordante con la educación recibida, así como la dictadura que se negó a ver el cambio en el mundo, se sumaron para crear las bases del que puede ser el siglo más atormentado de la historia española.

Proclamado rey desde su nacimiento, Alfonso XIII ocupó la jefatura del Estado desde 1902, cuando fue declarado mayor de edad, a los 16 años. Al contraer matrimonio con Victoria Eugenia de Battenberg en 1906, todo parecía indicar que el reinado del rey Alfonso comenzaría a tomar forma y a asentarse dentro de la política nacional e internacional. Sin embargo, perdidas las colonias durante la regencia, la constante efervescencia política en la Península y en las colonias africanas había marcado el destino de su reinado.

Poco dotado para el gobierno, torturado y frívolo, inicia su vida política prácticamente con la semana trágica de Barcelona en 1909; su neutralidad durante la primera guerra mundial que, si bien sirvió de pausa en las presiones económicas, para alcanzar una ligera mejoría, también sirvió para aislar a España del resto de Europa.

Ya cerrada en sí misma, el desastre de Annual, como la memoria colectiva ha llamado a la caída de la comandancia militar de Melilla en 1921, terminó de agravar la ya tambaleante situación del monarca que no podía recuperarse de la huelga general de 1917. De nuevo, el rey no supo ver las consecuencias de sus actos y la oportunidad política pareció inmejorable para que una cúpula militar, ávida de hacerse con el poder, fincara las bases de un proyecto político de larga duración, inspirado en el más rancio tradicionalismo.

El paso lo dio Miguel Primo de Rivera, capitán general de Cataluña, el 13 de septiembre de 1923. Seguido por la mayoría de las unidades militares, el golpe de Estado estalló en la fecha en que las Cortes Generales estaban convocadas para analizar la situación en Marruecos y, concretamente, la responsabilidad del ejército en el desastre de Annual. Como en una novela previsible, todos los elementos cuadraban para que el rey pasara al último de los términos en el desempeño político. Si la complicada situación en África era el motivo perfecto, el caldo de cultivo era también el más adecuado. Se trataba de un momento en que la industrialización de la economía española había alentado los deseos de reformas sociales que la monarquía no había sabido leer y solucionar con oportunidad, de un ambiente caracterizado por la constante supresión de espacios políticos para una burguesía ascendente y de un momento en que las tensiones nacionalistas y regionalistas se oponían a los desesperados intentos de la monarquía para mantener la unidad a ultranza; todo ello, en un marco que aspiraba a ser democrático, pero que debía seguir manteniendo la figura real, y cuyos partidos políticos carecían de representatividad y de capacidad para establecer un diálogo con la Corona en el que pudiera beneficiarse la sociedad civil.

Ocurrido el golpe, con el apoyo tácito del rey Alfonso XIII, éste guardó un silencio culposo que a la larga habría de costarle la Corona, que aceleró las causas que darían nacimiento a la Segunda República y que, de inmediato, originaron la dictadura.

El ambiente del momento sugería que los militares no las tendrían todas consigo, muy al contrario, la sociedad no aspiraba a un gobierno au-

toritario como solución a sus problemas; las propias Cortes habían solicitado al rey, apenas un día después del alzamiento, que convocara a Cortes Generales y decretara el cese inmediato de los golpistas, particularmente de Sanjurjo y de Primo de Rivera; sin embargo, el silencio que marcó las horas siguientes se apreció y fue en realidad el espaldarazo que los militares necesitaban para imponerse en el mando de España.

Los militares se habían cuidado bien de no tocar la institución monárquica sino en dirigir sus embates contra “los profesionales de la política”, como marcaba su manifiesto, lo cual era ya un prólogo a la persecución política y a la supresión de libertades. La complicidad del rey quedó firme cuando el 15 de septiembre nombra a Primo de Rivera presidente del gobierno en calidad de dictador militar. Con ello, tal vez sin mucha conciencia, Alfonso XIII sepulta la monarquía y comienza un periodo de represión y brutalidad en la política española que no haría sino aumentar las presiones que traerían consigo la proclamación de la República. De hecho, ya para el final de la dictadura, la oposición a la dictadura y a la monarquía se habían confundido e identificado:

Ya a comienzos de 1927, el lenguaje empleado en estos medios de oposición rebasaba con mucho aquel que utilizaban en sus tertulias de maledicencia los personajes políticos del antiguo régimen o incluso los intelectuales. Un manifiesto que circuló en aquellos medios militares representaba al monarca y al dictador como los dos personajes principales de *Los intereses creados*, de Benavente, pero maltratando mucho más al primero, calificado de “Rey déspota”, que al segundo, respecto del que ni siquiera se empleaban duros epítetos.¹

Aunque hubo respuestas inmediatas, protagonizadas particularmente por los sindicatos obreros y por las organizaciones republicanas, la represión y la censura las ahogaron antes de que pudieran tener consecuencias efectivas. El Directorio, formado por nueve generales y un almirante, se había propuesto en palabras del propio Primo de Rivera, “poner a España en orden”, antes de poder devolverla a los civiles. De inmediato se suspendió la Constitución, se disolvieron los ayuntamientos, se prohibieron los partidos políticos y en todo el territorio español fue decretado el estado de guerra.

¹ Tusell, Javier, *et al.*, *Alfonso XIII. El rey polémico*. Taurus, Madrid, 2001, pág. 567.

Si la supresión del régimen de libertades era ya de por sí grave, lo sería también el sentido del gobierno que aspiraba a cumplir con los modelos fascistas y totalitarios vigentes ya en varios países de Europa. Disueltas las Cortes, las regiones españolas quedaron desprotegidas y el dictador prohibió el uso de cualquier lengua que no fuera el castellano dentro del territorio español —lo cual incluía no sólo los actos oficiales sino también el régimen educativo y la vida cultural—, consecuentemente se declaró ilegal el uso de símbolos o banderas regionales como la vasca o la catalana y luego se suprimieron las diputaciones provinciales que como se sabe son órganos de elección directa. Si durante los primeros dos años de la dictadura el poder estuvo por completo en manos de militares, en 1925, como una concesión del Directorio, se restablece el cargo de presidente del Consejo de Ministros y se crea lo que se conoció como el Directorio Civil, con capacidad de asesoría pero no de toma de decisiones. El primer Directorio Civil estuvo integrado por Calvo Sotelo, en Hacienda; Galo Ponte y Escartín, en Gracia y Justicia y Eduardo Callejo de la Cuesta, en Instrucción Pública, entre otros; pero la Constitución siguió suspendida, no habiendo en realidad más voluntad suprema que la de Primo de Rivera.

Ya con las manos libres de cualquier presión de la opinión pública, Primo de Rivera se embarcó en una nueva guerra con la finalidad de darse satisfacción a sí mismo y a sus compañeros de armas; en el fondo, se trató de una guerra que, bajo el pretexto de las reivindicaciones territoriales, buscó revalorar al ejército frente a la población, dándole la popularidad y legitimidad perdidas después de los desastres de 1898 y de Annual, así como del enfrentamiento y mutuo desprecio entre civiles y militares.

La nueva campaña de Marruecos, llamada la guerra del Rif, comenzó con la liberación de Cobba Darsa, en julio de 1924. Inmediatamente, Primo de Rivera se embarca en Algeciras para realizar un recorrido de quince días por la costa marroquí. En agosto del mismo año, una rebelión en la zona del Rif le permitió al dictador sustituir algunos generales y comenzar las operaciones militares que devolvieron Xauen o Chechacuen a la soberanía española y ampliar significativamente el área de control, para finales de octubre. Cuando Abd el-Krim, líder de la rebelión, se enfrentó a Francia y a España en Yerbala, Tazarut y Beni-Terual, la acción conjunta de ambos países le permitió a las fuerzas de Primo de Rivera dominar la situación y desembarcar en Alhucemas, venciendo a Abd el-Krim en 1927.

La así obtenida popularidad —que si bien se reflejó en algunos estratos de la sociedad, no fue generalizada— le permitió a la dictadura emprender un proyecto económico planeado y ejecutado desde la jefatura del gobierno. Si aparentemente dicho programa tuvo un éxito momentáneo, no pudo sentar las bases ya no del progreso sostenido, ni siquiera de un desarrollo armónico. El directorio aprovechó la endeble situación económica mundial y la neutralidad española para iniciar un programa de crecimiento industrial basado en el autoabastecimiento y la sustitución de importaciones; desde luego, un plan de esta naturaleza sólo podía ejecutarse desde el gobierno a través de férreos controles comerciales, financieros y crediticios.

La primera de las bases económicas del proyecto de la dictadura se basó en la construcción de infraestructura en comunicaciones, a través de la adquisición de la deuda de las empresas privadas, convirtiendo así al gobierno en el principal inversionista, carga económica que después no podría soportar. Por otro lado, también en la infraestructura, ejerció una política hidráulica enfocada a sustituir la agricultura de temporal por la de regadío.

Del mismo modo en que lo hicieron otros gobiernos totalitarios o fascistas, la dictadura se propuso revitalizar la economía e impulsarla con fines eminentemente políticos; así, a través de una industria protegida y una política de control de precios, la economía comenzó un proceso de modernización y mejora; sin embargo, en la medida que algunos rubros fueron privilegiados en la distribución de los apoyos —como la industria pesada y la minería—, otros sufrieron el descuido o el castigo de las autoridades del Directorio; el mismo fenómeno sucedió con las regiones; aquellas que ya vivían procesos de industrialización avanzada, como Cataluña y el País Vasco, experimentaron un notable incremento en la creación de empleos y en el flujo de capitales. Debe hacerse notar que, al menos en el caso de Cataluña, existía una alianza entre la alta burguesía y la dictadura, situación que al final del día resultó insostenible y cuyo fin determinó la caída de la propia dictadura.

En términos generales, se experimentó un crecimiento económico durante los años de la dictadura con bases ficticias. Algunas cifras indican que 57% del total de la mano de obra al inicio de la dictadura se dedicaba a la agricultura, y que el mismo rubro reportaba 45% al final del régimen; por otro lado el parque automovilístico se duplicó en el plazo de seis años. Este modelo económico tuvo consecuencias sociales poco deseables; por un lado hubo crecimiento inarmónico de la economía nacional, al tener que convi-

vir zonas de profunda depresión económica, como Extremadura, con zonas de gran desarrollo, como Cataluña, lo que conllevó, agravado por el crecimiento demográfico, a notables migraciones internas en la Península.

Para hacer funcional el proyecto económico de la dictadura, se hizo necesario reprimir la estructura sindical que, a consecuencia de las influencias marxistas, había adquirido fuerza en los años previos al golpe; así, organizaciones como la CNT y el Partido Comunista de España, fueron completamente reprimidos mientras que la UGT y el PSEO se vieron sometidos a vigilancia y a un régimen de moderada tolerancia. Por otra parte, aunque al principio de la dictadura la alta burguesía catalana se había comprometido con Primo de Rivera, dicha alianza era endeble por naturaleza y terminó haciéndose pedazos ante la presión social de la región y la mutua desconfianza en temas regionales y nacionalistas.

Del mismo modo en que lo hicieron todas las dictaduras militares de la época y, como lo haría Franco en el futuro, el edificio de la dictadura se levantó sobre dos pilares fundamentales: un sindicalismo vertical —inspirado en la Italia de Mussolini, encarnado en España en la Organización Corporativa Nacional— y en un movimiento ideológico, profundamente conservador y católico al que denominaron Unión Patriótica.

En el silencio y la oscuridad del Rey, la dictadura fue entrando en decadencia para morir ante las fuerzas crecientes de una sociedad ávida de democracia y participación. Para la caída de la dictadura se conjuraron varios elementos; por un lado la ruptura de los pactos que le dieron origen y por la otra, la impopularidad creciente del gobierno autoritario denunciada por los intelectuales, como lo reconocía el dictador:

En una dictadura como la española de los años veinte, la labor de la oposición testimonió la fragilidad del régimen y contribuyó a su incertidumbre. El propio Primo de Rivera así lo admitió en los artículos publicados que le pedían nada más abandonar el poder. Los sucesos de Ciudad Real y Valencia, aseguró, le impresionaron a él y también al Rey, y como consecuencia, “empecé a anunciar que la Dictadura había fijado límite a su vida... pero en política anunciar la muerte es ya morir” pues entonces “los ánimos se agitan, las impaciencias se ponen de relieve y se crea un estado de ánimo difícil de mantener”. Respecto de las muestras de oposición, singularizó Primo de manera especial en esos artículos varios “combates muy duros y prolongados”. “El más importante” fue el conflicto con los artilleros; trascendencia menor fue la que atribuyó a la “ba-

talla” contra las “clases escolares”, pero admitió que “las pasiones juveniles y las soberbios intelectuales hacen una mezcla detonante de la que sólo pueden esperarse explosiones”. Pero ni esas dos muestras de oposición ni aun la situación económica hubieran tenido un efecto desastroso sobre el régimen de no ser porque la propia perplejidad del dictador multiplicaba sus efectos.²

La alta burguesía catalana que había impulsado y financiado la aventura de Primo de Rivera, no vio satisfechas sus pretensiones y en la medida que los principales beneficiarios del auge económico eran no ellos sino los oligopolios estatales y los nuevos industriales con influencias y amistades en el régimen, fue abandonando al régimen respondiendo con mayor contundencia a los llamados del nacionalismo catalán y de la nueva organización social; asimismo, y toda vez que el crecimiento económico se sustentaba en una férrea explotación de los trabajadores, la antigua tolerancia que la dictadura mostrara por la Unión General de Trabajadores (UGT) y el PSOE se convirtió en distanciamiento hasta que, bajo el liderazgo de Indalecio Prieto, el Partido abandonó por completo el proyecto de Primo de Rivera.

Sin embargo, la presión mayor que recibió la dictadura y a la que no pudo hacer frente, fue la denuncia constante de los intelectuales. Desde un principio, los representantes de la opinión pública rechazaron el golpe y el régimen autoritario; en respuesta la dictadura exilió a hombres como Unamuno, Ortega y Gasset, Manuel Azaña, Blasco Ibáñez y Valle-Inclán; con ello, en lugar de acallarlos el efecto fue contrario, los transformó en voceros de la sociedad española desde distintos puntos de la geografía europea. La misma represión la sufrieron las universidades, particularmente la de Madrid y la de Barcelona. El ataque a las universidades representó un aspecto simbólico en el que los intelectuales ponían su principal acento: el desprecio de la dictadura por la ciencia, la cultura, el arte y la opinión.

En conjunto, la denuncia, el trabajo constante de los intelectuales y de las organizaciones sociales, combinados con el fin del auge económico y la crisis que en el mundo y España se hizo sentir en 1929, terminaron con el proyecto de la dictadura y determinaron la caída de Primo de Rivera, carente ya del apoyo del ejército, lo que aconteció en 1930. Desde luego, la figura del monarca tampoco resultó de gran utilidad y fueron sus dudas y no sus afirmaciones quienes sellaron el destino del Directorio:

² Tusell, Javier, *op. cit.*, pág. 574.

El rey era quien tenía más razones para estar preocupado. Durante la Dictadura había mantenido frecuentes discrepancias con Primo de Rivera, a quien pudo empujar hacia el abandono del poder en más de una ocasión. Su actitud había sido de resistencia —ante la Asamblea, por ejemplo— aunque luego cediera; en cambio, es mucho más dudoso que hiciera propuestas acerca de cuál debía ser el rumbo político. En la etapa final de la Dictadura actuó de idéntica manera [...] En realidad, no consiguió retener algún tiempo más al dictador ni que éste abriera el camino hacia su sustitución y algún tipo de normalidad. También desconcertado, vio la caída del régimen dictatorial como un abismo peligroso para él mismo y para la Monarquía. Si antes se había limitado a resistir ahora tampoco tenía nada parecido a un plan de actuación claro y factible. Pero trató con sinceridad de volver a la situación liberal de 1923; lo malo fue, para él, que esta posibilidad tampoco era viable a estas alturas.³

El rey rompe el silencio presionado por la sociedad que apoyaba la unión de toda la oposición mediante el Pacto de San Sebastián de 1930. Alfonso XIII destituye a Primo de Rivera e impone a Dámaso Berenguer, cuyo régimen es conocido como la dictablanda y finalmente a Juan Bautista Aznar Cabañas, que no harían sino aguardar la caída de la monarquía en las elecciones municipales de 1931.

LA INTELLECTUALIDAD ESPAÑOLA Y LA CAÍDA DEL RÉGIMEN

Sin duda, el peor vicio de la monarquía y de la dictadura, durante el primer tercio del siglo xx español, fue la ceguera. Carentes de sentido y de inteligencia para leer las transformaciones del país, mantuvieron un proyecto político, económico y social cada vez más alejado de las necesidades del país. Con los años, especialmente durante el decenio de 1920, ese alejamiento implicó una situación peligrosa de inestabilidad política que terminó por exterminar al viejo régimen.

Fue esa transformación de la sociedad española lo que permitió que un nuevo personaje apareciera en la escena social y política: el intelectual. Durante las décadas anteriores a la dictadura se fue gestando en la Península un pequeño grupo social que desarrollaría gran influencia; se trataba de

³ Tusell, Javier, *et al.*, págs. 587-588.

profesores universitarios, artistas plásticos, literatos y hombres de opinión pública, que no sólo utilizaban sus conocimientos y actividad creativa como denuncia sociopolítica, sino que ejercían sus carreras dentro de la vida cultural y académica como una profesión propiamente dicha. El ejército español de la época, carente de educación, no pudo comprender a quienes se le oponían y que le presentaban retos que difícilmente podrían encarar. Refiriéndose a Primo, dice Tusell:

Su formación era escasa y esto hacía que con frecuencia se sintiera mucho más atraído por supuestos portentos que luego resultaban puros productores de supercherías que por prestigios sólidos; populista, no tenía inconveniente en enfrentarse, públicamente y ante la opinión, con escritores a los que no entendía ni respetaba, denominándolos “autointelectuales” o “liberointelectuales”. Liberal superficial y poco riguroso, no tenía inconveniente en presentarse como una persona que quería conseguir por medios expeditivos lo que los políticos profesionales habían sido incapaces de hacer, y, en fin, ingenuo y poco propicio al consejo, era difícil que pudiera darse cuenta de la necesidad de vertebrar en torno a un cuerpo doctrinal un régimen político, siempre titubeante entre el autoritarismo y la visión puramente temporal de la Dictadura.⁴

En una España en la que la educación crecía y la sociedad cada vez estaba más abierta a la cultura, la personalidad del dictador era necesariamente una provocación para los intelectuales; sus enfrentamientos frecuentes con los universitarios y la opinión pública dejaban ver a un hombre poco instruido y que además carecía de todo respeto por dicha actividad; el rey, privado de toda voz e influencia, era, por lo general, omitido en este debate.

Frente al régimen, los intelectuales presentaron varios comportamientos, desde los contemporizadores y tolerantes que pensaron poder influir en sus decisiones, comulgando con su regeneracionismo, como Azorín, Baroja y Ortega y Gasset, mismos que al final se vieron decepcionados e incrementaron las filas de la oposición; desde los que habían evolucionado desde posiciones liberales, hasta los autoritarios como D'Ors o Maeztu, que se pronunciaban a favor del régimen pero en el que tampoco encontraban cabida y luego se relacionaron con José Antonio, hijo del dictador. Desde luego,

⁴ Tusell, Javier, *Historia de España en el siglo XX*, tomo I: *Del 98 a la proclamación de la República*, Taurus, Madrid, 1998, pág. 535.

entre ambos estaban los decididos opositores que, siempre intransigentes, fueron la punta de lanza de la oposición, entre ellos, Unamuno, Pérez de Ayala, Araquistáin y Azaña.

El primer enfrentamiento real entre la dictadura y la intelectualidad se presentó al comenzar 1924 y tuvo como protagonista a Unamuno. El escritor, desde tiempo antes, había presentado una actitud en extremo crítica contra la monarquía, oposición que transmitió a la dictadura y que quiso hacer pública a través de una carta abierta que propuso al Ateneo. Si bien la publicación no se llevó a cabo, las ideas liberales de Unamuno le valieron el confinamiento en la Isla de Fuerteventura, en compañía del periodista republicano Rodrigo Soriano.

Aunque ya nada le impedía volver a España, Unamuno hizo de su exilio y estancia en París una protesta continua frente al autoritarismo. Desde ahí, lanzó los más acres ataques al régimen y constituyó una voz moral que alcanzaba a las clases medias españolas, a los estudiantes y a los líderes de opinión que se habían quedado del otro lado de los Pirineos. La cuestión con Unamuno era casi de carácter personal entre el intelectual y el dictador:

De Primo de Rivera decía Unamuno que era “un tonto entontecido por su propia tontería” o “un bufón grotesco... que tenía algo de inhumano” y al Rey le consideraba un Habsburgo por la mezcla de lo político y lo religioso que le atribuía. Lo que respondía el dictador era semejante en dureza: para él el catedrático no hacía más que “piruetas de payaso”, era “notoriamente incorregible” y, en definitiva, “un poco de cultura helénica no da derecho a meterse con todo lo humano y lo divino”. Cuando Unamuno se lanzó a sus propagandas políticas antidictatoriales, Primo de Rivera comentó que “nace la duda si éstas se escriben para españoles o para cantoneses”.⁵

Al lado de Unamuno, hombres de la vieja guardia, personajes distintos como Machado o Blasco Ibáñez, lo reconocieron como portavoz y vieron en él una solvencia moral que la dictadura no tenía. En ese ambiente, el republicanismo, que como ideal político vivía en la cultura española ya desde el siglo XIX, se vio fortalecido y encontró rutas de expresión acordes con sus aspiraciones políticas. En la práctica, la intelectualidad estaba decantada

⁵ Tusell, Javier, *op. cit.*, pág. 537.

por el liberalismo y tanto la tarea cultural como intelectual se fue convirtiendo en una posición de resistencia política al régimen.

Al episodio del exilio de Unamuno siguió una serie de desencuentros entre la intelectualidad y el régimen. El ataque frontal de la dictadura contra el catalanismo y la cultura vasca se vieron reflejados en ataques mutuos que no pocas veces terminaron en el encarcelamiento o el destierro. La censura constante, el desprecio y la intromisión llevaron a muchos a abrazar el republicanismo, como sucedió con Benavente y Azorín.

Sin embargo, hubo otra generación más joven, que iniciaba su vida cultural y que lo hacía en los estrechos márgenes que el autoritarismo concedía. Resguardados en la Junta de Ampliación de Estudios y en la Residencia de Estudiantes, reductos liberales dentro del ambiente conservador, alentaron deseos de cambio por los que trabajaron y se convirtieron en las voces que luego darían carácter cultural a la República y que, en algunos casos, seguirían pronunciándose desde el exilio.

La mayoría de los intelectuales y artistas que alcanzaban la mayoría de edad en los años veinte eran jóvenes de la burguesía de provincias que se habían formado a la vera de los libros de Unamuno, en las rutas del krausismo y bajo la influencia de la literatura francesa y norteamericana. Es notorio que, por ejemplo, Dalí, Buñuel y García Lorca fueran miembros de la Residencia y que sus obras —en menor grado con Dalí— fueran notoriamente opositoras.

Es cierto que la presencia política de esta generación no tendría lugar sino hasta la década de 1930; pero durante el régimen, su rebelión de carácter formal impulsaba la percepción de que las cosas en España podían hacerse de una manera diferente. La generación del 98 veía en la del 27 una notoria ausencia de compromiso político; algunos como Unamuno y Valle-Inclán se lo reprochaban. Sin embargo, la creación artística y cultural de esta generación no pudo mantenerse al margen de toda la efervescencia política y social de la época; así, García Lorca, por ejemplo, trata de una manera disimulada un problema ético y político mediante una metáfora amorosa en *Mariana Pineda*, pero es el mismo autor que dirigiría *La Barraca* y uno de los primeros intelectuales ejecutados por el fascismo franquista.

Ya para 1928, nuevos grupos intelectuales, más comprometidos, comenzaron a surgir en España. Este grupo de novelistas, influidos por el realismo soviético, y que encontraron cabida en editoriales como *Oriente*, llamaron “nuevo romanticismo” a la postura de los jóvenes intelectuales

puristas identificados con el homenaje a Góngora de 1927. La aparición de estos jóvenes novelistas, como Sender, prefiguró la literatura que al final del decenio de 1930 se pronunciaría contra los nacionalismos, patrioterismos y la guerra. Relacionados con la experiencia artística surrealista, no vacilaban en pronunciarse dentro de las alas más radicales del republicanismo; incluso su carácter provocador y hasta subversivo coqueteaba con el anarquismo y el comunismo y generaba especial aversión en el régimen; en esa época Dalí fue uno de sus representantes más significativos.

Uno de los fenómenos más interesantes de la oposición intelectual tanto a la monarquía como a la dictadura fue su carácter integral. Es decir, tanto los escritores como los pintores y los académicos tendieron a formar frentes comunes más allá de sus propias disciplinas y la influencia que, como frente amplio, tuvieron en los estudiantes de la época fue su verdadero brazo ejecutor. La presencia de los estudiantes en actos de protesta y en hechos en contra del régimen fue ocupando cada vez mayores espacios y obteniendo contundencia a medida que el sol de la dictadura se eclipsaba y la corona no encontraba cauces para su sobrevivencia, si bien los primeros conflictos estudiantiles acontecieron entre 1925 y 1926. Su principal líder, Antonio María Sbert, luego se convertiría en el principal dirigente sindical universitario durante los años de la Segunda República. Del mismo modo que las circunstancias convirtieron a los intelectuales en activistas políticos, transformaron a las asociaciones estudiantiles, de haber sido órganos de representación y con fines profesionales, en órganos de acción política.

A principios de 1927 nació la Federación Universitaria Española, que muy pronto se radicalizó políticamente. Los desencuentros entre las organizaciones universitarias y la dictadura, principalmente ideológicos, se exacerbaban cuando, en marzo de 1928, dada su relación cercana con la Iglesia, se permitió que los centros universitarios agustinos y jesuitas legitimaran sus títulos a través de exámenes sustentados ante un tribunal compuesto por dos miembros de sus claustros y uno de alguna universidad estatal. Aunque los jesuitas renunciaron a tal derecho desde el principio, tanto en el interior del régimen como en los ambientes universitarios lo que se percibió como favoritismo de carácter ideológico terminó en airadas protestas en contra de la política universitaria del régimen. Los profesores universitarios se unieron a los estudiantes y en medio de los disturbios y de su indecisión política, el régimen tuvo que dar marcha atrás. Este triunfo a favor de los

estudiantes y los liberales no hizo sino recrudecer la represión en contra de las instituciones culturales, y volvió todavía más volátiles las relaciones entre el gobierno y la intelectualidad.

Nuevos movimientos motivaron en 1929 el cierre de la mayor parte de las universidades españolas; ello, además de la detención y prisión de Sbert, en lugar de intimidar a los estudiantes, les dio nuevas causas y radicalizó su posición. Inhábil desde un principio, el régimen endureció su línea y estableció sanciones dirigidas precisamente al núcleo de las instituciones universitarias; por un lado, la cancelación de las matrículas universitarias y, contaminando esta vez a la institución monárquica, la destitución de rectores y su sustitución por comisarías regias que gobernaban las universidades. Esto, que fue considerado una afrenta, empujó con mayor fuerza a los estudiantes hacia el lado republicano; la extracción burguesa de la mayor parte de los estudiantes hizo suponer a Primo de Rivera que se adherirían al régimen, cuando en realidad sus protestas alentaron la actividad intelectual y su beligerancia contra el régimen no hizo sino aumentar. Por su parte, el gobierno respondía como si se tratara de militares sublevados. Las protestas estudiantiles no cesaron hasta la proclamación de la República, creciendo siempre en intensidad y contundencia:

Durante el curso 1929-1930 la protesta estudiantil universitaria arreció convirtiéndose en un espectáculo permanente en las calles y su beligerancia fue adquiriendo un tono cada vez más contrario no ya a la Dictadura sino a la propia Monarquía. Uno de los últimos incidentes producidos antes del fin del curso 1929 consistió en el descubrimiento de una estatua del Rey decapitada y manchada con pintura roja con la apariencia de sangre. Cuando en otoño se reanudó el curso, los intentos de Primo de Rivera por ampliar la Asamblea Nacional recibieron la previsible respuesta de los medios universitarios: Unamuno, por ejemplo, fue elegido representante por la Universidad de Valladolid. En enero de 1930, una prueba del creciente entusiasmo republicano de los estudiantes fue que en el Palacio Real aparecieron carteles con un expresivo “Se alquila”.⁶

El enfrentamiento con los estudiantes decantó en contra del gobierno a los pocos intelectuales que todavía dudaban; así, Sáinz Rodríguez renunció

⁶ Tusell, Javier, *et al.*, *op. cit.*, págs. 573-574.

a su puesto en la Asamblea Nacional, Azorín se decidió a publicar algunas páginas en abierta crítica al régimen; Ortega, Sánchez Román y García Valdecasas renunciaron a sus cátedras, y Jiménez de Asúa y Marañón se radicalizaron hacia el socialismo. Así, habían cumplido su misión preparando el camino para la proclamación de la República.

II. ESPERANZA Y RENOVACIÓN

LA EXPERIENCIA EDUCATIVA, CIENTÍFICA, CULTURAL Y HUMANISTA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

PROCLAMACIÓN Y VIDA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Los errores y excesos de la Corona, a los que hay que añadir los de la Dictadura, determinaron la posibilidad de que un proceso histórico de honda raigambre en la política española, el republicanismo, encontrara el momento ideal para su manifestación. Una vez derruida la dictadura, Alfonso XIII, ante la presión republicana, accedió a convocar a una ronda de elecciones para proveer a la maltrecha corona de una nueva legitimidad a través del reconocimiento popular democrático. De nuevo, una lectura poco atenta y hasta distraída de la realidad española incidió negativamente en las perspectivas del rey; en esta ocasión de manera definitiva.

La idea de una República en España no nace en el otoño de 1930, ni siquiera con el nacimiento de la I República; se trata de un movimiento que comienza su itinerario, si bien marginal al principio, con las ideas ilustradas que llegaron a España con la invasión napoleónica. Sin embargo, si la Primera República fue más bien transicional entre dos periodos de la monarquía, la Segunda constituyó una experiencia democrática que sólo pudo ser detenida por las armas, con el apoyo extranjero y con la disolución de todas las fuerzas de unificación que una sociedad requiere para mantener vivas sus instituciones. La República proclamada en 1931, además de ser la experiencia democrática más intensa vivida por España, a pesar de su victimización y derrota, legó una herencia política e histórica que se mantuvo viva, primero en el exilio y luego de nuevo, una vez más, en la Península, de valores liberales que hacen pensar en el régimen monárquico como un espacio político e histórico provisional dentro de las experiencias republicanas.

El abuso de la dinastía reinante trajo consigo el declive de la corona de Alfonso XIII y el ascenso de los republicanos, tomó impulso después de la reunión de los principales actores políticos republicanos que el 17 de agosto de 1930, proclama-

ron el Pacto de San Sebastián con el objetivo de proclamar la República lo más pronto posible; si bien el Pacto no establecía los mecanismos claros y precisos para lograr el objetivo, sí en cambio, constituyó un Comité Revolucionario encargado de coordinar los esfuerzos colectivos; donde estuvieron presentes todas las fuerzas republicanas: Alejandro Lerroux, del Partido Republicano Radical representando a Alianza Republicana; Manuel Azaña, de Acción Republicana; Marcelino Domingo, Álvaro de Albornoz y Ángel Galarza, por el Partido Republicano Radical Socialista; Niceto Alcalá Zamora y Manuel Maura de Derecha Liberal Republicana; Manuel Carrasco y Hormiguera por Acció Catalana; M. Mallol por Acció Republicana de Catalunya; Jaime Aiguader por Estat Catalá; Santiago Casares Quiroga, por la Organización Republicana Gallega Autónoma y, a título individual, Felipe Sánchez Román, Eduardo Ortega y Gasset e Indalecio Prieto. Posteriormente se adherirían al Pacto, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), la Unión General de Trabajadores (UGT) y la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), que habían transitado de la colaboración a la oposición a la dictadura. El PSOE y la UGT, concurren con la representación de Indalecio Prieto, Francisco Largo Caballero y Fernando de los Ríos. La UGT va aún más lejos, comprometiéndose a organizar una huelga general en caso de ser necesario. A partir de la unión de los socialistas, con el espectro ideológico ya completo, el Comité Republicano se convierte en Gobierno Provisional de la República.¹

El Gobierno Provisional de la República tuvo como Presidente Provisional a Alcalá Zamora, de la Gobernación a Maura, de Guerra a Azaña y de Estado a Lerroux, cargos que serían respetados una vez proclamada la República. Con la CNT, en cambio, los tratos fueron mucho más difíciles y sólo se pudo lograr con ella un pacto para la proclamación de la República y la celebración de elecciones libres; su presencia sin embargo, se tradujo en la formación de un frente independiente de lucha por la República y en la obtención de votos de los trabajadores para la coalición republicano socialista.²

El Pacto de San Sebastián incluía un alzamiento para derribar al gobierno de Berenguer con la ayuda de algunos sectores liberales y republicanos de la oficialidad media de las fuerzas armadas; la independencia de la CNT costaría,

¹ Rincón Salas, Fernando, "La proclamación de la República española (14 de abril de 1931)", 14 de abril de 2001, 70 aniversario de la proclamación, <<http://revista.libertaddigital.com/articulo.php/1296218628>>.

² *Idem.*

sin embargo, demasiado cara para las aspiraciones republicanas. El 12 de diciembre de 1930, en la Guarnición de Jaca, se sublevaron los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, justo tres días antes del momento acordado por el Gobierno Provisional. La marcha de los militares alzados duró poco, tratando de llegar a Huesca fueron reducidos por las tropas del Gobierno.³

El ambiente del ejército, por otra parte, pese a la detención de Galán y de García, no se había pacificado, el 15 de diciembre, Ramón Franco tomó el aeródromo de Cuatro Vientos para cumplir con el Plan del Comité pero no encontró apoyo alguno y tuvo que abandonar la empresa y exiliarse en Portugal; el día 17, Galán y García fueron fusilados; previamente, el día 14, el gobierno ordenó la detención de los líderes republicanos Maura, Alcalá Zamora, Galarza, Albornoz y Casares; Giral, Largo Caballero y Fernando de los Ríos se entregaron voluntariamente el día 18.

Berenguer se había hecho cargo del gobierno luego de que Primo de Rivera renunciara el 30 de enero de 1930; llegó al Directorio con una Corona todavía más devaluada que aquella que había encontrado su antecesor; tanto él como Alfonso XIII, pretendieron imaginar una España donde nada había sucedido y cuyo encono podía apaciguarse con unas cuantas reformas liberales; desde luego, estaban equivocados — es lo que Ortega y Gasset llamó el “error Berenguer” —; así, para la opinión pública, Galán y García eran mártires de una lucha democrática; la primera convocatoria a elecciones, para realizarse el 1º de marzo de 1931; todos los partidos se abstienen y el Rey ofrece uno de los espectáculos más confusos y ridículos de la historia de la Corona española; el monarca y el dictador acuerdan la disolución del gobierno y comenzar las consultas, urgido de una posibilidad, recurre a Sánchez Guerra, conservador de la oposición para que forme gobierno en el que podrían incluirse republicanos, dos de los cuales estaban en prisión; desde luego, este ofrecimiento fue rechazado pero también fue considerado como un reconocimiento tácito de la corona a su legitimidad.⁴

Para el 18 de febrero se había formado nuevo gobierno presidido por el almirante Manuel Aznar y con Berenguer como ministro de Guerra. En realidad, este gobierno sólo tuvo como objetivo organizar las elecciones a con-

³ *Idem.*

⁴ *Idem.*

cejales municipales para el 12 de abril; a diputaciones provinciales para el 3 de mayo y las parlamentarias generales para el 7 de mayo. Varios elementos incidieron para convertir estas elecciones en un auténtico plebiscito popular; por un lado, la concentración de votantes en las grandes ciudades, mejor organizadas, menos influenciadas por el caciquismo y con una mayor presencia republicana y, por el otro, la división frontal en dos grupos de partidos, más unificados en el sector republicano y menos en el monárquico, que presentaban al electorado sólo esas dos posibilidades.

El 12 de abril de 1931, se celebró la segunda, y definitiva, ronda de elecciones municipales. Con una participación del 66.9% del electorado, de los 81 099 escaños en disputa esparcidos en 9 259 municipios, los monárquicos obtuvieron 40 324; los de dudosa filiación política 1 207; los comunistas, 67; los republicanos 34 688.⁵

Aunque los republicanos no habían alcanzado la mayoría absoluta, hablar de una derrota habría sido algo muy relativo; en realidad se trataba de un triunfo aplastante en el terreno político. La simple lista de los concejales obtenidos no refleja los votos vertidos, pues pone en igualdad de circunstancias los que fueron electos en zonas rurales con un bajísimo índice de votación y los electos en zonas urbanas de alta concentración demográfica; la lectura de los adictos a la corona suponía una victoria allí donde sus concejales representaban unos cientos de votos cada uno, mientras que los concejales republicanos representaban miles de ellos. Así, en las ciudades, la coalición republicana había obtenido el 61.6% frente al 27% de los monárquicos; 41 de las 50 capitales de provincias habían votado por la República, además había que agregar ciudades importantes como Alcoy, Elda, Manzanares, Peñarroya, Almadén, Sabadell, Tarrasa, Irán, Jaca, Cartagena, Úbeda, Linares, Torrelavega, Béjar, Gijón, Mieres, Gandía⁶ y los centros de mayor influencia política y económica como Madrid, Barcelona, Bilbao y las cuencas mineras de Asturias, Vizcaya y Riotinto.

De nuevo, la indefinición y torpeza del rey jugaron en su contra. La misma noche en que fueron conocidos los resultados, el general Sanjurjo, director de la Guardia Civil, declaró que frente a esos resultados no podía

⁵ *Idem.*

⁶ *Idem.*

garantizar la lealtad de la tropa en caso de revueltas populares; por su parte, el conde de Romanones, Ministro de la Gobernación, admitió frente a la prensa que había ocurrido una “derrota monárquica absoluta”.⁷ El 13 de abril, Romanones se manifiesta por la caída de la monarquía:

La fuerza se puede y se debe emplear contra los hechos revolucionarios, pero se carece de fuerza moral para emplearla contra las manifestaciones de sufragio. El máuser es un arma inadecuada contra el voto.⁸

En la mañana de ese día, Aznar, quien iba en camino a una reunión de gobierno, fue más contundente con la prensa, al ser preguntado por la magnitud de la crisis de la monarquía, respondió: “¿Puede haber crisis mayor que la de una nación que se acuesta monárquica y despierta republicana?”⁹

El rey persiste en la ilusión de una salida; reacio a abandonar el trono y el país, pese a los consejos que en tal sentido le ofrecían Romanones y Maura, sólo cae en cuenta de lo sucedido cuando los altos mandos militares le exponen la imposibilidad de sostener la corona si no es a base de derramamiento de sangre y, consecuentemente, de una guerra civil.

El Comité Republicano y el gobierno provisional aguardaban noticias en la casa de Maura y, una vez confirmados los resultados de las elecciones, publican una declaración en la que conceden grado a las elecciones de plebiscito popular y exigen a Alfonso de Borbón que se someta a la voluntad nacional. En las calles, el pueblo vitoreó a la República y las calles de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Oviedo se encontraron repletas de un pueblo jubiloso y exultante; ante el silencio de los mandos, la policía y la Guardia Civil permanecieron silenciosas y expectantes.

Así amaneció el 14 de abril de 1931. Hacia las seis de la mañana, en Éibar, los concejales recién electos izan la bandera roja, amarilla y morada y proclaman la República Española. Conforme el día avanza, en muchos municipios de la Península va presentándose la misma escena.¹⁰

⁷ *Idem.*

⁸ Angulo, Josefa, “La ilusión republicana, o cuando España pensaba en rojo”. Equipo de <www.nodo50.org/republica>. Madrid, marzo-abril de 2006, pág. 4.

⁹ Rincón Salas, Fernando, *op. cit.*, <<http://revista.libertaddigital.com/articulo.php/1296218628>>.

¹⁰ *Idem.*

Romanones, con mejores fuentes de información que el rey y más atento en su lectura, va entrando en el convencimiento de que es posible un golpe de mano de los militares y que la única salida posible es que Alfonso XIII abandone territorio español lo más pronto posible y se lo hace saber. El rey autoriza a su médico personal, Gregorio Marañón, y a Romanones para que se entrevisten con Alcalá Zamora en casa de Marañón, a fin de ofrecer una solución de compromiso: la formación de un gobierno al amparo de una nueva constitución. Desde luego, Alcalá no sólo desestima la propuesta del rey, sino que también exige que el monarca abandone el país “antes de ponerse el sol”,¹¹ y, en efecto, ése fue el acuerdo al que se llegó, la salida del rey y la transmisión de los poderes para el día siguiente. De hecho, la transmisión de poderes ya había comenzado a ocurrir: a las 13.30, en Barcelona, el alcalde entregaba el poder a Lluís Companys y a los concejales catalanistas; como en Éibar, en el ayuntamiento de Barcelona se vio ondear la bandera tricolor; a las 15:30, la misma bandera ya estaba colocada en el Palacio de Comunicaciones y la red telegráfica operaba con autoridades republicanas; hacia las 16:30, la Puerta del Sol está repleta de manifestantes que abarrotan las calles desde Cibeles y Arenal hasta Plaza de Oriente, y hay fiestas menores en Lavapiés y en Atocha; un testigo presencial recordaría más tarde que el espectáculo se parecía más a una fiesta popular que al inicio de una revolución.

Para las 17.00, la República ha sido proclamada en Valencia, Sevilla, Zaragoza, San Sebastián, Huesca, La Coruña y Salamanca; para ese momento el Estado monárquico está completamente desarticulado y en el Palacio de Oriente, Gabriel Maura presenta al rey un proyecto de abdicación que más bien se parecía a una renuncia; todavía, antes de firmarla, intentó en vano formar un gobierno de coalición con Melquíades Álvarez; al sentirse abandonado por Sanjurjo y contando sólo con el apoyo desafortunado de De la Cierva y Cavalcanti, ellos sí dispuestos a sacar la tropa a la calle para reprimir los festejos, acepta firmar el documento que Romanones le ofrecía.¹²

A las 18.30, el gobierno provisional acuerda abandonar la casa de Miguel Maura y llegar a Puerta del Sol; la multitud impide el paso fluido y no pueden llegar sino hasta las 20.00. Maura, Largo Caballero y Alcalá Zamora se abren paso entre la multitud; al llegar a la puerta del Palacio de Gobernación, una Guardia

¹¹ *Idem.*

¹² *Idem.*

Civil vacilante trata de impedirles el paso; entonces, Maura grita: “Paso al gobierno de la República”, en el acto, los guardias franquean el paso, hacen el saludo militar y presentan armas al Gobierno; por la puerta de la calle Correo, ingresan Fernando de los Ríos, Lerroux y Casares. Sólo falta un capítulo de esa jornada para que la República sea una realidad completa; mientras el nuevo Gobierno ingresa al Palacio de Gobernación, en otro Palacio, el de Oriente, Romanones coordina la salida del rey quien, a las 20.15 abandona el Palacio por la puerta del Campo del Moro, en compañía del Duque de Miranda y conducirá su auto hasta Cartagena donde el crucero “Príncipe Alfonso” lo desembarcará en Marsella; también bajo la coordinación de Romanones, la reina Victoria de Battemberg y sus hijos en compañía del almirante Rivera y el Marqués de Hoyos, saldrán al día siguiente por carretera hasta la estación del tren en Galapagar donde lo abordarán con destino a Francia; el Infante don Juan, el mismo día se embarca en un torpedero en el arsenal de La Carraca, en Cádiz, con rumbo a Gibraltar. Instalado el nuevo Gobierno y con el rey camino del exilio, nace la II República española.¹³

El gobierno provisional de la República inicia su gestión imponiéndose límites al poder que el pueblo le había conferido, esos límites fueron: aprobar el Estatuto Jurídico de la República, nombrar altos cargos de la misma y convocar a Cortes constituyentes; es decir, no ejecutar ningún acto de gobierno más allá de la preparación de la infraestructura jurídica y política necesaria para el establecimiento de la normalidad republicana.¹⁴

El primer gobierno republicano quedó integrado por una alianza de todas las fuerzas progresistas:

Presidente	Niceto Alcalá Zamora	Derecha Liberal Republicana
Estado	Alejandro Lerroux	Radical
Gobernación	Miguel Maura	Derecha Liberal Republicana
Justicia	Fernando de los Ríos	Socialista
Hacienda	Indalecio Prieto	Socialista
Guerra	Manuel Azaña	Acción Republicana
Marina	Santiago Casares Quiroga	O.R. Autónoma Gallega
Fomento	Álvaro de Albornoz	Partido Radical Socialista
Instrucción Pública	Marcelino Domingo	Partido Radical Socialista
Trabajo	Francisco Largo Caballero	Socialista
Economía	Nicolau D’Owler	Partido Republicano Catalán
Comunicaciones	Diego Martínez Barrio	Radical

¹³ *Idem.*

¹⁴ Angulo, Josefa, *op. cit.*, pág. 4.

Para el momento en que el gobierno provisional se hizo cargo de la recién nacida República, algunos de los juristas que en él figuraban habían preparado ya los primeros decretos que darían forma a la legalidad republicana; así, el día 15 de abril fueron publicados en la *Gaceta del Gobierno* el decreto promulgado el mismo día 14 por el que encomendaba a Alcalá Zamora la presidencia de la República y la Jefatura del Estado; los nombramientos de los distintos cargos del gabinete, el texto del Estatuto Jurídico del Poder Ejecutivo de la República hasta la promulgación de una nueva constitución y el decreto de amnistía para los delitos políticos. El 16, México fue el primer país en reconocer al nuevo gobierno. De inmediato, se procedió a la organización del proceso constituyente.

El espíritu del nuevo gobierno quedó resumido en las primeras palabras que, como presidente del gobierno provisional, transmitió Niceto Alcalá Zamora, a través de Unión Radio, el mismo día 14 de abril:

En nombre de todo el gobierno de la República española, saluda al pueblo una voz, la de su Presidente, rendida de emoción e impulsada por el entusiasmo ante el espectáculo sin igual de una reacción casi imposible de imitar que esta nación ha dado al mundo resolviendo el problema de su revolución latente y cambio indispensable de su estructuración, en medio de un orden maravilloso y por voluntad y vía perfectamente legales. El Gobierno todo, en nombre del cual hablo, está compenetrado por su amor al país y dispuesto a resolver los ideales nacionales y ofrece que pronto, muy pronto, tan pronto como las circunstancias lo permitan, dictará el modelo de su estructuración política. Mientras tanto, el Gobierno realizará un programa de justicia social y reforma administrativa de supresión de injusticia, depuración de responsabilidades y restablecimiento de la ley. Dará con ello la satisfacción que el pueblo anhela... El acto del domingo con ser admirable y perfecto, ha tenido complemento grandioso con el requerimiento que ayer hizo la opinión al régimen monárquico para que desaparezca y en la implantación en el día de hoy de la República por un acto de voluntad soberana, de iniciativa del país, sin el menor trastorno, completando aquella empresa de tal manera que el mundo entero sentirá y admirará la conducta de España, ya puesta en otras manos con un orden ejemplar, que ha de completar su eficacia...¹⁵

¹⁵ Alcalá Zamora, Niceto, "Discurso del Presidente del Gobierno Provisional", *Cuadernos Republicanos*, núm. 42, abril de 2000, págs. 7-8. En <<http://er.users.netlink.co.uk/bilbio/iire/publ/proclama.htm>>.

Las elecciones generales para la conformación de las Cortes constituyentes tuvieron lugar el 28 de junio. Así, consecuente con su extracción democrática, la primera gran reforma republicana fue la electoral. La nueva ley electoral tuvo como efecto la eliminación del poder caciquil en las zonas rurales, estimuló la conformación de coaliciones amplias —lo cual redujo en cierto grado la representación minoritaria y polarizó las disputas políticas—; por otra parte, ya desde las campañas políticas comenzó a percibirse una mejor organización de las izquierdas frente a los partidos monárquicos deprimidos y traumatizados y los derechistas desorganizados y todavía más adaptados al pasado autoritario; así, fueron los primeros quienes se impusieron en la contienda. Por otra parte, la composición final de las Cortes, debido a la extracción de los candidatos, presentaba un cuadro de un nivel académico, progresista e intelectual que no correspondía del todo con la sociedad que representaba; podía decirse lo mismo de la experiencia política de los nuevos representantes que distaba mucho de la de los políticos profesionales del antiguo régimen. El cuadro representativo de las Cortes quedó de la siguiente manera:

Composición de las Cortes constituyentes

<i>Partido</i>	<i>Esaños</i>	<i>%</i>
Socialistas	115	22.4
Radicales	94	20.2
Radical socialista	59	12.5
Ezquierda Republicana	31	6.5
Acción Popular	28	5.9
Agrarios	26	5.5
Progresistas	22	4.6
Federales	17	3.6
Federación Republicana Gallega	16	3.4
Vasco Navarro	15	3.2
Agrupación al Servicio de la República	13	2.8
Liga Regionalista	4	0.8
Unió Socialista de Catalunya	4	0.8
Partit Catalá Republicá	2	0.4
Liberal Demócrata	2	0.4
Republicano galleguista	1	0.2
Monárquico liberal	1	0.2
Independientes	20	4.2
Total	470	100.0

Fuente: <<http://guerracivil.sotmar.net/pagina2.htm>>.

En otras palabras, se trataba de unas cortes de izquierda moderada, con algunos elementos radicales, que situaba al centro en ligera desventaja y que descalificaba a la derecha para actuar por sí sola:

Composición de las fuerzas políticas por número de votos	
VOTOS A CANDIDATURAS	4 704 620
Participación	70.14%
Derecha:	657 872
Acción Nacional	
Agrarios	
Católicos	
Tradicionalistas	
Partido Nacionalista Vasco-Tradicionalista Navarro	
Monárquicos	
Independientes	
Centro:	1 165 692
Derecha Liberal Republicana	
Partido Liberal Demócrata	
Partido Radical (Rama moderada)	
Liga Regionalista	
Partido Nacionalista Vasco (Rama moderada)	
Independientes	
Izquierda:	2 881 056
Socialistas	
Acción Republicana	
Partido Radical Socialista	
Partido Radical	
Esquerra Republicana	
Federales	
Partido Comunista de España	
Bloque Obrero Campesino	
Republicanos revolucionarios y otros	

Fuente: Angulo, Josefa. "La ilusión republicana, o cuando España pensaba en rojo". Equipo de <www.nodo50.org/republica>. Madrid, marzo-abril de 2006, pág. 6.

Las Cortes constituyentes iniciaron sus tareas el 14 de julio, aniversario de la Revolución Francesa; el diseño de la nueva constitución, aprobado el 9 de diciembre de 1931, generó un texto idealista, de gran altura progresista pero que debía enfrentar un arduo programa de transformaciones socia-

les que, sin duda, serían difíciles de implantar. Radicalmente democrática, definió a España como una república de trabajadores de toda clase, con un poder legislativo muy fuerte y con un ejecutivo que le estaba subordinado y en el cual el presidente de la República contaba con muy escasas facultades; creaba por primera vez en la Península el voto universal, incluyendo a las mujeres, establecía el Estado laico y el reconocimiento de las regiones autónomas dentro de un Estado integral que reconocía la autonomía de municipios y regiones.

Es con este instrumento constitucional con el que se inicia la vida institucional republicana. El primer gobierno se integró con la sanción que las Cortes hicieron del primer presidente de la República, confirmando a Niceto Alcalá, quien, a su vez, designó presidente del gobierno a Manuel Azaña. Como ningún grupo parlamentario alcanzaba mayoría por sí mismo, Azaña gobernó con una coalición amplia de republicanos de izquierda y socialistas, lo que imprimió un carácter decididamente reformador y de avanzada a su gestión, conocida posteriormente como el “bienio reformista”.

El bienio reformista se caracterizó por su enfrentamiento con la jerarquía católica. El clero se dividió en torno a la lealtad y obediencia a las autoridades republicanas; así el cardenal Segura, Primado de Toledo, publicó una pastoral el 1 de mayo de 1931 criticando al gobierno, las elecciones, exigiendo la vuelta del rey y despreciando el propio modelo republicano. Otros, como el diario católico liberal, *El Debate*, de Ángel Herrera Oria, presentó un catolicismo más liberal que consideraba a la República como un accidente histórico frente a la inmortalidad y eternidad de la Iglesia; todo esto, dentro del espíritu del artículo 26 de la Constitución republicana que suprimió las ayudas económicas del gobierno a las instituciones religiosas, la prohibición a la Iglesia de manejar empresas o escuelas, la confiscación de los bienes de ciertas órdenes religiosas, la disolución de la Compañía de Jesús y la sumisión de los clérigos a las disposiciones tributarias. Se emprendió también la reforma del ejército a través de un programa de racionalización y modernización que encontró una fuerte oposición dentro de la mayoría monárquica y conservadora de la alta oficialidad de las corporaciones armadas; ello trajo consigo el fallido golpe de estado que encabezara Sanjurjo en agosto 10 de 1932; Sanjurjo fue detenido en Huelva cuando trataba de huir hacia Portugal, juzgado y condenado a muerte. El presidente de la República le conmutó la pena por cadena perpetua. Esta decisión tendría posteriormente, lamentables consecuencias. En materia de autonomías, el Estatuto Vasco, que gozaba del apoyo de los carlis-

tas y nacionalistas vascos, es rechazado en septiembre de 1931, en las Cortes Constituyentes por considerar que excedía los límites constitucionales, mientras que el Estatuto Catalán es aprobado en medio de un arduo debate y en una votación dividida el 9 de septiembre de 1932.

Por otra parte, la Ley de Reforma Agraria, que había despertado altas expectativas en el campesinado y en los sectores más reformistas de la sociedad, no alcanzó todos sus objetivos debido a la violenta oposición de los grandes terratenientes y por la escasez de los recursos presupuestales disponibles; la decepción que esto trajo consigo provocó reacciones obreras, particularmente por parte de la Federación Anarquista Ibérica y la Confederación Nacional del Trabajo, que concluyeron con disturbios fuertemente reprimidos en Casas Viejas y Castilblanco, entre otros. Fue esta crisis la que provocó la caída del gobierno y la convocatoria a nuevas elecciones en las que resultarían triunfadores los radicales de Alejandro Lerroux y los conservadores de José María Gil Robles, el 19 de noviembre de 1933. También, durante el primer gobierno regular republicano, José Antonio Primo de Rivera fundaría la Falange Española el 29 de octubre de 1933.

Las nuevas elecciones dieron pie a un nuevo bienio, el radicalcedista, también conocido como el “bienio negro”. En los últimos meses del gobierno de Azaña, las condiciones políticas habían cambiado completamente respecto de la elección de 1931. Las nuevas elecciones representaban una especie de refrendo a la política reformista del bienio anterior, al menos esa fue la carta que jugaron los partidos de la oposición; por otra parte, las recientes reformas a la ley electoral otorgaban una mayor rentabilidad de votos a las coaliciones más amplias; por último, el voto inédito de seis millones de mujeres implicaba un factor cuya respuesta política era imprevisible.

De este modo, los partidos de centro se vieron envueltos en varias divisiones en la competencia por su sector del electorado; en el PSOE, la disputa versó sobre la necesidad de coaligarse con otras fuerzas republicanas o buscar la mayoría por separado; ésta fue la principal causa del retroceso de la izquierda en este proceso electoral. Por otra parte, los radicales de centro aumentaron su alcance electoral a través de hábiles maniobras políticas de acercamiento con diversos partidos republicanos de izquierda o derecha según las posibilidades. Sin embargo, fue la derecha la que principalmente capitalizó la relativa desestabilidad del bienio anterior, demostró habilidad para alcanzar coaliciones sumamente amplias que frenaran el ímpetu reformista y se conformaran con reformas más tímidas y con políticas más conservadoras.

El 12 de octubre, en fecha simbólica, se formó la Unión de Derechas y Agrarios, que reunía las candidaturas de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), los monárquicos, los tradicionalistas y algunos independientes agrarios y católicos. La pluralidad —incoherente en algunos extremos—, alcanzada por la CEDA se reflejó en la elaboración de las listas de candidatos que presentaban el más amplio margen electoral posible. A la versión de centro izquierda del primer gobierno republicano sucedió una de centro derecha católica. Los resultados fueron los siguientes:

Composición de las Cortes, 12 de octubre de 1933

<i>Partido</i>	<i>Escaños</i>	<i>%</i>
CEDA	115	24.3
Radicales	104	22.0
PSOE	58	12.2
Agrarios	36	7.6
Lliga Catalana	24	5.1
Tradicionalistas	21	4.4
Republicanos Conservadores	18	3.8
Esquerra Republicana	18	3.8
Renovación Española	16	3.4
Independentista de Derecha	16	3.4
Nacionalistas Vascos	12	2.5
Liberal Demócratas	10	2.1
Acción Republicana	5	1.1
Radical Socialista Independiente	4	0.8
Federales	4	0.8
Republicanos Progresistas	3	0.6
Unió Socialista de Catalunya	3	0.6
Republicanos independientes	2	0.4
Republicanos gallegos	1	0.2
Radical Socialistas	1	0.2
Comunistas	1	0.2
Total	472	100.0

Fuente: <<http://guerracivil.sotmar.net/pagina2.htm>>.

De este modo, la composición de las Cortes daba una preponderancia evidente a la CEDA liderada por Gil Robles y al Partido Radical de Alejandro Lerroux; este político viró rápidamente a una posición cada vez más conservadora, que le valió el apoyo para lograr la presidencia del Gobierno. Sin embargo, también la oposición tuvo una organización considerable desde el primer mo-

mento; por un lado, los sectores radicales opuestos a la CEDA, que terminaron agrupándose en torno a Martínez Barrio, así como ciertos disidentes de la propia CEDA. Desde luego, la oposición más extrema fue el PSOE, bajo el liderazgo de Largo Caballero y la presentada por los grupos de centro y derecha catalanes y vascos que no querían dar marcha atrás en los progresos logrados en materia de autonomías. Así, la radicalización de las posturas, el enfrentamiento con los sectores esperanzados durante el periodo reformista y la fuerte ideologización de las Cortes hicieron que la inestabilidad fuera el principal signo del periodo cedista. En dos años hubo ocho crisis ministeriales, Lerroux presidió el Consejo de Ministros en seis ocasiones y tuvo que dejar ese cargo en varias ocasiones a los radicales Samper, Chapaprieta y finalmente a Portela Valladares.¹⁶

En términos generales, la postura conservadora de Lerroux fue interpretada por la opinión pública como una franca expresión reaccionaria frente a lo que consideraba una revolución en marcha desde el periodo reformista; este criterio se vio confirmado con la pronta amnistía que el gobierno concedió a los participantes en el fallido golpe de Estado de Sanjurjo; no hay que olvidar que el propio Sanjurjo muere, en un supuesto accidente de aviación, al tratar de retornar a España para apoyar la sublevación franquista que terminaría por aniquilar a la República. En la medida en que nuevas disposiciones trataban de moderar o de dar marcha atrás a los aspectos más reformistas de la administración anterior, el descontento social subía en encono; el punto álgido de esta situación se vivió cuando Lerroux retrocedió en la Reforma Agraria, situación por la cual muchos beneficiarios de la reforma perdieron las tierras que les habían sido concedidas.

El descontento social se polarizó a tal grado que en octubre de 1934, una precipitada huelga general dio origen a la llamada “Revolución de Octubre”; si bien la huelga fracasó estrepitosamente ante la negativa de la CNT de participar en ella y ante la tibieza con que el PSOE acogió la convocatoria, al menos en Barcelona y en Asturias, la huelga se polarizó hasta llegar a extremos sumamente graves. En Barcelona, Lluís Companys no pudo mantener su control sobre los grupos catalanistas radicales y se vio obligado a proclamar el Estado

¹⁶ Fuente: <<http://guerracivil.sotmar.net/pagina2.htm>>.

Catalán en el marco de la República Federal Española; aunque trató de apoyarse en la extrema izquierda y en la oficialidad local; las fuerzas del orden reprimieron las manifestaciones con un saldo de 50 muertos, según las cifras más conservadoras.¹⁷

Como resultado de la situación el estatuto de autonomía de Cataluña fue suspendido y Companys fue juzgado, sentenciado a muerte por alta traición y posteriormente indultado.

En Asturias, por otra parte, con una fuerza bien organizada y el apoyo masivo de la población, la huelga fue un éxito y se convirtió pronto en una auténtica revolución social. A la situación política del momento, hubo de añadirse una crisis en la minería —principal actividad asturiana—, lo que provocó la rápida unión sindical total en Asturias bajo el liderazgo de la Unión de Hermanos Proletarios (UHP). Muy pronto, el orden revolucionario fue impuesto en la cuenca minera y algunas regiones agrícolas como sucedió en Gijón, Avilés, Oviedo y Villaviciosa. La gravedad de la situación llevó al Gobierno de Lerroux a decretar el Estado de Guerra, a encargar la represión y el reestablecimiento del orden al ejército colonial bajo las órdenes de Francisco Franco; esto que puede considerarse una prefiguración de la Guerra Civil; algunas cifras reportan alrededor de mil muertos, tres mil heridos y treinta mil detenidos y pérdidas materiales imponderables. La violencia revolucionaria costó la vida a treinta y cuatro sacerdotes, varios guardias civiles y algunos ciudadanos de notoria reputación conservadora.¹⁸

Por parte de las fuerzas del orden, particularmente por lo que respecta a la Guardia Civil, se desató una incontrolable represión que incluyó varias ejecuciones sumarias, casos de tortura y dos ejecuciones legales; a todo esto hay que añadir que la CEDA se había pronunciado por una represión todavía mayor.

Económicamente, la Revolución de Octubre implicó pérdidas de las que el gobierno no pudo reponerse y que fueron una de las principales causas de su fracaso en las siguientes elecciones; el asesinato, la represión y el enfrentamiento frontal con el gobierno llevó a la oposición de izquierda a

¹⁷ Fuente: <<http://guerracivil.sotmar.net/pagina2.htm>>.

¹⁸ Fuente: <<http://guerracivil.sotmar.net/pagina2.htm>>.

agruparse superando antiguas divisiones; esta nueva unión fue llamada Frente Popular. Del lado del gobierno, la revolución dividió las fuerzas de centro y de derecha; la extrema derecha, ante el miedo a una revolución generalizada, ganó espacios e influencia y llegó a concretar grupos de presión con capacidad de movilización de masas; estos grupos se volvieron cada vez más proclives al liderazgo de José Antonio Primo de Rivera y su Falange Española.

En este cuadro de profunda gravedad política, la República llegó a su tercera elección. Las elecciones de 1936 todavía son motivo de debate para los historiadores; algunos las ven como la última oportunidad de la República y el preámbulo electoral de la guerra civil; para otros, constituyen la polarización de los sectores que se enfrentarían dentro de la revolución que se vivió en el bando republicano durante dicha guerra; el hecho es que la evidencia histórica del momento, y que debe ser considerada con prioridad, es que el ambiente político vio en ella un nuevo enfrentamiento ideológico, legítimo y democrático, para alcanzar la orientación de la República. En materia de coaliciones, la derecha no llegó a consolidarse, el centro estaba todavía más dividido y sólo la izquierda y el centro izquierdo alcanzaron a formar una coalición fuerte, en su caso el Frente Popular.

El Frente Popular constituyó la más amplia coalición de la historia de la Segunda República; fraguándose desde principios de 1935 con la coalición de la izquierda republicana en “Conjunción Republicana”, en la que posteriormente la inclusión del PCE impulsó la unión del PSOE. Para enero de 1936 se había logrado reunir en el pacto del Frente Popular a Izquierda Republicana, Unión Republicana, PSOE, UGT, Juventudes Socialistas, PCE, POUM y al Partido Sindicalista. Por otra parte, el Frente Popular fue mucho más que una simple unión de partidos: logró reunir todas las candidaturas y presentar un programa único; su propuesta era retornar a la dinámica reformista del primer bienio, realizar el programa constitucional y promulgar una amnistía política de amplios márgenes; restaurar el estatuto catalán y ampliar el régimen de las autonomías; retomar la reforma agraria; establecer un plan contra el desempleo y estimular la educación, sobre todo en los núcleos de población menos desarrollados. Pese al encono de las campañas, la transmisión del poder al Frente Popular transcurrió en paz y dentro de los márgenes de la legalidad. La nueva composición de las Cortes fue la siguiente:

Composición de las Cortes, 12 de octubre de 1936

<i>Partido</i>	<i>Escaños</i>	<i>%</i>
PSOE	99	20.9
CEDA	88	18.6
Izquierda Republicana	87	18.4
Unión Republicana	38	8.0
Izquierda Catalana	37	7.8
PCE	17	3.5
Centristas	16	3.3
Bloque Nacional	12	2.5
Lliga Catalana	12	2.5
Agrarios	11	2.3
Nacionalista Vasco	10	2.1
Tradicionalista	10	2.1
Republicano Progresista	6	1.2
Radicales	5	1.1
Republicano Conservador	3	0.6
Otros	19	4.0
Total	473	100.0

Fuente: <<http://guerracivil.sotmar.net/pagina2.htm>>.

De este modo, el Frente Popular había alcanzado un total de 4 654 116 votos con 278 escaños, mayoría relativa y suficiente para gobernar en solitario; el Frente Nacional del CEDA, 4 503 505 votos con 136 escaños y el Centro con 562 651 votos con 59 escaños.

El 19 de febrero se constituyó un nuevo gobierno presidido por Manuel Azaña; el gobierno estuvo formado por miembros de Unión Republicana y la ausencia consentida del PSOE, a fin de no radicalizar todavía más las posturas; el ambiente político enrarecido, le costó la presidencia a Niceto Alcalá Zamora que tuvo que dimitir el 7 de abril de 1936; Manuel Azaña, a través del acuerdo de todas las fuerzas políticas, fue designado presidente de la República el 10 de mayo de 1936 y Santiago Casares Quiroga del consejo de ministros, el 12 mayo de 1936.

El gobierno de Azaña emprendió el cumplimiento puntual del programa que el Frente Popular había ofrecido; procedió de inmediato a la reapertura del Parlamento catalán, reactivó el proceso autonómico de Euskadi, promulgó una amplia amnistía a los implicados en la Revolución de Octubre y continuó el programa de la reforma agraria. Si en el gobierno el programa constitucional era también un programa de acción que se cumplía, las derechas trabajaban en

la calle aumentando la tensión social y provocando la respuesta de los socialistas y comunistas más radicales así como de los anarquistas. Los cuadros de violencia política y callejera fueron cada vez más frecuentes y el gobierno, atado todavía por los efectos desastrosos que la represión había traído al gobierno ceditista, no parecía tener fuerza para controlar los disturbios y los actos terroristas.

El 12 de julio de 1936 es asesinado el guardia de asalto e instructor de las milicias socialistas, teniente Castillo, por personajes anónimos pero que dejaron claras muestras de su filiación filofascista; al día siguiente del homicidio, compañeros de Castillo asesinaron a José Calvo Sotelo, antiguo ministro de Hacienda de Alfonso XIII y jefe del Bloque Nacional, agrupación partidista que reunía a los monárquicos y a los carlistas tradicionalistas. Como esperando esa señal, el 18 de julio de 1936, irrumpiendo en la legalidad constitucional, se alzan Mola, Sanjurjo y Franco, en un Golpe de Estado que desataría la guerra con la que vería su fin la Segunda República.

LA EXPERIENCIA EDUCATIVA,
CIENTÍFICA, CULTURAL Y HUMANISTA REPUBLICANA

El decenio de 1930 resulta de especial valor dentro de la historia española contemporánea y, también, de la cultura hispanoamericana en general. Tras las primeras lecturas, dedicadas a las causas de la sublevación, al drama humano de la guerra y a la posterior partida de los vencidos, una revisión integral del periodo se hace cada vez más urgente. Si bien hechos como el enfrentamiento popular contra el fascismo —y también su derrota—, son procesos que se vivieron en otras naciones europeas, ninguna otra tuvo que padecer una guerra civil, al menos no de tales dimensiones, y en ningún otro caso el periodo histórico revistió la forma de una promesa que no pudo ser cumplida; el costo social, histórico y político de la aniquilación de esa promesa es tan alto, que la República brilla tanto por lo que hizo como por lo que pudo haber logrado.

La Segunda República constituyó la maduración de largos procesos de democratización en España, cuyo ascenso se mostraba paralelo a la destrucción de las instituciones monárquicas desde sus propias entrañas; al respecto, dice Tusell:

El colapso de la Monarquía se había producido porque, desafortunadamente para ella, por obra y gracia de la clase política monárquica se había identifica-

do completamente con el caciquismo también durante el periodo 1930-1931. Se puede añadir que no presentaba tan sólo un sistema político periclitado sino incluso toda una España ligada al pasado y que, con el transcurso del tiempo, parecía haber entrado en crisis o, por lo menos, conmocionado por el proceso de cambio experimentado desde comienzos del siglo. La proclamación de la Segunda República suponía, en este sentido, que el pueblo español había logrado la victoria sobre sí mismo que implicaba la desaparición de ese sistema de tutela política y que la razón fundamental de ella residía, precisamente, en la referida modernización.¹⁹

La sociedad española que hizo posible la instauración de la República presentaba graves contradicciones; todavía predominantemente rural y analfabeta en gran parte de sus estratos poblacionales, había alcanzado un nivel de cultura y politización igual o superior al de otras naciones de Europa en varios sectores de su sociedad que, de inmediato, pusieron esos conocimientos al servicio de la causa republicana; por otra parte, los reclamos sociales acumulados durante siglos no podían sino estallar al encontrar válvulas que, aunque progresistas y modernizadoras, no se daban abasto para encauzar el caudal de anhelos y esperanzas para las que el pueblo exigía inmediato cumplimiento.

La República reaccionaría contra las cortapisas y limitaciones de las políticas educativas borbónicas que vieron en el manejo de la enseñanza un método de control político que ejercieron con precisión y rigidez; de ahí que los políticos republicanos pudieran identificar a la corona con la viva negación del progreso y la posibilidad del desarrollo. El enfrentamiento entre la visión progresista de España y la que tenían los monárquicos no había nacido con la Segunda República; frente a la supresión de la libertad de cátedra, promovida por el ministro Orovio y decretada por los borbones en 1875, Francisco Giner de los Ríos funda la Institución Libre de Enseñanza y comienza una historia educativa que tuvo dos cauces principales: el establecimiento de sistemas educativos cuyo objetivo final era la reforma cultural de la conciencia y la identidad españolas, y la formación cívica de los ciudadanos para su participación en la vida pública del Estado.

Giner y los suyos —como Salmerón y Azcárate—, lograron, al combatir la ignorancia, fincar la materialización de los ideales liberales y, al mismo

¹⁹ Tusell, Javier, *Historia de España en el Siglo XX*, tomo II, *La crisis de los Años Treinta. República y Guerra Civil*, Taurus, Madrid, 1999, pág. 13.

tiempo, sembrar la idea de la educación combativa, es decir, aquella en la que las diferencias políticas entre monárquicos y liberales —luego republicanos—, eran en realidad diferencias culturales profundas, formas de ser y de entender el mundo; de ahí que alrededor de la fundación de la “Institución Libre de Enseñanza”, se entretejió una historia de acoso, persecución y violencia en contra de sus fundadores, pero que a pesar de todo construyó una utopía educativa republicana y se convirtió, contra muchos y gracias a muchos más en un proyecto de militancia ideológica que llevó a los gobiernos republicanos, en su momento, a prestar su apoyo y acoger como propio ese proyecto educativo.

Giner de los Ríos se abocó a la construcción de un sistema basado en valores ciudadanos, en el rigor científico, en la libertad de pensamiento y de enseñanza. Su generación sembró un nuevo espíritu educativo en España; debe decirse que esta odisea sería la primera laica y civil de su tipo en la Península. Con el tiempo, la obra de Giner de los Ríos y de la Institución se transforma y fructifica en otras entidades, a partir de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, abierta en 1907 y bajo la dirección de Santiago Ramón y Cajal.

Mientras la monarquía perdía prestigio, la obra educativa ampliaba sus recursos humanos e ideológicos, se adentraba en las conciencias tanto de quienes se dedicaban a la ciencia, el arte y la cultura, como de la población civil que se acogía a sus beneficios; en unos años, la Junta para Ampliación de Estudios se diversifica en el Instituto Ramón y Cajal, en el Centro de Estudios Históricos, a cargo de Menéndez Pidal, que, poco antes de la guerra, recibió e inició las carreras intelectuales de parte del exilio mexicano de la revolución y, de entre estos centros educativos, en los dos más recordados: La Residencia de Estudiantes y el Instituto Escuela. A partir de entonces, el modelo formativo iniciado por la educación superior promovida por la Institución comenzó a migrar hacia grados más elementales de estudios, llegando hasta la educación básica y a cubrir la geografía y a la sociedad españolas, un esfuerzo que sólo fue interrumpido por la guerra y por la derrota de España y de su República.

La filosofía educativa de la Institución, como de la Residencia y del Instituto, se basó en la idea de que educar es un acto de justicia social, una necesidad cultural y un mecanismo de formación ciudadana para la participación en la cosa pública. En cierto modo, lo que en un principio fue una férrea e inteligente oposición al autoritarismo, para reconquistar la libertad de

cátedra, con el tiempo se convirtió en una posición política, que basó gran parte de su acción en la formación de los sectores de la juventud, un proyecto a largo plazo que estaba en plena madurez a la llegada de la República y que no pudo dar todos los frutos que habría podido a causa de la guerra, pero que pudo ser transplantado a Iberoamérica con cierto éxito, particularmente en México.

Manuel B. Cossío heredó la misión de Francisco Giner. Fue su discípulo y su continuador. Con Cossío, el proyecto educativo emprende nuevas rutas incidiendo con mayor energía en las humanidades y las artes, en la filosofía y en la historia del pensamiento, de muchas maneras; gran parte de la idea cultural que tenemos de la República española, se debe a la claridad de los conceptos humanistas de Cossío.

La Segunda República se constituyó en lo político como un régimen de libertad y en lo social como un proyecto cultural y educativo; la nómina de intelectuales —políticos y no políticos—, que formaron las carteras de sus gobiernos, su diplomacia y posteriormente su exilio, contribuyó a formar la imagen de una República basada en la democracia por las ideas; de ahí que su fracaso frente a la reacción, la intolerancia y el autoritarismo, constituyera no sólo una fuente de terribles decepciones, sino un fuerte retroceso para la historia cultural y del pensamiento en España.

La democracia, tal como la entendieron y quisieron practicar algunos, como Azaña, fue para la República mucho más que un sistema de gobierno o un principio de orden electoral: se constituyó en un sistema de vida en el que se pretendió formar a los nuevos españoles; ciertamente, este proyecto impulsó la educación pública en todos sus niveles, la alfabetización en las regiones aisladas, la producción artística y literaria, así como su exposición fuera del territorio español, particularmente en otras regiones de la geografía hispanoparlante; motivó la salida de muchos jóvenes intelectuales y académicos a concluir sus estudios en otras universidades de Europa y de los Estados Unidos, aceptó y respetó el bilingüismo y aun el uso y estudio de lenguas vernáculas convivientes con la castellana; pero finalmente no pudo contener ni romper las inercias de siglos de autoritarismo y dogmatismo en el pensamiento peninsular.

La ética de la Segunda República, que se convertiría luego en la moral colectiva del exilio, se basó en ese sentido de unidad entre la política, la educación y la cultura; en las manifestaciones culturales de la época republicana, se percibe por eso un sentido de plenitud que, una vez convertido en año-

ranza luego de la tragedia, seguirá dándole ímpetu suficiente para producir obras del espíritu lejos de la tierra que les dio origen. Así, la vida cultural española de los años de 1920 estuvo constreñida a un reducido círculo social, mientras que en los de 1930, nació y floreció un proyecto cultural modernizador y de amplios horizontes que tuvo como ejes las dos ciudades españolas de mayor influencia: Madrid y Barcelona, para irradiar de ahí a otros núcleos urbanos y a distintas zonas rurales. Sin error, puede decirse que la modernidad en la vida intelectual española nace con la Segunda República.

La experiencia educativa y cultural de la República, por otro lado, se basó en una política educativa de amplios vuelos; desde el primero de los gobiernos republicanos se entendió que la principal lucha estaba en el cambio de la educación primaria y secundaria, dominada desde hacía siglos por la Iglesia. Para romper ese monopolio era necesario fortalecer la oferta educativa del Estado, no sólo en el aspecto ideológico y pedagógico —siguiendo desde luego el pensamiento de Giner de los Ríos—, sino también ampliando su cobertura. En 1931, 32.4% de los españoles eran analfabetas; esto es poco más de tres de cada diez de los veinticinco millones de españoles que había entonces; para enfrentar ese rezago, los republicanos calcularon que debían construirse al menos 27 150 escuelas. Para ello, el gobierno provisional diseñó un plan quinquenal de construcción de escuelas de modo tal que durante el primer año se construyeran 7 000 establecimientos educativos y 5 000 durante los años siguientes; el plan se cumplió a rajatabla durante el primer año. En 1932 sólo alcanzó las 2 580 escuelas y para cuando llegó el gobierno de la CEDA, se habían construido 3 990 planteles más; sin duda un esfuerzo sin precedentes en la historia española, si se toma en cuenta que en los últimos treinta años de la monarquía sólo habían abierto sus puertas 11 128 escuelas. Por otra parte, se elevó en más de un 50% el salario de los docentes y se crearon 5 000 nuevas plazas para profesores y educadores.²⁰

El fenómeno cultural republicano estuvo ligado al ímpetu reformador de las instituciones; de ahí que no sólo se constituyera como una serie de prácticas culturales o como el ejercicio de algunos círculos creativos, sino que se basara también en la construcción de una infraestructura material y legal de largo alcance, que se compone de elementos como el urbanismo

²⁰ Cfr. Gibson, Ian, *Vida, pasión y muerte de Federico García Lorca*, tomo II, Plaza y Janés, Barcelona, 2003, pág. 399.

contemporáneo, el triunfo de una nueva generación dramática de calidad, la difusión de la vanguardia en artes plásticas y música, la instauración de políticas y marcos jurídicos adecuados para fomentar la creatividad artística y cultural y evitar el expolio del patrimonio artístico, entre otras cosas. Fue de tal magnitud ese impulso, que permitió a dicha actividad creativa mantenerse vigente, luego de la guerra y diseminada por el mundo, quedando aquella época como una promesa que no pudo cumplirse pero que no podía ser sepultada, como lo expresa Machado:

Montar quisimos en pelo una quimera
mientras la mar dormía ahíta de naufragios.²¹

Tanto para quienes participaban en la política activa como para el pueblo en general, la vida cultural y la política aparecían siempre entrelazadas. Por una parte, en muy pocas ocasiones se ha visto un régimen político tan estrechamente ligado al mundo intelectual: muchos de sus actores principales estaban vinculados de un modo u otro con actividades educativas, universitarias, culturales e intelectuales; de hecho, algunos partidos y movimientos políticos —como Acción Republicana o la Agrupación al Servicio de la República— estaban plenamente identificados como agrupaciones políticas intelectuales; por la otra, los propios medios de comunicación iniciaba un auge y una modernización que antes no habían vivido. Hay que añadir que muchos de esos intelectuales políticos guardaban nexos con los medios escritos, cinematográficos y radiofónicos; dicho desarrollo además fue concomitante con un fenómeno de politización que permitió a las grandes masas seguir de cerca el desarrollo y debate de las más diversas posturas políticas.

Tusell recuerda algunos casos en los que la politización de los rotativos estuvo completamente relacionada con su desarrollo:

Si después de agosto de 1932 se prohibieron más de un centenar [de publicaciones periódicas], muchas de las cuales no habían tenido nada que ver con la conspiración de Sanjurjo, en 1934 *El Socialista*, tras la revolución de octubre, tuvo que publicarse bajo el nombre de *El Pueblo*, y en muchas capitales de provincia se incendiaron los diarios de derechas después de las elecciones de

²¹ Tusell, Javier, *op. cit.*, pág. 248.

1936. No hubo revista intelectual que no adquiriera una connotación política hasta el punto que el antiguo hogar de los vanguardistas, la *Gaceta Literaria* pudo decir de sí misma “quizá dentro de poco sea nuestro periódico el único estrictamente literario”.²²

El otro gran rubro en el que el desarrollo cultural estuvo relacionado con el desarrollo político fue la radiodifusión. En 1934, España contó con su primer plan nacional de radiodifusión y tanto los debates de las Cortes Constituyentes como las campañas electorales y todos los acontecimientos de relevancia política eran parte habitual de la programación de las estaciones radiales más importantes.

Desde el principio, el régimen republicano parecía de lo más prometededor para la vida intelectual; en las Cortes Constituyentes, al menos 45 diputados eran profesores universitarios, casi todos de renombre en España y algunos en Europa, y ellos, los intelectuales en el poder, generaron rápidamente conciencia de su peculiaridad como grupo político y como momento histórico. Así, Gregorio Marañón vio en el maximalismo propio de los primeros años de la democracia, en su grandilocuencia en las promesas y las expresiones, “una vibración desmesurada, pero tónica”. Marañón percibe que la primera de las características de la intelectualidad republicana en España es despertar a la cultura de ese país del marasmo creativo y crítico que la había anquilosado al menos durante los últimos cien años. Unamuno, por su parte, pensaba —tanto en broma tanto en serio— que la abundancia de académicos en las Cortes podría conducir a la fundación de un “partido antipedagoga”, si bien es cierto que a nadie se le ocurrió fundar un partido de ese talante. También es verdad que los sublevados, acaso por su soberbia ignorancia y también por oposición del discurso, presentaron una imagen lo más antiintelectual que pudieron, y también es cierto que pocos sufrieron la agresión antirracionalista con más furor que el propio Unamuno.

Ortega fue otro de los constructores de la identidad intelectual republicana, así como de la autoconciencia del grupo. Y aunque Ortega fue de los primeros en abrazar la causa republicana desde la actividad intelectual, fue también uno de los primeros en decepcionarse de ella; en su primera etapa, el filósofo veía la posibilidad del renacimiento español, un momento histórico inédito e irrepetible que daba sentido a toda la dramática historia in-

²² Tusell, Javier, *op. cit.*, pág. 249.

mediatamente pasada de España; así, en Ortega, la República es el fin de la espera histórica: “llevo veinte años meditando sobre las cosas de España y esperando esta hora, precisamente esta hora”, pues en Ortega, el advenimiento de la República no es la caída de la monarquía, sino la caída de toda aquella España que simbolizaba todo lo caduco y decadente. En la segunda etapa, Ortega, decepcionado de la política, piensa que pierde el *élan vital* que había consistido en el binomio intelectualidad-política, donde el primer elemento era guía e inspiración y el segundo acción y programa. Para el segundo bienio, Ortega había emprendido una tarea de rectificación del rumbo en la República; para 1932, lideraba un grupo de jóvenes intelectuales que sin embargo añadían a su buena intención cierta indefinición respecto al liberalismo y mucha inexperiencia política. El autodenominado Frente Español reunía jóvenes tan disímbolos como María Zambrano y el futuro cofundador de la Falange, Alfonso García Valdecasas; en realidad, el trabajo de los jóvenes intelectuales pretendía instaurar una normalidad democrática en la que desapareciera la crispación y el espíritu de enfrentamiento que iban amargando las instituciones republicanas; constituían pues un voto por la tolerancia, la moderación y el diálogo. Don José, por su parte, iba cayendo en el convencimiento de que, para ejercer la política profesional, era necesario ser “un poco bruto, un poco ciego”; el grupo y el propio Ortega se apagaron después de las elecciones de 1933.²³

Unamuno, por su lado, siguió un camino parecido; por su propia condición de miembro del pueblo vasco, le preocupaba de manera particular la cuestión catalana y todo lo que había llamado “los nacionalismos chicos”, y apreció como un exceso intransigente toda la asociación de sentimientos anticlericales y antirreligiosos que habían logrado la expulsión de la Compañía de Jesús. Para 1933, públicamente votó a las derechas; aun así veía en los falangistas una juventud pueril y hueca; pero como no les temía tampoco los consideraba un peligro para España; le angustiaban sus excesos y también la falta de control en los debates y desencuentros políticos; de aquéllos temía que “la gente física, corporalmente joven estuviera volviéndose psíquica, espiritualmente pueril”, y del agrio desencuentro político deducía estar frente a la “demencia polarizada” que había hecho de España “un manicomio suelto”; en este escenario los más perjudicados eran la cultura y el liberalismo, elementos que don Miguel siempre situó por encima y por debajo de la polí-

²³ Cfr. Tusell, Javier, *op. cit.*, págs. 250-251.

tica, como fines y como cimientos. Hay pruebas de que para el momento en que la sublevación tuvo lugar, Unamuno tenía pensado ya emigrar.

Pero si Ortega y Unamuno eran los dos pilares de la identidad cultural republicana, entre uno y otro una enorme gama de nombres y matices componían un abigarrado panorama intelectual; Baroja, que había acogido a la República ya desde tiempos de la dictadura de Primo de Rivera, terminó sintiendo que su política se había vuelto “cosa de conserjes de Casino”; a Menéndez Pidal le preocupaba la “disgregación cadavérica” impulsada por los regionalismos y los nacionalismos; si ellos eran un tanto disidentes pero finalmente republicanos, hubo otros que, como Ramiro de Maeztu, a la primera oportunidad abandonaron el credo republicano y, estallada la sublevación, se pasaron al lado golpista, imponiéndose primero el sentimiento dictatorial de Maurras, donde la trilogía del ideario francés se convertía en “servicio, hermandad y jerarquía”; Valle-Inclán, por otras causas y otros derroteros, prefería también una dictadura entre Lenin y Mussolini, tan sólo para “imponer dignidad a esa tropa confusa”, pero en justicia también hay que decir de Valle-Inclán que se comportó siempre como un legítimo republicano. De esta migración de sentimientos de los intelectuales dejó la mejor muestra Azaña con su *Velada en Benicarló*.²⁴

La decepción y angustia de los miembros de la generación del 98 contrasta con la radicalización política e ímpetu de los nuevos intelectuales que, luego, serían conocidos como la generación de 1927 y algunos más que gravitaron en su órbita. De entre ellos, cabe destacar la migración poética de Rafael Alberti, que de intimista se vuelve cívico y, después de 1931, francamente político y hasta partidista. Federico García Lorca, el más interesante poeta de la época y posiblemente de la lengua castellana, es un caso también de la infiltración de los temas políticos en la obra de un creador habitualmente tendiente a lo más íntimo y humano del individuo; si su poética se mantiene siempre dentro de los estrictos márgenes de lo personal y de lo estético, su teatro presenta una rara combinación de temas entre los que predominan la fuerza de la tierra y del sexo al lado de un cuestionamiento frontal, y a veces desafiante, de los convencionalismos sociales y la moral manida de los años previos a la República. Sucedió con García Lorca lo mismo que acontecería con la mayoría de los intelectuales de su tiempo: respondieron con agilidad y esfuerzo al llamado que les hizo la República en su momento; así, la creación

²⁴ *Idem.*

cultural se complementó con la acción social y política; en el caso de García Lorca a través del grupo de teatro estudiantil y popular “La Barraca”.

Según recuerda Ian Gibson, en la noche del 2 o 3 de noviembre de 1931 García Lorca irrumpió en el departamento de Carlos Morla Lynch anunciando la creación de un teatro ambulante universitario que recorrería los pueblos de España poniendo un extenso repertorio de obras clásicas. Desde luego, García Lorca no había sido el creador del proyecto, sino un grupo de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, como un complemento a las Misiones Pedagógicas, inauguradas por la República a las pocas semanas de su proclamación, como un grupo itinerante que llevara el mensaje de la cultura y la nueva pedagogía a las aldeas más pobres de la geografía española. Federico había contactado con los estudiantes de Filosofía y Letras a través de la Residencia de Estudiantes y le habían ofrecido el cargo de director artístico; como condición insistió en que su cargo fuera ratificado por la Federación Universitaria Escolar (FUE), sindicato estudiantil y eje del proyecto; por su parte, sus nexos amistosos con Fernando de los Ríos obtendrían el total apoyo del gobierno.

Arturo Sáenz de la Calzada, estudiante de arquitectura y amigo de García Lorca, fue el contacto que garantizara el apoyo de la FUE; el proyecto denominado La Barraca, nació como un plan de coparticipación entre las facultades de Arquitectura y Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, bajo la dirección de Eduardo Ugarte, un dramaturgo de no muy altos vuelos que, sin embargo, había trabajado en Hollywood con Chaplin y tenía profundos conocimientos de cine; en el acto formó con García Lorca un equipo de trabajo eficiente y comprometido. Ya con Fernando de los Ríos al frente del Ministerio de Instrucción Pública, La Barraca garantizó su existencia con un subsidio de 100 000 ptas., unos €94 000 de ahora, esto pese a la oposición de algunos como el ministro de Hacienda, Jaime Carner Romeo. Asimismo, se formó una especie de comité directivo al que se integraron los poetas Manuel Altolaguirre —llamado por García Lorca “el ángel de La Barraca”—, Vicente Aleixandre y Luis Cernuda.²⁵

Ejemplo de la politización de la cultura, o más bien del binomio cultural-política propio de la República, fue la pareja vehemencia que provocó La Barraca tanto en el apoyo republicano como en el rechazo de la extrema derecha. La prensa, los diputados y algunos grupos de presión arremetieron cons-

²⁵ Cfr. Gibson, Ian, *op. cit.*, pág. 409.

tantamente contra el proyecto que, en cambio iba captando adeptos y colaboradores; participaban, entre otros intelectuales y artistas como Santiago Ontañón, Ramón Gaya, Alfonso Ponce de León, Benjamín Palencia, José Caballero y Alberto Sánchez. Y fue este liderazgo, sus opiniones vertidas en el extranjero, sus conferencias y su apoyo a la causa republicana, lo que hicieron de Federico García Lorca la víctima propiciatoria ideal para el inicio de la guerra civil.

Pero era toda la vida cultural el campo de batalla entre reformadores y conservadores. En literatura, al mismo tiempo que Alejandro Casona presentaba *Nuestra Natacha* y Sender obtenía el Premio Nacional de Literatura, ambos con claras tendencias a la izquierda, José María Pemán estrenaba *El divino impaciente*, obra sobre San Francisco Javier, justo en el momento en que los jesuitas eran expulsados de España. Florecía la novela social y realista, de ahí la trilogía de Sender, *OP*, *Siete domingos rojos* y *Viaje a la aldea del crimen*, obras que seguían la estética y la intencionalidad de otras como *El crimen de Cuenca* de Alicia Garcitoral. De hecho, partidos y agrupaciones financiaban a intelectuales a fin de que sus obras funcionaran como cajas de resonancia para sus ideas políticas.

Sin embargo, si hubo —además del teatro— un ámbito en el que la confrontación político-cultural fuera más viva, fue en el de las revistas literarias o los proyectos de revistas, relacionados de manera más íntima y directa con los grupos políticos propiamente dichos; los más declarados fueron *Acción Española*, situada en la derecha rayana en el monarquismo dictatorial, y *Leviatán*, casada con el socialismo de Largo Caballero; las había más moderadas, como *Cruz y Raya*, adepta a cierto sector del catolicismo progresista, la *Revista de Estudios Hispánicos*, relacionada con la CEDA, *Octubre* y *Nuestra Palabra*, órganos culturales del PCE. Debe añadirse que la labor de estas empresas llegó a ser tal, que entre 1928 y 1934 se duplicó el número de títulos de libros y revistas en el mercado.²⁶

Desde luego, la monarquía jamás tuvo conciencia ni programa de política cultural; al contrario, para la República este aspecto era de particular importancia; en el más estricto de los sentidos, a los republicanos les preocupaba la creación de nuevas instituciones culturales que soportaran el cambio de los gobiernos y de las personas que ejercían el poder; así, en lugar de promover la elevación de caudillos culturales, procuraron establecer institucio-

²⁶ Tusell, Javier, *op. cit.*, págs. 253-254.

nes duraderas; la primera de ellas, y en cierta forma modelo de las demás, fue las Misiones Pedagógicas, dirigidas por Cossío, que establecieron el carácter comprometido de la educación republicana. En 1931, el libro fue objeto de una promoción sin precedentes, se creó la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, primer sistema nacional de bibliotecas en España. La Universidad de Verano de Santander, en 1932, promovió el contacto de los académicos españoles con sus colegas de otras partes del mundo; gracias a esta apertura la República española pudo contar con la presencia de Albert Einstein, Paul Valéry, Jacques Maritain y Oswald Spencer, entre otros. Sin embargo, debe observarse que la principal preocupación de las autoridades republicanas no fue la educación superior, sino la básica y que, en todos los casos, la magnitud de los proyectos no encontró eco en los presupuestos que podían facilitarse.

El rescate y conservación de la memoria histórica española mereció una atención particular. Durante la República se crearon los Archivos Históricos Provinciales y en 1933, se aprobó la Ley de Patrimonio que estuvo vigente hasta 1978.

Toda esta aventura cultural dejó una marca en la memoria española y tuvo dos efectos inmediatos: la sensación de pérdida, de mediocridad y ausencia en quienes se habían quedado en la Península y que no volverían sino muchos años después, y una vez muerto Franco, a ver un florecimiento espiritual en su tierra; y en quienes se fueron, la sensación de tener una misión que cumplir, un espíritu que cuidar y una actividad que podía ser transterrada a otras latitudes de la hispanidad.

III. PERSECUCIÓN Y EXILIO

LA DIÁSPORA DE LOS CIENTÍFICOS, HUMANISTAS Y ARTISTAS ESPAÑOLES

ESTALLIDO Y DESARROLLO DE LA GUERRA CIVIL

Hablar de la guerra civil española es hablar de uno de los momentos más dramáticos en la historia tanto de ese país como de Europa y de las democracias occidentales; representa la destrucción, por la fuerza, del mayor intento democrático en la historia española, un ensayo de lo que luego sería la segunda guerra mundial y del laboratorio político y bélico de los fascismos en su carrera por la conquista de la quimera de la dominación mundial. En el fondo, la historia de la guerra civil es la narración de tres episodios paralelos y concomitantes; por un lado, la de una sublevación militar, ilícita y anti-constitucional, contra un gobierno civil legítimamente elegido y contra un orden constitucional aceptado y respetado por el pueblo que lo había instaurado; por el otro, la de una revolución obrera, campesina y social producida por los hondos rezagos que la monarquía había heredado a la República y que ésta, en su corta duración, no había tenido tiempo ni oportunidad de resarcir y, por último, la de una conspiración internacional con el objeto de permitir a las naciones fascistas ensayar sus instrumentos políticos y militares con la aquiescencia complaciente y temerosa de las democracias europeas, todo lo cual tuvo como efecto la destrucción de una democracia, el avance y posicionamiento de los Estados fascistas y el exilio de una parte considerable del pueblo español.

Las más recientes revisiones históricas de la guerra pueden dividirse en dos grandes rubros; primero, las que aspiran a dar una visión general de las causas y hechos de la guerra, señalando los factores que en el seno de la República habrían contribuido a la generación de un ambiente en el que la guerra fuera posible, así como los que insisten en el estudio de los intereses y manejos de los fascistas y del Comité de No Intervención, dentro de la geopolítica previa a la segunda guerra mundial y, en lo particular, abordando aspectos de microhistoria regional, política y de género dentro de la vida republicana-

na y del desarrollo de los episodios bélicos; en segundo lugar, aquellos análisis en los que se pretende incluir a la sublevación dentro del cuadro de revolución que privó en el bando republicano, esto es, incidir en la justificación del bando franquista y su desencuentro con las instituciones republicanas.

A setenta y cinco años de la proclamación de la Segunda República española, es necesario decir que no fue la República la que provocó la guerra, pues no puede decirse que una institución jurídica y políticamente legítima sea la causa de un ilícito de la mayor magnitud como es un golpe de Estado; que es necesario insistir en la división conceptual de la revolución social llevada a cabo de manera paralela a la guerra y en el carácter delincencial y criminal del ejército sublevado en contra de un gobierno legítimo carente de fuerza real en el interior y abandonado en sus relaciones exteriores por casi todos los países. Al decir “casi por todos los países” conviene además sumar a la historia de la guerra civil su principal colofón: la salida multitudinaria y masiva de ciudadanos españoles gracias al amparo de algunos cuantos países que, como México, actualizaron y redefinieron la institución del asilo político.

Para mediados de 1936, el panorama de la República española era difícil. La inquietud social, la polarización de las posturas políticas y un cada vez menor entendimiento entre las distintas fuerzas políticas que convivían dentro y fuera de las Cortes minaban la capacidad del gobierno para establecer el orden y lograr soluciones eficientes y rápidas para los reclamos sociales y políticos. El 20 de marzo de 1936, el Congreso de los Diputados, a petición del PSOE, resolvió destituir a Niceto Alcalá Zamora como presidente de la República, resolución que se hizo efectiva el 7 de abril siguiente. Esta medida, que respondía al hecho de haber disuelto las cortes durante dos ocasiones durante su mandato, resultaba una medida jurídicamente válida, pero que en lo político contribuiría a sembrar todavía mayor confusión en la vida pública. El 10 de mayo siguiente, Manuel Azaña alcanzaba la Presidencia y el día 12 Santiago Casares Quiroga, de Izquierda Republicana, la Presidencia del gobierno. En este escenario de inestabilidad, la sublevación militar se iba gestando al compás del descontrol político y de la premura con que el gobierno trataba de darle solución. En vísperas del golpe de Estado, la geopolítica española ya mostraba una división profunda.

Es en esta circunstancia en la que, como en una pesadilla, los hechos comienzan a desencadenarse con una velocidad inusitada. El 12 de julio de 1936, el teniente de la Guardia de Asalto José del Castillo era asesinado por

miembros de la extrema derecha. La noche siguiente, miembros del mismo cuerpo militar secuestran en su domicilio al líder de la oposición monárquica, José Calvo Sotelo, lo llevan a las afueras de Madrid y, tras de ser ejecutado de un tiro en la nuca, abandonan su cadáver en un cementerio. Sin duda, la indignación y oportunidad que los hechos suscitaban contribuyeron a que los militares implicados en el alzamiento fijaran la fecha para la sublevación, que se venía aplazando desde mayo.¹

Al atardecer del 17 de julio de 1936, el Ejército de Marruecos se alza contra el gobierno de la República; contra lo que los alzados esperaban, la resistencia de las autoridades leales a la República fue ardua de vencer y en la mayoría de los casos los rebeldes fueron sofocados en el acto. Para el día siguiente se habían producido levantamientos en algunas ciudades de la Península, en Canarias y Baleares y, aunque todo había sido planeado para lograr un golpe de estado militar mediante la sublevación y la conquista del poder a través de la rendición pronta del gobierno, los focos de resistencia y las defecciones fueron tales, que el levantamiento se convirtió pronto en el detonador de la revolución en el interior de la República y en una prolongada y cruenta guerra civil.

En torno a los sublevados se reunían parte de los altos mandos del Ejército, carlistas, falangistas, monárquicos, organizaciones de extrema derecha, empresarios y terratenientes perjudicados por las políticas sociales de la República, todos ellos con un fuerte apoyo de la jerarquía católica. A los pocos días, se habían impuesto en Canarias, Galicia, León, Castilla la Vieja, Navarra, Álava, parte de Aragón, parte de Extremadura, Mallorca, Ibiza, Oviedo en Asturias, Sevilla, Córdoba, Granada y Cádiz, en Andalucía; en un primer momento, el gobierno republicano tardó en reaccionar, la confianza en las instituciones y en su legitimidad democrática impidieron que se formara una conciencia rápida de la gravedad del problema. Por otro lado, la sublevación no era el único — aunque sí el más importante — de los cuadros de violencia que el gobierno debía enfrentar. Además, la presión ejercida por los partidos, las pretensiones de los autonomistas vascos y catalanes y, particularmente, de las organizaciones obreras, aunque restaba movilidad al gobierno central, también contribuyó con su esfuerzo a frenar la rebelión en Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Bilbao y Gijón, entre otras ciudades donde las milicias se organizaron pronto. Un primer mapa de la rebelión presenta el siguiente aspecto:

¹ Walker, Joseph M., *Historia de España*, Edimat, Madrid, 1999, pág. 324.

División de España en julio de 1936



Fuente: Thomas, Hug, *La guerra civil española*.

■ Zona franquista □ Zona republicana

En cuanto Madrid tuvo conocimiento de la rebelión, el gobierno de Santiago Casares presentó su dimisión; en la madrugada del día 18, le sustituyó Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes y miembro de Unión Republicana, que no llegó a tomar posesión del cargo, pues fue reemplazado al amanecer del día siguiente por José Giral Pereira de Izquierda Republicana; aunque el gobierno de Giral estaba compuesto sólo por republicanos, debió admitir en su seno a dos militares.

Casi al cumplirse un mes del alzamiento, ambos bandos habían comprendido que la sublevación implicaba una guerra de mayores dimensiones y, mientras los militares buscaban ya el apoyo del fascismo internacional, el gobierno legítimo buscaba nuevas alianzas para hacer frente a los acontecimientos. El 3 de septiembre de 1936 tuvo que ser creado un nuevo gobierno, esta vez bajo la presidencia de Francisco Largo Caballero; este gobierno quedó integrado por republicanos, socialistas, comunistas y cuatro ministros anarquistas; la inclusión de este grupo en el gabinete respondía a la necesidad del gobierno de hacerse con este grupo que, aun cuando era políticamente inestable y sus principios chocaban frontalmen-

te con la idea democrática de la República, representaban una fuerza de movilización y combatividad que no podía ser desdeñada; en palabras de Julio Aróstegui:

Este hecho, políticamente insólito, tenía una explicación clara en aquellas circunstancias, puesto que un esfuerzo centralizado de guerra era irrealizable sin una fuerza de la importancia del anarcosindicalismo... Largo Caballero conseguía que todas las fuerzas significativas de la República tuvieran responsabilidad en un gobierno de "unidad antifascista".²

Ambos bandos, asimismo, buscaron apoyo en los países que parecían más proclives a sus posturas; la diferencia estribaba en que, si bien el gobierno republicano hacía uso del derecho internacional que le asistía para adquirir armas en el extranjero para su defensa y en buscar las alianzas y acuerdos internacionales que le convinieran, los alzados, ahora ya con el nombre de "nacionales", estaban al margen de toda ley y actuaban como corsarios y oportunistas. A la larga, lo que parecía una ventaja para el gobierno legítimo resultó una amarga decepción; mientras quienes estaban del lado de la ley y la Constitución veían cómo las puertas se iban cerrando y se quedaban aislados en la contienda con apenas unos cuantos países amigos, como México y la Unión Soviética, los nacionales (franquistas), en cambio, actuaban al margen de toda norma y obtenían rápidos y eficientes apoyos en la Alemania nazi y en la Italia fascista, todo bajo el contubernio silencioso del Comité Internacional de No Intervención.

El 19 de julio el gobierno de Giral ya se había dirigido al gobierno socialista de Francia, que presidía Léon Blum, a fin de que le fuera vendido armamento; el 25 y el 26 del mismo mes, Mussolini y Hitler estaban ya enviando ayuda material y humana a los sublevados, quienes, asimismo, contaban con el apoyo del semifascista gobierno salazarista de Portugal. En su tiempo se llegó a decir que Lisboa era "el puerto de Burgos". El gobierno republicano, en cambio, como respuesta a sus solicitudes de ayuda a las democracias occidentales, se encontró con la formación del Comité Internacional de No Intervención, que se reunió por primera vez en Londres, el 9 de septiembre, bajo la presidencia de Lord Plymouth. Este Comité tenía como finalidad aislar la contienda para que cada uno de los bandos empleara sólo sus pro-

² Cfr. Walker, Joseph M., *op. cit.*, pág. 326.

pios medios a fin de no enrarecer todavía más la tensa situación internacional; en realidad, cumplió su objetivo sólo respecto del bando legítimo.

Toda vez que la ayuda al gobierno de la República llegaba, principalmente, de la Unión Soviética, la situación del PCE mejoraba consecuentemente y su influencia en las decisiones del gobierno aumentaba. En mayo de 1937 asciende a la presidencia del gobierno Juan Negrín López. Este que sería el último gobierno de la República dentro de su propio territorio contó con el PCE como un elemento de equilibrio respecto de la FAI y de la CNT; el ascenso del PCE se explica también como un efecto de su política de unificación de las izquierdas bajo la premisa fundamental de ganar la guerra como primer paso de la revolución. Para este momento, el avance de los alzados alcanzó a unir las zonas rebeldes del noreste y del sur, pero no tuvo mayores efectos en el centro ni en el sureste, mientras que en el norte sólo era notoria la caída de Oviedo, pues el equilibrio de fuerzas no se había roto y cada uno de los bandos conservaba sus posiciones y diseñaba sus líneas de ataque.

Ya para la segunda mitad de 1937 comenzó a dejarse sentir el peso de los apoyos internacionales a los facciosos y el aislamiento del gobierno de la República. Una vez dominada la Andalucía occidental, el avance de los ejércitos de Franco y Mola fue lento pero constante; debe decirse que la guerra civil fue la defensa republicana de su territorio kilómetro a kilómetro —a veces en decenas de metros en algunas batallas— en las carreteras y vías férreas de España y calle por calle en sus principales ciudades.

Los alzados rompieron el asedio del Alcázar de Toledo en septiembre y marcharon sobre Madrid en noviembre; por el norte en septiembre cayó San Sebastián y, en octubre, los franquistas habían fortalecido el paso de Galicia a Oviedo, pero aún tardarían más en dominar todo el norte. La memoria histórica consigna la heroica defensa de Madrid que, como una nueva Numancia, se negó a entregarse. En la capital, la batalla la dieron principalmente las milicias y los anarquistas, estos últimos bajo el liderazgo del legendario Buenaventura Durruti. La defensa de Madrid estuvo organizada por la Junta de Defensa de Madrid, establecida el día en que inició el asedio a la ciudad, el 7 de noviembre, y estuvo presidida por el general José Miaja Menant. Un día antes, el gobierno de la República, para mantener la institucionalidad, mudó su residencia a Valencia, quedando Miaja al frente de la defensa de una ciudad clave por su simbolismo y por la trascendencia político-administrativa que revestía; los rebeldes llegaron a cruzar el Manzanares,

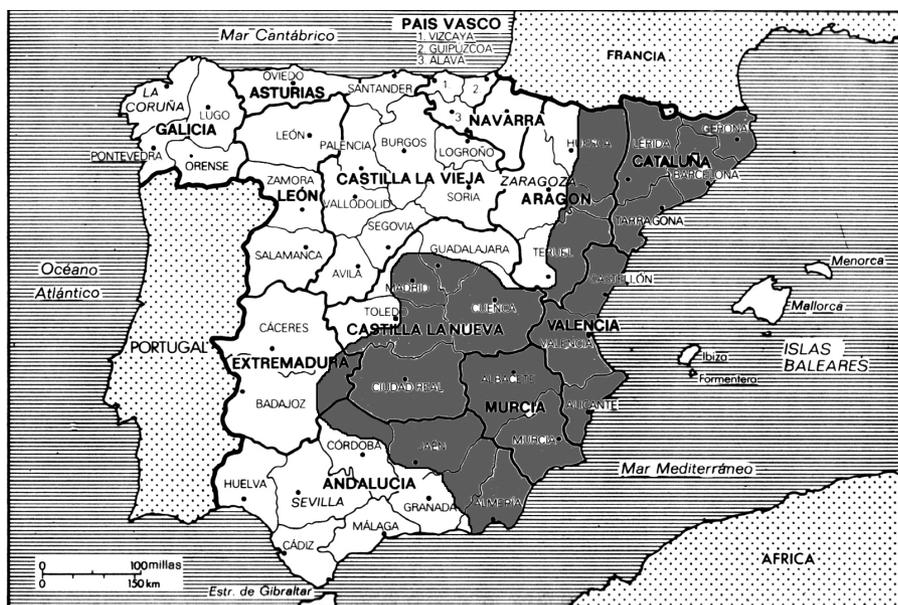
pero fueron detenidos en la Ciudad Universitaria. Durante más de dos años, la capital, bajo el mando de Miaja, fue inexpugnable. El secreto de su defensa estribó en la comunicación con la sociedad y en la formación de una moral de guerra en la que cada ciudadano, hombre, mujer y aun niño, cumplía una misión histórica; la prensa y los boletines del Comité mantuvieron vivo este entendimiento colectivo. Así, por ejemplo, a mediados de 1938, Clemente Cimorra escribió para el diario *Madrid Es Nuestro*, la siguiente impresión sobre la defensa del Puente de los Franceses:

Los porteros, firmes, y los sastres en la brecha. Los hombres de la cuarta mixta de Martín Leal permanecen pegados a estos parapetos y pueden considerarse los veteranos del sector. Y el sector sigue, como todos, cambiando su fisonomía. Con algún destrozo más cada fecha en las zonas urbanas. Con un adelanto más cada fecha en fortificaciones y organización. Los capitanes Casado, González, Puntero, Marín y Díaz me hablan de las excelentes disposición y moral de las fuerzas que mandan. Son jefes de los que pulsan a diario el “clima moral” de los camaradas, del primero al último de las compañías, y cuyos informes tienen el máximo valor. Estas compañías se han formado de combatientes de procedencia muy heterogénea. Un gran contingente lo han dado las aportaciones de la UGT en personal de los gremios más dispares. La Sociedad de Porteros, tiene su representación de combatientes aquí. Salvo alguna intervención de energía en una gresca de vecindad, el pacifismo de los porteros madrileños parecía cosa bien probada. Aquí pelean y aguantan en el parapeto con la firmeza que lo haga el mejor. Si hacemos un poco de simbolismo, se puede pedir a estos combatientes que guarden con más duro celo que nunca esta portería que se cierra al enemigo con fusiles y coraje y metralla. —¿Por este sitio cómo van a entrar— me dice uno del oficio —si no se mueven los porteros?... También hay sastres y empleados de Banca y Bolsa y de otras profesiones. Nadie pensó nunca que los sastres dejarían de ser hombres de trabajo tenaz e inofensivo, para convertirse en hombres de guerra. Y nadie pensó tampoco que un escribiente de Banco —corbata perfecta y carácter tranquilo— dejase un día el pupitre con los estados de cuenta extendidos y los burós a medio cerrar de sus mandíbulas ruidosas, para agarrar el fusil y encuadrarse con los batallones de las trincheras.³

³ Figueres, J.M. (ed.), *Madrid en guerra. Crónica de la batalla de Madrid, 1936-1939*. Destino, Barcelona, 2004, págs. 467-468.

La defensa y resistencia de Madrid implicó un desgaste imprevisto para los ejércitos rebeldes; Franco confiaba en que la capital no podría resistir más de quince días y esas dos semanas se convirtieron en más de dos años. Antes de posponer indefinidamente la conquista de Madrid, trataron de forzar su caída aislando la ciudad por el Jarama, cortando la carretera de Valencia. En Guadalajara, los italianos sufrieron una estrepitosa derrota que elevó la moral de los madrileños y que coadyuvó a la defensa de la ciudad. Sin embargo, para finales de 1937 los rebeldes habían avanzado en el norte haciéndose de Vizcaya, Santander y Gijón, así como de Brunete y Belchite. El panorama se tornaba cada vez más angustiante para la República. El estado del territorio español para octubre de 1937, era el siguiente:

División de España en octubre de 1937



Fuente: Thomas, Hug, *La guerra civil española*.

■ Zona franquista □ Zona republicana

1938 fue el año de mayor avance de la rebelión. En ese año logró aislar Cataluña del resto de España; si bien el Ejército Republicano, entonces ya conocido como Ejército Popular, había logrado recuperar Teruel en enero de ese año, logrando evitar nuevas operaciones sobre Guadalajara y fortale-

ciendo así la defensa de Madrid, también forzó a los sublevados a que concentraran sus fuerzas en el Levante y Aragón con vistas a alcanzar el Mediterráneo. Se peleaba igualmente en Extremadura, donde las fuerzas de Franco no eran tan seguras como quería aparentar. El 22 de febrero, Teruel cayó en manos de los alzados y, cuando para el 15 de abril, cayó Vinaroz, la zona republicana quedó dividida, debilitando su capacidad de respuesta y abriendo nuevos frentes; así, por el este, los rebeldes habían alcanzado Lérica, aislando Cataluña, pero no lograron la conquista de Valencia, que fue defendida férreamente.

Para el 25 de julio de 1938, los ejércitos republicanos lograron cruzar el Ebro en el sector de Maquinenza e, incluso, habían logrado defender posiciones en la margen derecha. Esta situación resultaba de especial gravedad para los rebeldes, por lo que el propio Franco se puso al frente de las operaciones, suspendiendo las ofensivas en otros frentes. Franco concentró la mayor cantidad de fuerzas hacia el 10 de agosto, cuando inició una batalla sangrienta, larga y dura de desgaste, en la que los republicanos no pudieron resarcirse de las bajas. Esta batalla, una de las más célebres de la guerra, quedó retratada en el libro *L'espoir*, de André Malraux, y fue la última en la que tuvieron un papel importante las Brigadas Internacionales; la complicada situación internacional provocó que dichas brigadas abandonaran España, vía Barcelona, el 28 de octubre. Para el 15 de noviembre, las últimas tropas republicanas se replegaban sobre el Ebro.

Las Brigadas Internacionales fueron cuerpos de avance, insertos en el Ejército Republicano, cuya composición heterogénea fue una radiografía de las fuerzas progresistas de todo el mundo que se habían comprometido con la causa republicana, aunque los gobiernos de sus países de origen no los patrocinaran y fueran incluso opuestos al gobierno legítimo de España. Hugh Thomas ofrece una anatomía de las Brigadas:

Las Brigadas Internacionales

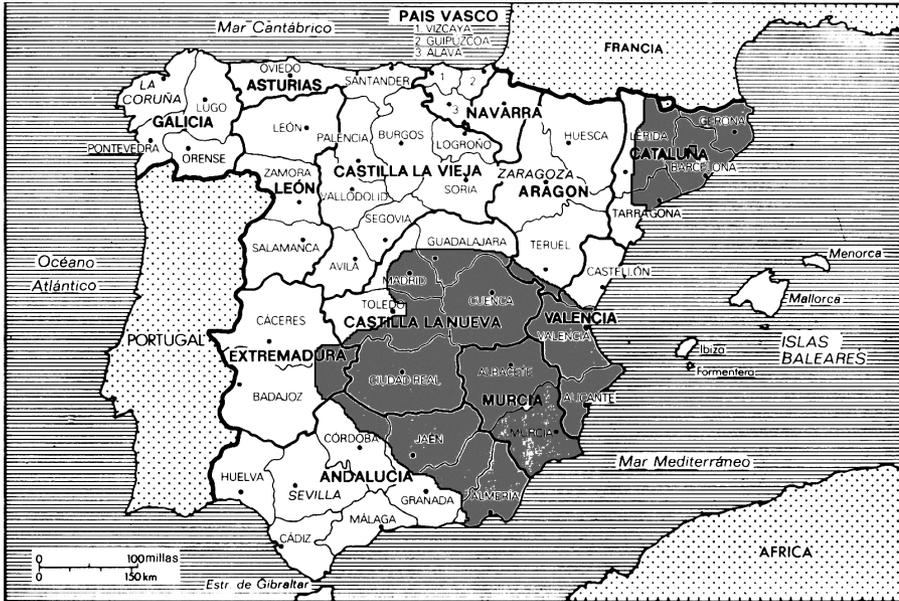
<i>Brigada</i>	<i>Batallones</i>	<i>Principal composición inicial</i>
11ª Formada en octubre de 1936 Hans Beimler, luego Thaelmann	1. Edgar André 2. Comuna de París, luego transferida a la 14ª Brigada 3. Dombrowsky, luego transferido a las Brigadas 12ª, 150ª y 13ª	Alemanes Franceses, belgas Polacos, húngaros, yugoslavos

Las Brigadas Internacionales *(concluye)*

<i>Brigada</i>	<i>Batallones</i>	<i>Principal composición inicial</i>
12ª Formada en noviembre de 1936	1. Thaelmann, luego transferido a la 11ª	Alemanes
Garibaldi	2. Garibaldi	Italianos
	3. André Marty, luego transferido a la 150ª, la 12ª y a la 14ª	Franceses, belgas
13ª Formada en diciembre de 1936	1. Louise Michel, luego transferido a la 14ª	Franceses, belgas
	2. Chapaiev, luego transferido a la 129ª	Balcánicos
	3. Henri Vuillemin, luego transferido a la 14ª	Franceses
	4. Mickiewicz (Palafox)	Polacos
14ª Formada en diciembre de 1936	1. Batallón Nueve Naciones, luego transferido al Comuna de París	Latinoamericanos, franceses
La Marsellaise	2. Domingo Germinal (en su mayoría juventud anarquista española)	Latinoamericanos
	3. Henri Barbusse	Franceses
	4. Pierre Brachet	Franceses
15ª Formada en febrero de 1937, con el tiempo llamada Lincoln-Washington	1. Dimitrov, transferido luego a la 129ª y a la 13ª	Yugoslavos
	2. Inglés	
	3. Lincoln, Washington, Mackenzie-Papineau	Ingleses, norteamericanos
	4. 6 de febrero, transferido luego a la 14ª	Franceses
150ª Formada en junio-julio de 1937	1. Rakosi, transferido a la 13ª	Húngaros
129ª	1. Mazaryk, transferido a la 45ª División	Checoslovacos
	2. Djakovich	Bulgaros
	3. Dimitrov	Yugoslavos, albanos
Dentro de la 86ª Brigada	Un batallón internacional comandado por el Coronel Morandi	

A partir de ese momento, la República se vio perdida; para salvaguardar la institucionalidad, el gobierno buscó refugio fuera del país y una enorme masa de ciudadanos trató de ponerse a salvo, tanto de los estertores de la guerra como de la venganza de los vencedores. A mediados de 1938, España presentaba la siguiente división:

División de España en julio de 1938



Fuente: Thomas, Hug, *La guerra civil española*.

■ Zona franquista □ Zona republicana

Para Franco, a partir de diciembre de 1938, hubo dos objetivos principales: el primero, lograr la rendición incondicional de Madrid; el segundo, alcanzar Cataluña, último foco de resistencia. A partir de esos dos momentos, el resto de la España libre, apenas las provincias de Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, entonces ya llamada Ciudad Leal, Jaén, Almería, Murcia, Albacete, Alicante y Valencia, se verían forzadas a rendirse.

Entre diciembre de 1938 y febrero de 1939, el Ejército Popular, carente ya de pertrechos y en medio de una situación política desordenada y desarticulada, fue perdiendo sucesivamente posiciones en Lérida, Tarragona, Barcelona y Menorca. En términos reales, esto significaba tanto la derrota del ejército como el fin de la República. Sin embargo, si en términos militares este supuesto fue real, en términos políticos puede hacerse una lectura diversa; a partir de la caída de Barcelona, el gobierno republicano sale al exilio; por primera vez en la historia, un gobierno entero, con todos sus órganos en cantidad suficiente para funcionar en términos constitucionales, se ubica fuera del territorio de su país; amén de la inconstitucionalidad e ilegalidad del gobierno franquista, debe siempre considerarse la existencia

de un gobierno republicano en el exilio, la ininterrumpida vigencia de la Constitución republicana y el reconocimiento internacional de que siempre gozó por países como México y Yugoslavia hasta su disolución en 1978.

Madrid cae el 28 de marzo de 1939; en la desesperación de la caída, una nueva división se abrió en el centro neurálgico republicano; por un lado, quienes comprendían que las batallas habían terminado y que el momento de encontrar nuevas rutas para la legalidad había llegado, como el caso del Consejo Nacional de Defensa, creado el 5 de marzo por el coronel Segismundo Casado y que estaba presidido por el general Miaja, defensor de Madrid, y que reunía a anarquistas y republicanos; y por el otro quienes querían continuar la guerra hasta el último hombre y la última bala, como sucedió con Juan Negrín y los comunistas. El Consejo Nacional de Defensa todavía habría de intentar un acercamiento con los ejércitos vencedores; desde luego, Franco se negó a cualquier acuerdo que no consistiera en la rendición total e incondicional. Ante esta respuesta, el futuro de venganza y represión era más que claro.

Finalmente, desde su sede en Burgos, Franco firma el parte de guerra del 1 de abril de 1939 en el que escuetamente informa:

En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado.⁴

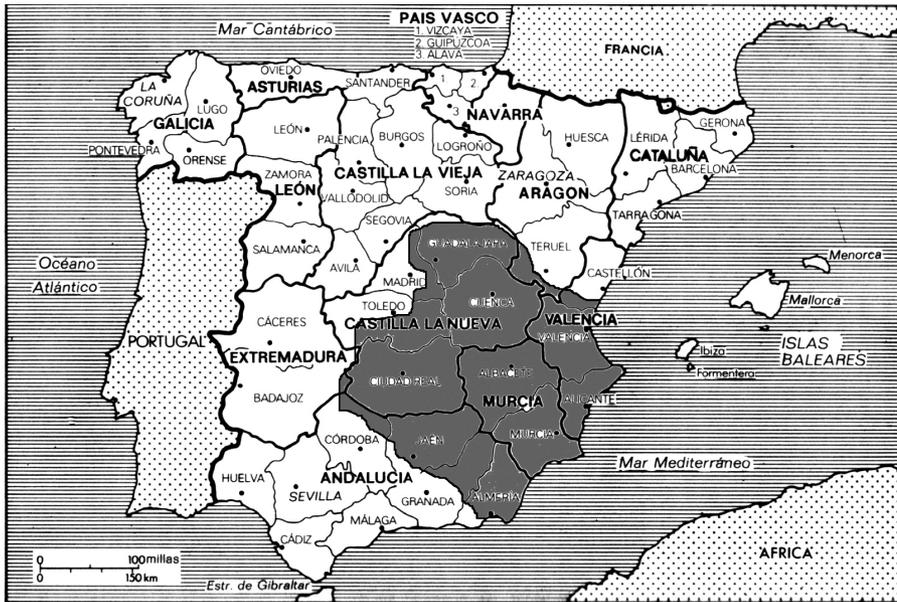
En los últimos días de la guerra, el desolador panorama de España era el siguiente (véase el mapa):

Terminada la guerra, la paz tan esperada no era el resultado; para quienes se quedaron venían la represión y el terror que tardarían todavía cuarenta años en disiparse; para quienes salían, las suertes más diversas y el exilio que, en la mayoría de los casos, no terminaría sino con la muerte. La convivencia dentro de España era imposible, porque el origen y sentido del régimen republicano era completamente opuesto al de la dictadura franquista; así lo entendió Azaña en su discurso del 18 de julio de 1938, publicado en el diario *El Socialista*:

En una guerra civil no se triunfa contra un contrario, aunque éste sea un delincuente. El exterminio del adversario es imposible; por muchos miles de uno y

⁴ Cfr. Walker, Joseph M., *op. cit.*, pág. 328.

Situación territorial de España al final de la guerra. Marzo de 1939



Fuente: Thomas, Hug, *La guerra civil española*.

■ Zona franquista □ Zona republicana

otro bando que se maten, siempre quedarán los suficientes de las dos tendencias para que se les plantee el problema de si es posible o no seguir viviendo juntos.⁵

El franquismo no se planteó este cuestionamiento, sino que procedió a la supresión de todos aquellos que habían militado de un modo u otro en la República y de todos los que no estuvieran dispuestos a asimilarse al proyecto vencedor; la supresión se entendió ya como exilio, ya como condenas a muerte, represión y exilio interior, asesinato o encarcelamiento.

PERSECUCIÓN Y ASILO DE LOS CIENTÍFICOS,
ARTISTAS E INTELLECTUALES ESPAÑOLES

A casi setenta años del inicio de la dictadura franquista en España, el debate en torno a la filiación fascista de su sistema político sigue vigente. Decir que

⁵ Cfr. Walker, Joseph M., *op. cit.*, pág. 330.

el franquismo se basó en un sistema de dominación política análogo al nacional-socialismo alemán, al fascismo italiano y al militarismo japonés significaría atribuirle características que no tiene por completo, pero que resultan útiles para su descripción general; por ejemplo, uno de los razonamientos de la negativa en la Convención de San Francisco para admitir a España dentro de los fundadores de la Organización de las Naciones Unidas se basó en la identidad entre los fascismos derrotados y el régimen dictatorial ibérico. Sin embargo, un análisis más profundo nos permite pensar en una especie de fascismo fracasado,⁶ o un semifascismo oportunista.

No obstante, hay características que sí son comunes al franquismo y a los fascismos del siglo xx. Algunas de estas características son intermitentes, dependiendo de la época de la dictadura —como el acercamiento a la Iglesia o el afán de dominio de la misma por el Estado—; otras son constantes durante toda su vida —como la represión de cualquier modelo intelectual o educativo distinto del modelo oficial—. Si hay algo en lo que el franquismo fue similar al nazismo y al fascismo, fue en su violenta reacción contra la cultura libre, sus autores y sus productos.

Desde que la insurrección comenzó a expandirse dentro de la geografía española, el fenómeno de la supresión de las libertades intelectuales y la imposición de los modelos de pensamiento fueron acentuándose progresivamente. En cierta forma, este comportamiento resulta connatural al pensamiento fascista y justifica la presencia policial del Estado dentro de las universidades y centros de opinión. Entrevistado por León Goldensohn, psiquiatra adscrito a la prisión de Nuremberg, Ernst Katzenbrunner, antiguo director de la Oficina Central de Seguridad del Reich alemán, explicaba dicho fenómeno de la siguiente manera:

Los dirigentes del Partido pensaban que al Estado le faltaba algo, de manera que se hicieron con los teatros, cines, periódicos, etcétera, y los transformaron de acuerdo con su forma de pensar. No había medios para la crítica y lo que faltaba era una forma de calibrar los sentimientos de la población, porque la única información que el Partido recibía provenía de sus jefes locales y regionales, quienes, por descontado, no dirían nada en contra del propio Partido, ante el cual tenían que responder. Desde un punto de vista filosófico, ése es el

⁶ Chueca, Ricardo L., “FET y de las JONS: la paradójica victoria de un fascismo fracasado”, en Josep Fontana (ed.), *España bajo el franquismo*, Ed. Crítica, Barcelona, 2000, pág. 60.

punto débil de todos los estados autoritarios. Reconozco que en las democracias sí existe posibilidad de crítica y lo alabo, porque tras un intervalo de algunos años, si no hay libertad de crítica, todos los estados autoritarios recibirán una información sesgada...⁷

Y en efecto, también para el franquismo la situación de la cultura y la educación eran prioritarias, al menos en el sentido de imponer su propio proyecto destruyendo cualquier otra alternativa; al contrario de los nazis, Franco se auxilió de la Iglesia Católica; lo recuerda Alicia Alted:

La Iglesia, a cambio del apoyo prestado a la sublevación, exigió del régimen el control del campo que tradicionalmente había considerado suyo: la educación y la enseñanza. Por su parte, Falange como partido único iba a intentar imponerse a través de los *mass media*. Ello explica el reparto de poderes que se realizó tras la constitución del primer gobierno por Ley del 30 de enero de 1938: En el Ministerio del Interior (Servicios Nacionales de Prensa y Propaganda) los falangistas; en el de Educación, los monárquicos de Acción Española, con Pedro Sainz Rodríguez al frente bajo la atenta vigilancia del cardenal Gomá, primado de España.⁸

Si sumamos estos elementos a la identificación que los gobiernos de la República tuvieron con los intelectuales y a la postura laica y liberal de la educación pública de acuerdo con el artículo 48 de la Constitución de 1931, la comparación no podría ser más desastrosa. El mencionado artículo estableció:

Artículo 48. El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado, y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada.

La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria.

Los maestros, profesores y catedráticos de la enseñanza oficial son funcionarios públicos. La libertad de cátedra queda reconocida y garantizada.

⁷ Goldensohn, León, "Entrevista a Ernst Katenbrunner", en Robert Gellately (ed.), *Las entrevistas de Nuremberg*, Taurus, México, 2005, págs. 198-199.

⁸ Alted, Alicia, "Notas para la configuración y el análisis de la política cultural del franquismo en sus comienzos: la labor del ministerio de educación nacional durante la guerra", en Josep Fontana (ed.), *op. cit.*, pág. 217.

La República legislará en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de enseñanza, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación.

La enseñanza será laica, hará del trabajo el eje de su actividad metodológica y se inspirará en ideales de solidaridad humana.

Se reconoce a las Iglesias el derecho, sujeto a inspección del Estado, de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos.⁹

Era inevitable que uno de los sectores más perseguidos y atacados por los insurrectos y posteriormente por la dictadura fueran los intelectuales, los educadores y los artistas. A medida que los ejércitos de la sublevación fueron avanzando en el territorio de la República, la censura, la supresión y la intervención universitaria fueron teniendo lugar. Al consumarse la derrota del gobierno, los nuevos programas educativos y los nuevos sistemas de creación artística e intelectual procuraron borrar la huella de los derrotados. Desde luego, ello implicó un número todavía no determinado de asesinatos y un número todavía mayor de pensadores, profesores universitarios, investigadores, artistas e intelectuales en general que se vieron forzados a salir al exilio con rumbo a Inglaterra, Francia, Estados Unidos, México y la Argentina, particularmente.

María Fernanda Mancebo ha señalado que todavía está pendiente un estudio más acucioso sobre el exilio de los universitarios españoles y de su adscripción política. El caso de la Universidad de Valencia, que cita Mancebo, no es de ningún modo un caso aislado. En su estudio, menciona por ejemplo al entonces rector José Puche, al decano de derecho José María Ots, al ex rector Juan Peset, miembros todos ellos de Izquierda Republicana, al ex rector Mariano Gómez de Derecha Liberal Republicana, a León Le Boucher y Roberto Araujo, socialistas, y a Emilio Gómez Nadal, comunista. De entre ellos, tres murieron en el exilio, Peset fue fusilado, Le Boucher cayó en el frente y sólo Ots pudo volver y recuperar su cátedra.¹⁰

El cuadro que hemos visto para la Universidad de Valencia se repitió en prácticamente todas las universidades españolas en mayor o menor medida. Por ejemplo, de entre los académicos en activo exiliados en México, es posi-

⁹ <<http://www.icsi.berkeley.edu/~chema/republica/constitucion.html>>.

¹⁰ Mancebo, María Fernanda, "Profesores universitarios en el exilio", en Ángeles Egido León, y Matilde Eiroa San Francisco (eds.), *Los grandes olvidados, los republicanos de izquierda en el exilio*, Centro de Estudios Republicanos en el Exilio, Madrid, pág. 371.

ble identificar, al menos, tres de la Universidad de Valencia: Francisco Alcalá Llorente, José María Ots Capdequí y José Puche; dos de la Universidad de Santiago de Compostela: Niceto Alcalá Zamora y Jaime Pi Suñer Bayo; diecisiete de la Universidad de Madrid: Rafael Altamira y Crevea, Francisco Ayala, Julio Bejarano, Ignacio Bolívar y Urrutia, Federico Bonet Marco, Rafael de Buen, Blas Cabrera Felipe, Pedro Carrasco Garrorena, José Gaos, Enrique Jiménez González, Antonio Medinaveitia Tabuyo, Enrique Rioja Lo-Bianco, Rafael Sánchez de Ocaña, Germán Somolinos d'Ardois, José Torre Blanco, Jesús Vázquez Ganoso y María Zambrano; cinco de la Universidad de Barcelona: Pedro Bosch Gimpera, Pedro Urbano González de la Calle, Josefina Oliva Teixell de Coll, Juan Roura Parella y Joaquín Xirau; dos de la Universidad de Valladolid: Isaac Costero Tudanca, Luis Recaséns Siches; uno de la Universidad de Granada: Gabriel Bonilla Marín; dos de la Universidad de Sevilla: Rafael Méndez y Rafael de Pina Milán, y dos de la Universidad de Salamanca: Laureano Sánchez Gallego y Demófilo de Buen.

Si bien es cierto que fueron las universidades y los centros de investigación quienes más sufrieron los embates de la censura y la persecución franquista, éstas no se limitaron a esos ámbitos; los círculos de opinión, de prensa y literatura y hasta las profesiones liberales e intelectuales padecieron sus embates. En cuanto a la universidad española, el régimen se empeñó en establecer a rajatabla su ideología y en instaurar en ella el sistema corporativista de los regímenes totalitarios; ello implicaba deshacerse de los principales académicos que constituían una auténtica fuerza opositora a semejante transformación. Para 1943, cuando las purgas y depuraciones todavía estaban en marcha, la dictadura promulgó la Ley de Ordenación Universitaria, en la que se establecía que desde el rector hasta los profesores contratados por hora y materia, debían ser miembros de la Falange y jurar fidelidad al régimen. En su artículo 40, dicha Ley establecía que la universidad “es el ejército teológico para combatir la herejía, y la creadora de la Falange misionera que debe afirmar la verdad católica”, lo cual se relaciona perfectamente con la apreciación del Ministro de Instrucción Ibáñez Martín: “demasiada ciencia no acerca más al Ser Supremo”.¹¹ Evidentemente, no escapan al observador ni el hecho de la dogmatización de la Universidad ni su símil con

¹¹ Giner de San Julián, Salvador, “Libertad y poder político en la Universidad Española: el movimiento democrático bajo el franquismo”, en Paul Preston, *España en crisis, evolución y decadencia del régimen de Franco*, FCE, México, 1982, pág. 308.

la Compañía de Jesús; el hecho es que las purgas y la guerra habían dejado desiertas las universidades, y el proceso que durante más de cuarenta años habían consolidado los académicos españoles dejó de relacionarse con la República para volverse, al menos en el discurso ideológico del régimen, parte de su obra civilizadora.

Aunque brutal y a veces gratuita, la represión franquista siguió ciertas pautas y presentó en algunos aspectos —como el religioso, el educativo y el burocrático—, formas de una auténtica concepción política. Desde el momento en que los rebeldes fueron afianzándose en los territorios que iban conquistando, ejecutaron programas que posteriormente formarían los pilares de la dictadura. Así, para el franquismo, 1939 no es el año de inicio del régimen, sino el tercero de la Victoria, como ellos mismos lo denominaron y como lo comenta Alicia Alted:

En los textos de diversa índole y en la historiografía “científica” sobre el franquismo, se tiende a situar su origen en abril de 1939, pero para el propio régimen ése ya era su “tercer año triunfal”. Por nuestra parte, creemos que el régimen de Franco se inició con la guerra civil, definiéndose de manera explícita tras la constitución del primer gobierno. Esto es perfectamente constatable en el ámbito de la política cultural, que a pesar de su aparente uniformidad, presentó una dialéctica interna contradictoria, producto de esa ambivalencia institucional citada...¹²

En materia educativa y cultural, dos pilares sustentaron el edificio del franquismo: por un lado, la Iglesia, que revestía al régimen del sentido conservador y tradicionalista que lo justificaba ante las clases e individuos que lo habían apoyado en la guerra y, por el otro, con la Falange, que le dotaba del sentido autoritario y totalitario que necesitaba para integrarse a los fascismos de la época; por eso también es más duradera la influencia de la Iglesia y más efímera la de la Falange.

La Iglesia, a cambio del apoyo prestado, demandó del régimen el control de la enseñanza, campo que desde tiempos de la monarquía había sido tradicionalmente suyo. La Falange, por su parte, logró colocarse dentro de

¹² Alted, Alicia, “Notas para la configuración y el análisis de la política cultural del franquismo en sus comienzos: la labor del Ministerio de Educación Nacional durante la guerra”, en Josep Fontana (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000, pág. 216.

los medios de comunicación del Estado; reparto que se retrata en la conformación del primer gobierno franquista por Ley del 30 de enero de 1938, en el que el Ministerio del Interior quedó en manos de la Falange, incluyendo los servicios nacionales de prensa y propaganda; el Ministerio Nacional de Educación en las de los monárquicos de Acción Española, con Pedro Sáinz Rodríguez como titular, asistido por el cardenal Gomá, primado de España.

Sáinz Rodríguez, que además era delegado nacional de Cultura y Enseñanza de la Falange Española Tradicionalista (FET) y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS), nombre oficial de la Falange (coloquialmente “el Movimiento”), formó su equipo de trabajo con la misma estructura ideológica; en el Servicio Nacional de Primera Enseñanza nombró al tradicionalista Romualdo de Toledo; en el de Enseñanza Superior y Media a José Pemartín, un monárquico de Acción Española; en Enseñanza Técnica y Profesional a un técnico, Augusto Krahe; en Bellas Artes a Eugenio D’Ors, y como subsecretario a Alfonso García Valdecasas, uno de los primeros falangistas.¹³ Desde luego, el nuevo ministerio sustituía al republicano de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La preeminencia concedida a la Iglesia en el ámbito educativo quedó garantizada con la dirigencia de Andrés Manjón, pedagogo y educador católico, y se correspondía con los intereses de los grupos que habían estado de parte de los alzados durante la contienda; así los ejes de la educación franquista serían el nacionalismo a ultranza y el sentido religioso como explicación científica y moral.

Desde 1938, la represión contra los académicos tomó forma en el concepto de “Contrarrevolución” que inspiraba al Ministerio y que lo animaba; con este concepto se trataba de destruir los principios de libertad de expresión y pensamiento de la política republicana, pero no se dudaba en apropiarse los adelantos que en materia de infraestructura y políticas públicas había desarrollado la República. Para desarrollar la idea de la contrarrevolución, el franquismo recurrió a principios jurídicos que implicaban métodos políticos, tales como los planes de estudio y la reorganización de los títulos y grados académicos; por ejemplo, la Ley del 20 de agosto de 1938, reorganizadora de los estudios de bachillerato, reconoció como antecedente los dos planes de estudios que estuvieron en vigor durante la República: el del 20 de agosto de 1930, de Elías Tormo, y el del 29 de agosto de 1934, de

¹³ Alted, Alicia, *op. cit.*, págs. 217-218.

Filiberto Villalobos; o bien, el decreto del 19 de mayo de 1938, que suprimía la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y lo sustituía con el Instituto de España. Así quienes no eran consecuentes con el nuevo espíritu educativo eran suprimidos.

Desde el punto de vista del retorno de la Iglesia al escenario educativo, no puede perderse de vista que, además de constituir un ajuste de cuentas con la República, se trataba también del reconocimiento que el nuevo régimen hacía de la preponderancia que la institución eclesiástica había tenido en el rubro históricamente; de este modo, ocurrió una sustitución en la cual no tenían cabida los académicos y docentes, no digamos ya liberales, sino simplemente laicos; la educación pública vino a ser subsidiaria de la educación privada en manos de los religiosos; si esto era grave en la educación básica, resultaba todavía peor en la educación media, en la que la educación religiosa se volvía todavía más elitista y más tendiente a la formación de futuros cuadros de élite para el gobierno y la empresa; de este modo, el sistema educativo español se transformó en un mecanismo de inductinación política y social.

Por otra parte, el proceso de “depuración” en la enseanza, revistió un carácter jurídico, de modo que hablar del recurso a la Ley es un eufemismo para lo que era evidentemente un proceso represivo de grandes proporciones. Las disposiciones jurídicas que establecieron el proceso de depuración fueron promulgadas entre noviembre de 1936 y febrero de 1937, comenzaron a operar en las zonas ocupadas en el momento en que iban siendo invadidas por los rebeldes, y se convirtieron en plena Ley en el momento del establecimiento del nuevo régimen territorial. Para realizar el proceso con eficiencia y rapidez —criterios que parecen haberse aprendido del contacto con los nazis—, se estableció una oficina técnico-administrativa encargada de revisar y dictaminar los expedientes de los docentes; el primer problema a que se enfrentó el sistema fue tanto la abundancia de expedientes como de la cantidad de docentes que carecían de ellos. Este proceso se agrava en 1939 a la caída de Cataluña.

La depuración tuvo dos aspectos, punitiva y preventiva; al igual que sucedía en la vieja inquisición, los procesos contra los depurados tenían en cuenta tanto el carácter de su actuación política como el de sus convicciones y su conducta religiosa; se investigaba tanto su vida privada como sus contactos y proceder social y profesional. Desde luego, cualquier denuncia, aun anónima, o cualquier presunción de la autoridad eran suficientes para abrir

un expediente. Se abrió expediente a todo el que hubiera tenido alguna liga con el republicanismo, aun de obediencia a la autoridad o de mera simpatía, y esta práctica, en su descontrol, alcanzó incluso a algunos reputados falangistas como Alfonso García Valdecasas y Antonio Onieva, entre otros.¹⁴

El proceso de depuración no se limitó al aspecto académico docente, sino que se extendió a todas las manifestaciones de la cultura. Para el franquismo, era necesario crear un ambiente doctrinario e ideológico que previniera la rebeldía y también el pensamiento libre en lo individual y en lo corporativo; de ahí que uno de los procesos paralelos a la depuración fuese la limpieza de lo que el régimen llamó “literatura disolvente”. La primera manifestación de este programa fue la depuración de las bibliotecas; de hecho, como afirma Lasso de la Vega, la biblioteca sería uno de los pilares doctrinarios del franquismo:

La biblioteca, que comenzó por ser un anexo marginal en el plan nacional de instrucción pública, se ha de imponer como uno de los instrumentos más eficaces de previsión social.¹⁵

La misma suerte corrieron los museos, las exposiciones de arte y la participación de España en los ciclos de exhibición plástica en Europa que, igual que las bibliotecas, debían ser escaparate de la cultura patriótica ligada al sentimiento religioso. Así, por ejemplo, cuando España quiso participar en la XXI Exposición Internacional de Arte de Venecia, en junio de 1938, la intención de Franco era dar la imagen de la ajada España imperial. Al efecto promovió a seis pintores, entre ellos Ignacio Zuloaga, y cuatro escultores españoles, al pintor portugués Lino Antonio y al escultor uruguayo Pablo Mañé, lo que no pudo ocultar la escasez de artistas del lado rebelde y que, en consecuencia, podía entenderse como un preámbulo a la pobreza artística que aquejaría a España en los años siguientes.¹⁶

Como medidas complementarias a la depuración de la educación y la cultura, desde el primer momento de la rebelión los alzados se preocuparon por ejercitar una política de confusión y desinformación que revistiera de

¹⁴ Alted, Alicia, *op. cit.*, pág. 220.

¹⁵ Lasso de la Vega, Javier, *La biblioteca infantil y el bibliotecario. Curso de orientaciones nacionales de la enseñanza primaria*, vol. 1, Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos, 1939. Cfr. Alted, Alicia, *op. cit.*, pág. 221.

¹⁶ Alted, Alicia, *op. cit.*, pág. 222.

credibilidad y legitimidad al régimen; así, pretendieron dar la impresión de que ciertos intelectuales de altura internacional apoyaban la causa de la rebelión, que desde el primer momento se identificó como una cruzada de los valores cristianos occidentales contra el ateísmo y el comunismo internacionales; de este modo algunos escritores e intelectuales europeos como Paul Claudel, Ígor Stravinski —quien de hecho se manifestó más de una vez a favor de la legalidad en España—, Karl Burckhardt, Reynaldo dos Santos, Charles Maurras, Henri Massis, Giovanni Papini o Benedetto Croce, fueron presentados como adictos a la causa de Franco, cuando en realidad se trataba de opositores al régimen comunista, y en algunos casos al totalitarismo, pero que tenían en común su conservadurismo. La misma táctica fue empleada para simular la adhesión de algunos intelectuales españoles como Manuel de Falla, que más bien era apolítico, o de Gerardo Diego, que, aun cuando terminó afiliado al franquismo, había tenido que enfrentar procesos de depuración sin salir del todo bien librado.

Parte de la política de confusión radicó también en la pronta reinterpretación de la historia, tanto de la lejana como de la reciente, de modo que aun cuando todavía estaba a la vista la obra de la República, se negaban sus avances y se hacían aparecer como logros del régimen; así, dos de las principales víctimas de la represión, uno asesinado y el otro proscrito, terminaron por volverse símbolos de la cultura del franquismo —o al menos eso pensaban los titulares de la conducción cultural—; el primero Federico García Lorca, que fue llamado “gloria imperial de la poesía en lengua española”, y el segundo Miguel de Unamuno, a quien oficialmente se le puso el mote de “Camarada”, como se llamaban entre sí los miembros de la Falange.

IV. LA INTELIGENCIA PEREGRINA

ASILO E INCORPORACIÓN DE LOS CIENTÍFICOS E INTELLECTUALES ESPAÑOLES

LA OPERACIÓN DE RESCATE DE LOS INTELLECTUALES, ARTISTAS Y CIENTÍFICOS ESPAÑOLES

En torno al asilo español existen muchos puntos de vista, desde las posturas oficiales que ven en ese asilo una manifestación de la mejor política exterior mexicana, hasta las más críticas que suelen estar asociadas con sectores xenófobos y ultranacionalistas que identificaron al exilio español como una invasión comunista ajena a la tradición mexicana. Hay también muchas expresiones sociales como las de carácter estético y artístico, incluidas formas como la literatura, la plástica y la cinematografía o las estrictamente sociales como la asimilación de grupos humanos con tradiciones propias. Explorar en la memoria de este exilio ha significado poner de manifiesto algunos de los elementos fundamentales de nuestra cultura y de la concepción moderna que los mexicanos, como individuos y como sociedad, tenemos de nosotros mismos en cuestiones tan importantes como la definición de la mexicanidad y su apertura a la multiculturalidad.

Sin duda, la corriente de refugiados más conocida en México y que contribuyó decididamente a su prestigio y tradición como nación de asilo a los perseguidos políticos, fue la de los exiliados de la guerra civil española (1936-1939). En ella se pusieron las bases de un patrón político que sería cumplido fielmente durante los años siguientes hasta hoy; su efecto se dejó sentir en campos tan distantes como la legislación y el arte o la ciencia y el periodismo, y constituyó a la larga, un auténtico acicate para la reflexión sobre la cultura y la política nacional. Todo esto hizo que México fuera considerado, en adelante como un país de asilo.

El asilo político concedido en favor de los republicanos españoles al final del decenio de 1930 significó un esfuerzo diplomático de trascendencia continental. Una primera aproximación nos daría la sensación de que fue un mecanismo establecido entre mexicanos y españoles; si se ve a fondo

se prueba que no sólo fue así, pues involucró al gobierno de México, al republicano español, al francés de Vichy y al alemán e italiano. Sin embargo, el fenómeno histórico del asilo republicano español representó mucho más para México pues fue la primera oportunidad de ejercitar sus relaciones internacionales de modo activo desde el cese de la revolución armada. En realidad este episodio incluyó la celebración de pactos con más de un país iberoamericano, la delicada realización de redes de información y de acuerdos diplomáticos. Parte de la historia tras bambalinas de estos hechos se desenvuelve también dentro de la óptica del manejo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, sus embajadas y legaciones como instrumentos de la política; del discurso de izquierda y de la imagen de México como país internacionalmente comprometido.

Tres son las constantes de la política mexicana en el ejercicio diplomático del asilo durante la época. Primero, el apego a la legalidad constitucional y al marco jurídico internacional como normas de conducta y como discurso político; segundo, el empleo constante de un discurso ideológicamente revolucionario, con las características de la política social de su época, y tercero, el uso por primera vez de políticas duras para mantener el control de las legaciones y embajadas en medio de situaciones políticamente críticas.

Las relaciones exteriores de México al decantarse a favor de la República española y luego de sus miembros y simpatizantes que salieron al exilio, debieron enfrentar, en más de una ocasión, oposiciones diversas. No puede decirse que, frente a la postura mexicana existiera una política deliberada que se opusiera a sus postulados, más bien, las dificultades se debieron a la errónea política de No Intervención de la Sociedad de las Naciones que derivó inmediatamente en favor de la rebelión franquista, y finalmente a favor de las naciones del Eje. Las naciones europeas que comenzaban a batirse en España no tenían una política multilateral frente a las posturas revolucionarias y liberales latinoamericanas, pero sí se oponían a las pretensiones mexicanas por considerarlas una extensión de los hechos sucedidos en España. Una de las formas en que se efectuó la presión en contra de las ideas de México sobre España fue obstaculizar la salida de los exiliados en todas las etapas de la guerra civil, particularmente al principio cuando comenzaba el avance militar. Así, el siguiente Informe de Embajada fechado en Lisboa el 30 de septiembre de 1936 y firmado por Daniel Cosío Villegas, decía:

Principian presentarse Legación exiliados españoles partidarios Gobierno Madrid que encuentran natural idea México puede acogerlos especialmente porque países sudamericanos donde en otras condiciones emigrarían, han impuesto condiciones admisión equivalentes a prohibición absoluta. Como a medida extiéndase territorio ocupado militares peticiones serán muy numerosas quiero poner hechos conocimiento superioridad por si considera conveniente adoptar alguna resolución diversas ley migración.¹

Otra forma más de presión consistió en obstaculizar la presencia española en ciertos países cuando ya se había hecho efectivo el derecho de asilo o bien cuando el flujo migratorio ya se había establecido. Puede entenderse que dichas presiones incidieran también en la idea que los refugiados tenían de las posibilidades de recurrir a México como país de asilo, a diferencia de otros países por los impedimentos impuestos, por ejemplo Chile:²

El uso extensivo de la prensa, como resulta común en un conflicto como el que se verificaba en España, permitió difundir las ideas que la facción militarista requería para desacreditar la acción mexicana. Sin embargo, los hechos más notorios para oponerse a los trabajos diplomáticos mexicanos fueron primordialmente de política exterior. El 30 de marzo de 1936, Gregorio Nivón, escribía en carta privada al Lic. Silvestre Guerrero, entonces Procurador General de la República, algunos detalles sobre cierta campaña periodística opuesta a la buena imagen de México.

Me permito molestar su ocupada atención para poner en su conocimiento la campaña antimexicanista de toda la prensa de Madrid y muy especialmente de los periódicos de “derechas”: “El Debate”, “El ABC”, “El Ahora” y el “Ya”, actitud que día a día va haciéndose más insoportable; pues desde que estoy en Madrid nunca he visto ningún elogio para nuestro país y cuando hablan de México es tan sólo para referirse a asesinatos, asaltos, inseguridad pública, etc., etc...³

¹ Archivo Histórico Secretaría de Relaciones Exteriores, 30 de septiembre de 1936. Exp. III.240.10.

² *Boletín al servicio de la Emigración Española*, núm. 2, México, D.F., 24 de agosto de 1939.

³ Archivo General de la Nación, Ramo Presidentes, Lázaro Cárdenas, 30 de marzo de 1936, Exp. 573/1.

Estos primeros tiempos de la guerra civil implicaron un reto para México, pues otros países, sobre todo aquellos que simpatizaban con los franquistas lo presionaban para asumir una posición conjunta frente al régimen republicano. Los representantes diplomáticos de Argentina y particularmente de Chile, cuyo embajador era el decano del Cuerpo Diplomático en España, solicitaron al gobierno mexicano demandar, junto con otros países, la estricta observancia del derecho de asilo diplomático y amenazaban con un rompimiento de relaciones en caso de que no se respetara. México no cedió ante esta última amenaza por parte de los gobiernos y la prensa de América Latina. El gobierno de Cárdenas sabía que ejercer cualquier presión frente a los republicanos acabaría por debilitarlos más, sobre todo cuando México era uno de sus pocos apoyos verdaderos.⁴

La Embajada mexicana más activa en la operación de asilo fue, desde luego, la de Madrid. Desde ahí se trató en más de una ocasión de coordinar esfuerzos continentales para lograr un exitoso refugio para los republicanos; si bien las respuestas de los demás países del hemisferio no fueron siempre las más favorables, sí constituyeron el núcleo de una acción conjunta que habría de radicar ciertamente en México. En un memorándum que se refiere a hechos ocurridos en 1936, la Embajada de México en Madrid da cuenta a diversos países de su posición sobre un eventual asilo masivo de españoles ante la derrota republicana; las respuestas fueron diversas. Uruguay no respondió de inmediato y si bien parecía coincidir con las ideas mexicanas no estaba en condiciones, por causas de política interna, de ofrecer muchas expectativas, aunque expresó que en su territorio operaba ya un comité nacional uruguayo de ayuda al pueblo español; El Salvador elogió la política mexicana pero se abstuvo de hacer ofrecimientos materiales aduciendo una profunda crisis económica causada por el retraimiento del precio internacional del café; en el caso de Perú la situación era más delicada pues tenía vigente un decreto que prohibía la entrada a los inmigrantes de cualquier origen y dicha coyuntura no podía superarse sino hasta la reunión de su Congreso el 28 de julio del mismo año; las manifestaciones políticas hacían pensar que se promovería una reforma que favorecería a los republicanos españoles y a los judíos que huían de Europa; Bolivia, como otros países del área, manifestó su apoyo moral pero se abstuvo de otro tipo de ayuda, aduciendo, en su caso, una grave

⁴ Rubio, Javier, *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939*, Madrid, San Martín, 1977, pág. 82.

crisis de divisas; Panamá lo hizo en idéntico sentido; Ecuador no emitió respuesta alguna y pospuso su decisión por tiempo indefinido; Santo Domingo ofreció contacto inmediato para concretar acuerdos en torno al exilio.⁵

Como se aprecia, las intenciones y la política mexicanas no estaban a discusión, ni aun entre los países que sólo trataban de cubrir apariencias para no parecer favorables a los gobiernos totalitarios. Los países de América Latina prefirieron siempre colocarse, por lo menos en el ámbito de lo moral, del lado de las gestiones mexicanas. Las repetidas menciones de crisis económicas que adujeron los países que denegaron ayuda material, se sustentaba en la auténtica problemática económica que aquejó a la región en los momentos previos a la segunda guerra mundial. El discurso mexicano, entonces, tuvo la acogida suficiente como para sentar las bases de una acción continental aunque con carácter meramente de declaración política, pero que permitiría en el futuro, una vez terminada la segunda guerra mundial, una oportunidad para promover en el exterior la idea de que había surgido una doctrina política internacionalista de cuño auténticamente mexicano.

Finalmente, a raíz de la encuesta diplomática iniciada en España, se pudo conformar un informe ejecutivo sobre la posición real de los países de la región. Así, ofrecieron ayuda efectiva únicamente Cuba, que fungiría como estación intermedia para la distribución de los refugiados y para dar cabida a agricultores y artesanos en nuevas industrias, siempre que contaran con capital, y la República Dominicana que apoyó a México en sus gestiones ante los gobiernos de Italia y Alemania. Ofrecieron ayuda moral Argentina, donde destacó una agrupación privada que ofreció un monto de \$50 000.00⁶ para ayuda de gastos, Bolivia, Brasil, El Salvador, Guatemala, Panamá y Uruguay. Otros países como Colombia, Chile y Ecuador aplazaron sus respuestas a fin de estudiarlas mejor. Por su parte, Estados Unidos se abstuvo de proporcionar alguna ayuda gubernamental, pero permitió la acción de algunas organizaciones privadas, sobre todo de tipo religioso. Algunos otros países como Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Paraguay y Venezuela prefirieron optar por el silencio ante su imposibilidad para comprometerse.⁷

⁵ Archivo Histórico Secretaría de Relaciones Exteriores, febrero de 1939, Exp. III.2394.15 (II).

⁶ No se hace referencia a la divisa, por la cantidad puede deducirse que se trata de pesos argentinos o mexicanos.

⁷ Archivo Histórico Secretaría de Relaciones Exteriores, febrero de 1939, Exp. III.2394.15 (II).

Los puntos principales en el nuevo rostro de la política exterior mexicana a partir del gobierno de Lázaro Cárdenas serían el respeto por los instrumentos legales vigentes y por la soberanía de las naciones, el rechazo del uso de la violencia para dirimir las controversias, pero sobre todo el respeto a la vida humana, adelantándose en algo a la entonces todavía joven idea de la humanización del derecho internacional. En la base del discurso de la política exterior de México desde la segunda guerra mundial, se encuentra el asilo político como manifestación de un acto de soberanía, como método de denuncia política, y sobre todo, como una medida de derecho internacional cuyo sujeto no son los estados y las organizaciones internacionales, sino las personas físicas, los individuos o las familias, y no sólo como tales sino como personas identificadas con una ideología. Así, la actitud mexicana podía entenderse en el sentido de un deber de humanidad y de afirmación de principios jurídicos y políticos internacionales que necesariamente excluían al régimen franquista, pero que eran respetuosos del pueblo español.⁸

Desde el comienzo del conflicto español y, dadas las condiciones políticas y militares del momento, cinco naciones jugaron un papel preponderante en el desarrollo de los hechos. Por un lado, Italia y Alemania, en su carácter de promotores de la rebelión franquista y de la consecuente derrota del gobierno legítimo; los Estados Unidos, que con su insistente influencia en el Comité de No Intervención mantuvieron a salvo sus intereses aunque eso a la larga daría una amplia ventaja a los rebeldes y a sus promotores internacionales. Y por el otro, Francia, que jugó dos papeles sucesivos y ambos circunstanciales: ser auxiliar en la ayuda a la República española particularmente durante el gobierno de Léon Blum, y luego neutral a partir de la presión ejercida por la Gran Bretaña.

México, en su carácter de país de refugio en favor de los republicanos españoles debió mediar entre esos actores, dentro de ese laboratorio de guerra mundial que fue la guerra civil española. Desde luego, el trato con cada uno de esos estados fue diferente. Estados Unidos era, antes de la segunda guerra mundial, un estado amigo y posteriormente un aliado; Alemania e Italia eran países con los que las relaciones eran casi inexistentes y delicadas en los inicios de la conflagración mundial y en su última etapa, enemigos

⁸ Archivo General de la Nación, Ramo Presidentes, Manuel Ávila Camacho, Exp. 433/532.

de México; con Francia, las cordiales relaciones diplomáticas anteriores a la guerra civil se acercaron bajo el gobierno socialista de Léon Blum y posteriormente fueron frías y conflictivas, hasta el rompimiento, bajo el mandato de Pétain en el llamado gobierno de Vichy.

Es una constante en la diplomacia mexicana de ese momento la consigna de evitar la confrontación y encontrar las salidas diplomáticas al conflicto que significaba tratar de obtener apoyo de un país renuente como los Estados Unidos y conseguir de un gobierno sin dominio, como el de Pétain, su aquiescencia para la salida de los refugiados y evitar la oposición de los fascistas, así como mantener el respeto a los derechos de los asilados y a la propia institución del asilo.

La diplomacia mexicana encontró varios caminos para sortear esta serie de dificultades, una de ellas consistió en apoyar a españoles que fueran reconocidos como líderes de la comunidad en el exilio por el gobierno francés y en consecuencia por el alemán. Este liderazgo era no sólo de tipo moral, sino también efectivo, es decir, que estuvieran al frente de instituciones con facultades para actuar en territorio francés. Estas instituciones se manejaban autónomamente en conjunto con las políticas que se diseñaban desde México. Así, el 15 de febrero de 1940, el encargado de Negocios *ad interim* de la Embajada de México en Francia, Bernardo Reyes, comunicó al Secretario de Relaciones Exteriores la existencia de una investigación judicial contra el Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles (SERE), a la que el gobierno francés había considerado como un organismo ilegal por sus nexos con el gobierno republicano. En dicho informe, Reyes recuerda al Secretario de Relaciones Exteriores que ese organismo dependía del ex presidente del Consejo de Ministros de la República española, Juan Negrín y de Pablo de Azcárate, ex embajador de España en Londres, y entonces presidente de dicho organismo.⁹ Asimismo, le comunica que Azcárate le había remitido un memorándum que sería la base para su defensa en tribunales.

Para afrontar los costos del refugio y traslado a México, el gobierno mexicano se apoyó en los recursos aportados por diversas organizaciones republicanas que habían sido creadas en el extranjero con ese fin. La excesiva politización de estas instituciones dificultaría su operación. El SERE, for-

⁹ Archivo Histórico Secretaría de Relaciones Exteriores, 15 de febrero de 1940, Exp. III.2394.15 (I).

mado a instancias del gobierno de Negrín residente en Londres, fue el que inicialmente se encargó, junto con las autoridades mexicanas, de las gestiones; sin embargo, se vio falto de fondos y fue suprimido por las autoridades francesas de ocupación y acusado —como hemos apuntado— de ser una organización comunista.

La suerte de los refugiados españoles estaba ligada íntimamente a la política exterior de México. La resolución del conflicto afectaba tanto a los propios refugiados y sus organizaciones, como al gobierno colaboracionista de Vichy y por lo tanto, al gobierno nazi. Esta complicada reunión de intereses puso a prueba a la diplomacia mexicana, y al mismo tiempo significó la oportunidad para Francia de liberarse de la onerosa carga que representaba un tan nutrido grupo de extranjeros radicados en su territorio en momentos difíciles. Alemania requería mano de obra esclava para su esfuerzo bélico lo que se traducía en la necesidad de retener un número significativo de españoles para remitirlos a los campos de trabajos forzados en Alemania; Francia no podía estar del todo de acuerdo con esta solución. Asimismo, el gobierno de Franco reclamaba la devolución de los españoles refugiados, especialmente de quienes eran buscados por sus actividades políticas y militares antes y durante la guerra civil. Todo esto presionó para que México tomara urgentemente decisiones poco ortodoxas en cuanto a costumbres diplomáticas se refiere. México tomó por primera vez un papel activo en este proceso y a su vez, concretó acuerdos —que sólo se tomaban con funcionarios diplomáticos— con particulares para cumplir algunos objetivos.

El SERE se formó, en una primera etapa, por dirigentes de partidos y uniones sindicales, de las cuales destacaron la UGT, dirigida por el Sr. Amaro del Rosal; la CNT, representada por Mariano R. Vázquez, quien falleció en el mes de agosto de 1939; la FAI, representada por la célebre Federica Montseny; los partidos catalanes de Izquierda Republicana y Unión Republicana, presididos respectivamente por E. Maeza Medina y Manuel Torres Campañá; el PSOE de Alejandro Otero; PCE representado por Alejandro Mije; Ezquerria Republicana de Cataluña, presidida por Jaime Ayguadé; la Acció Catalana Republicana de Eduardo Regasol y los vascos, ANV de José Olivares y el PNV, dirigido por Julio de Jáuregui.¹⁰

¹⁰ Archivo Histórico Secretaría de Relaciones Exteriores, 15 de febrero de 1940, Exp. III.2394.15 (I).

Desde su creación, el SERE perseguiría varios objetivos principales: serviría de enlace entre la política exterior de México y los refugiados, ayudaría a promover los valores e imagen del México revolucionario, que pugnaba por modernizarse e insertarse en el concierto mundial, lo que permitiría al país movilizar esfuerzos con facilidad, al tratar con un solo interlocutor responsable y válido. Organismos como el SERE y personalidades como Negrín y Azcárate permitieron al gobierno mexicano una movilidad que en otras circunstancias no hubiera tenido. Este organismo tenía personalidad jurídica propia y actuaba en su nombre, al mismo tiempo que permanecía bajo el auspicio de la bandera mexicana. La capacidad de acción de nuestra diplomacia se vio aumentada, ya que prácticamente contó con agentes que no estaban sujetos a las rígidas reglas del derecho diplomático, pero al mismo tiempo les concedía numerosas seguridades derivadas de su carácter de asilados políticos.

El hecho de que la diplomacia mexicana fuera instruida para idear mecanismos poco ortodoxos ante las autoridades del gobierno colaboracionista francés y los alemanes, se debía fundamentalmente a que para ambos regímenes los refugiados españoles no constituían, de hecho, una población amparada por el derecho de asilo, sino más bien un jugoso botín de guerra del que hubieran dispuesto si el gobierno mexicano no hubiera intervenido. La necesidad de la mano de obra en una situación tan dramática y la falta de respeto humano propia del régimen nazi, hacían de los españoles un blanco idóneo para las pretensiones alemanas en su esfuerzo de guerra. Sin embargo, la relación directa con los nazis y con el propio Pétain fueron evitadas en la medida de lo posible. Son numerosas las referencias del trato oficial entre los funcionarios de la Legación mexicana y los de las prefecturas francesas, no así con sus superiores en Vichy, y fueron muy escasas, pero por demás significativas, las comunicaciones directas con Pétain y su jefe de Gobierno, Laval.

Resulta interesante el hecho de que los representantes del exilio español, conscientes de su experiencia en Francia y España, desearan seguir cooperando con la política cardenista como intermediarios o meros coadyuvantes. Sin embargo, lo que fue positivo para las relaciones internacionales en situación crítica, no pareció serlo para la política interior. La política interna era monopolio de las instituciones nacionales, y los españoles tomaron un papel más bien pasivo, sólo como representantes de la comunidad exiliada, lo que se volvió una constante dentro de los gobiernos de Cárdenas y Ávila Camacho.

A partir del momento en que los españoles entraron en territorio nacional y se asentaron en él, dejan su antiguo papel de coadyuvancia activa dentro de la política exterior mexicana. El gobierno, sin dejar de ejercer sus responsabilidades, otorgó a los refugiados privilegios en materia poblacional.

La JARE (Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles), se fundó en Francia, en 1939, en oposición al SERE por la Diputación Permanente de las Cortes Republicanas.

Sánchez Albornoz explica la conformación de la JARE; este nuevo organismo tuvo su sede en París y fue presidido por Luis Nicolau D'Owler y en ella estuvieron representantes de la Unión General de Trabajadores (UGT), Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), Izquierda Republicana de Cataluña (ERC), Izquierda Republicana (IR) y Unión Republicana (UR). Quedaron excluidos los nacionalistas, comunistas y anarquistas que se mantuvieron en el SERE. De la JARE salió hacia México también una delegación, formada por tres ex ministros: Indalecio Prieto, Carlos Esplá y José Abreu, que se encargó en México de administrar los recursos y bienes de la República.¹¹

Diversos grupos fueron surgiendo para el auxilio de los republicanos en el exilio, tanto en Francia, como en Bélgica, Inglaterra o México, los cuales posteriormente trataron de apropiarse de la representación de todo o gran parte de la población del exilio; esto significó una auténtica lucha por el poder en términos políticos, resucitando las pugnas que se habían vivido a lo largo de la historia republicana.

Para el SERE, el trabajo de la emigración comienza con el embarque de los refugiados con destino a México, Chile y Santo Domingo. Ya desde ese momento se pondrían de manifiesto los dos mecanismos principales por los que se optó para realizar el trámite y efectos del refugio: la emigración colectiva y la individual. La emigración colectiva se efectuaba por barcos completos cuyos fletes eran pagados por el SERE, mientras que la emigración individual era un porcentaje fijado por el SERE del costo total del pasaje ordinario, concedido a quienes además de tener la calidad de asilados, podrían disponer de la suma necesaria para completar el costo del pasaje.¹²

¹¹ Sánchez Albornoz, Claudio, *et al.*, *Historia política de la Segunda República en el Exilio*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1997, pág. 25.

¹² Archivo Histórico Secretaría de Relaciones Exteriores, 15 de febrero de 1940, Exp. III.2394.15 (I).

Además del trabajo del SERE, diversas instituciones promovieron el asilo para individuos a lo largo de este proceso. El gobierno mexicano no abdicó nunca de su calidad de otorgante de asilo, de modo que las instituciones españolas en el exilio resultaban solamente coadyuvantes de una política pública de carácter internacional.

Azcárate recuerda que la emigración colectiva, en este largo fenómeno histórico que conocemos como exilio republicano español, se inició en mayo de 1939 con el embarque del buque *Sinaia*. Este barco es prácticamente símbolo del exilio republicano, a él se asocian los recuerdos de muchos hombres y mujeres. En su momento, para Azcárate sólo fue el inicio de un reto que se prolongaría por muchos años más.

Este barco fue fletado por el Comité Británico para la Ayuda a los Refugiados Españoles, presidido por la Duquesa d'Atholl, la cual acompañada de varias otras personalidades británicas, asistió a la emotiva partida del barco desde el puerto de Sète, llevando a México el primer contingente de 2 000 republicanos españoles. Si bien el *Sinaia* había sido fletado por el Comité Británico, el SERE contribuyó financieramente a los fletes y, sobre todo, los dos mil españoles embarcados fueron escogidos y seleccionados por el SERE, con la aprobación de la Legación de México, conforme al procedimiento resumido anteriormente.¹³

En Francia y en México, como en otros lugares del mundo en donde se desarrollaba la maquinaria que haría posible el asilo, los españoles y sus representantes tuvieron clara conciencia de las dificultades y de los avances de su hazaña colectiva gracias a las publicaciones periódicas de los organismos del exilio que daban a conocer cifras y hechos detallados. En septiembre de 1939, el Boletín al Servicio de la Emigración Española dio a conocer el primer censo del exilio en México del que se tenga memoria, "Exactamente son 5 787. La distribución de las expediciones fue la siguiente":¹⁴

El propio censo informa que entre los emigrados figuraban 1 070 familias con mujeres y niños; 1 460 hombres solteros y 45 mujeres solteras;

¹³ Archivo Histórico Secretaría de Relaciones Exteriores, 15 de febrero de 1940, Exp. III.2394.15 (I).

¹⁴ *Boletín al servicio de la Emigración Española*, México, D.F., 7 de septiembre de 1939, núm. 4.

Expediciones de la Inmigración republicana española
Datos del SERE

<i>Buque</i>	<i>Expedición 1</i>	<i>Expedición 2</i>	<i>Expedición 3</i>	<i>Total</i>
Siboney	30	23	19	78
México	8	9	1	18
Iseri	7			7
Orizaba	16			16
Flandre	312			312
Orinoco	41			41
Leerdam	18			18
Monterrey	6			6
Iberia	42			42
Sinaia	1 620			1 620
Ipanema	998			998
Mexique	2 200			2 200
Venidos de Nueva York			431	
Total general	5 787			

685 menores de quince años; 496 individuos cuyas ocupaciones eran de profesiones liberales, intelectuales y empleados gubernamentales y 782 trabajadores de fábricas.¹⁵

Las expediciones previas al viaje del *Sinaia* no fueron consideradas en la nómina del SERE, ya porque fueran pequeñas expediciones de carácter individual, aunque en conjunto sumaran según datos extraoficiales, 538 refugiados; o bien, porque no estuvieran organizadas por el propio Servicio. Por otra parte, si Azcárate reconoce que fueron embarcados en el *Sinaia* 2 000 refugiados, el Boletín sólo deja constancia de 1 620 personas; una diferencia nada despreciable de 380 individuos de los cuales no puede saberse si efectivamente abordaron el barco. Ante las diferentes cifras proporcionadas, parece más adecuado dar mayor crédito a las que proporcionaron las autoridades migratorias del país.

A fin de obtener salvoconductos y puertos libres, así como para realizar todo el montaje de la operación migratoria, México debió echar mano de acuerdos con el gobierno de Francia. Transcurren seis meses al menos entre la realización de los primeros viajes y la formalización de los mecanismos del asilo.

¹⁵ *Boletín al servicio de la Emigración Española*, México, D.F., 7 de septiembre de 1939, núm. 4.

El 15 de agosto de 1940, los acuerdos franco mexicanos para la evacuación de los refugiados estaban terminados. Dichos acuerdos tuvieron carácter de tratados internacionales; el más importante de ellos, el Convenio Franco Mexicano, que en su versión final hacía referencia a la profunda simpatía del pueblo y el gobierno mexicanos hacia los españoles, simpatía que nacía por motivos históricos e ideológicos. Debido a esta identificación, México manifestaba su propósito de recibir, sin distinción de sexos y edades, de filiación política y religiosa, a los españoles refugiados en Francia, sus colonias y en los países que se hallaban bajo el protectorado francés, con la simple formalidad de que expresaran su solicitud de acogerse al beneficio que México les ofrecía. Por otra parte, el Estado francés, además de reservarse el derecho de recibir a algunos refugiados, hizo expresa su negativa de asilar a los acusados de crímenes o delitos de derecho común, no conexos a otros de orden político, toda medida de extradición, excluyendo cualquiera represión que no fuera de la competencia de los tribunales franceses. Un punto importante del acuerdo es que todas las erogaciones en numerario correrían a cargo de México, sin que Francia se considerara obligada a ningún gasto adicional al que suponía la “ayuda” —así llamada por los franceses— de los campos de detención en su territorio. La operación material de la migración debía ser llevada a cabo en barcos fletados por México y que estuvieran amparados por su bandera o la de los de países neutrales. El mismo acuerdo daba sentido jurídico al SERE, pues lo consideraba un coadyuvante de la Legación de México.

Pueden intentarse, al menos, dos lecturas de este documento. La primera corresponde a su naturaleza formal y material desde una óptica jurídica. Es un instrumento de derecho internacional que consagra derechos y obligaciones exclusivas entre las partes. Así, México se compromete a absorber a la población española refugiada en Francia, sin distinciones de sexo, edad o filiación política o religiosa; a cubrir los gastos de transporte y manutención de aquéllos que no estuvieran recibiendo apoyos de terceras personas y a la formación de un servicio especial de la Legación de México en Francia. Por su parte, el Estado francés se compromete a las normas mínimas del asilo: salvaguardar la vida, la integridad y los derechos de los refugiados en su territorio continental, en sus colonias y países bajo su protectorado, colaborando con el gobierno de México en la evacuación de los refugiados.

México era quien calificaba el carácter del asilo que pretendía otorgar, y lo hacía dando prioridad a quienes estuvieran en peligro de ser juzgados en España por delitos del orden político, y también a los que pudieran ser juzgados por delitos del orden común pero que estuvieran relacionados con actividades de carácter político; de ahí la concomitante obligación francesa de no extraditarlos ni someterlos a procedimiento alguno, salvo los que fueran de competencia exclusiva de los tribunales franceses.

La situación de guerra que privaba en Europa obligó a México a encontrar una salida diplomática para garantizar la seguridad de los refugiados en su tránsito hacia México. El transporte debería hacerse en barcos con bandera mexicana o bien de países neutrales, toda vez que México no había entrado en la guerra para que no pudieran ser detenidos ni atacados por embarcaciones de países beligerantes.

La voluntad del Estado mexicano era que los acuerdos que se tomaran en torno al refugio republicano fueran siempre del más alto nivel; pues lo consideraba una de sus más altas prioridades dentro de su política internacional. Así, el acuerdo lo llevó a cabo directamente Luis I. Rodríguez, ministro de México siguiendo instrucciones precisas del presidente Cárdenas, con las cúpulas políticas francesas; es decir, los ministros de Negocios Extranjeros, del Interior, de la Defensa Nacional, de Guerra, de Agricultura y de la Producción Industrial.

A pesar de la magnitud de los trabajos que implicó una operación como el refugio republicano español, las decisiones estuvieron siempre centralizadas en la persona de Lázaro Cárdenas y un reducido grupo de colaboradores que constituían el núcleo cercano al Presidente. Esto se debía, por un lado, al interés personal de Lázaro Cárdenas por la República española y por sus principales protagonistas, y por el otro, a la delicadeza con la que había que tratar el tema tanto en el exterior, particularmente en tiempos de la segunda guerra mundial, como hacia el interior, en una etapa histórica en que un ambiente sumamente nacionalista era propicio para la xenofobia.

El 20 de junio de 1940, Relaciones Exteriores comunicó al ministro de México en Francia, Luis I. Rodríguez, el ofrecimiento de México para asilar a los republicanos refugiados en Francia. Cabe resaltar el hecho de que en principio se ampliaba el asilo a quinientos niños franceses, según propuesta de Daniel Cosío Villegas, quien con Alfonso Reyes, entre otros, fue el artífice de la primera migración española de los intelectuales. El telegrama de referencia es el siguiente:

Señor Presidente autorizo admisión México contingentes españoles encuéntrase campos concentración Francia punto Ruégole recomendar directores transporte esos contingentes comuniquen esta antes embarque o desde barco número personas sexo estado civil y ocupación punto Comuniquen ese Gobierno nuestro encargado negocios Portugal propuso recíbanse quinientos niños franceses y México encuéntrase dispuesto aceptarlos guiado espíritu honda penetración situación atraviesa ese país.¹⁶

Aparentemente las organizaciones de ayuda españolas trataron de competir entre ellas con el fin de obtener mayor convocatoria y representatividad; el mecanismo utilizado generalmente fue hacer notorias las cercanas relaciones con el gobierno mexicano y especialmente con Lázaro Cárdenas. Pero a partir de los acuerdos, la influencia de estas sociedades de ayuda se fue moderando paulatinamente, aunque hay que decir que desde el principio, fueron muy poco frecuentes las alusiones a dichos organismos en la documentación oficial.

Las instrucciones del Presidente se basaban en un principio de colaboración entre los sectores públicos mexicanos y los propios miembros del exilio a fin de encontrarles empleo, ya fuera en el ámbito urbano o en el rural, con la única condición de que no se afectaran los intereses de los trabajadores mexicanos. Por otra parte, el hecho de que el Presidente hubiera realizado una selección previa de las entidades federativas a las cuales se dirigirían los republicanos, hace suponer que los mexicanos, con más visión que los propios españoles, tenían conciencia de que la estancia en tierra mexicana podía ser prolongada o permanente y era necesario encontrarles un ambiente donde resultaran beneficiados tanto los inmigrantes como quienes los acogían.

La dialéctica entre nacionalismo y universalismo, entre política internacional y política interna, incluso entre valores y prioridades locales y federales, como la política petrolera y el desarrollo regional respectivamente tomaron cauces que no siempre fueron favorables a la aceptación del exilio, pues significaban la incorporación de elementos nuevos en un escenario fundamentalmente tradicional y basado en alianzas nacidas en el periodo armado de la revolución. Sin embargo, como podrá apreciarse más adelan-

¹⁶ Archivo General de la Nación, Ramo Presidentes, Lázaro Cárdenas, 20 de junio de 1940, Exp. 546.6/212.57.

te, ello sólo afectaría a la gran masa exiliada, sin preparación superior, ya que los demás estratos del exilio tuvieron más posibilidades de aceptación.

En el ámbito laboral había cierto temor a que los trabajadores españoles desplazaran a los mexicanos mediante la competencia desleal que constituía el apoyo del Presidente; este discurso era explotado con fines políticos y de naturaleza sindical. Fue también un instrumento de política electoral que a fin de cuentas dio escasos resultados pues de todas formas Lázaro Cárdenas logró afianzar en el poder a uno de sus colaboradores más cercanos, Manuel Ávila Camacho.

El aspecto étnico era un resumen de la antigua xenofobia mexicana, aquella que presentaba a la nación mexicana como un todo unitario sin distinguir la pluriculturalidad existente desde antiguo. Había prejuicios tradicionales que se fundamentaban en la idea de una historia lineal de México, un país sin rupturas que nacía con el mito guadalupano y podía ser identificado con valores como el criollismo, el mestizaje, el catolicismo y la promoción de los valores nacionales. A esto se añadían las antiguas manipulaciones históricas sobre la conquista y la colonia y las contemporáneas como el mito de la revolución roja, atea y anticristiana con que se identificaba a la República española. El prejuicio étnico iba generalmente acompañado de prejuicios políticos y religiosos que asociaban mecánicamente a los refugiados con el comunismo y a este último con el ateísmo y la destrucción de las instituciones tradicionales de México.

Cárdenas estaba consciente de la existencia de este tipo de prejuicios y fue tratando de solucionarlos paulatinamente en la medida de sus posibilidades. Indudablemente, el mejor mecanismo del que podía valerse para que la sociedad mexicana enfrentara sus propios prejuicios era mantenerla en contacto con otros grupos humanos. De este modo Cárdenas preparó a México para su primera apertura cultural en el siglo xx. Es cierto que muchos intelectuales mexicanos hacían gala de universalismo en tiempos de Cárdenas; casi todos ellos se habían formado lejos de la patria durante los años de la Revolución; algunos, porque habían sido también exiliados por sus anteriores nexos familiares con el porfiriato o se habían integrado a la diplomacia mexicana y otros, porque habían seguido su educación en las fuentes mismas de las tendencias contemporáneas, es decir, en Europa. Estas nuevas formas apenas empezaban a permear la vida cultural del México post-revolucionario; a ellas corresponden los nuevos intentos por crear una ciencia antropológica, arqueológica e histórica mexicanas, el incipiente camino

en la expresión de nuevas formas literarias y la profunda revolución universitaria, cuya cima había sido el reconocimiento de la autonomía. Esto y la presencia del extranjero en tierras mexicanas mostraría al pueblo la capacidad de su cultura, lista para dialogar con otros.

A este impulso modernizador corresponden no sólo las ideas literarias y artísticas sino incluso el uso de los incipientes medios masivos de comunicación como la prensa y la radio, la primera gozando cada vez de mayor presencia en una sociedad crecientemente alfabetizada, y la segunda sin competencia hasta que en 1950 se inaugura la primera central de televisión, el Canal 4. Para esa fecha la radio tenía ya una red de difusoras y repetidoras en todo el territorio nacional que trabajaban bajo líneas gubernamentales, extendiendo el uso del castellano como lengua nacional en zonas apartadas y fomentando la unidad nacional reconociendo asimismo las lenguas indígenas y lo que parecía una aparente contradicción, se transformó en una de las virtudes del pensamiento mexicano contemporáneo.

Ante una situación de rechazo como la señalada en páginas anteriores los políticos del cardenismo sabían que debían empezar dejando claro que la presencia española era también objeto de regulación jurídica. Con un tono conciliador, el discurso nacionalista está siempre presente y hace referencia a los mexicanos en proceso de repatriación y reincorporación a la vida nacional. El gobierno siempre quiso dejar claro que la aceptación de los españoles era no sólo una cuestión de humanidad y de política internacional y que no se oponía al desarrollo de la marcha revolucionaria, sino que por el contrario, contribuía a ello. Si se toma en cuenta que la postura ideológica y política de Cárdenas y su equipo al conceder el asilo a los españoles republicanos había sido muy clara, hacia el interior de México era aconsejable transmitir que se cumpliría la Ley General de Población. A fin de frenar las suspicacias de ciertos grupos que ya comenzaban a hacerse oír, el gobierno ofreció en todo momento garantías de que los españoles se dedicarían a las labores que les fueran autorizadas por el Estado, y a permanecer fuera de las capitales y de los centros de alta población urbana, en el lugar que como residencia y para el ejercicio de sus ocupaciones se les señalara. Esa estrategia hizo que algunos exiliados declararan ser campesinos.

El gobierno estaba empeñado en que el derecho de asilo no agudizara los problemas nacionales; sabía que cualquier error en su estrategia sería utilizado por sus opositores; los aciertos internacionales no podían ser ensombrecidos por errores de política interna. Los mecanismos de selección

resultaron acertados ya que llevaron a territorio mexicano una muestra integral de la sociedad española y lograron su asimilación en distintos niveles, en el plazo relativamente corto de una o dos generaciones.

En algunos momentos, el discurso político progresista de Cárdenas, particularmente en lo que se refiere al delicado tema de las izquierdas, entendidas éstas como grupos organizados que profesaban tesis marxistas estalinistas y trotskistas, por quienes el Presidente mostraba cierta simpatía, parecía no ser comprendido dentro de los diferentes ámbitos oficiales. Si bien la tendencia política de Cárdenas se dirigía a la izquierda socializante, la sola idea del comunismo o el marxismo sembraba dudas y desconfianza dentro de los sectores tradicionalistas del gobierno y de la sociedad mexicana, es decir, los grandes capitales, la empresa y la clase media ascendente, que buscaban proteger las conquistas logradas en la Revolución. Los seguidores de los grupos de derechas se encontraban diseminados en varios sectores de la sociedad; en el medio estudiantil funcionaba la Acción Católica de Jóvenes Mexicanos (ACJM), ligada íntimamente a la cristiada; algunos grupos más habían nacido en tiempos de la guerra en España, como la Escuadra Tradicionalista y la Falange; otros eran sobrevivientes del porfiriatto, vieja guardia que se oponía a la tendencia general de México y ejercían influencia a través de los medios escritos y la cátedra, y su clientela política estaba formada por las familias venidas a menos después de los años revolucionarios y las clases medias tradicionalistas de provincias. Pero quienes ejercieron mayor influencia y tuvieron una vida histórica más larga fueron los grupos ligados al activismo católico y al fascismo: grupos como el de las Camisas Doradas, de inspiración fascistoide, la Unión Sinarquista, surgida en 1937 y que reunió a todos los grandes líderes de la cristiada. En este ambiente, unos años después iba a nacer el Partido Acción Nacional, tradicional opositor de los asilados políticos, tanto españoles como chilenos.

No debe olvidarse que estamos hablando del periodo dorado del Partido Comunista Mexicano, el momento de los grandes éxitos internacionales, de profundos conflictos y los debates entre estalinismo y trotskismo, el de la afiliación de intelectuales mexicanos como Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, y sobre todo, el de la presencia mexicana en las reuniones internacionales comunistas. La presencia política comunista y socialista no fue antes, ni después, tan fuerte en el país como en ese tiempo, no sólo por su cercanía con los grupos de poder sino por su multiplicidad y su combatividad. Algunas agrupaciones como los Camisas Rojas, funcionaban ya en

tiempos de Calles; este grupo dirigido por Garrido Canabal enfilaba sus ataques contra los católicos militantes; otro grupo digno de mención eran las Juventudes Socialistas, altamente virulentas; ello sin contar con los grupos de choque que corrían por cuenta de los sindicatos.

Por otra parte, la comunidad intelectual y las personas relacionadas con la cultura en sus distintas manifestaciones fueron proclives a declararse partidarios de la República española y a promover el asilo. Resulta interesante que este apoyo surgió en más de una ocasión no sólo dentro de las instituciones académicas y culturales que habían recibido a gran parte del asilo. Si bien era ya conocida la buena disposición de la Casa de España o de la Universidad Nacional, otros grupos fueron formándose en torno a la República en el exilio. Estos grupos coaligaban a intelectuales, políticos y hasta empresarios en la tarea común de ofrecer apoyo a los españoles, exclusivamente desde el ámbito de la actividad privada. En diciembre 14 de 1944 fue remitido al presidente Ávila Camacho el siguiente telegrama, que lo invitaba a participar en un homenaje a las guerrillas españolas, un acto de solidaridad que destacó por las personalidades que lo convocaban:

El lunes 18, a las 20.30 horas celebraremos en el Teatro Iris un gran acto que será inicial de la campaña, la que llevamos a cabo en colaboración con la prestigiada Asociación de Militares Republicanos Españoles y en el que dirigirán la palabra personalidades mexicanas, representativas de todos los sectores de nuestro pueblo y algunas españolas. Conocedores de su amor a la causa de la República española, nos honramos invitándole a que presida dicho acto como exponente máximo del sentir de la nación mexicana. En espera de vernos honrados con su muy ilustre presencia y con su apoyo a este programa de ayuda a las guerrillas del pueblo español, le saludan con su mayor respeto.¹⁷

Entre los firmantes estaban personalidades de todos los ámbitos de la vida cultural, obrera, artística y política nacionales como el escritor Ermilo Abreu Gómez, el fotógrafo Manuel Álvarez Bravo, la galerista y promotora cultural María Asúnsolo, el diplomático Gilberto Bosques, el escritor Antonio Castro Leal, el pintor Miguel Covarrubias, el escritor Juan de la Cabada, el poeta Enrique González Martínez, el escritor José I. Iturriaga, la pintora María

¹⁷ Archivo General de la Nación, Ramo Presidentes, Ávila Camacho, 14 de diciembre de 1944, Exp. 135.21/48.

Izquierdo, el líder Vicente Lombardo Toledano; el pintor José Clemente Orozco, empresarios como el arquitecto Carlos Obregón Santacilia, algunos como el poeta Carlos Pellicer, de tendencias más conservadoras; el pintor Manuel Rodríguez Lozano, el economista Jesús Silva Herzog, y el escritor Agustín Yáñez.

Este tipo de auténticas coaliciones sociales lograron reunir a lo más prominente de la sociedad mexicana de su tiempo. En México, la República española poseyó un gran poder de convocatoria y un prestigio moral dentro de los círculos políticos e intelectuales mexicanos hasta el último de los gobiernos republicanos en el exilio.¹⁸

Como puede apreciarse, no era sólo la ideología o la política lo que atraía la voluntad de los mexicanos hacia la causa de los españoles; en la lista que antecede figuran personas desligadas de la política, así como reconocidos comunistas y miembros del partido oficial; tal vez el nexo más claro entre la mayoría de ellos fuera el proyecto de hacer de México un país moderno. La necesidad de incorporarse al movimiento de los pueblos en un momento en que la segunda guerra mundial se había puesto ya del lado de los aliados, significaba para México la posibilidad de actuar conjuntamente con otros países en distintas tareas internacionales; después de todo, como consideraban los intelectuales mexicanos y buena parte de los políticos y de la sociedad, México había demostrado ya su madurez en cuestión de política internacional.

Las fuerzas políticas de izquierda identificadas con el Partido Comunista Mexicano (PCM), externas al partido gubernamental también apoyaron social y activamente a los refugiados. La izquierda mexicana se encontraba en un momento privilegiado de su historia; la política exterior mexicana y la calidad de sus líderes permitían su presencia en la Internacional y en la órbita marxista y soviética que tenía México. Su militancia había logrado atraerse a grandes personalidades disímbolas y hasta opuestas en algunos temas como era el asilo del propio Trotski, que derivó en el conflicto surgido entre Rivera y Siqueiros.

El PCM había logrado consolidar ya un lugar propio dentro de la sociedad mexicana de la época. Por una parte, mantenía alerta el sentimiento

¹⁸ El 17 de agosto de 1945, Diego Martínez Barrio convocó a Cortes en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, declarado territorio español. Habido el quórum constitucional asumió la presidencia interina de la República Española. El último de los gobiernos republicanos en el exilio se disolvió en junio de 1977.

nacional antifascista que estaba incluido en toda su propaganda, sirviendo con ello a los intereses del propio gobierno al que le interesaba mantener una alta moral de guerra entre la población para convertir su actividad en fuerza de trabajo más productiva.

VISIÓN GENERAL DE LA INCORPORACIÓN DE LA
INTELLECTUALIDAD ESPAÑOLA EN LAS INSTITUCIONES MEXICANAS

Si bien el exilio republicano tuvo una connotación intelectual en su momento y que dicha percepción se fortaleció a lo largo del tiempo, en realidad el exilio se compuso de elementos muy disímolos que reflejaban un espectro social tan amplio como la sociedad española misma. Al lado de los académicos llegaron obreros, profesionistas, campesinos, niños y amas de casa. Gloria Artís, reconstruyó un censo aproximado de ocupaciones de los refugiados, censo que merece algunos matices:

Un total de 18 494 personas adultas que entraron a México como refugiados entre los años 1939 y 1949. De éstas, 5 008 no especificaron ocupación o declararon ser improductivas; a 4 794 Smith las ubica en servicio doméstico [Artís reconoce que Smith equipara “labores del hogar” con “servicio doméstico”]; 2 355 aparecen dedicadas a profesiones liberales; 2 198 al sector industrial; 1 822 al comercio; 1 320 a la agricultura, pesca y ganadería; 591 a comunicación y transporte; 317 a administración pública, y 89 a minas, petróleo y gas natural...¹⁹

Como la propia Artís reconoce, este conteo más bien refleja áreas de actividad y no ocupaciones en el sentido más estricto del término; además de la confusión existente entre “servicio doméstico” y “labores del hogar”, debe añadirse que el rubro de desocupación corresponde a los menores y ancianos así como a una distorsión entre amas de casa dedicadas al hogar y personas sin ocupación definida; por otra parte, los académicos e intelectuales pueden ubicarse dentro de los rubros correspondientes a profesiones liberales y a la administración pública; tampoco las informaciones propor-

¹⁹ Artís E. Gloria, “La organización social de los hijos de refugiados en México, D.F.”, en Gloria Artís E. *et al.*, *Inmigrantes y refugiados españoles en México*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1979, pág. 300.

cionadas por los refugiados son del todo confiables: no debe olvidarse que a lo largo de los procesos de regularización migratoria, fueron recurrentes los rumores en torno a que serían preferidos quienes se dedicaran a la agricultura o a las manufacturas, frente a quienes declararan profesiones liberales, o que serían repatriados quienes no pudiesen justificar una pertenencia previa a algún sindicato u organización partidista.

La recepción de los intelectuales y los académicos también representaba retos que no podían ser obviados. Clara Lida recoge algunas dudas de Daniel Cosío Villegas al respecto:

¿El intelectual mexicano aceptaría la presencia de los españoles? ¿No estallaría nuestra conocida xenofobia? Pensábamos de un modo especial en Antonio Caso, compañero y amigo de Alfonso [Reyes], y maestro mío. Muchos de sus viejos y más distinguidos discípulos habían dejado de acompañarlo para atender sus propios intereses [...]. ¿Qué acogida o qué embestida, le daría a José Gaos? Mucho más joven que él, con la aureola del discípulo más cercano de Ortega y Gasset, formado en la filosofía alemana, cuyos textos originales podía leer directamente, y por si algo faltara, Gaos no era un hombre de trato suave o diplomático, sino más bien de pensamiento y palabra directo.²⁰

Por regla general, la recepción fue buena. Las instituciones receptoras fueron en su mayoría, públicas; en primer lugar la Universidad Nacional Autónoma de México; por razones naturales, la Casa de España, ahora Colegio de México; el Instituto Politécnico Nacional, la Escuela de Agronomía de Chapingo y en menor medida algunas universidades estatales como la de Michoacán. También hubo en algunas universidades privadas todavía incipientes como la Iberoamericana o el Instituto Tecnológico Autónomo de México, presencia de exiliados españoles.

Sin embargo, la presencia española en los ambientes extra académicos, a veces no fue recibida con el mismo agrado; algunos grupos fueron más refractarios que otros y en momentos críticos, la convivencia entre españoles y mexicanos fue puesta en duda. A raíz del asesinato de José Gallostra Coello de Portugal, representante confidencial de Franco en México el 20 de febrero de 1950, el diario *Excélsior* de la capital mexicana, publicó en su

²⁰ Lida, Clara E., *La Casa de España en México*, El Colegio de México, México, 1992, pág. 70. Cfr. Cosío Villegas, Daniel, *Memorias*, Joaquín Mortiz, México, 1976, pág. 175.

página editorial del día 22 de febrero, una nota que denominó “Asesinato a traición”:

Este asesinato a mansalva y a sangre fría del señor Gallostra, toda proporción guardada, ¿en qué difiere del cometido por los esbirros del señor Galarza, que apoyados en la estulticia de Casares Quiroga, dieron muerte al señor José Calvo Sotelo, con lo que desataron los horrores de la guerra civil, que después de casi quince años todavía no hay camino de liquidar?... porque es triste, desoladoramente triste, que en más de diez años persista el mismo coraje con que en el año de 1936 se batieron en casi todas las ciudades españolas y asombraron al mundo con actos de una crueldad que todavía nadie ha podido entender, y que ante este asesinato que hoy comentamos, parece que no lleva trazas de terminar, lo que es más lamentable.²¹

La visión de los refugiados como “rojos”, violentos, indisciplinados o anarquistas, hubo lugar en ciertos sectores en los primeros y no tan tempranos años de su arribo, fue moderándose con los años y para la siguiente generación, la de sus hijos ya mexicanos, prácticamente había desaparecido. Los académicos del exilio, tuvieron por lo general una acogida más favorable; se integraron a ambientes que por su propia composición cultural y educativa, estaban más acostumbrados al análisis y a la tolerancia; de ahí que en el largo plazo formaron auténticas tradiciones de pensamiento y hasta núcleos familiares dedicados a la tarea académica.

Conocer con precisión el número de académicos que llegaron a México es difícil; de hecho, la mejor forma de reconocerlos es por su actividad en tierras mexicanas más que por la de su origen, por las actividades a las que se dedicaron.

Las cifras preliminares, corresponderían a un número mayoritario dedicado a las humanidades en sus distintas ramas: Luis Abad Carretero, Joaquín Álvarez Pastor, Antoniorrobes (Antonio Robles Soler), Max Aub, Alfonso Ayensa, Francisco Barnés, Pedro Bosch Gimpera, Félix Candela, Luis Castillo Iglesias, Roberto Castrovido Sanz, Luis Cernuda, Enrique Díez-Canedo, Enrique Díez-Canedo Manteca, Juan José Domenchina, Juan de la Encina (Ricardo Gutiérrez Abascal), Isidoro Enríquez Calleja, Pablo Fernández Márquez, Alejandro Finisterre (Alejandro Campos Ramírez),

²¹ Asesinato a traición, *Excelsior*, México, D.F., 22 de febrero de 1950, pág. 6.

Juan David García Bacca, Rodolfo Halffter, Santiago Hernández Ruiz, Ramón Iglesia y Parga, Eugenio Ímaz Echeverría, Regina Lago García, Vicente Llorens, Benito Messeguer, Agustín Millares Carlo, Eduardo Nicol, Juan Ortega y Medina, Manuel Pomares Monleón, Cipriano Rivas Cherif, Juan Roura Parella, Rafael Sánchez de Ocaña, Luis Santullano, Juan Sapiña, Simón Tapia Colman y Fernando Valera Aparicio.

En ciencias sociales, académicos: Niceto Alcalá Zamora y Castillo, Rafael Altamira y Crevea, Julián Amo Morales, Fernando Arilla Bas, Faustino Ballvé, Constancio Bernaldo de Quirós, Jesús Bernárdez Gómez, Francisco Blasco y Fernández de Moreda, Gabriel Bonilla Marín, Ricardo Calderón Serrano, Julián Calvo Blanco, Luis Cano Vázquez, Francisco Carmona Nenclares, Joaquín D'Harcourt Got, Francisco Javier Elola Fernández, Ramón de Ertze Garamendi, José María Gallegos Rocafull, Juan Pablo García Álvarez, Lorenzo García Méndez, Vicente Herrero, Luis Jiménez de Asúa, Mariano Jiménez Huerta, Victoria Kent, Alfredo Lagunilla Inárritu, Rubén Landa Vaz, Gabriel López Franco, Javier Malagón Barceló, José Ignacio Mantecón Navasal, José Medina Echavarría, José Merino Blázquez, José Miranda González, Luis Nicolau D'Olwer, Bibiano Osorio Tafall, Manuel Pedroso, Ramón Ramírez Gómez, Wenceslao Rocés, Joaquín Rodríguez y Rodríguez, Mariano Ruiz Funes García, Antonio Sacristán Colás, Felipe Sánchez Román, Manuel Sánchez Sarto, Antonio María Sbert Massanet, Eugenio Sisto Velasco, María Sola de Sellares y José Urbano Guerrero.

En ciencias médicas, académicos e investigadores: Ramón Álvarez-Buylla de Aldana, Urbano Barnés González, Germán García García, Avelino González, Gonzalo Lafora G., Wenceslao López Albo, Manuel Márquez Rodríguez, Rafael Méndez, Carlos Méndez Domínguez, Jesús de Miguel y Lancho, Dionisio Nieto Gómez, Ceferino O. Palencia, Federico Pascual del Roncal, Dionisio Peláez Fernández, Jaime Pi Suñer Bayo, Manuel de Rivas Cherif, Ramón Rodríguez Mata, Germán Somolinos D'Ardois, Juan Urrusti Sanz e Isaac Costero.

En las demás ciencias exactas y aplicadas: Modesto Bargalló Ardevol, Adela Barnés de García, Ignacio Bolívar y Urrutia, Cándido Bolívar y Pieltaín, José Ignacio Bolívar G., Federico Bonet Marco, Rafael de Buen, Fernando de Buen Lozano, Odón de Buen y del Cos, José María Dorronsoro Dorronsoro, Leonardo Martín Echeverría, Manuel Medina García, Faustino Miranda, Eugenio Muñoz Mena, José Andrés de Oteyza y de la Loma, Juan B. de

Oyarzábal Orueta, Enrique Rioja Lo-Bianco, Emilio Rodríguez Mata, Daniel Ruiz Fernández, Alfredo de Sanjuán y Colomer y Marcelo Santaló Sors.

Este censo sumaráísimo merece algunas precisiones; por ejemplo, si bien la mayoría de exiliados que se integraron a las instituciones universitarias en México no tenían una vida académica activa en el momento de la insurrección, o bien la abandonaron para integrarse al bando republicano durante la contienda, muchos de ellos habían tenido experiencias académicas, algunos muy largas, antes de su partida a México; otros habían publicado ya trabajos de su especialidad y todos, en mayor o menor medida, estaban relacionados con ambientes intelectuales y el intercambio de ideas, textos y círculos de trabajo era frecuente entre ellos. En realidad fueron muy pocos los que estuvieron ligados a la academia a su llegada a México.

Por ejemplo, mientras que José Gaos era rector de la Universidad Central de Madrid, en el tiempo del asedio de Madrid, un académico de tiempo completo, Juan Pablo García Álvarez cumplía el difícil papel de presidente del Tribunal Popular,²² sin embargo, ambos habían tenido trayectorias de importancia en sus respectivos ámbitos.

Otros exiliados procedían de campos de actividad del todo distintos; Juan José Domenchina, al momento del exilio era secretario de Manuel Azaña, había sucedido en el cargo al mexicano Martín Luis Guzmán y tenía excelentes relaciones con la intelectualidad mexicana, poeta y ensayista reconocido, su paso por la academia había sido más bien incidental y era en el ámbito de la opinión pública donde figuraba su actividad principal, en El Colegio de México se dedicó a investigar y enseñar literatura; por su parte, Marcelo Santaló Sors, matemático de profesión, había destacado dentro de la comunidad astronómica y al momento de salir de España trabajaba para el Observatorio Astronómico de Madrid y era profesor de enseñanza media. En México compartió la actividad editorial con la enseñanza media y el empleo administrativo en la Universidad Nacional Autónoma de México.²³

²² Reyes Nevares, Salvador (ed.), "Sobre José Gaos". *El exilio español en México*, FCE, Salvat, México, 1982, pág. 775. Cfr. Flores Mancilla, César, "José Gaos: el filósofo transterrado", en Serrano Migallón, Fernando, *Los maestros del Exilio Español en la Facultad de Derecho*, UNAM, Porrúa, México, 2003, págs. 159-177. Sobre Juan Pablo García Álvarez. Reyes Nevares, Salvador (ed.), *op. cit.*, pág. 776.

²³ Reyes Nevares Salvador, Sobre Juan José Domenchina, *op. cit.*, pág. 762. Cfr. Musacchio, Humberto, *Milenios de México*, vol. I, Raya en el Agua Ed., México, 1999, pág. 812. Reyes Nevares, Salvador, Sobre Marcelo Santaló Sors, *op. cit.*, pág. 857. Cfr. Musacchio, Humberto, *op. cit.*, vol. III, pág. 2767.

Otro supuesto era aquel en el que los exiliados provenían de los mismos ámbitos de actividad y de procedencia académica. Por ejemplo, Enrique Rioja Lo-Bianco, biólogo, ocupaba la vicepresidencia del Consejo Nacional de Cultura durante la guerra, aunque anteriormente había sido académico de la Universidad Central de Madrid; por su parte Cándido Bolívar y Pieltaín, entomólogo, era vocal de la misma institución cultural al mismo tiempo que Rioja y ambos continuaron sus tareas académicas en la Universidad Nacional y en el Instituto Politécnico Nacional a su llegada a México.

El arribo de una comunidad académica de estas dimensiones, implicó la formación de grupos con intereses comunes que, en el mediano plazo significaron transformaciones dentro de las instituciones de acogida. Desde el caso de El Colegio de México, nacido de una institución creada ex profeso para acoger a los españoles que requerían de espacios para continuar sus tareas académicas, hasta la Universidad Nacional Autónoma de México, que vio la creación de nuevas áreas de investigación y docencia así como la formación de nuevas y auténticas escuelas de pensamiento.

En el ramo de las ciencias, la llegada de los españoles significó la continuación de un espíritu renovador que la ciencia española había iniciado a finales del siglo XIX; mejores condiciones, nuevas inquietudes y un hálito innovador en torno a las ideas de progreso científico, libertad para la integración de nuevas ideas y la defensa de la investigación experimental, como señala Josep Lluís Barona, se había puesto manifiesto en instituciones como:

El Instituto Biológico, fundado en Madrid por Rafael Martínez Molina; la Escuela Práctica Libre de Medicina y Cirugía del Museo Antropológico, fundada por iniciativa de Pedro González de Velasco; la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Barcelona (1872), fundada por una piña de estudiantes de los últimos años de la carrera, ansiosos por introducir la ciencia experimental, o la Escuela Libre de Medicina y Cirugía de Sevilla, creada por iniciativa del cirujano Federico Rubio.²⁴

Los científicos del exilio son los herederos de aquella generación y de esas instituciones. Como lo afirma Barona, constituían el núcleo funda-

²⁴ Barona, Josep Lluís, “Los científicos españoles exiliados en México”, en *Los refugiados españoles y la cultura mexicana*, actas de las Primeras Jornadas celebradas en la Residencia de Estudiantes en noviembre de 1994, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, Madrid, 1998, pág. 100.

mental de la élite científica de la Península; ello implicó que, además de la ruptura histórica que significó el exilio tanto en humanidades como en ciencias, la academia en España, su desarrollo científico y el trabajo de sus universidades enfrentaron severos problemas de desarrollo en los años subsecuentes.

Los científicos españoles se asentaron en Francia, México, Venezuela, Estados Unidos y, en menor grado, en Argentina, Cuba y la Unión Soviética, pero como apunta Barona, tarde o temprano, la mayoría de los intelectuales fueron acercándose a las instituciones mexicanas. En el ámbito de la medicina y de las ciencias duras, los exiliados vinieron a crear nuevas instituciones dentro de la academia mexicana; las facilidades otorgadas por el gobierno mexicano —a veces conseguidas por vía jurisdiccional— permitieron que los títulos fueran homologados y se permitiera a los recién llegados tanto el ejercicio libre de la profesión como su dedicación, en asignaturas o de tiempo completo, en las universidades mexicanas.

La influencia de estos académicos tuvo impacto en otras zonas geográficas: los refugiados de la rama médica, una de las más favorecidas por la cantidad y la calidad de los docentes e investigadores, se ubicaron en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Instituto Politécnico Nacional, ambas instituciones radicadas en la capital mexicana, en la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la Autónoma del Estado de Hidalgo y en la de Tamaulipas.²⁵ Las publicaciones de las distintas disciplinas científicas también resultaron beneficiadas; en las ciencias de la salud, destacan *Anales del Ateneo Ramón y Cajal*, *Monterrey médico*, *Archivos médicos mexicanos*, *Acta médica hidalguense* y la renovación de la revista *Ciencia*.²⁶ En cuanto a esta disciplina se refiere, el Instituto Nacional de Cardiología fue una de las instituciones que recibió con mayor vigor el impulso traído por los refugiados.

Uno de los más importantes centros de investigación erigidos en México fue el Instituto de Cardiología, fundado por el prestigioso médico mexicano Manuel Chávez (*sic*) (Ignacio Chávez Sánchez). El Instituto contó desde sus primeros pasos con dos grandes maestros españoles: Isaac Costero y Rafael Méndez. Ambos se convirtieron con el tiempo en la cabeza visible de dos escuelas que

²⁵ Barona, Josep Lluís, *op. cit.*, pág. 110.

²⁶ *Idem.*

en la actualidad merecen el reconocimiento unánime de los médicos mexicanos. Costero, histólogo y catedrático en México durante tres décadas, fundador de la reputada escuela mexicana de anatomía patológica, había sido discípulo en Madrid de Pío del Río Hortera y pensionado por la Junta para la Ampliación de Estudios en Alemania y Francia. Méndez, pensionado por la JAE en Edimburgo, Berlín y Londres, fue nombrado jefe del departamento de farmacología del Instituto Nacional de Cardiología, y en los últimos años de su vida, responsable de la división de investigación.²⁷

El impulso y el apoyo logrado tanto en ciencias duras como en medicina fue compartido también, y acaso más, por las humanidades y las ciencias sociales. Si bien es cierto que la medicina fue una de las disciplinas que tuvo un mayor número de refugiados, si sumamos el total de los refugiados por disciplina, el área del conocimiento más beneficiada fue la de las humanidades, seguida por la de ciencias sociales.

En el ámbito de las humanidades la sintonía entre los que llegaban y quienes trabajaban sus disciplinas en México era también evidente. Inspirados por los descubrimientos intelectuales del Ateneo de la Juventud, que volvió la vista a Boutroux y a Bergson para dar muerte al viejo positivismo porfiriano. El intercambio entre intelectuales de las dos riberas del océano había tenido lugar ya antes de la guerra civil; no hay que olvidar que España fue uno de los lugares de refugio más socorridos para los intelectuales que, por muchas causas, tuvieron que salir al exilio cuando estalló la Revolución mexicana de 1910. Este aspecto de la vida nacional, estudiado a profundidad por Javier Garciadiego, se convierte, en perspectiva, en el primer capítulo del drama del exilio español en México; muchos de quienes abrigaron a los mexicanos que como Alfonso Reyes, Ángel Zárraga, Jesús Acevedo, Martín Luis Guzmán, Diego Rivera y Francisco de Icaza, entre otros, se habían quedado varados en España, fueron los mismos que luego habrían de dirigirse a México en busca de la fraternidad cultivada anteriormente.

Aquel primer encuentro entre españoles y mexicanos fue lento y laborioso. Un buen ejemplo —que bien puede ser aplicado a muchos que vivían idéntica situación— es el que Garciadiego recuerda de los primeros pasos de Reyes en Madrid:

²⁷ *Idem.*

Por recomendación de Zárrega, quien ya había vivido en Madrid, empezó a frecuentar el Ateneo, donde conoció a Enrique Díez Canedo, el más interesado —caso el único entre los jóvenes españoles intelectuales— por la literatura hispanoamericana, a Justo Gómez Ocerín y a José Moreno Villa, entre otros. La amistad con Díez-Canedo quien lo llevara al seminario España, de José Ortega y Gasset, le sirvió no sólo para publicar crítica cinematográfica, sino para colaborar en las subsecuentes empresas editoriales de Ortega, como en *El Imparcial* y *El Sol*, donde llegó a encargarse de la página semanal de “Geografía e Historia”.²⁸

Desde un principio, el encuentro entre ambos grupos fue ciertamente amistoso pero sobre todo dedicado a tareas comunes. Es cierto, no existió una política de acogimiento en España para abrigar a los mexicanos que llegaban, menores en número y a veces en fama; no partían como elementos de un exilio colectivo, sino como individuos aislados, privados de apoyo en busca de las rutas para, en algunos casos extremos, ganarse y conservar la vida; pero no faltaron ocasiones de trabajo y una evaluación final podría perfilarse en el sentido de una colaboración amable que formó una comunidad intelectual y fraterna a lo largo del tiempo.

De hecho, en España, se desenvolvían ya quienes tendrían que huir de la persecución franquista. Sus nombres y circunstancias los menciona Raúl Cardiel Reyes:

Así surgió un grupo de estudiosos de la filosofía, entre los cuales pueden contarse, como pertenecientes a la Escuela de Madrid, José Gaos, Luis Recaséns Siches, José Gallegos Rocaful, Eugenio Ímaz, María Zambrano, Francisco Carmona Nenclares, y algunos otros menos conocidos como Agustín Mateos y Martín Navarro Flores. A la escuela de Barcelona pueden asignarse don Jaime Serra Hunter, Joaquín Xirau, Juan Roura Parella, Eduardo Nicol y Juan David García Bacca. Un poco fuera de estos dos grupos estaban Joaquín Álvarez Pastor, originario de Valencia, en donde llegó a ser director de un instituto de segunda enseñanza.²⁹

Al momento que España y la República pierden la guerra, México está en perfectas condiciones para acoger a los pensadores españoles; tanto por-

²⁸ Garcíadiego, Javier, “Alfonso Reyes en España”, en *Los refugiados españoles...*, *op. cit.*, pág. 59.

²⁹ Cardiel Reyes, Raúl, “La filosofía”, en Reyes Nevares, Salvador, *op. cit.*, pág. 206.

que el país latinoamericano había tendido ya puentes con las escuelas filosóficas más modernas e influyentes de Europa; no debe olvidarse que Eduardo García Máynez había estudiado en Alemania con Nicolai Hartmann en 1932 y a su retorno, junto con José Romano Muñoz, habían divulgado el método fenomenológico y la teoría de los valores de Hartmann y Scheler, en un libro escrito poco tiempo después del arribo de los españoles, *Ética valorativa*, de 1944,³⁰ como porque los mexicanos estuvieran envueltos en la reconstrucción espiritual y material del país luego de la lucha armada; a fin de cuentas, volviendo a Cardiel:

De lo dicho se desprende que las escuelas filosóficas que daban fisonomía cultural a Europa, en los tiempos de la Guerra Civil Española, eran conocidas en México, la mayor parte en forma amplia y directa, algunas otras como el existencialismo, sólo en forma más o menos incipiente.³¹

El ahora Colegio de México, abrió las puertas a José Medina Echavarría, José Gaos y Joaquín Xirau de modo inmediato; otros enriquecieron el mercado librero y editorial abriendo casas como la Librería Juárez, la Madero, la Librería de Cristal; editoriales como Séneca, Ediapsa, Costa-Amic, Finisterre y revistas como *Romance*, *Presencia* y *Las Españas*.

Dentro del ámbito de las ciencias sociales, el encuentro fue también fructífero. Particularmente en la ciencia jurídica, la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia, recibió a no menos de 18 profesores que trajeron consigo ideas revolucionarias dentro del derecho y de su estudio en México.

Entre las áreas de estudio más beneficiadas con la presencia española se encuentran tanto las clásicas del derecho, como los derechos civil, procesal, bancario, romano, penal y comparado, que recibieron nuevos impulsos; destacan sobre todo los maestros abocados a temas de nuevo cuño o que estaban apenas en desarrollo en la dogmática y la docencia de nuestro país como en el caso del derecho procesal a nivel doctoral, nuevas corrientes de filosofía del derecho, sociología jurídica, criminología, economía política y los nuevos enfoques de la metodología jurídica.

El asilo que México otorgó a los republicanos españoles ha pasado a la historia por sus características peculiares; por un lado se trata de uno de los

³⁰ Cardiel Reyes, Raúl, *op. cit.*, pág. 210.

³¹ Cardiel Reyes, Raúl, *op. cit.*, pág. 211.

pocos casos registrados en la historia en el que el país asilante toma una posición activa oferente de asilo y no sólo eso, sino que además procura los medios, materiales —en la medida de sus posibilidades— jurídicos y políticos, para lograr la salida, asentamiento y asimilación de los asilados; se trata de un asilo masivo en el que está reflejada la sociedad española, incluidos sus órganos de gobierno; se trata, en fin de un asilo que fue construyendo una imagen de heroicidad, un sentido entrañable, sobre todo, a partir de una moral colectiva tendiente a mantener vivo el recuerdo pero también a adoptar los valores de la mexicanidad.

Un asilo en diálogo permanente, un diálogo del que todavía nos beneficiamos los mexicanos dentro y fuera de las universidades.



El general Lázaro Cárdenas



Alfonso Caso, Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas



Ayuda para los exiliados españoles en Francia



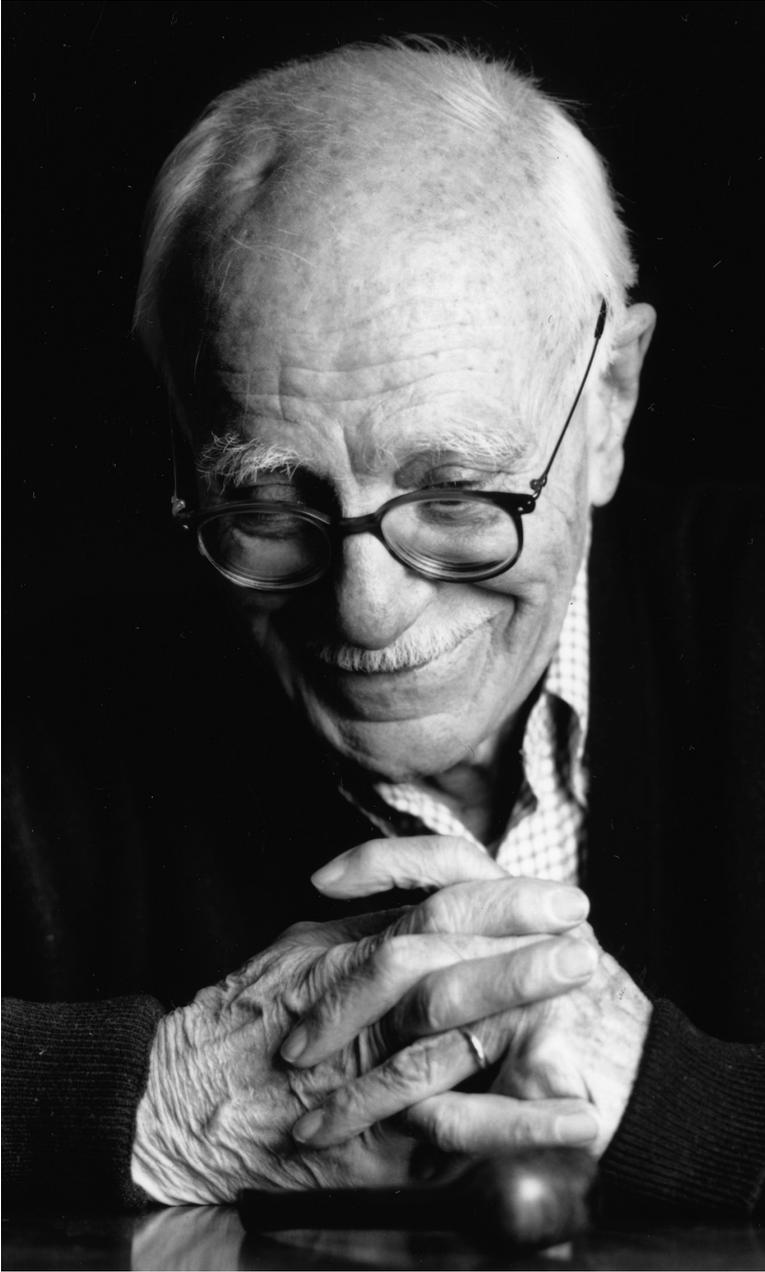
Recaudación de fondos para los niños del exilio español



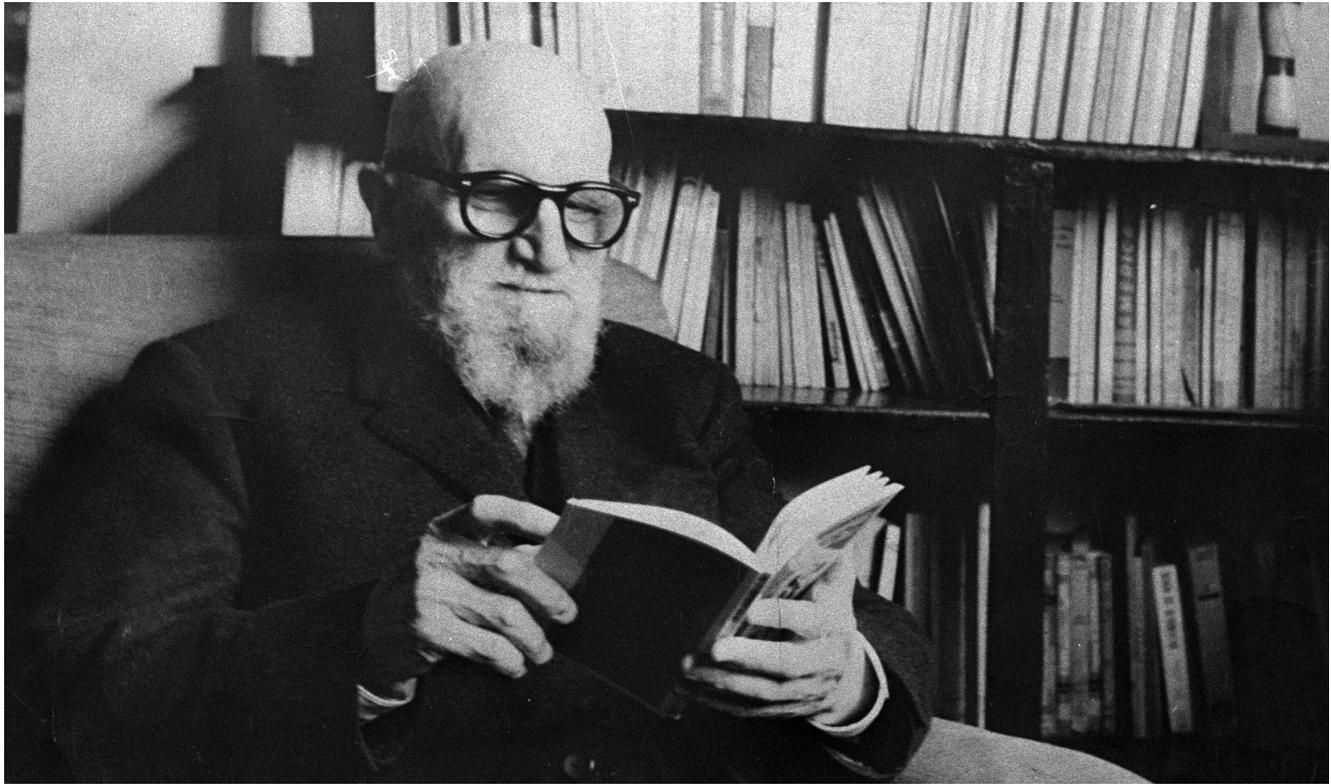
Ceremonia en el Colegio Madrid, fundado por el exilio español



Niños del exilio republicano en la escuela



El editor Joaquín Díez-Canedo



El poeta León Felipe



El poeta Juan Rejano



Mitin de apoyo a la República Española



Guardia del Frente Popular en el monumento a la Independencia



Los escritores Agustí Bartra y Pere Calders



El cineasta Luis Buñuel



Manifestación popular en favor de la República Española



Reunión de intelectuales en apoyo a la República



El poeta Luis Rius con la escritora Alicia Reyes

V. NUEVAS VOCES

APORTACIÓN DE LOS INTELLECTUALES ESPAÑOLES EN MÉXICO

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Conocer el legado de los españoles asilados en México después de la guerra civil española no es fácil. La diversidad de españoles que con el tiempo se hicieron mexicanos, de familias que unieron su destino al de su nueva patria, no impide considerar en su conjunto el trabajo de aquellos hombres y mujeres que lo habían dejado todo para emprender una nueva vida. Toda nómina será incompleta, pero es de justicia intentar el rescate de esos nombres y de sus acciones; de las instituciones que fundaron y de las que los acogieron.

A la fecha existen dos grandes intentos de recuperación del legado, digamos individualizado, del exilio español: la obra de José Luis Abellán, *El exilio español de 1939*, de 1976, donde México es abordado como parte de un todo dedicado sobre todo a América Latina, y el conmemorativo *El exilio español en México, 1939-1982*, editado por el Fondo de Cultura Económica. Sin embargo, en los últimos quince años nuestro conocimiento sobre el exilio español ha aumentado considerablemente; hoy tenemos una idea más clara de lo que sucedió y del destino que siguieron quienes llegaron a México; asimismo, al cumplirse los 75 años de la proclamación de la Segunda República y 70 del inicio de la guerra civil, tenemos una conciencia más clara y mejor informada de la trascendencia del legado republicano tanto en España como en México y en todo el ámbito hispanoparlante.

Un buen criterio para organizar la memoria de esta herencia histórica es proceder conforme a los intereses y carreras de los miembros del exilio; al efecto nos hemos planteado dos grandes rubros: en éste, el primero, nos ocupamos del grupo más numeroso de exiliados, los humanistas y artistas; en él agrupamos tanto a las ciencias sociales —derecho, economía y sociología— como a las humanidades propiamente dichas —pedagogía, filosofía, historia y antropología— y, por otra parte, añadimos un espacio para los artistas, intelectuales y promotores culturales. A la vez queremos dar una

visión lo más amplia posible de aquel sector del conocimiento y la cultura mexicana que recibió el aporte que muchos de los exiliados hubieran querido dejar en su propio pueblo, pero que para nuestra fortuna tuvimos el privilegio de recibir.

Pedagogía y enseñanza

Para los exiliados, desde los primeros años de su vida en México, fue importante mantener vivo el sentido de su emigración; es decir, su identidad colectiva no sólo en cuanto a su nacionalidad, sino también en cuanto a sus características, políticas e históricas, difundiendo los valores que formaban esa identidad. Su misión educativa no se limitó a los hijos del exilio, sino que se amplió a la sociedad mexicana y a todos los niveles educativos; de un modo u otro, en instituciones públicas y privadas, muchos mexicanos recuerdan a algún maestro del exilio.

Es bajo esos principios e inspirados en la obra de Francisco Giner de los Ríos y la Institución Libre de Enseñanza como los miembros del exilio fundan una serie de instituciones educativas, en las que, si bien la finalidad principal era educar para la próxima y cercana vuelta a España a los hijos de los españoles republicanos, se consolidaron como ofertas educativas de alta calidad. La primera de ellas, fundada en 1939, el Instituto Hispano Mexicano Ruiz de Alarcón —cuyo nombre denotaba ya la cooperación entre españoles y mexicanos—, se impuso una tarea pedagógica de avanzada. Cándido Bolívar, Pedro Carrasco, José Luis de la Loma, Enrique Rioja, Blas Cabrera, Manuel Sánchez Sarto, Arturo Sáenz de la Calzada, Anselmo Carretero, Marcelo Santaló, Santiago Hernández, Manuel Benavides, entre otros, fungieron como profesores y pronto invitaron a colaborar también a docentes mexicanos. Se trataba de especialistas y profesionales de alto nivel, lo que supuso una nómina profesoral inusitada para el nivel de primaria y secundaria en que operaba. Diversos motivos impidieron que el esfuerzo se prolongara en el tiempo y a los dos años de fundado tuvo que cerrar sus puertas.

La dispersión geográfica del exilio, que comenzó cuando apenas habían llegado a territorio mexicano, permitió que se comenzaran a fundar proyectos regionales y que algunas personalidades como Patricio Redondo, iniciaran tareas pedagógicas individuales, en su caso en San Andrés Tuxtla. La JARE impulsó este tipo de proyectos en provincias; cada uno de los colegios fun-

dados en este marco general recibieron el nombre de Colegio Cervantes, y los hubo en Tampico, donde prestaron sus servicios Esteban Garriga, Agustín Miret, Alfredo Gracia y Narciso Costa Orts; en Torreón, con Francisco Jacques, Antonio Antolín, Antonio Vigata, Emilio Alexander, Pablo Carlos Tarros, Cecilio Palomares y José Sanpietro; en Tapachula y en Córdoba.¹

Sin duda, uno de los colegios del exilio con mayor tradición es el Colegio Madrid. Fundado con fondos de la JARE, el Madrid abrió sus puertas en 1941 con una oferta que incluyó al principio jardín de niños y primaria; en 1948 se incorporó la secundaria, y en 1953, la preparatoria. En su fundación y desarrollo son importantes Jesús Revaque, cuyo prestigio en España era ya considerable por su trabajo al frente del Grupo Escolar Menéndez Pelayo de Santander; con él, Santiago Hernández, María Leal de Torner, Gallo Baudilio Riesco, Ángeles Gómez, Jesús Gil, Juana Salto y Helena Martínez, entre otros. Después de abrirse la preparatoria, hay que recordar también a Luis Castillo, Estrella Cortichs, Vicente Carbonell, Marcelo Santaló, Manuel Tagüena, Pilar Santiago y Marcial Rodríguez. Acorde con las costumbres mexicanas de la época, el Madrid tuvo que iniciar sus labores con dos secciones separadas, una para niños y otra para niñas; en la sección femenina participaron Juana Salto de Vega, María Leal García, Helena Martínez Mantilla, Ricardo Fernández Gallo, Baudilio Riesco Álvarez, José Albert Lillo, Jesús Bernárdez Gómez, Agustín Sala Sala, Antonia Simón, Pilar Valles Cuesta, María Montes Sarabia, Valentina Rivero Gil, Alicia de Junguitu, Carmen Álvarez Coque, Ramón Fontanet Sarralta, Juana Just, Narciso Costa Orts —quien provenía del Colegio Cervantes de Tampico—; una siguiente generación de maestros incluyó a María Riera, Pilar Santiago, Mercedes Gili de Pereña, Amparo Latorre, Pilar Fernández, Isabel Domínguez, Isabel María Cánovas, María Nieves Cozas Rico, Conchita Pazo, Marcial Rodríguez, entre otros. A Jesús Revaque lo sucedió en la dirección Luis Castillo y a él Dionisio Peláez; el modelo del Madrid también debe mucho de su organización a docentes como José Gil Ruiz y María Leal; en su junta de gobierno participaron José Giral, María Luisa Castro de Barnés, Antonio María Sbert, Isabel de Palencia y Bernardo Giner de los Ríos, entre los españoles, y José Silva Herzog, Jorge L. Tamayo y Manuel Martínez Báez entre los mexicanos.

¹ Abellán, José Luis, “Revistas, pensamiento, educación”, *El exilio español de 1939*, tomo III, Tapirus, Madrid, 1976, págs. 255 y ss.

Con características similares, otro de los proyectos educativos de largo aliento fue el Instituto Luis Vives, todavía en actividad, que abrió sus puertas en 1940. Esta institución, que compartía la inspiración y los principios del Madrid, se caracterizó por la alta calidad de sus maestros, que en lo general eran también maestros universitarios. Por ejemplo, Joaquín Álvarez Pastor, primer director del Vives, fue profesor de lógica en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; Rubén Landa dejó sus labores en el Vives para integrarse al claustro profesoral de la Universidad de Oklahoma. También destacaron Juan Bonet y Luis Tapia Bolívar. Su planta profesoral estuvo integrada, entre otros, por Teresa Vilasetrú, Victorino Rubio, Ramón Castellanos, Juana Ontañón, Elena Verdes Montenegro, Marcelo Santaló, Enrique Jiménez, Enriqueta Ortega, Leonardo Martín Echeverría, Josefina Oliva, Isidoro Enríquez Calleja y Luis Rius, Marcial Rodríguez, Arturo Souto, Ángela Campos, Ana Martínez Iborra, Amós Ruiz Lecina, Pedro Pareja, Manuel Torres Campaña, María Betancourt del Toro, Ana María Mena, Pilar Miró y Eugenio Souto.²

La tercera de las instituciones educativas del exilio, la Academia Hispano Mexicana, abrió sus puertas en 1940. Mantuvo el mismo esquema y aliento que el Madrid y el Vives. Dirigida en su origen por Ricardo Vinós Santos, cuya formación académica era indudable e incluía estudios en Roma y Berlín, se le recuerda especialmente por su gestión al frente de las Juntas Central de Formación Profesional y de Reorganización de la Enseñanza Secundaria y Profesional. Colaboraron con él Lorenzo Alcaraz, director de la Academia a la muerte de Vinós, y posteriormente José Manuel Lozano Fuentes; con ellos Amparo Alcaraz, Juan Roura, José Carner. En el jardín de niños es memorable la presencia de Abelardo Sánchez Pla, Dolores Sacristán Colás, Estrella Cortichs, Ramón Castellanos y Juan Varea, Blas Cabrera y José Barón. En enseñanza media y comercio, Ricardo Vinós, Lorenzo Alcaraz, Marcelo Santaló Sors, Casimiro Mahon, Vicente Carbonell, Eugenio Álvarez Díaz, José Ballvé, Laureano Poza Juncal, Cándido Bolívar, Enrique Rioja, Bibiano Osorio Tafall, Roberto Fernández Balbuena, Elvira Gascón, Agustín Millares Carlo, Andrés Herrera Rodríguez, Isidoro Enríquez Calleja, Rubén Landa, Eugenio Ímaz, Carlos Rius Zunón, María del Rocío Pi y Margall, Gil Barbajosa y Ernesto Rosenberg.³

² *Idem.*

³ *Idem.*

Para la educación básica y media mexicana, la presencia de las instituciones del exilio representaron un modelo de apertura. En un tiempo en que su proyecto marchaba a contracorriente, abrieron brecha para las instituciones educativas privadas laicas, pues estaban basadas en métodos pedagógicos modernos y en una formación que favorecía la equidad de géneros lejos del modelo de la educación diferenciada para niños y para niñas. Superando el frecuente estereotipo del rojo y el ateo, lograron consolidarse, y siguen siendo hoy parte de la mejor oferta educativa mexicana. Es notable que estas escuelas sigan manteniendo vigente el espíritu original que las inspiró y que sigan manteniendo sus ligas indestructibles con el exilio, aun cuando —y esto es una prueba de su éxito y de su legado— cuenten ahora con una mayoría de estudiantes cuyos antecedentes familiares no los ligan al exilio.

En la educación universitaria y en la propia formación de pedagogos y educadores, fue también destacada la tarea del exilio. De hecho, una de las primeras acciones colectivas que tomó el exilio al salir de España fue la organización gremial de los maestros universitarios, apenas terminada la guerra. En París algunos académicos, como Gustavo Pittaluga y Alfredo Mendizábal, organizaron y constituyeron la Unión de Profesores Universitarios en el Extranjero; en México se formó un capítulo de la Unión a instancias de José Giral; al efecto, fueron convocados los más distinguidos académicos que habían recibido refugio en México; divididos por especialidades, el acta de fundación de la Unión en México, representa una visión general del panorama de los profesores que habrían de integrarse a las distintas áreas del conocimiento en las instituciones mexicanas:

- Presidente: Ignacio Bolívar, entomólogo.
 Vicepresidentes: Manuel Márquez, oftalmólogo.
 José Giral, químico biólogo.
 Consejeros: Felipe Sánchez Román, jurista
 Mariano Ruiz Funes, jurista.
 Pedro Bosch Gimpera, historiador.
 Joaquín Xirau, filósofo, poeta.
 Blas Cabrera, físico.
 Cándido Bolívar, entomólogo.
 Antonio Medinaveitia, químico.
 Alejandro Otero, ginecólogo obstetra.
 José Puche, médico fisiólogo.

- Secretario General: Francisco Giral, químico.
 Tesorero: Manuel Sánchez Sarto, economista, politólogo.
 Secretarios adjuntos: Joaquín Rodríguez, jurista.
 Manuel Rivas Cherif, oftalmólogo.
 José Torre Blanco, ginecólogo obstetra.
 Vicente Herrero, jurista, politólogo.⁴

Al presentar el Boletín informativo de la Unión, Ignacio Bolívar expuso las razones que habían inspirado la fundación del capítulo mexicano de la Unión, al mismo tiempo que daba a conocer el drama del exilio que, según sus consideraciones, era doble para los académicos, pues incluía, además de las penalidades que compartían con todos sus conciudadanos, la adicional de ver perdida su tarea intelectual realizada, sus centros académicos y aun sus alumnos. Pero en su reconstrucción reconocía la ayuda de Cárdenas, la generosidad de la Casa de España, ya como Colegio de México y ofrecía su trabajo académico como una contribución al crecimiento del pueblo que los había acogido.⁵ Para 1944, la sede de la Unión deja de ser París y se transfiere a la sección mexicana; esto resultó un reconocimiento tanto a los académicos del exilio como al ambiente que en México les había permitido continuar sus tareas.

Filosofía

Una parte de los intelectuales españoles asilados en México continuó sus tareas filosóficas. Al llegar a América se encontraron con un ambiente bastante parecido al que privaba dentro de los ambientes filosóficos españoles; allá como acá, Bergson y Boutroux eran la base con la que los pensadores — ahora ya en madurez— habían enfrentado desde su juventud los excesos del materialismo, el cientificismo y el positivismo. Pero si ellos importaron su krausismo y las tensiones intelectuales que forjaron a las generaciones del 98 y del 27, en México encontraron veneros que podríamos considerar netamente mexicanos; por ejemplo, un eclecticismo que era poco conocido en Europa, donde el ambiente académico favorecía las tendencias intelectuales.

⁴ Abellán, José Luis, *op. cit.*, pág. 215.

⁵ *Idem.*

tuales más definidas, con cierta pureza escolástica; pero a los ojos de los españoles ese eclecticismo era la manifestación de una profunda necesidad de persistir en la búsqueda de la identidad nacional, de alguna forma de comprender el ser de la nación, en los términos en que lo expresaban Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Antonio Caso y posteriormente Samuel Ramos.⁶ Por otra parte, la abundancia de fuentes utilizadas por los pensadores mexicanos denotaba que las escuelas filosóficas que configuraban el escenario europeo en la época de la guerra civil eran manejadas y conocidas en México de manera directa y profunda.

Es esa comunidad de intereses y de fuentes lo que permitió a los pensadores del exilio colocarse con comodidad y afecto al amparo de la expresión “transterrado”, que acuñó José Gaos, pues manifestaba que, aun dentro del exilio, no había extrañeza ni distancia en el sentimiento que los españoles experimentaban por México, algo así como “una España fuera de España”, en términos del propio Gaos, o bien la transportación de España, de una patria del corazón y el pensamiento, en un territorio amable y análogo. Desde luego, más allá del aspecto emotivo de la expresión, señalaba un tipo de pensador dedicado a generar filosofía en lengua española, es decir, con temas y preocupaciones comunes a españoles y mexicanos, algo así como una búsqueda de lo hispano entre españoles y latinoamericanos.

El propio Gaos fue uno de los pensadores que más horas y trabajos dedicaron a la búsqueda de este espíritu de lo hispano; prueba de ello es que de su seminario en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM surgieron como elementos integradores importantes trabajos sobre la autoconciencia de la mexicanidad; así, por ejemplo, de Bernabé Navarro, *Introducción de la filosofía moderna en México*; de Olga Quiroz, *Introducción de la filosofía moderna en España*; de Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*; de Rafael Moreno, *Los periódicos mexicanos del siglo XVIII*; de Francisco López Cámara, *Los orígenes de la conciencia liberal en México*; de Victoria Junco, *Algunas aportaciones al estudio de Gamarra*; de Fernando Salmerón, *La filosofía de Antonio Caso*; de Rosa Krauze de Kolteniuk, *La filosofía de Antonio Caso*, y de Raúl Cardiel Reyes, *Del modernismo al liberalismo*.⁷

⁶ Cardiel Reyes, Raúl, *La filosofía, en el exilio español en México*, Salvat-FCE, México, 1982, págs. 208-209.

⁷ Cardiel Reyes, Raúl, *op. cit.*, pág. 221.

Otros transterrados dedicaron su esfuerzo a continuar el análisis del pensamiento alemán y también de difundirlo en México. Juan Roura Parella, por ejemplo, es parte de ese movimiento de germanistas; al mismo tiempo, es una muestra de cómo las cadenas formadas entre maestros y discípulos iniciadas en España continuaron en México. Roura había sido alumno de Joaquín Xirau en Madrid y fue compañero de García Bacca; con ambos prosiguió sus estudios ya en la UNAM. En Alemania, Roura había seguido cursos con Hartmann, Wolfgang Kohler, Werner Sombart y Eduard Spranger; su tarea principal fue difundir en México el pensamiento de este último filósofo alemán.

Asimismo, hubo quienes aspiraron a formar parte del pensamiento mexicano en la renovación de sus tradiciones; entre los que podemos situar en ese marco se encuentra José María Gallegos Rocafull, quien además representa una de las tensiones más fuertes en el pensamiento español de la guerra, la posibilidad de conciliar el sentimiento católico con el pensamiento moderno; en México, Gallegos ejerció el ministerio religioso y produjo lo mejor de su tarea filosófica, por ejemplo su libro clásico, *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*, publicado en 1951 en ocasión del IV Centenario de la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México; para realizar este trabajo se abocó a un estudio de campo en el que tuvo que examinar los archivos coloniales, consultar manuscritos inéditos, algunos de ellos dormidos durante trescientos años; desde luego, el producto de su trabajo fue algo más que notable.⁸

De entre los que destacaron con mayor fuerza en el estudio de lo mexicano se encuentran Joaquín y Ramón Xirau, padre e hijo; Abellán recuerda que en 1965, Ramón le escribió una carta donde daba cuenta de las preocupaciones intelectuales que compartió con su padre:

Ya en México, lo más importante, como solía decirme, es que había descubierto la verdadera España (la de Vives, Lulio, Las Casas, los teólogos españoles de los siglos XVI y XVII, los humanistas españoles en general).⁹

Esta preocupación por la búsqueda y encuentro de la verdadera España no era exclusiva de Xirau, sino que era compartida por muchos exiliados,

⁸ Cardiel Reyes, Raúl, *op. cit.*, pág. 229.

⁹ Carta de Ramón Xirau a José Luis Abellán, 14 de febrero de 1965. Cfr. Abellán, José Luis, *El exilio español de 1939*, tomo III, revistas, pensamiento, educación, Taurus, Madrid, 1976, pág. 161.

así, Fernando de los Ríos, en su conferencia “Sentido y significación de España”, pronunciada en el Círculo Socialista Pablo Iglesias de México el 17 de enero de 1945, había apuntado que el desencuentro de las dos Españas enfrentadas en la guerra era no sólo una cuestión política, sino una cuestión de cosmogonía profunda, de forma de ver el mundo y la historia, y vuelve a la idea del absurdo de Unamuno para expresar el sentimiento y la búsqueda del exilio:

Todos nosotros tenemos siempre el rasgo de estar acometiendo el imposible. Por eso sostengo —y algún día desearía poder escribir sobre ello— que España es el genio de la absurdidad. Con todo lo que lleva ello consigo. Un genio; pero el genio de España está enamorado de un imposible. Gracias a ese imposible, describe una trayectoria heroica; gracias o por virtud de ese imposible, cae constantemente en posiciones dramáticas y en situaciones trágicas.¹⁰

Sin duda, entre esas posiciones y entre esas situaciones, la guerra y el exilio tenían un lugar central. El debate sobre la realidad e irrealidad del ideal republicano, sobre la naturaleza de la hispanidad y sobre la tarea de los pensadores se prolongó en autores que también habían fijado residencia en México, como Luis Carretero Nieva y Anselmo Carretero Jiménez. Otros ahondaron en ella, como Francisco Ayala, desde la Universidad Veracruzana, cuya línea de pensamiento era muy cercana a la de Gaos. Pero llega a niveles más profundos con el pensamiento de Eduardo Nicol, en cuanto que rechaza el sentido esencialista que Xirau y Gaos habían atribuido a lo hispano. Para Nicol no existe algo así como la esencia de lo español, porque ninguna nación tiene esencia sino existencia y circunstancia al pensar lo hispano en términos de esencias, la convivencia en la diferencia es imposible; esto, desde luego, implica también una reacción contra el castellanismo en la concepción de lo español. En su ensayo *La vocación humana*, publicado en 1953 por El Colegio de México, dice:

Hay que comulgar con la propia nación, y para esto se necesita un alma fuerte y abierta, no un alma a la que hace endeble y estable la exquisitez. En vez de contemplar el campo español como paisaje, había que mirarlo como problema agrario. En vez de trajes campesinos, había que pensar en las luchas socia-

¹⁰ Abellán, José Luis, *op. cit.*, pág. 163.

les, en los sindicatos obreros, en el industrialismo, en el problema nacional... Yo me atrevo a decir que con gusto diera quince Unamunos por un bosque que cubriera la llanura de Burgos a Segovia... Ante la "árida estepa castellana" de que hablaba el buen Machado, yo no he podido nunca tener una emoción estética. Sólo he sentido pena y sonrojo.¹¹

Esta desmitificación de España casa perfectamente con lo que antes había hecho Samuel Ramos respecto de México y es también un catalizador del pensamiento mexicano, que emprendía rutas modernas para su propia explicación, más allá de las razones historicistas basadas en leyendas negras y doradas.

A partir de Nicol, dos pensadores más generarán una escuela de pensamiento de tendencia más bien existencial; por un lado José Ferrater Mora, que es constante en su referencia a Unamuno y María Zambrano; ésta, con innegable potencia poética, enfrenta la melancolía del exilio en una reflexión constante de la tierra lejana; en ello postula una filosofía de lo íntimo, de lo vital, que no desdeña pero mira de lejos los monumentos filosóficos:

No es genio arquitectónico lo que nos falta, no es poder de construcción, de congregar materiales y someterlos a la violencia de su orden. En el terreno del poder también supimos y pudimos — bien que ello entrañe nuestra más grande tragedia — levantar un estado, que es orden y violencia. Solamente en el terreno del pensamiento, la violencia y el orden no fueron aplicados; solamente en el saber renunciamos o no tuvimos nunca este ímpetu de construir grandes conjuntos sometidos a unidad.¹²

Juan David García Bacca continúa la indagación filosófica así encaminada por Zambrano, a través de senderos literarios. En el fondo, la búsqueda de la España abandonada es también el encuentro con la América a la que se llega; así, inspirado por Gaos y por Gallegos, Guillermo de Torre se dedica a descifrar el misterio que encubre la América que lo ha acogido. En ello descubre que, desde luego, es un presupuesto necesario la definición de lo hispano y su interacción con lo americano.

¹¹ Abellán, José Luis, *op. cit.*, págs. 172-173. Cfr. Nicol, Eduardo, *La vocación humana*, El Colegio de México, México, 1953.

¹² Zambrano, María, *Pensamiento y poesía en la vida española*, México, 1939. Cfr. Abellán, José Luis, *op. cit.*, págs. 175-176.

A fin de cuentas, pueden agruparse los filósofos del exilio según los criterios tradicionales establecidos por Abellán a principios de los años de 1970: por un lado, los herederos de Ortega: Manuel Granell, María Zambrano, Francisco Ayala, Luis Recaséns Siches y particularmente José Gaos; por otro lado, los miembros de la Escuela de Barcelona: Jaime Serra Hunter, Joaquín Xirau, Eduardo Nicol, José Ferrater Mora y Juan Roura Parella; en grupos aparte, los filósofos sociales: José Medina Echavarría y Lino Rodríguez-Arias; los pensadores: Fernando de los Ríos, Luis Araquistáin, Adolfo Sánchez Vázquez y Juan David García Bacca, y finalmente, el independiente: Eugenio Ímaz.

Historia

La historia, el trabajo de investigación y divulgación histórica, es uno de los temas que caracterizaron la labor de los exiliados españoles. Si bien es cierto que, como señala Abellán, fueron muy pocos los historiadores profesionales que habían salido al exilio —el mismo autor contabiliza aproximadamente dos docenas—, el hecho es que, ya en México, la necesidad de analizar su propia situación, su diálogo con el país huésped y su contexto social y político impulsaron a muchos intelectuales de las más variadas disciplinas a aventurarse en la realización de trabajos históricos; sin duda, una de las pasiones más hondas del refugiado fue la historia.

Por otra parte, el hecho de que muchos intelectuales mexicanos —como Alfonso Reyes—, hubieran gozado de la generosidad del Centro de Investigaciones Históricas, bajo la dirección de Menéndez Pidal, en los postreros años de la dictadura y como parte del exilio mexicano de la primera etapa revolucionaria, había sentado las bases para una fructífera relación en la materia entre mexicanos y españoles. Uno de los motores del rescate de los intelectuales españoles fue precisamente la recuperación de los historiadores y sus trabajos y, en una primera etapa, fue también la función principal de la Casa de España; de hecho fue México, indiscutiblemente, el país que acogió a un mayor número de intelectuales productores de obra histórica y también fue el lugar donde se desarrolló la mayor actividad de publicación, investigación y divulgación histórica del exilio, todo esto en proporción sólo comparable con lo realizado en Francia.

A fin de cuentas, luego de los largos años del exilio, el resultado de la reflexión histórica de los españoles constituyó una nueva lectura del pasado le-

jano e inmediato de España y constituyó una historiografía completamente distinta de la que se estaba produciendo en la Península; así, uno de los efectos colaterales de la guerra y el exilio fue la construcción de dos tradiciones históricas distintas, no siempre complementarias y casi siempre discordantes, que hoy constituyen la dinámica del análisis histórico español y del iberoamericano dedicado al estudio del ámbito cultural hispanoparlante.

Así, por ejemplo, José Gaos vino a traer aire fresco a la historiografía que se realizaba en México, inmersa en una honda discusión de escuelas y todavía sin encontrar su rumbo luego de la violencia revolucionaria. Gaos cultivó entre los mexicanos la tendencia a los estudios latinoamericanistas desde el punto de vista del análisis cultural y de sus relaciones con España, como un método crítico para la conquista de la identidad.

Ramón Iglesias, parte del añorado Centro de Estudios Históricos, fue uno de los promotores de la tendencia que Gaos estaba impulsando en México. Había tenido algún acercamiento a México a través de su edición de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, terminada en 1936 y cuya publicación quedó frustrada debido a la guerra; finalmente fue dada a la prensa en 1940 por el Instituto Fernández de Oviedo, pero omitiendo el nombre del crítico, cosa que habría de pesarle como una afrenta toda la vida. Tanto la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM como El Colegio de México fueron las casas de adopción de Iglesias; en ellas impulsó una idea histórica que entonces era todavía novedosa: la idea de la imposibilidad de la imparcialidad en los estudios históricos.¹³ Con el tiempo, Iglesias destacaría como uno de los mexicanistas más destacados, especialmente en lo que se refiere a la historia de la conquista; son suyas las reinterpretaciones de Cortés y de Gómara.

Otro de los historiadores que combinaron con éxito la dedicación a temas españoles y mexicanos fue José Miranda, quien, desde su cátedra en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, formó a historiadores que luego harían escuela, como el cubano Julio Le Riverend Brusone, Pablo González Casanova y Hugo Díaz Thomé. Su vida refleja la forma en que se fue formando un tejido social entre los exiliados, un tejido firme y resistente, pero al mismo tiempo permeable a la sociedad mexicana. Miranda llega a México, procedente de Chile, a invitación de su hermano Fausti-

¹³ Ortega y Medina, Juan A., "Historia", en *El exilio español en México*, Salvat-FCE, México, 1982, pág. 243.

no Miranda, biólogo y académico de la UNAM; al llegar a México se casa con María Teresa Fernández, lingüista e historiadora mexicana. Para 1944 Miranda había obtenido la nacionalidad mexicana. José Miranda dedica lo mejor de su trabajo a la historia política de México, así como a la historia colonial; sus textos llegan a ser clásicos de dichas materias. Así por ejemplo el Instituto de Derecho Comparado de la UNAM, hoy Instituto de Investigaciones Jurídicas, publica en 1952 su obra *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*; en 1957, *Reformas y tendencias constitucionales recientes de la América Latina*; en 1962, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM le publica *Ensayos sobre Humboldt*, libro que fija la historiografía mexicana en torno al sabio alemán; este mismo Instituto publicará posteriormente *España y Nueva España en la época de Felipe II*. En su legado debe destacarse también el método de investigación directa, que alentó en sus discípulos el uso de fuentes originales, renovó el contacto de la comunidad académica con el Archivo General de la Nación de México y alentó el uso del Archivo de Indias de Sevilla por los historiadores mexicanos.

La crítica historiográfica mexicana, además de encontrar nuevos veneros en las obras que los españoles estaban produciendo y en aquellas otras que estaban glosando en sus trabajos, tuvo un expositor de singular importancia, por cuanto sirvió de aliciente para las nuevas generaciones de historiadores, que verían en el análisis historiográfico otra forma de actividad intelectual, en Víctor Rico González, catedrático de historiografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; sus lecciones, reunidas en el volumen *Iniciación a la historiografía universal*, dan cuenta de un contacto importante con los pensadores mexicanos, pero también de un comercio intenso con los pensadores europeos de las viejas y nuevas tendencias de la historiografía.

La comunidad académica de los historiadores mexicanos y el propio ámbito de la historiografía nacional se beneficiaron también de la pluralidad de enfoques y temas que los españoles traían consigo, algunos de los cuales eran poco habituales en nuestro país. Luis Nicolau D'Olwer había participado en el renacimiento de la cultura catalana durante la República; era un político conocedor que durante ese periodo había tenido una vida académica no menos intensa, particularmente en lo que se refiere a la historia mediterránea y a los estudios medievalistas. En México, combina esos intereses con el análisis del periodo de la conquista y, sobre todo, de la evangelización de México; sus estudios sobre fray Bernardino de Sahagún y sobre otros cronistas de su tiempo permitieron la revisión de la conquista y

de los primeros años de la colonia, dejando de lado la leyenda negra y abriendo una etapa de mayor madurez para dichos estudios. Otro ejemplo de multiplicidad de intereses es el de José María Gallegos Rocafull; mejor recordado como filósofo, Gallegos incursionó en los estudios históricos para analizar el legado e importancia de los teólogos del Siglo de Oro español y su influencia en el derecho y el pensamiento mexicano; a él se debe que varios historiadores y juristas se abocaran al estudio de personajes como Francisco de Vitoria, Melchor Cano, Domingo Báñez, Luis de Medina o Juan de Mariana, especialmente a partir de la publicación de su libro *El hombre y el mundo de los teólogos españoles de los siglos de oro*. Podemos ver en Gallegos la imagen, más que del jurista, el historiador o el filósofo, del humanista integral.

El caso de Rafael Altamira y Crevea es particularmente interesante. Nacido en 1866, había sido uno de los artífices de la Segunda República; formado también como humanista, no sólo fue historiador sino también diplomático y jurista. Representante de España en la Sociedad de las Naciones, había estado en México en dos ocasiones anteriores a la que sería la definitiva; contra todo lo que se pudiera prever, su última llegada a nuestro país, a los ochenta años de edad, no representó para él el final de su trabajo, sino que, por el contrario, constituyó una auténtica renovación de su espíritu. Desde sus cátedras en la UNAM y desde su seminario en El Colegio de México, Altamira realiza la revisión de su obra previa y produce trabajos que constituirán una visión completa de las instituciones sociales y políticas de México y España, a la vez que publica importantes instrumentos metodológicos; entre 1945, año de su llegada a México, y 1951, año de su muerte, publicó casi setenta ensayos, algunos de los cuales abrieron brecha en temas como la historia de la lengua o la historia municipal en nuestro continente.

La historia resultó pues para el exilio, más que una forma de análisis o una profesión académica, una auténtica necesidad de expresión. Una buena parte de los miembros del exilio combinaron sus actividades preponderantes con los estudios históricos y produjeron interesantes visiones del devenir de las tareas principales de la historia. José Moreno Villa, mejor recordado como poeta, pintor, promotor cultural y crítico en diversas ramas del arte, fue uno de los primeros intelectuales en llegar a México, a invitación de Genaro Estrada; lo encontramos en México ya en junio de 1937; estableció muy pronto relaciones de amistad con Manuel Toussaint, con Luis Cardoza y Aragón y con Xavier Villaurrutia y, desde luego, con las familias Reyes y

Estrada. Miembro fundador de la Casa de España, dedicó buena parte de su trabajo a la historia del arte mexicano, especialmente en su etapa colonial.

En la misma situación temática estuvo Ricardo Gutiérrez Abascal, conocido por su seudónimo Juan de la Encina. Influído por el pensamiento de Ortega y Gasset, que lo impulsó a continuar sus estudios fuera de España, llega en 1938 a México, donde de inmediato se incorpora a la Escuela de Artes Plásticas, antigua Academia de San Carlos, y a la Facultad de Filosofía y Letras, ambas de la UNAM; aunque esas dos fueron sus residencias de trabajo principales, no puede olvidarse su paso por la Universidad de Michoacán, la de Guadalajara, la de Monterrey y El Colegio de México. De la Encina se aboca al estudio del arte clásico y del arte español, particularmente de la pintura del Renacimiento, de Goya y de la historia general de la plástica española. Aunque fue un importante promotor de los nuevos artistas mexicanos, su actividad crítica e histórica, en cuanto se refiere al arte mexicano, se limita a su volumen sobre José María Velasco.

De hecho, junto con Juan de la Encina y con José Moreno Villa, floreció todo un grupo de historiadores del arte que darían nuevo aliento a la crítica nacional; entre ellos, Adolfo Salazar, crítico y estudioso de la música, abrió las puertas para una mayor divulgación de las obras de musicología; Jesús Bal y Gay, miembro de la Casa de España, se abocó también a los estudios musicales y es célebre su notación moderna del *Cancionero de Upsala*, prologado por Rafael Mitjana.

Procedentes también de otras actividades, resultan de interés dos figuras de profunda trascendencia en la historia de la bibliografía mexicana: por un lado Agustín Millares Carlo, erudito, paleógrafo, filólogo, bibliógrafo e historiador, que fue miembro de la generación fundadora de la Casa de España; su estancia en México se prolongó durante veinte años, en los cuales su trabajo docente abarcó espacios tan distintos como El Colegio de México y el Instituto Luis Vives. Pocas obras tan vastas como la de Millares Carlo pueden encontrarse, dentro o fuera del ámbito del exilio; su aportación a la célebre *Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana* de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM es significativa y constituye todavía una fuente editorial de gran significado para los estudiosos de la materia.

Con Millares, la bibliografía mexicana recibe un nuevo impulso que la moderniza y que la pone en la ruta de la difusión y la divulgación. Su obra incluye tanto los textos de la conquista como el estudio de los de la primera

época de la colonia y son especialmente significativos los dedicados a Francisco Cervantes de Salazar, a García Icazbalceta y a Eguiara y Eguren. En la misma línea de actividad se encontró José Ignacio Mantecón Navasal, que llegó a México como parte del exilio procedente de Aragón; en nuestro país colaboró en el Instituto Luis Vives y en la Biblioteca Nacional, de la que fue catalogador de obras clásicas; en la UNAM, formó parte del claustro académico de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas de México, donde impartió clases de paleografía, catalogación e historia del libro; asimismo, se incorporó al Instituto de Investigaciones Estéticas y al Instituto de Investigaciones Bibliográficas; su legado docente es tan importante como el que dejó publicado; su profunda amistad con Millares Carlo lo llevó a producir trabajos de honda erudición y de innegable utilidad, como *Índice y extractos de los protocolos del archivo de notarías de México*; sus constantes repertorios bibliográficos permitieron un profundo conocimiento de la bibliografía mexicana, especialmente en materia de traducciones.

Otros historiadores especializados se dedicaron a áreas del conocimiento como el derecho, materia en la que encontramos a José María Ots Capdequí y sus *Solórzano y la política indiana* y *Manual de historia del derecho español en América y del derecho propiamente de Indias*. En materia de historiografía decimonónica, la obra de Josep Maria Miquel i Vergés, contribuyó a difundir la obra de Fray Servando y dio a luz una obra de singular valor, *Escritos inéditos de Fray Servando Teresa de Mier*. En materia de historia diplomática, política y jurídica, Javier Malagón, de quien no deben olvidarse sus volúmenes sobre las *Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas*, en colaboración con Nicolau D'Olwer, Miquel i Vergés y López Lira; es autor también de *Las Actas de independencia de América*, así como de un homenaje a Altamira: *Don Rafael Altamira, el historiador y el hombre*.

Un área del conocimiento histórico que recibe un impulso particular con la llegada de los republicanos españoles a México es la historia de la ciencia. A reserva de volver sobre ellos en los campos específicos de su actividad, tres son los nombres que están ligados a la historia de la ciencia en México: Germán Somolinos D'Ardois, quien se integró a las tareas de la Facultad de Medicina de la UNAM, del Instituto Nacional de Cardiología y del Instituto Politécnico Nacional; dirigió sobre todo su trabajo al análisis de la historia científica de la medicina en México, tanto de los métodos, conocimientos y aspectos de la salud pública como de las biografías y legados de importantes médicos mexicanos y extranjeros, en colaboración con Isaac

Costero; publicó *Desarrollo de la anatomía patológica en México*; Francisco Guerra, también dedicado al estudio de la medicina y de la farmacología en México, desde su cátedra en la Facultad de Medicina de la UNAM, desarrolló y publicó una extensa y rica *Bibliografía de la materia médica mexicana* y la *Bibliografía de la historia de la medicina mexicana*, ambas invaluable contribuciones al conocimiento del pasado y presente médico de nuestro país; Modesto Bargalló, catedrático del Instituto Politécnico Nacional, se dedicó a la historia de las industrias extractivas en México, particularmente del periodo colonial.¹⁴

En materia de historia económica, Wenceslao Roces se convirtió en uno de los principales estudiosos del marxismo en México; si bien sus traducciones del *Capital* de Marx son todavía obras vigentes, menos se ha dicho de él como promotor de nuevas tendencias historiográficas como las que en su época representaron Mommsen, Ranke, Gregorovius, Buhler, Braudel y Jaeger, a quienes tradujo y difundió en México. En la misma tendencia histórico económica, Julio Luelmo y Luelmo, conocido como Mauro Olmeda, imprimió dinamismo a los estudios histórico marxistas en nuestro país a través del análisis del pasado mexicano desde la óptica del materialismo dialéctico; de él destacan *La cuestión de Texas y la guerra con México* y *El desarrollo de la sociedad mexicana*.

No quedaría sino mencionar a aquellos historiadores que, por su edad, se formaron ya en México: María Teresa Vidal Hernández, Rafael Segovia Canosa y Carlos Bosch García, Antonia Pi Suñer, Margarita Carbó y Nuri Peña.

Antropología

José Luis Abellán apunta que en los años anteriores a la guerra civil, la antropología carecía de un “estatus” académico reconocido;¹⁵ sin embargo, muchos intelectuales se habían formado y trabajaban en temas afines a la disciplina, académicos que en México encontraron la oportunidad de desarrollar sus conocimientos y contribuir a la antropología mexicana, que a su llegada conocía uno de sus primeros momentos de desarrollo. En cada una

¹⁴ *Idem.*

¹⁵ José Luis Abellán, en “Antropólogos en el exilio”, de Fermín del Pino, en Cataluña, Euzkadi, Galicia, Madrid, Taurus, 1978.

de sus áreas, desde la filosófica hasta la física, los españoles supieron colaborar con los mexicanos dedicados a esta disciplina y, en el fondo, crearon las bases de una escuela antropológica que, décadas después, podría retornar a España, ya en alguno de sus representantes, ya en sus obras que lentamente fueron haciendo escuela.

Pedro Bosch Gimpera fue uno de esos intelectuales que se formaron en España principalmente como historiadores y que encontraron en México la oportunidad de especializar más a fondo sus conocimientos antropológicos. Bosch fue una de las personalidades más interesantes de cuantas llegaron a México; filósofo y abogado por su formación original, estuvo siempre ligado a la vida política de la República, tanto en España como en el exilio; tuvo una vocación internacionalista que se identifica con su espíritu abierto influido por el movimiento del renacimiento catalán. Su formación universitaria tendió siempre al estudio del helenismo, de las antigüedades europeas y de los estudios clásicos; puede decirse que, junto con el alemán Obermaier y el granadino Gómez Moreno, fue el fundador de los estudios de la prehistoria española,¹⁶ como queda de manifiesto en su tarea de creación del Servicio de Excavaciones Prehistóricas de España en 1914.

Al momento de su llegada a México, Bosch Gimpera poseía un amplio bagaje de conocimientos y experiencias en materia antropológica. A la derrota en la guerra civil, inicia un éxodo de dos años hasta su llegada final a México, donde encontrará uno de los periodos de esplendor de la arqueología mexicana. De alguna manera, el encuentro con una antropología desarrollada y con toda una escuela de pensamiento abocada a describir y conquistar la identidad nacional influyó de tal manera en el intelectual, que para 1942, apenas un año después de su llegada, había obtenido la nacionalidad mexicana. Bosch se integra desde su llegada a las tareas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y a la entonces recién fundada Escuela Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Si bien en su primera etapa en México (la que transcurre entre su llegada y sus funciones como jefe de la División de Filosofía y Humanidades de la UNESCO, entre 1948 y 1952), se aprecia todavía cierta distancia entre sus estudios y los temas completamente mexicanos, a su retorno definitivo a México, cuando retoma su cátedra en la UNAM, se va compenetrando cada vez más profundamente con la mexicanidad; en 1954 es nombrado investi-

¹⁶ Pino, Fermín del, *op. cit.*, pág. 49.

gador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Históricas y en 1967 el Consejo Universitario de la UNAM lo nombra Investigador emérito.

En esa segunda etapa de su vida mexicana, Bosch no abandona del todo los temas hispánicos, pues insistirá en temas como la cerámica ibérica, la presencia del cercano oriente en la antigüedad e incluso la historia de oriente. Su obra más celebrada, *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*, es un alegato a favor de la unidad española, no como producto de las imposiciones de la Corona, sino de la comunidad geográfica y la convivencia histórica; para él, en su propio sentido de lo hispano, es la historia y sus cargas las que determinan el comportamiento de los pueblos y no las coyunturas políticas.¹⁷ De ahí que rechace la interpretación histórica castellanista: el paso a la visión orgánica de la hispanidad, con España en el centro de la historia, resulta casi obligado.

Más cercano a los temas mexicanos, Juan Comas Camps es otro de los intelectuales españoles que pudieron ejercer la investigación antropológica en México. Comas provenía de los estudios pedagógicos y tal vez eso explica que sus principales aportes a la antropología vayan por el camino de los instrumentos metodológicos; por otra parte, su compromiso político y su experiencia dentro de las instituciones sociales lo facultaron para dar a su ciencia un carácter aplicativo que otros intelectuales no tuvieron. Su constancia y entrega a la UNAM le valieron que en 1975 fuera nombrado Investigador Emérito. Aunque su labor está indisolublemente ligada a la UNAM, en 1940 inició sus actividades en México como antropólogo físico en el Instituto Nacional de Antropología e Historia y como profesor fundador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, además de ser profesor de la Escuela Normal de Pachuca y de dirigir durante décadas la Revista *Educación y Cultura*. Sus obras forman un fondo documental y metodológico articulado en torno a los temas de la antropología mexicana; así, la *Antropología física de México y Centroamérica*. Pero lo que se ha vuelto de uso obligado de los antropólogos de México y de América Latina es su reseña de la *Historia y bibliografía de los congresos internacionales de ciencias antropológicas: 1865-1954* y su antecedente *Los congresos internacionales de americanistas. Síntesis histórica e índice bibliográfico general: 1875-1952*. Sin embargo, en sus libros se trasluce ese sentimiento de justicia que anima a gran parte de la

¹⁷ Ortega y Medina, Juan Antonio, "Antropología", en *El exilio español en México, 1939-1982*, Salvat-FCE, México, 1982, pág. 312.

obra del exilio, como el *Manual de antropología física*, editado en México e Inglaterra, *Unidad y variedad de la especie humana*, *Razas y racismo*, *El anti-racismo a nivel internacional*, *Los mitos raciales* y *El origen del hombre americano y la antropología física*, verdaderos alegatos contra las teorías raciales de la ciencia y la política.

Este sentido de unión entre el conocimiento y la realidad es notorio en algunos de los intelectuales del exilio; sobre todo en materias que mucho tienen que ver con la sociedad; economistas, artistas, escritores, abogados y antropólogos realizaron una obra cercana a la sociedad y produjeron conocimiento encaminado a formas de aplicación. Por ejemplo, Ángel Palerm Vich llegó a México a los 22 años; a tan corta edad había sido mayor de infantería, peleado la batalla del Ebro, en la que obtuvo la Medalla del Valor cuando su brigada sostuvo durante la retirada de la cabeza de puente la posición de Venta de Campusines;¹⁸ miembro de la Federación Anarquista Ibérica con cuyas milicias se enroló en la guerra, pasando después a las filas del Partido Comunista. A la derrota de la República llega a México para continuar sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en la licenciatura de historia, de la que se recibió en 1949; obtuvo la maestría en etnología por la ENA en 1952. Gracias a Juan Comas ingresa en la Organización de los Estados Americanos, donde sirve por 13 años; al volver a México, había generado su propia teoría de la civilización indígena que se oponía frontalmente a la corriente dominante manejada por el marxismo estalinista; en su teoría, era indisoluble la idea del progreso material de los pueblos indígenas, su incorporación al progreso con pleno respeto a sus propias instituciones; en cambio, para la teoría tradicional el indigenismo y la antropología se confundían y no lograban independizarse del folclor; para Palerm, en cambio, todo en la teoría debía compenetrarse con la acción.

Palerm fue también un promotor de instituciones: funda la carrera de antropología social en la Universidad Iberoamericana, llega a ser director del Centro de Investigaciones Superiores del INAH y contribuye a la creación del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana; su momento de particular satisfacción llega cuando en 1976 lee su ponencia “Sobre los antropólogos españoles de México desde el exilio

¹⁸ Ortega y Medina, Juan Antonio, “Antropología”, en *El exilio español en México*, Salvat-FCE, México, 1982, pág. 345.

de 1939” en un congreso de antropólogos españoles celebrado en Barcelona, en el que presenta y glosa el trabajo de sus colegas exiliados e hispano-mexicanos Claudio Esteva Fabregat, Santiago Genovés, José Luis Lorenzo, Pedro Carrasco y Pedro Armillas. A partir de entonces, las teorías de Palerm encontraron discípulos y a lo largo de los siguientes veinte años transformaron la visión de la antropología y el indigenismo en México.

Santiago Genovés Tarazaga es otro de los antropólogos que se formaron íntegramente en México. Llegó a nuestro país apenas a los 16 años; terminó sus estudios medios en la Academia Hispanomexicana y después de un intento fallido de estudiar medicina, ingresó a la ENAH, donde se formó con E. Nelly, Jiménez Moreno, P. Martínez del Río, Maldonado Koerdell y Juan Comas; dedicado sobre todo a la paleoantropología física, desarrolla estudios de posgrado en Inglaterra. Desde 1955 desarrolla su actividad académica entre la UNAM y la ENAH. Pero lo importante son sus ideas, tanto las derivadas de la osteometría, que destruyen mitos falsamente nacionalistas en torno al Hombre de Tepexpan y a las Vírgenes de Chichén Itzá, como las de antropología social, demostradas a través de sus experimentos vivenciales Acali y Ra, que demostraron que la guerra y la violencia no están determinadas por factores biológico genéticos, sino que son conductas aprendidas, códigos sociales e inspiraciones ideológicas. Genovés transformó su ciencia en un alegato por la paz y la convivencia que no pudo vivir durante su adolescencia en su propia patria. A la misma generación de antropólogos formados en México pertenecen José Luis Lorenzo Bautista, Pedro Armillas, Pedro Carrasco Pisana y Carmen Viqueira de Palerm.

Paralelamente a lo que sucedió con la historia, algunos intelectuales del exilio combinaron varias formas de acercamiento científico a la realidad; hombres como Bernardo de Quirós y Pérez, que siendo fundamentalmente un jurista, dedicó páginas al estudio antropológico, tanto en torno a las conductas sociopáticas como en torno a las ideas, anticiparían, por muchas décadas, los análisis culturales del derecho; desde su primer libro, de 1898 *Las nuevas teorías de la criminalidad*, hasta *El engaño de las razas*, de 1945, Quirós no acepta la exclusión del derecho de entre las formas del conocimiento social, y si insiste permanentemente en los estudios de antropología social, es porque sabe de la dinámica de las instituciones político-jurídicas en el contexto de las sociedades. Lo mismo hicieron, desde el ámbito de la música, Jesús Bal y Gay, y Eduardo y Florentino Martínez Torner.

Derecho

En el campo de las humanidades, una de las áreas más beneficiadas con la migración española fue la de las ciencias jurídicas, su estudio, su docencia e incluso su práctica. En particular fue la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, que entonces era todavía la histórica Escuela Nacional de Jurisprudencia, la sede de un encuentro privilegiado.

Recibir a un fuerte número de maestros de universidades españolas, abogados practicantes y filósofos del derecho significó para la ciencia jurídica en general y para la Facultad de Derecho de la UNAM en particular una nueva forma de encarar las tradiciones de su identidad; recibidos como hermanos largamente esperados, pudieron reiniciar aquí las actividades y los análisis que la violencia y la intolerancia habían hecho imposibles en su propia tierra; innovaron, replantearon pero, sobre todo, hicieron de ésta su propia casa.

Sin duda, su mayor aportación fue la formación de varias generaciones. Abiertos al mundo, como al mar por donde llegaron, los maestros del exilio español dieron características especiales a las generaciones que educaron. Muchos abogados mexicanos se formaron en sus clases; algunos de ellos continuaron las indagaciones de sus maestros cuando asumieron las cátedras que abandonaban por edad, por deceso o por la esperanza de volver a la tierra de su nacimiento. Muchos de esos abogados, formados en su ejemplo, sus silencios y sus palabras, siguen guardando hoy la memoria de esos hombres y mujeres que supieron encarnar la justicia y que más que hablar de los valores del derecho, los encarnaron con valentía y humanidad en sus propios ejemplos vitales.

Podemos afirmar que la calidad de una parte significativa de lo que hoy es el mundo del derecho mexicano se debe a la tarea de esos maestros que, más que españoles, fueron hispanos, que supieron en el transtierro dedicar su esfuerzo a su nueva patria y que en la constancia de la cátedra transmitieron la idea fundamental de que un derecho que no está comprometido con las causas de la tolerancia, la libertad y la equidad no es sino un conjunto de normas con vocación de muerte y de violencia.

En el ámbito de las humanidades, la sintonía entre los que llegaban y quienes trabajaban esas disciplinas en México era evidente, el intercambio entre intelectuales de las dos riberas del océano había tenido lugar ya antes de la guerra civil. España fue uno de los lugares de refugio más socorridos

para los intelectuales que tuvieron que salir al exilio al estallido de la Revolución mexicana de 1910.

En el momento en que la República pierde la guerra, México está en perfectas condiciones para acoger a los pensadores españoles, toda vez que México había tendido ya puentes con las escuelas filosóficas más modernas e influyentes de Europa y los mexicanos estaban empeñados en la reconstrucción espiritual y material del país luego de la lucha armada.

En materia de ciencias sociales, el encuentro fue fructífero, particularmente en la ciencia jurídica. La Escuela Nacional de Jurisprudencia recibió a no menos de 18 profesores. Entre las áreas de estudio más beneficiadas con la presencia española se contaron áreas clásicas del derecho, como los derechos civil, procesal, bancario, romano, penal, comparado. Estos profesores abrieron también temas nuevos o entonces apenas en desarrollo: derecho procesal, nuevas corrientes de filosofía del derecho, sociología jurídica, criminología, economía política y los nuevos enfoques de la metodología jurídica.

Junto a ellos llegó un número de profesionales del derecho que no ejercían la academia en su país; algunos de ellos se incorporaron a ella en nuestro país; entre ellos se encontraban jueces, fiscales, notarios, así como abogados relacionados con la política.

Los juristas españoles que llegaron a México trajeron consigo aires frescos a las discusiones que, en torno los a temas fundamentales del derecho, se estaban desarrollando en nuestro país; no debe olvidarse que las instituciones de educación superior mexicanas se encontraban en un largo proceso de reconstrucción luego de la Revolución; de este modo, los transterrados sirvieron como catalizadores a la propia actividad intelectual que ya se verificaba en las universidades mexicanas, especialmente en la UNAM.

Entre los juristas que prestaron sus servicios en la Facultad de Derecho, de acuerdo con sus especialidades, se encuentran, según los campos a los que se dedicaron, los siguientes: en el campo del derecho civil, citemos a Demófilo de Buen Lozano,¹⁹ de breve paso por México; de Demófilo de Buen —como de Rafael de Pina, Antonio Gazol Santafé y Francisco Serrano Pacheco— puede decirse que parte de su legado fue la carrera de sus hijos dedicados al derecho y a otras áreas del conocimiento. También den-

¹⁹ Reyes Nevares, Salvador, "Juristas, economistas, sociólogos", en *El exilio español en México*, Salvat-FCE, México, 1982, pág. 568.

tro del derecho civil, Felipe Sánchez Román, quien unió a la cátedra un excelente ejercicio profesional en el despacho que mantuvo durante años a lado de mexicanos como Martínez Báez. El recuerdo de la sencillez proverbial de Sánchez Román conserva detalles como el hecho de que, al llegar a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, no quería aceptar la cátedra de derecho civil, porque consideraba que era una rama de conocimiento que los mexicanos deberían mantener en exclusiva, a pesar de que su conocimiento del derecho civil era más que suficiente para servir esa cátedra. Sánchez Román incursionó en materias que los mexicanos no habían establecido o sólo incipientemente; así, logró el establecimiento de la cátedra de derecho comparado y contribuyó a la fundación de su instituto, que luego se transformaría en el Instituto de Investigaciones Jurídicas; en realidad, Sánchez Román estaba poniendo al servicio de la Universidad su experiencia y conocimiento, adquiridos como miembro del Consejo de Dirección y del Comité Ejecutivo del Instituto de Roma para la Unificación Internacional del Derecho Privado. Sánchez Román pertenecía al grupo de los primeros intelectuales españoles que habían llegado a México por invitación del gobierno de Cárdenas; su proximidad al gobierno mexicano le permitió participar como consultor de la Presidencia de la República en temas tan complicados como los derivados de la expropiación petrolera; en esa labor colaboró también Sacristán Colás; la relación entre Sánchez Román y la Presidencia de la República se mantuvo durante los gobiernos de Cárdenas, de Ávila Camacho y de Miguel Alemán; parte de esa colaboración le valió el dictamen positivo que la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuando estuvo al frente de ella Manuel Gual Vidal, para que, junto con otros miembros de la migración republicana pudiera ejercer de manera liberal la abogacía.

En el área de derecho comparado destaca particularmente don Francisco Javier Elola Fernández, colaborador cercano de Sánchez Román. Elola colaboró durante mucho tiempo en la redacción, edición y administración del Boletín del Instituto de Derecho Comparado, en compañía de Rafael de Pina Vara, uno de los juristas más jóvenes ya prácticamente formados en México. Su rigor académico y profesional hicieron época en el Instituto. Asimismo, Elola fue uno de los pocos que pudieron volver a España.

En derecho mercantil, Joaquín Rodríguez Rodríguez,²⁰ muerto prematuramente a los 39 años, dirigió el Seminario de Derecho Privado de la

²⁰ Reyes Nevares, Salvador, *op. cit.*, pág. 583.

Facultad de Derecho. Llegó a México desde Nueva York a instancias de Óscar Morineau, también universitario egregio y su breve existencia fue de trabajo infatigable; es autor de los folletos *Datos para un estudio de las adquisiciones de un no titular, según el derecho mercantil español*, *Conceptos de los agentes de comercio en derecho comparado*. Aparecieron después sus *Apuntes sobre organización de empresas* y *El contrato de compraventa*, *La nueva Ley sobre venta de acciones y la protección de los socios y de terceros*. De amplia resonancia fueron sus *Notas de derecho mexicano al derecho mercantil de Tulio Ascarelli*, *Apuntes para una reforma del Código de Comercio Mexicano*, *Ley de quiebras y suspensión de pagos*, *Derecho bancario*, *Documentación mercantil*, *Tratado de sociedades mercantiles*, y *Curso de Derecho mercantil* en dos volúmenes, todo ello en el breve lapso de diez años. Antonio Sacristán Colás fue también profesor de derecho mercantil, aunque por su trabajo se le recuerda mejor como economista.

En el campo del derecho militar, impartió cátedra en la Facultad de Derecho Ricardo Calderón Serrano, así como en derecho penitenciario lo hizo Victoria Kent; en el derecho penal y las ciencias penales, hicieron historia Fernando Arilla Bas, Constancio Bernaldo de Quirós y Pérez, Luis Jiménez de Asúa, de paso breve por México, de donde se dirigió a la Argentina, Mariano Jiménez Huerta; Mariano Ruiz-Funes García,²¹ a quien puede considerarse un renovador de las ciencias penales en México, fue miembro de número de la Academia Mexicana de Ciencias Penales; al igual que a otros miembros de la migración republicana, a Ruiz Funes la muerte lo sorprendió en nuestro país acaso demasiado pronto; llegado en 1939, murió en 1953; aun así, su legado como formador de nuevos abogados penalistas y aun como autor es de gran importancia; dejó las siguientes obras: *Evolución del delito político*, *El genocidio y sus formas*, *Endocrinología y criminalidad*, *La criminalidad y la guerra*. Fue consejero de la Unión de Profesores Universitarios en el Extranjero y catedrático tanto de la Facultad de Derecho como de El Colegio de México.

En el ámbito del derecho procesal, Niceto Alcalá Zamora y Castillo²² había tenido un primer exilio en Argentina, en compañía de su padre don Niceto Alcalá Zamora y Torres, quien fuera el primer presidente de la República española; para 1946 ya estaba en México y, como otros pocos, pudo volver a

²¹ Reyes Nevares, Salvador, *op. cit.*, pág. 587.

²² Reyes Nevares, Salvador, *op. cit.*, pág. 589.

España. Su labor decidida en torno a la formación del currículo del posgrado es recordada en la Facultad de Derecho; dentro de la UNAM, prestó también sus servicios en el Instituto de Derecho Comparado y dirigió el Seminario de Derecho Procesal en la propia facultad. Su obra *Síntesis del derecho procesal* constituyó una fructífera confrontación entre las escuelas mexicana y española del derecho procesal y animó el debate en la materia durante muchos años; en cierta forma, contribuyó a la revaloración de los autores italianos entre la academia mexicana; su obra extensa y prolongada en el tiempo incluye *Derecho procesal mexicano*, *Estudios de teoría general e historia del proceso*, *Cuestiones de terminología procesal*, *Clínica procesal*, *Programa de estudios superiores de derecho procesal*, *Instituciones judiciales y procesales del fuero de Cuenca*, *Aciertos terminológicos e institucionales del derecho procesal hispánico*, además de una larga serie de trabajos publicados en el *Boletín del Instituto de Investigaciones Jurídicas*.

Rafael de Pina Milán fue otro de los profesores españoles dedicados a la materia procesal; comenzó su desempeño docente como profesor de comercio, civismo, elementos de derecho civil y mercantil e introducción al derecho en el Instituto Luis Vives; si bien aquellos años fueron de una dureza inclemente, posteriormente logró ingresar en la Facultad de Derecho de la UNAM como académico. Aunque ya había publicado obra en España, en México publicó *Principios de derecho procesal civil*, *Temas de derecho procesal*, *Tratado de las pruebas civiles*, *Derecho civil*, *Estatuto legal de los extranjeros* y su célebre *Diccionario de derecho procesal civil*. Además de la cátedra de derecho procesal, sirvió la de metodología jurídica en el doctorado, que contribuyó a crear, y dio nueva vida a los seminarios de la Facultad de Derecho de la que fue nombrado Profesor Emérito.

Profesores de economía, pero más recordados por su acción en área de derecho fueron Wenceslao Roces, Manuel Sánchez Sarto y José Urbano Guerrero.

En filosofía del derecho, Francisco Carmona Nenclares, José Gaos, José María Gallegos Rocafull y Luis Recaséns Siches, reconocido por sus dones de conferencista y profundo sentido jurídico; algunos filósofos mexicanos, como Héctor González Uribe, lo recuerdan, sobre todo, como un humanista. En el campo filosófico, Recaséns apuntó nuevas lecturas de la teoría pura del derecho de Kelsen, la reflexión fenomenológica de Husserl, la axiología de Scheler y Hartmann; pero sobre todo, divulgó y analizó la obra de su maestro Ortega y Gasset.²³

²³ Reyes Nevares, Salvador, *op. cit.*, pág. 577.

En el campo de la historia del derecho, Rafael Altamira y José Miranda, estudioso del derecho virreinal y de las instituciones republicanas decimonónicas. Martínez Báez recuerda cómo Miranda murió en Sevilla, donde había vuelto temporalmente, para realizar alguna investigación en el Archivo de Indias, cuyo uso promovió entre los juristas e historiadores mexicanos.

En la entonces todavía naciente rama de la sociología jurídica, destacó José Medina Echavarría, quien, como Vicente Herrero y Vicente Polo Fernández, había sido parte del cuerpo de letrados de las Cortes en España. Su conocimiento de la materia fue muy apreciado en México y compartió su cátedra en la UNAM con otra más en El Colegio de México y con la dirección de la sección de sociología del Fondo de Cultura Económica.

En el campo de la teoría del Estado, Ramón de Ertze Garamendi y Manuel Pedroso, uno de los más apreciados y de más hondo legado en el derecho mexicano, que dirigió la sección de ciencia política del FCE, desde donde realizó ediciones que todavía hoy son ejemplares, como el *Leviatán* de Hobbes, el *Ensayo sobre el gobierno civil* de Locke, *¿Capitalismo o socialismo?* de Sternberg y *La Suprema Corte de los Estados Unidos* de Hughes. Pedroso formó a intelectuales mexicanos de gran renombre, como Carlos Fuentes, Sergio Pitol, Jaime García Terrés, Enrique González Pedrero y Víctor Flores Olea, quienes lo recuerdan con gratitud y afecto; es probable que el estilo de Pedroso sirviera como detonador de esas vocaciones literarias. Sirvió las cátedras de teoría del Estado y derecho internacional público, donde aplicó su conocimiento y experiencia como embajador de España ante la URSS y Polonia y como delegado de su país en la Conferencia de Desarme y en el Consejo de Seguridad de la Sociedad de las Naciones; fue profesor de El Colegio de México, en cuyo Centro de Estudios Sociales dirigió la sección de ciencia política.

En la enseñanza del derecho romano es memorable don Wenceslao Roces, también profesor emérito, en su caso, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, aunque fuera más conocido como filósofo, economista y traductor de Marx. Mencionemos también a Javier Malagón, autor de importantes libros como *Ensayo sobre el derecho administrativo mexicano* y *Apuntamientos sobre el estudio del derecho constitucional mexicano*.

Entre los académicos que tuvo el exilio deben mencionarse también a aquellos que, llegados jóvenes, se formaron en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, a la cual dedicaron sus esfuerzos, entre ellos Gloria Caballero, profesora de teoría del Estado, derecho constitucional y constituciones locales; Rafael de Pina Vara, docente de derecho mercantil; Margarita de la Villa, in-

vestigadora brillante en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y, particularmente, Aurora Arnáiz Amigo y Néstor de Buen, ambos profesores eméritos de la Facultad de Derecho. Otros docentes se dirigieron a instituciones de educación media, como Juan Pablo García Álvarez, profesor de la Escuela Nacional Preparatoria

Las principales aportaciones de este grupo de intelectuales al quehacer académico en México consistieron en la revaloración de la carrera académica; si bien es cierto que la UNAM poseía ya un desarrollado sistema de profesores de carrera, también lo es que muy pocos académicos se inclinaban por esta opción como forma única de vida; en otras palabras, en una sociedad pujante y económicamente creciente, donde las actividades más redituables en el corto plazo eran socialmente más aceptables, la presencia de quienes veían en esta vocación un *modus vivendi* predominante representó un cambio en las estructuras sociales de muchas familias y fundó lo que, con el tiempo, sería en México la actividad intelectual propiamente dicha, que llega a su desarrollo en la segunda y tercera generaciones del exilio.

Por otra parte, los juristas del exilio incidieron positivamente en la fundación de instituciones de investigación de esas disciplinas e influyeron en el carácter de la investigación universitaria. Esas instituciones son hoy parte de la identidad universitaria; el Instituto de Investigaciones Jurídicas, antes Instituto de Derecho Comparado, o los seminarios de la Facultad de Derecho, nacieron del impulso que las actividades investigadoras que aquellos hombres habían comenzado en España y que deseaban continuar aquí; un ideal docente comenzó a ser apreciado con ellos, el del maestro que en su cátedra aporta su actividad investigadora, llevando a su salón de clases los productos e inquietudes de su investigación.

Por último, los estudios de posgrado en derecho son beneficiarios directos de la actividad del exilio español acogido en la Facultad de Derecho. Contribuyeron a un planteamiento de los estudios de posgrado en el que la especialización proporciona una mejor formación para el ejercicio profesional; la maestría se identifica con la preparación para la docencia, y el doctorado se encamina a la formación de investigadores. Ese enfoque tiene su raíz en el pensamiento educativo que tuvo su culmen durante la República española.

Otros exiliados también relacionados con la academia extendieron su campo de acción a otras formas del conocimiento jurídico; Luis Muñoz, por ejemplo, contribuyó a la modernización de los libros de crítica y análisis de textos legales; Gabriel Franco, abogado por su formación original, fue profe-

sor de Hacienda Pública y maestro en México de la Escuela Nacional de Economía; Mariano Granados combinó con fortuna la autoría de libros jurídicos y literarios y dedicó su tiempo a tareas relacionadas con las instituciones de la migración como el Ateneo Español de México; Ángel de la Fuente y Andrés Correa se dedicaron a la empresa, particularmente al ramo cinematográfico. Entre los que se dedicaron al ejercicio de la profesión formando en sus despachos nuevos litigantes y consultores destacaron Jerónimo Bujeda y José Ignacio de Aldama, Faustino Ballvé, Odón Durán D'Ocón, Antonio Lara y Zárate y Luis Fernández Clérigo, secretario de las últimas Cortes de la República, padre de Pepe Alameda. Por otra parte, Vicente Polo Fernández, después de su labor como letrado en las Cortes, ya en México se estableció como editor e impresor en Gráfica Panamericana que constituyó, a la larga, uno de los pilares de la acción editorial del FCE y de El Colegio de México.

Algunos célebres abogados apenas lograron fincar una breve pero profunda memoria; Roberto Castrovido, abogado y periodista, que murió a poco de su llegada a México; a través de sus hijos dejó una fecunda herencia en el ramo librero. Don Fernando de los Ríos, cuya residencia en México no fue nunca definitiva, conector de México e importante figura de la cultura en la Segunda República; Gabriel Bonilla Marín, precursor del Metro de la Ciudad de México y dedicado a tareas comunitarias e institucionales de la migración, Jerónimo Gomarís, destacado en el ramo de los seguros, Luis Cano Vázquez, dedicado a la industria química.

Tal vez por la naturaleza de la migración y por sus peculiares circunstancias, algunos juristas encontraron en México la oportunidad de incursionar en otros campos de conocimiento, o bien de continuar las tareas que en ellos habían comenzado en España; así Rafael Altamira y Crevea es más recordado como historiador, aunque su obra reúne exitosamente varias formas del saber y Pedro Bosch Gimpera, doctor en derecho e historiador y antropólogo señero.

Economía

El encuentro entre los economistas españoles, algunos provenientes de otras regiones del conocimiento, como la historia y el derecho, y los mexicanos que cultivaban esta ciencia se vio favorecido por la coyuntura histórica del país; luego de los años de la violencia armada, la reconstrucción nacional ocupaba

todas las fuerzas disponibles y el esfuerzo bélico de la segunda guerra mundial se ofrecía como una coyuntura de crecimiento inmejorable. Es en ese escenario de capitalización e industrialización, con fuertes reclamos y organizaciones sociales, donde los estudios de economía en México reciben un impulso sin precedentes. Si ya desde 1928 Daniel Cosío Villegas, Antonio Espinosa de los Monteros, Pablo González Casanova y Miguel Ángel Quintana, entre otros, habían fundado el Instituto Mexicano de Ciencias Económicas, para el momento en que México acogió a la emigración española, la economía era ya una ciencia pujante.

A nuestro país llegaron para continuar sus estudios e investigaciones económicas hombres como Manuel Sánchez Sarto, Antonio Sacristán Colás, Javier Márquez, Alfredo Lagunilla Inárritu, Julián Calvo, Faustino Ballvé, Gabriel López Franco, Gabriel Bonilla Marín, Pedro Bosch García (hijo del antropólogo Bosch Gimpera y formado como economista ya en México), Odón Durán D'Ocón, Vicente Herrero, Eligio de Mateo y Sousa, Francisco Méndez Aspe, Manuel Nogareda, Ramón Ramírez Gómez, José Urbano Guerrero (estos últimos académicos en ciencias jurídicas) y Antonio Vilalta Vidal.²⁴

Los campos de actividad de los españoles en el ramo económico fueron desde la docencia y la investigación hasta la actividad editorial, la banca, las finanzas y la cuestión hacendaria. Así, por ejemplo, Manuel Sánchez Sarto había llegado a México en 1939 a los cuarenta y un años de edad; su experiencia profesional en el derecho y la economía era la fuente de un amplio prestigio. En nuestro país se dedicó al área económica casi de manera exclusiva. Siendo docente de la Facultad de Derecho, participó en la actividad editorial del Fondo de Cultura Económica y fue solicitado como asesor económico de entidades públicas y privadas, incluyendo el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Como él, Antonio Sacristán Colás llegó con una experiencia que combinaba lo jurídico y lo económico; en la República española había sido director de Aduanas y del Tesoro, director general de Obras Hidráulicas y secretario general del Consejo Superior Bancario; al final de la guerra era subsecretario de Hacienda. Su labor docente en México se desarrolló dentro de las escuelas nacionales de Jurisprudencia y de Economía, sin dejar de lado su papel como asesor económico; en ese carácter colaboró con el secretario de Hacienda del gobierno cardenista, Eduardo Suárez, en la elaboración de la Ley de Instituciones de Crédi-

²⁴ Reyes Nevares, Salvador, *op. cit.*, pág. 591.

to, que, con algunas modificaciones, sigue vigente en México; participó en la fundación de entidades financieras como la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, posteriormente Banca Somex, ahora extinta. Su obra escrita incluye trabajos como *Principios esenciales del crecimiento económico*; *La propensión al consumo de las ganancias, la asimetría del efecto ingreso y la unidad salario en dinero*; *Hacia una teoría natural del equilibrio externo*; *La tasa de crecimiento del salario real y la tasa de interés*; *La situación económica mundial y México* y *Las cuestiones que suscita el intercambio del petróleo*. Hacia el final de su actividad, se dedicó a la investigación en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).²⁵

Aunque también formado como abogado, el madrileño Javier Márquez tuvo una fuerte formación económica a través de sus estudios de posgrado realizados en la London School of Economics entre 1934 y 1935. Es en ese carácter de economista conocedor de las tendencias más modernas como llega a México en 1939. Fue subdirector del Fondo de Cultura Económica, desde su llegada y hasta 1946; ahí coordinó la célebre colección de obras de economía y también la revista *El Trimestre Económico*. Dedicado traductor, trasladó al castellano obras en lengua inglesa como el *Curso elemental de economía* de Scott, *Prosperidad y depresión* de Haberler —con la ayuda de Gabriel Franco—; *Comercio internacional* de Ellsworth —en colaboración con Víctor L. Urquidí—; *Historia de las teorías de la producción y distribución en la economía política inglesa de 1776 a 1848* de Cannan; *Historia de las doctrinas económicas* de Roll, obra compleja cuya traducción requirió el apoyo de Daniel Cosío Villegas y *La planeación del desarrollo* de Tinbergen; asimismo, fue el editor de *Principios de la economía política* de Malthus y de *Historia universal del hombre*, de Kahler. Profesor en la Escuela Nacional de Economía, sirvió ahí la cátedra de comercio internacional, donde formó a economistas como Juan Francisco Loyola Vázquez y Raúl Salinas Lozano, entre otros; dictó cátedra también en El Colegio de México. Al igual que sus demás colegas, sus servicios como economista fueron requeridos sobre todo en el Banco de México, donde se desempeñó en diversos cargos entre 1942 y 1971; en el Fondo Monetario Internacional, entre 1947 y 1951. Fue jefe de investigaciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en 1951, y en diversos cargos en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos y en la Comisión Nacional de Valores.

²⁵ Reyes Nevares, Salvador, *op. cit.*, págs. 593-595.

ARTES, PENSAMIENTO Y VIDA CULTURAL

Ninguna descripción del legado de los intelectuales de la migración republicana española estaría completa sin no consideráramos la presencia y la obra de quienes, más allá de la academia y de las profesiones liberales, dejaron una honda huella en la vida cultural mexicana; se trata de artistas de los más diversos géneros, desde las letras en todas sus manifestaciones, hasta la plástica, el cine, la danza y la música; nos referimos a los promotores culturales que en la prensa, las editoriales, los teatros, las librerías y los medios de comunicación, trajeron nuevos veneros de expresión a la vida cultural mexicana, entonces ya en uno de sus más importantes momentos de expansión y desarrollo.

Algunos de aquellos artistas se compenetraron de tal manera con el país que los acogió, que su obra es auténticamente mexicana; Max Aub, por ejemplo, es autor de una importante *Guía de narradores de la Revolución Mexicana*; algunos incluso con el correr de los años dejaron una imagen de mexicanos sin adjetivos; así por ejemplo no es difícil omitir el dato del origen español del compositor Rodolfo Halffter. Si en el campo de las ciencias sociales y exactas el trabajo de los españoles dejó un legado de digna consideración, en cuanto se refiere al arte y la cultura el legado, además de profundo y cuantioso, es entrañable; la obra de estos españoles fue uno de los pasos de avanzada en la integración del grupo a la realidad y a la cultura mexicana, y al igual que las escuelas del exilio, los autores y artistas de la migración republicana alentaron el diálogo, y en la misma medida en que dieron un toque español a la cultura nacional, se enamoraron de tal manera de la tierra, que su obra, antes y después de su contacto con México, no es la misma.

Algunos, como León Felipe, se integraron tan plenamente que su obra transita entre lo mexicano y lo español, pero es parte importante de las letras nacionales. Casi todos tuvieron una vocación particular por la enseñanza, que no siempre siguieron de modo formal, sino en ciertos casos en los círculos culturales que frecuentaban; en todo caso es posible hablar de una influencia del exilio español en la cultura nacional, lo cual es apreciable en algunos escritores como Carlos Fuentes, Octavio Paz o José Emilio Pacheco, y en músicos como Arturo Márquez. Algunas instituciones, como las editoriales y el comercio librero, o estaciones de radio, como las propias del Instituto Mexicano de la Radio y Radio UNAM, cuentan en su historia la época en que en ellas la migración española contribuyó a enriquecer la oferta cultural.

En cuanto se refiere a las aportaciones culturales, es difícil establecer una división clara y absoluta entre las ciencias y las artes, entre los distintos géneros de cada arte, o entre diferentes formas de expresión; es común, por ejemplo, que los abogados del exilio fueran al mismo tiempo escritores, economistas, historiadores o sociólogos; de ahí que no podamos hablar tan sólo de científicos o académicos, sino de intelectuales en la más amplia acepción del término, aquella en la que un individuo, independientemente de su formación, pone su inteligencia y sus obras al servicio de una sociedad; aquella en la que la expresión se convierte en elemento fundamental; aquella que forma escuela, es decir, herencia viva.

Letras

Sin duda, una de las actividades artísticas y culturales que con mayor fuerza se enriquecieron con la llegada de la migración republicana fueron las letras; no sólo por la cantidad de escritores que se acogieron al asilo mexicano, sino por la magnitud y dimensión artística de su obra; en la mayor parte de los casos, encontramos historias de migración tanto o más dramáticas que las de los académicos y de los científicos, pues el natural de muchos de los escritores los hizo participar de manera activa en la guerra; muchos tenían expedientes de persecución en las agencias de seguridad de los franquistas. Su obra es vasta e incluye todos los géneros literarios: poesía, narrativa, ensayo, drama, guión y novela y en todos los casos se encuentran cimas dignas de consideración.

Ciertamente, los escritores que llegaron a México eran, por lo general, autores formados con obra publicada; de hecho, gran parte del mérito de su llegada corresponde a la movilización de los autores mexicanos que instrumentaron redes de información y de ayuda para traer a sus colegas a nuestro país. En el fondo, se trataba de la reanudación de una amistad iniciada con el exilio mexicano de la época revolucionaria; a ello habría que añadir la comunidad de ideales y preferencias estéticas; así, algunos autores como Icaza, Reyes, González Martínez, Médez Bolio, Martín Luis Guzmán, Pellicer, Torres Bodet, Juan de la Cabada y Octavio Paz, contribuyeron a crear un ámbito de literatura hispano-mexicana que incluyó espacios en revistas como *Letras de México*, que acogió a Enrique Díez-Canedo, José Gaos, Larrea, Massip, Millares Carlo, Juan Rejano y Sánchez Barbudo, o *El Hijo Pródigo*,

donde figuraron Altolaguirre, Bergamín, Cernuda, Moreno Villa y Zambrano, o *Rueca*, donde publicó Ernestina de Champurcín.

En el campo de la poética, la generación de la migración corresponde a las generaciones del 98 y del 27, o a un periodo a caballo entre ambas generaciones, que la crítica a veces llamó de los postmodernos; entre ellos Enrique Díez-Canedo, quien falleció en México en los primeros años del exilio y a quien unía una entrañabilísima amistad con Alfonso Reyes desde los días del destierro del mexicano; Díez-Canedo era todo un conocedor de las letras mexicanas y aunque más dado a la crítica, se le puede considerar poeta por dos libros de gran valor estético: *El desterrado*, publicado en 1940, y la reedición póstuma de *Epigramas americanos*. En *El desterrado* figura una poesía que refleja el sentido vivencial del exilio:

Nadie podrá desterrarte;
tierra fuiste, tierra fértil,
y serás tierra, y más tierra
cuando te entierren.
No desterrado, enterrado
serás tierra, polvo y germen.²⁶

Josep Carner fue uno de los exponentes de la cultura y poesía catalanas que llegaron a México, si bien por un lapso muy corto, pues abandonó definitivamente el país en 1945; publicó en castellano un largo poema narrativo, *Nabí*, traducido al castellano por él mismo y traducido al francés por Jean Cassou, a la sazón buen amigo de escritores mexicanos y republicanos. En *Nabí*, desarrolla una larga metáfora en torno al tema de Jonás y la ballena. Publicó también en México *Misterio de Quanaxhuata*, un texto de difícil catalogación que transita con serenidad y sutileza entre la poesía y el drama mitológico; lo que resulta especialmente interesante es la presencia de un rincón de la provincia mexicana —Guanajuato— con sus símbolos e iconografía, retratado en lengua catalana; por otra parte, su lectura en Mascarones, realizada en abril de 1943, fue presentada en términos muy elogiosos por Antonio Caso.

²⁶ Díez-Canedo, Enrique, “El desterrado”, en *Poesía española de México*, I, pág. 7. Cfr. Souto Albarce, “Letras”, en *El exilio español en México, 1939-1982*, Salvat-FCE, México, 1982, pág. 372.

El poeta del exilio es, por excelencia, León Felipe. Poeta desgarrado y al mismo tiempo íntimo, había conocido México aun antes de la guerra, pero fue aquí donde contrajo nupcias con una mexicana y donde creó lo mejor de su obra; de su vida hizo un magnífico retrato Luis Rius en *León Felipe, poeta de barro*; paradójico, contradictorio y siempre contundente, en su obra se mezclan y combaten lo bíblico y lo quijotesco, la vida de cada día y la existencia onírica, y es un alegato airado contra la dictadura y la injusticia. Influidor por la lectura de la Biblia, de Shakespeare y de Whitman, sus contenidos entran en franca relación con el paradjismo de Unamuno y con la lírica de Antonio Machado; al respecto comenta Luis Rius:

El desafuero de la voz de León Felipe, su desmesurada condición hiperbólica, trate el tema particular que sea, quizá proceda en última instancia del desacuerdo radical que él ha sentido siempre que existe entre él y el mundo.²⁷

La mayor parte de su obra se publicó en México; dentro de su amplitud, destacaremos *El payaso de las bofetadas* (1938), *Pescador de caña* (1938), *El hacha* (1939), *Español del éxodo y del llanto* (1939), *Ganarás la luz* (1943), *Llamadme publicano* (1950), *El ciervo* (1954), *Oh este viejo y solo violín* (1968). Tradujo *Ode to Myself*, de Walt Whitman en 1941. Su visión de México es amorosa pero no por ello deja de ser menos dolorida la que conserva de España. Si de la tierra natal dice:

Hermano, tuya es la hacienda,
la casa,
el caballo
y la pistola.
Mía es la voz antigua de la tierra.
Tú te quedas con todo y me dejas desnudo y errante por el mundo...
mas yo te dejo mudo... ¡Mudo!
¿Y cómo vas a recoger el trigo
y a alimentar el fuego
si yo me llevo la canción?²⁸

²⁷ Souto Albarce, "Letras", en *El exilio español en México, 1939-1982*, Salvat-FCE, México, 1982, pág. 373.

²⁸ *Ibid.*, pág. 373.

De la tierra de adopción, en cambio, dice:

Llegué a México montado en la cola de la Revolución.

Corría el año 23.

Y aquí clavé mi choza.

Aquí he vivido muchos años:

Aquí he gritado, he sufrido, he protestado, he blasfemado
y me he llenado de asombro.

He presenciado monstruosidades y milagros.

Aquí estaba cuando mataron a Trotsky y cuando asesinaron a Villa
y cuando fusilaron, ahí, en la carretera de Cuernavaca
a cuarenta generales juntos.

Y aquí he visto a un indito

a todo México

arrodillado y llorando ante una flor.

¡Oh México enigmático de la pólvora y la rosa!²⁹

José Moreno Villa suele ser catalogado también dentro del grupo postmodernista. Su espíritu de amplios horizontes lo llevó a incursionar en la poesía y en la pintura, con tanta penetración como en la historia del arte; podemos decir de él que constituye un claro ejemplo del intelectual transterrado, en el más amplio y puro de los sentidos. Desde la década de 1920, Moreno Villa destacaba ya como poeta y, según algunos críticos de su tiempo, preludiaba a García Lorca; aunque nunca dejó de lado el ensayo y en ciertos ámbitos es más reconocido por ese género, en México su poesía se hace más honda y más formal, tal vez por efecto del exilio y de la guerra. En nuestro país da a la imprenta *Puerta severa*, *Noche del verbo*, *Poemas escritos en América* y *Voz en vuelo a su cuna*, este último publicado póstumamente. En todos sus libros se mezclan la añoranza y la nostalgia de la tierra a la que no se ha de volver con la curiosidad del país que hay que conquistar por mor de conocimiento y afecto; al sentimiento que lo hermanaba con León Felipe opone la alegría de la mexicanidad, los colores, el culto a las flores y las prácticas ancestrales de las familias compactas.

En sentido contrario, otro de los poetas señeros del exilio, Juan José Domenchina, nunca logró sobreponerse al drama del destierro; el dolor del desprendimiento está siempre presente en sus letras; libros como *Tres elegías jubila-*

²⁹ *Ibid.*, pág. 374.

res reflejan no sólo la pena por la pérdida de la patria sino la nostalgia de un mundo perdido y que acaso no habría de volver; la lucha fratricida, el enfrentamiento, es una de las notas de amargura que a veces se ve iluminada por un sentimiento levemente erótico. En sus últimas obras tiende al tema religioso, acaso como una forma de reposo o como un retiro místico que recuerda los versos de San Juan de la Cruz y de Teresa de Ávila, punto donde se encuentra con la poesía de su esposa, Ernestina de Champourcin, que antes de volver a España publicó *Cárcel de los sentidos* y *Cartas cerradas*, dentro de esa línea de inspiración.

Al igual que Moreno Villa, José Bergamín transita entre el ensayo y la poesía, y aunque es en aquel primer género en el que deja su obra más abundante, no puede olvidarse la profundidad y belleza de su poesía. Ciertamente, la mayor parte de su obra poética fue originalmente publicada en revistas; una compilación tardía, *Rimas y sonetos rezagados*, fue publicada en Madrid en 1962. No debe olvidarse, por otra parte, que la misma obra en prosa de Bergamín tiene un profundo sentido poético.

En el mismo curso corre la obra de Juan Larrea, a quien una crítica más moderna que la de su tiempo bien podría acogerlo en el género de lo que hoy llamamos la prosa poética. Sus coqueteos con el surrealismo lo llevan a una poesía de estética impactante y profunda y, al mismo tiempo, irracionalista e inexplicable; al igual que la de Bergamín, su obra poética se reúne tarde, en su caso en un volumen, *Versión celeste*, de 1970.

Emilio Prados había adquirido renombre en el ámbito poético en lengua castellana con la fundación de la revista *Litoral* en 1936; su participación en el romancero de la guerra lo reveló como un conocedor de la poesía íntima y profunda del pueblo español. Esa conexión con la poesía popular lo identifica como un poeta intimista, dulce y sosegado, más apegado a los temas trascendentes como el amor, el tiempo o la muerte, que a la poesía airada que caracteriza a otros poetas de la emigración republicana. Entre sus muchos libros son destacables *Memoria del olvido*, en el que constan sobre todo, poesías fechadas en 1927, y del que se pueden rescatar los siguientes versos:

Abierta la ventana,
se derramó en el cuarto
gota a gota, la luna
como el agua en un vaso³⁰

³⁰ Prados, Emilio, "Nocturno", en *Memoria del olvido*, pág. 115. Cfr. Souto Albarce, "Letras", en *El exilio español en México, 1939-1982*, Salvat-FCE, México, 1982, pág. 376.

También habría que recordar *Jardín cerrado* (*Nostalgias, sueños, presencias*), en el que la memoria juega un papel fundamental.

Por su parte, Pedro Garfias, famoso ya por su pertenencia al grupo ultraísta de la década del 1920, publicó en México el que la crítica coincide en señalar como su mejor libro, *Río de aguas amargas*, de 1948; su proximidad a Góngora y a Manrique —con quien se hermana por la pérdida del padre al que nunca volvería a ver después de la guerra— lleva a una auténtica renovación del verso de los siglos de oro.

Luis Cernuda es, como Garfias, un poeta cuya obra se aprecia cada vez mejor con el tiempo. Cernuda llegó a México después de un éxodo que incluyó Inglaterra y los Estados Unidos; solitario y a veces amargo, en él la guerra y la derrota de la República no son sino metáforas de la caída condición humana; en *La realidad y el deseo*, editada por segunda vez en México en 1940, acentúa el sentimiento de que la patria que expulsa es también la pérdida del paraíso de lo humano; en todo caso, los errores y excesos de la guerra son de los hombres y no sólo de la peculiar circunstancia histórica que le correspondió vivir a España en aquella época. Pese a todo, México parece ser para el poeta un reposo que su propia patria de origen no podría darle nunca:

No comprendo a los hombres. Mas algo en mí responde
que te comprendería, lo mismo que comprendo
los animales, las hojas y las piedras,
compañeros de siempre silenciosos y fieles.
Todo es cuestión de tiempo en esta vida,
un tiempo cuyo ritmo no se acuerda,
por largo y vasto, al otro pobre ritmo
de nuestro tiempo humano corto y débil.³¹

Uno de los escritores más significativos del transtierro es Juan Rejano. Rejano destacó como periodista en España antes de la guerra; a partir del levantamiento franquista, el autor comienza a derivar cada vez más hacia la poesía y su obra se va haciendo cada vez más comprometida y más coherente con las causas sociales; cercano en sus temas y tratamientos a Antonio

³¹ Cernuda, Luis, *La realidad y el deseo*, pág. 207. Cfr. Souto Albarce, “Letras”, en *El exilio español en México, 1939-1982*, Salvat-FCE, México, 1982, pág. 377.

Machado, el exilio no cambia su visión del mundo ni su idea de la poética como instrumento de liberación y comprensión de las causas populares. Así, *Alas de tierra*, publicada en 1975, y que reúne obra escrita entre 1943 y 1973, es una muestra de lealtad a los ideales muy propia de la moral colectiva de la migración republicana; este volumen está compuesto por dos partes, “Fidelidad del sueño” y “La muerte burlada” —esta última dedicada a la madre muerta en la guerra—. Su lealtad al ideal lo cura de la añoranza y le permite enfrentar el exilio como una nueva oportunidad de vida al servicio del país que lo acogió; de ahí que cuando estuvo al frente de *Romance, Ultramar* y el suplemento literario de *El Nacional*, fue reconocido por la apertura que dio a las nuevas generaciones de escritores mexicanos que vieron en él a un promotor comprometido e infatigable.

Manuel Altolaguirre y su esposa, Concha Méndez, publicaron su obra y promovieron la de sus compañeros de *Litoral*, en México, aunque Altolaguirre radicara parte del tiempo en Cuba. Aunque aparentemente la poesía de Altolaguirre no sufre mayor mutación con el exilio, el hecho es que se torna más dura, más clásica y más formal; dos de sus libros se publicaron en México, *Más poemas de las islas invitadas* y *Poemas en América*, en donde revalora formas tan estrictas como el soneto. Por su parte, Concha Méndez publica algo de su mejor producción en *Antología poética*, de 1976.

Otros autores, como Carner,³² crearon obra española en lengua distinta de la castellana. Deben destacarse en ese ejercicio los exiliados catalanes; junto a Carner, Agustí Bartra es uno de los expositores de la mejor poesía en catalán escrita en el transtierro. Bartra tiene una poesía determinada por una historia difícil, por un exilio penoso antes de llegar a México, donde pudo crear lo mejor de su trabajo; combatiente en el frente de Aragón, vivió la guerra en uno de sus más cruentos escenarios; hecho preso por los nazis fue recluso en un campo de concentración francés, de donde logra partir al exilio en un éxodo largo que incluyó París, Santo Domingo y La Habana. Ya en México, escribe y publica *Marsias i Adila, Réquiem, Odisseu, Poemes d'Anna, L'evangeli del vent* y *Quetzalcóatl*. Ensayista y narrador, se revela como un poeta en el que la epopeya mediterránea puede ser trasladada con éxito a tierras americanas.

Otros poetas del transtierro fueron Adolfo Sánchez Vázquez, con *El pulso ardiendo*; Gabriel García Narezo, hijo de madre mexicana y que logró

³² Véase pág. 176.

escapar de las cárceles franquistas para exiliarse en México tiempo después de la oleada general de la migración; de él destacan *Aurora encadenada*, *Para decir en voz baja* y *Para despertar a los hombres que duermen*. Lorenzo Varela, de breve paso por México antes de su exilio definitivo en Buenos Aires, escribe en castellano y en gallego; publicó en México obra como *Elegías españolas*; Francisco Giner de los Ríos publicó también trabajos en nuestro país, como *Poemas mexicanos* y *Jornada hecha*.

A partir de 1950, de la llamada generación del Medio Siglo comienzan a despuntar poetas que son hijos de refugiados o bien transterrados llegados en la infancia a México; a ellos Francisco de la Maza los llamó “Nepantlas”, en clara referencia al sentido de entre criollo y mestizo de Sor Juana, y también fueron conocidos como “fronterizos”, según la nomenclatura de Luis Rius; entre ellos Carlos Blanco, Inocencio Burgos, Gerardo Deniz, Manuel Durán con *El lago de los signos*, Jomi García Ascot —también cineasta y a quien, junto con su esposa María Luisa Elío, Gabriel García Márquez dedicó *Cien años de soledad*— quien publicó *Un modo de decir*; Francisco González Aramburu, Angelina Muñiz Huberman —reconocida también por sus estudios sobre el judeo español—, Nuria Parés, José Pascual Buxó con *Lugar del tiempo*, Francisca Perujo, Arturo Souto, Víctor Rico, Luis Rius con *Canciones de amor y sombra*, Enrique de Rivas con *Las puertas de la noche*, César Rodríguez Chicharro con *Aguja de marear*, Tomás Segovia con *Anagnórisis*, Martí Soler, Ramón Xirau —cuya obra comparte el castellano y el catalán— con *Graons*.

A diferencia de la poesía, la narrativa de la preguerra española, se encontraba prácticamente estancada, si bien es verdad que la República, como para todos los géneros y formas artísticas, fue también para la narrativa un aliciente y una bocanada de aire fresco. Es válido decir que los narradores del exilio encontraron mejores espacios y oportunidades para ejercitar su talento y expresar sus preocupaciones en territorio mexicano. Los narradores llegados a nuestro país son muchos y con variadas suertes y formas de expresión; algunos de sus nombres, como Pedro Salinas y Max Aub, son parte importante de las letras mexicanas del siglo xx, y si la poética encontró campo fértil y espacio abierto en nuestro país, ese efecto se multiplica con la narrativa.

La novelística del exilio viene a encontrarse a la vez con la novela de la Revolución, en sus últimas etapas creativas, con nuevas formas de expresión en prosa, como por ejemplo esa escritura a caballo entre el ensayo y el cuen-

to que practicaba Alfonso Reyes, y con las corrientes europeas y latinoamericanas de una nueva novelística que comenzaban a ganar adeptos en las nuevas generaciones.

Pedro Salinas, mejor conocido como poeta, fue uno de esos narradores que pudieron desarrollar su actividad en México; aunque su estancia en nuestro país no fue permanente, sí encontró en ella casas editoras que, como el Fondo de Cultura Económica, en su célebre colección Tezontle, acogieron sus libros. Autor de una obra sugestiva y poética, destacan en su producción *Víspera del gozo*, *La bomba increíble* y *El desnudo impecable*. Resulta particularmente interesante el hecho de que *La bomba increíble* viniera a alentar el género de la ciencia ficción, tan escaso en lengua castellana, tanto en la Península como en América —con una ligerísima excepción en Argentina—, y tan poco practicado antes y después de la guerra; pero la ciencia ficción saliniana excede el campo de la elucubración científica donde, de hecho, sus argumentos científicos son lo menos importantes, para experimentar una metáfora de la ciencia relacionada con la guerra y la muerte, así como con la esperanza encerrada en el espíritu humano; Santos Sanz Villanueva ha llamado a esa obra “la Alicia en el país de la tecnocracia”.³³

Otro de los autores en tránsito de géneros, o más bien, de intelectuales dados a la pluma como Moreno Villa, es Luis Santullano, asturiano que sirvió hasta su muerte en El Colegio de México y que fuera su secretario bajo la presidencia de Alfonso Reyes. Pertenece a la tradición de los novelistas asturianos como Clarín y Pérez de Ayala; autor de tres novelas, dos fueron publicadas en la España republicana: *Paxarón, o la fatalidad* y *Don Felipete o la candidez*; la tercera, escrita y editada en México, *Telva, o el puro amor*, completa su ciclo narrativo. Santullano es uno de los primeros autores que ponen en evidencia las distancias lingüísticas entre el exilio y su sociedad huésped, esto a través de un hábil manejo de los dialectismos y regionalismos.

Francisco Ayala comparte las características intelectuales de Moreno Villa y de Santullano; ofrece una peculiaridad en la producción de su obra, el hecho de estar marcada por un largo silencio literario; la guerra y los primeros años del exilio son para él un antes y un después; si en su primera etapa su novelística está marcada por una ligera preocupación social que no se desprende de las formas tradicionales de la narrativa, luego de 1944,

³³ Sanz Villanueva, Santos, “La narrativa del exilio”, en Abellán, José Luis, *El exilio español de 1939*, tomo IV, *Cultura y literatura*, Taurus, Madrid, 1977, pág. 129.

cuando vuelve a las letras ya en México, se revela como un escritor que sabía dominar formas más modernas y más en diálogo con autores como Reyes y Borges. *El hechizado*, de 1944, obra que rompe su silencio, mereció elogios de Borges. Su larga descripción de la desesperanzada naturaleza humana se prolonga en *Los usurpadores*, en *La cabeza del cordero*, ambas de 1949 y en *Historia de Macacos*, de 1955. Relatos más extensos, alegatos contra la estupidez y la necedad humanas son *Muertes de perro*, de 1958 y *El fondo del vaso*, de 1962, obras que constituyen alegatos políticos directos y también obras de mayor aliento y altura; posteriormente volverá a los relatos cortos con *El as de bastos*, de 1963; *De raptos, violaciones y otras inconveniencias*, de 1966 y *El jardín de las delicias*, de 1971. A partir de este último volumen, Ayala comienza a migrar hacia una literatura más íntima, a veces nostálgica y que anticipa la posibilidad de volver a España, hecho que en efecto sucedió. Su última etapa narrativa está compuesta por obras como *El glorioso triunfo del príncipe Arjuna*, *Dulces recuerdos*, *Lloraste en el Generalife*, *El jardín de las delicias*, *De triunfos y penas*, *Relatos granadinos*, *Recuerdos y olvidos 1 y Recuerdos y olvidos 2*, *El regreso*, *De mis pasos en la tierra* y *Un caballero granadino y otros relatos*. Su narrativa le valió la candidatura al Premio Nobel de Literatura en 2004.³⁴

Es probable que, junto con Ayala, la narrativa del exilio haya encontrado su mejor exponente en Max Aub. Complejo, irónico, de excelente pluma y trabajo bien realizado, Aub se caracteriza por la amplitud de miras que abarca tanto novela como poesía, teatro y crítica; en él la complejidad de su experiencia vital se traslada a su literatura para completar un corpus complicado y duro de penetrar por la crítica y, sin embargo, su obra es de una humanidad muchas veces conmovedora, de una resistencia implacable y de una ironía fina y descarnada. Otaola cuenta cómo en México lo llamaban Más Aún,³⁵ y Reyes al referirse a la abundancia de su trabajo solía decir que los lectores pedían Max Aubxilio.³⁶ Aub era ya un escritor experimentado al llegar a México; en España había publicado *Geografía*, de 1929, *Fábula verde*, de 1933, y había comenzado su obra *Luis Álvarez Petreña*, que no culminaría sino hasta 1971 y que fuera el antecedente del celebrado *Jusep Torres Campalans*; es en nuestro país donde alcanza sus mayores lo-

³⁴ <<http://www.ayala.es.vg/default2.htm>>.

³⁵ Sanz Villanueva...

³⁶ Sanz Villanueva, Santos, *op. cit.*, pág. 136.

gros; entre ellos el ciclo del *Laberinto mágico*, compuesto por *Campo cerrado*, de 1943, *Campo de sangre*, de 1945, *Campo abierto*, de 1951, *Campo del moro* de 1963, *Campo francés*, de 1965 y *Campo de los almendros*, de 1968, saga que narra el proceso que lleva de la proclamación de la República a la guerra y al exilio. Para Aub, la pasión no desluce el sentido épico de su narrativa, pues en el fondo se trata de una obra de ética en conflicto, de sentido humano en la dinámica del sufrimiento histórico. Pertenecen a su narrativa dos novelas de corte galdosiano: *Las buenas intenciones*, de 1954 y *La Calle de Valverde*, de 1961; en ellas retrata el Madrid al borde de la guerra y combina en ambas el humor con la tragedia. Cuatro más serían los libros epónimos de Aub; primero, por su capacidad imaginativa y su fantástico ensamble con la realidad, *Josep Torres Campalans*, de 1954, personaje ficticio, supuesto amigo y coetáneo de Picasso, artista plástico que siendo inexistente deja obra y que sacude a la crítica plástica y literaria mexicana; en seguida, el libro objeto *Juego de cartas*, de 1964, en el que se aventura en un surrealismo algo tardío en la experimentación plástica de la narrativa, y por último, el binomio compuesto por *La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco y otros cuentos*, de 1960 y *La gallina ciega*, de 1964, en los que narra tanto las vicisitudes y los sentimientos del exilio mexicano como la sensación de abandono, desencuentro y tristeza que deja la vuelta a una España que no es, ni se parece en nada, a la que tuvieron que abandonar los republicanos. Como un acercamiento a su bibliografía —extensa y complicada— se encuentran las colecciones de cuentos: *¡Yo no invento nada!*, en tres volúmenes, de 1943, *No son cuentos*, de 1944, y su segunda serie, escritos entre 1948 y 1950, *Zarzuela, Sala de Espera*, números 1 a 29, escritos entre 1948 y 1950, *Manuscrito Cuervo, Sala de Espera*, 24 a 27, escritos entre 1940 y 1950, *Ciertos cuentos y Cuentos ciertos*, ambos de 1955, *Crímenes ejemplares*, de 1957, *Cuentos mexicanos (con pilón)*, de 1959, *El Zopilote y otros cuentos mexicanos*, de 1964, *La uña y otras narraciones*, de 1972; sus narraciones de aliento mayor *Geografía*, de 1964, *Yo vivo*, de 1953, *Vida y obra de Luis Álvarez Petreña (novela)*, *Pequeña y vieja historia marroquí*, ambos de 1971.³⁷

De ánimo también festivo y humorístico, Álvaro de Albornoz generó una obra narrativa breve que busca el humor a través de la distorsión de la realidad al grado del absurdo; autor de una novela, *Los niños, las niñas y mi*

³⁷ <<http://www.maxaub.org/>>.

perra, de 1951, comienza su publicación en México con *Matarile*, de 1941; asimismo son suyas *Revoleras*, *greguerías taurinas*, de 1951.

Manuel Andújar, infatigable peregrino, vivió el exilio en México, desde donde recorrió buena parte del continente; es autor de una vasta obra narrativa a la que denominó el ciclo de *Lares y penares*; en el fondo, su obra es una reconstrucción y una interpretación de la España del siglo xx. El ciclo comienza con *Cristal herido*, de 1945, primera obra de su novelística y en el que traslucen los recuerdos de guerra a través de una visión dramática y teatral de la narrativa; continúa con la trilogía *Vísperas*, compuesta por *Llanura*, de 1947, *El vencido*, de 1949, y *El destino de Lázaro*, de 1959, donde describe a fondo la sociedad española antes de 1936 en ámbitos como la montaña, la mina y el mar. Posteriormente, en el ciclo se incluye una novela mayor, que la crítica considera su obra más importante, *Historias de una historia*, de 1973, en la que hace una crónica del sentimiento republicano a través de una serie de entramados de historias particulares; posteriormente publica obras donde prosigue su estudio de la realidad con *Los lugares vacíos*, de 1971, *La franja luminosa*, de 1973 y *Mágica flecha*, de 1977.

Agustí Bartra, ya tratado como poeta,³⁸ generó también una obra narrativa fuertemente influida por su sentido poético; de su narrativa es conveniente rescatar dos obras, *Cristo de 200,000 brazos (Campo de Argelès)*, de 1958, donde retrata de manera poética pero no por ello menos cruda la experiencia del paso por el campo de concentración, y *La luna muere con agua*, de 1968, donde, a través de la narración de la historia mexicana, vuelve sobre el sentido de la incertidumbre, el dolor y el abandono que había ya retratado en su novela anterior. Por su parte, Virgilio Botella Pastor dirige sus pasos por senda similar; así retrata en la vida de sus personajes el sentido de la guerra y del exilio entendido como una búsqueda de la esperanza; su narrativa forma un ciclo histórico en torno a esos temas; *La guerra, por qué callaron las campanas*, de 1953, *La huida, así cayeron los dados*, de 1959; *Encrucijadas*, de 1962 y *El destierro, Tal vez mañana*, de 1965.

Cecilia G. de Guilarte practicó el periodismo ya desde España y lo continuó en México; estableció las bases de su prestigio narrativo con *Nació en España*, de 1944, donde parece haber ciertos toques autobiográficos; esquema que se repite en *Cualquiera que os dé muerte*, de 1969; prueba exitosamente con la biografía novelada en *Juana de Asbaje*, de 1958.

³⁸ Véase pág. 184.

Paulino Massip es un autor que circula entre los escenarios teatrales y cinematográficos y que produjo una narrativa poco extensa pero de gran significación; sus relatos de guerra, como *El diario de Hamlet García*, muestran una desmesurada capacidad de crear ambientes y personajes, mismo talento que pone de manifiesto en su parodia de las novelas del corazón *La aventura de Marta Abril*, de 1953. Otra de sus obras es *La trampa*, de 1954.

Rosa Chacel vivió un exilio que la llevó a ciudades tan distantes y diferentes como Atenas, Ginebra, Río de Janeiro y Buenos Aires, con alguna estancia breve en México. La suya es una obra intimista, cercana a la reflexión poética y plena de metáforas poderosas; en *Teresa*, de 1941, Chacel mezcla su propia existencia con una visión de la vida de una amante de Espronceda; *Memorias de Leticia Valle*, de 1946, es una obra con mayor técnica narrativa y de mayor peso literario; varias obras de relatos completan su cuadro creativo: *Sobre el piélago*, de 1951; *Ofrenda a una virgen loca*, de 1961, *Icada*, *Nevda*, *Diada*, de 1971, del mismo año son *La confesión* y *Saturnal* de 1972, *Barrio de maravillas*, de 1976, obra por la que recibió el Premio de la Crítica. Acaso su libro de mayor aliento sea *La sinrazón*, de 1960, de gran dimensión y prolija narrativa; *Desde el amanecer*, 1972, es una obra de memorias noveladas que se completa con *Ida y vuelta*, de 1985.

Un autor singular fue Simón Otaola; autodidacta, humorista delicado e irónico, en *Unos hombres*, de 1950, postula una galería de hombres comunes en la que destaca la literatura que subyace en la vida de todos los días; *La librería de Arana*, de 1952, constituye uno de los pilares narrativos y testimoniales de la migración republicana; *Los tordos del pirul*, de 1953, es un homenaje a los temas mexicanos tratados con su humor característico y su infatigable don de observador; en *El cortejo*, de 1963, emprende una novela de mayor aliento, esta vez trasladando la cotidianidad del exilio al plano de la imaginación novelesca.

Ramón J. Sender reacciona contra la deshumanización de la literatura. Había ya publicado obra en España, pero alcanza más altos niveles narrativos en tierra mexicana con obras como *Crónica del alba*, de 1942, donde mezcla sus memorias con ficciones de la época de su partida de España; *Mosén Millán*, editado en México, fue reeditado en Estados Unidos con el título de *Réquiem por un campesino español*, en 1960; se trata de un libro de clara descripción en torno al tema de la evolución ideológica que hizo posible la guerra.

Benjamín Jarnés es un extraño caso de novelista que no remonta en América los espacios que su narrativa había alcanzado en España; ahora es-

pera una revisión que permita dar a conocer la calidad de su trabajo; en México publicó *Eufrosina o la gracia*, *La novia del viento* y *Venus dinámica*. De breve estancia en México y con una producción poco abundante, Rafael Dieste es autor de uno de los libros más interesantes de la época, *Historias e invenciones de Félix Muriel*, de 1946, libro en el que la fuerza narrativa del autor viaja de la fantasía hasta la lírica y crea un universo onírico sobre la base de veladas afirmaciones y constantes juegos imaginativos. Otros autores fueron F. Gil de Terradillos, autor de *Los senderos fantásticos*, de 1949; Esteban Salazar Chapela, con *Perico en Londres*, de 1959 y *Desnudo en Piccadilly* de 1959; José Ramón Arana, autor de los relatos *El cura de Almunia-ced*, de 1950, y un libro de memorias noveladas, *Can Girona*, de 1972; Tomás Ballesta, autor de *La leyenda de Kamardián, apólogo oriental*, de 1945; José Boléa con un único libro, *La isla en el río*, de 1971; Eduardo Capó Bonnafous, con *La estrella polar*, de 1964, *Medina del Mar Caribe*, de 1965, *Ciclón en el golfo*, de 1969 y *Cuatro en serio y cuatro en broma*, del mismo año. José Herrera Petere es autor de una novela de ideología, *Cumbres de Extremadura*, de 1945; Jesús Izcaray, de breve paso por México en su éxodo a Francia, produjo dos novelas también de corte ideológico y partidario, *Las ruinas de la muralla*, de 1965 y *Madame García tras la ventana*, de 1969. Otros autores son Eloy Ripio del Río, con *Tranvía Primavera*, de 1953, Paulino Romero, Julio Sanz Sainz, con *Los muertos no hacen ruido*, de 1973; Luisa Carnés, con *Juan Caballero*, de 1956;

Un escritor peculiar fue Antoniorrobes, dedicado a la literatura infantil a través de un programa de difusión y promoción de la lectura infantil que dirigió en la Secretaría de Educación Pública; de entre sus cuentos más celebrados, que le valieron el reconocimiento de autores como Alfonso Reyes, están *La bruja doña Paz*, de 1959; *Historias de Azulita y Rompetacones*, de 1968; y en otra línea del todo distinta, con una crónica reflexiva del exilio, *El refugiado Censia*, de 1944.

Por su maleabilidad expresiva, su variedad de temas y su proximidad con tantas ramas del conocimiento, el ensayo —en su forma literaria más pura y en su forma de crítica— fue uno de los géneros privilegiados por los autores del exilio. Encontró entre los filósofos, los artistas plásticos, los músicos y los que ejercieron la literatura como principal oficio grandes exponentes.

Enrique Díez-Canedo fue, sobre todo, un ensayista y un crítico de altos vuelos, su formación erudita, su conocimiento de varios idiomas y sus via-

jes le habían dado una cultura extensa que sería la mejor materia prima para una labor ensayística profunda; si hemos hablado de él antes como poeta y narrador, como ensayista habría más que decir; entre sus obras, destacaremos *Juan Ramón Jiménez en su obra*, de 1944; sus artículos literarios reunidos en *Conversaciones literarias*, de 1964, los tres volúmenes de *Estudios de poesía española contemporánea*, de 1965 y los cuatro volúmenes de crónicas dramáticas, *El teatro español de 1914 a 1936*, de 1968, una obra que constituye un auténtico retrato de la vida teatral y social de su época.

Agustín Millares Carlo, formado como abogado, fue también historiador y miembro de la segunda promoción de discípulos de Menéndez Pidal; a él se debe una serie de artículos publicados en *España Peregrina* y escritos entre 1936 y 1938; ya en el refugio mexicano, se dio a la tarea de rescatar lo más posible de la cultura nacional y exponerlo desde la óptica del exilio. Así escribió y publicó *Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas*, de 1943. Latinista y paleógrafo, editó *Vida de los ilustres capitanes*, de Nepote y publicó, en 1950, *Historia de la literatura latina*. José Moreno Villa, por otra parte, logra lo mejor de su producción en la crítica poética; desde su estancia en la Residencia de Estudiantes, se había acercado a la crítica trabajando autores clásicos castellanos; ya en El Colegio de México, dio a la estampa *Doce manos mexicanas, datos para la historia literaria*, de 1941; *La cultura colonial mexicana*, de 1942 y *Lo mexicano en las artes plásticas*, de 1948. De su obra personal es importante su *Vida en claro*, de 1940, reeditado en 1976; asimismo, *Los autores como actores*, de 1951. Su visión de la historia literaria excede con mucho el campo de la descripción de nombres y autorías; para él es parte de la literatura, y su función es retratar lo que los autores tienen de humano y explorar su trascendencia social.

Juan Larrea fue poeta, en contacto cercano con autores como César Vallejo; se une a las corrientes surrealistas y creacionistas, y en su breve paso por México, se integra a la redacción de *España Peregrina* y de *Cuadernos Americanos*. Algunos de sus ensayos tocan temas netamente españoles, como *La espada de la paloma*, de 1955, y *Razón de ser*, de 1956. Luis Cernuda es un poeta cuya actividad creativa ocupa lo mejor de su tiempo y de su esfuerzo; sin embargo, ello no impide que genere una obra crítica de singular hondura; así sus *Estudios sobre poesía española contemporánea*, de 1957, y *Pensamiento poético en la lírica inglesa*, de 1958, sirvieron de guía a futuros escritores de su tiempo; las dos series de *Poesía y literatura*, la primera de 1960 y la segunda de 1964, reunieron los trabajos dispersos de Cernuda en

torno al análisis de escritores de diversas lenguas. José Bergamín vivió un exilio que transcurrió entre México, Uruguay, Venezuela y Francia; en México fue parte de la dirigencia de la Junta de Cultura Española que Juan Negrín había organizado en París. Su obra crítica consta en sus artículos publicados en *España Peregrina* y en *Cruz y Raya*, que él mismo dirigía. Ramón J. Sender, por otra parte, añade a su faceta predominante de narrador, una actividad crítica que se vierte sobre escritores españoles para difundirlos y darlos a conocer en América Latina; de él son *Unamuno, Valle-Inclán, Baroja y Santayana*, de 1955, texto controversial que se refunde y transforma en *Examen de ingenios; los noventayochos*, de 1961.

Acordes con su personalidad, los ensayos de Max Aub, se alejan del corte académico para incursionar en el espíritu lúdico de la lectura y la opinión; bien documentado, prefiere referir la opinión que buscar la justificación intelectual; entre sus obras críticas destacan *Discurso de la novela española contemporánea* de 1954, *La poesía española contemporánea*, del mismo año, y los dos volúmenes de *La prosa española del siglo XIX*, el primero de 1952 y el segundo de 1953.

La dureza de Juan José Domenchina como poeta se atempera en sus artículos críticos publicados en el semanario *Tiempo*, de Martín Luis Guzmán, con quien lo unía una vieja y entrañable amistad. Cipriano Rivas Cherif, después de los años en prisión, logra llegar a México en donde honró la memoria de su cuñado, don Manuel Azaña, en un libro que no por crítico es menos emotivo: *Retrato de un desconocido*. Margarita Nelken, formada en las artes plásticas, ejerció la crítica artística que reunió en *Reverso y anverso de la medalla de España*, publicada en 1952.

Entre los pensadores y filósofos que recurrieron al ensayo como forma de expresión más allá de sus preocupaciones meramente académicas están Eduardo Nicol, con *Historicismo y existencialismo, la temporalidad y la razón*, de 1950; *Metafísica de la expresión*, de 1957 y *Vocación humana*, de 1953, el único verdaderamente literario. María Zambrano, en la que es muy difícil deslindar lo poético de lo filosófico y lo literario de lo puramente académico, es una escritora que logró una de las cumbres más altas de belleza conceptual entre los miembros del transtierro; a ella se debe *Pensamiento y poesía en la vida española*, dedicado a Unamuno y publicado en 1939; *La España de Galdós*, de 1960 y *Obras reunidas; primera entrega*, de 1971; *Delirio y destino*, escrito en 1953 y publicado en 1989, *España, sueño y verdad*, *Los sueños y el tiempo*, reeditada en 1998, *El sueño creador*, *Claros*

del bosque, de 1977, *De la aurora*, de 1986, *El reposo de la luz*, de 1986, *Los bienaventurados*, *Para una historia de la piedad*, de 1989, y el que fuera uno de sus primeros libros y también el último: *Unamuno*, escrito en 1940 y publicado en 2003.

Si Francisco Ayala es una de las cumbres de la narrativa del exilio, su tarea ensayística no queda tan lejana en la apreciación crítica. Es cierto que la mayor parte de su producción es decididamente novelística; sin embargo son destacables *El escritor en la sociedad de masas*, de 1956; *Experiencia e invención*, de 1960, *Realidad y ensueño*, de 1963; *Cervantes y Quevedo*, de 1964, *La novela: Galdós y Unamuno*, de 1974, *El escritor y su imagen*, de 1975, y su libro teórico —casi de texto— *Reflexiones sobre la estructura narrativa*, de 1970. Al igual que Ayala, Vicente Lloréns hizo sus primeras armas en la sociología; sin embargo, dotado de una amplísima formación académica, logra estudios amplios y profundos como la monumental *Liberales y Románticos. Una emigración española en Inglaterra, 1823-1834*, publicada entre 1954 y 1968, y sus *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*, publicada en 1975.

Antonio Sánchez Barbudo, por su parte, logró identificar su vocación académica luego de algunos escauceos con la novelística; dotado de una férrea disciplina, publica una serie de libros de ensayos en los que da cuenta de las influencias, formas y temas de la literatura española de su tiempo; a esta serie corresponden *Estudios sobre Galdós, Unamuno y Machado*, de 1959, reeditado en 1968; *La segunda época de Juan Ramón Jiménez, 1916-1953*, de 1962, *Cincuenta poemas comentados*, de 1963, *Los poemas de Antonio Machado* y *El sentimiento y la expresión*, de 1967.

Teatro

A diferencia de la narrativa, el teatro durante la República, y aun en la guerra, presentaba uno de sus mejores momentos en la historia cultural española; los teatros de las grandes capitales —Madrid y Barcelona principalmente— ponían obras de los mejores autores de su tiempo: García Lorca, Casona y Alberti, entre otros, e incluso se aventuraban en formas poco convencionales como el teatro experimental, el guiñol, la sombra chinesca y la marioneta. Por otra parte, México había recibido la visita de Margarita Xirgu y su cuadro de actores, dando a conocer el talento teatral español; asi-

mismo, con la paz llegaron nuevos actores, el dinero disponible para el esparcimiento entre las familias clasemedieras y aun populares, contribuyó a un esplendor de las artes teatrales en nuestro país.

Cipriano Rivas Cherif fue uno de los directores de teatro que habían triunfado en la España republicana; había llegado a México con cierta aura de heroicidad por su parentesco con Azaña, su historia de prisión y fuga y sobre todo, por su contacto con autores señeros como García Lorca y Alberti. Después de salir de prisión, ensaya un primer acercamiento al teatro dentro del ambiente gélido y apático de la dictadura; su pésima experiencia decanta su deseo de exiliarse; ya en México, en 1947, pone *La Guarda cuidadosa* de Cervantes y *La vida es sueño* de Calderón; su apuesta por los clásicos es un primer acercamiento con obras garantizadas; al año siguiente, con su propia compañía, el Teatro Español de América, presenta *Esquina peligrosa*, de Priestley; *La Locandiera*, de Goldoni; *El caso de Don Juan Manuel*, de Agustín Lazo y *Los árboles mueren de pie* —que daría fama por años a Ofelia Guilmáin, antes de convertirse en *La Celestina*. Su actividad en la década de 1950 se dirigió hacia el teatro experimental y la docencia teatral en la UNAM.

Álvaro Custodio, por su parte, desarrolló una larga cadena de trabajos como director de escena, ensayista, articulista y adaptador; se le recuerda como director del Teatro Clásico de México entre 1953 y 1973, veinte años en los que se montaron, con López Miarnau, más de veinticinco obras diferentes; son memorables sus puestas de *La Celestina* —obra que ya sería epónima de la Guilmáin—, *La vida es sueño*, *Hamlet*, *El patio de Monipodio* (una adaptación de textos de Cervantes), *El regreso de Quetzalcóatl*, obra del propio Custodio inspirada en mitos nahuas; en su repertorio se presentaron obras de Guillén de Castro, Vélez de Guevara, Jorge Manrique, Séneca, Tirso de Molina y Ruiz de Alarcón y, particularmente de Calderón de la Barca: *La hidalga del valle*, *El alcalde de Zalamea*, *El gran teatro del mundo*, *El mágico prodigioso*; por lo que hace al teatro moderno, puso en escena *Bodas de sangre* y *La zapatera prodigiosa* de García Lorca, y también *La manzana*, de León Felipe.

Junto con los directores llegó un grupo de actores que hicieron escuela en México y que formaron a nuevos talentos que todavía dan qué hablar en la escena mexicana; por ejemplo, Catalina Bárcena, Josefina Díaz, Isabel y Teresa Pradas, Amelia de la Torre, Enrique Diosdado, Enrique Rambal —más conocido por sus trabajos cinematográficos—, Amparo Villegas,

Pedro López Lagar, Pilar Muñoz, Edmundo Barbero, Miguel Ortín, Rafael Banquells, Rafael López Miarnau, Alberto Closas, Emilio Acevedo Solano, entre otros; algunos músicos teatrales como Casal Chapí y escenógrafos como Santiago Ontañón.

Dentro de los autores teatrales que se hicieron habituales para el público mexicano, el multifacético Max Aub ocupó un lugar especial. Antes de llegar a México había ensayado ya obras teatrales de corte vanguardista y experimental; al llegar a México produce diez obras de gran formato, entre otras: *La vida conyugal*, de 1942, *Cara y Cruz*, de 1944, *Las vueltas*, puesta en tres ocasiones: 1947, 1960 y 1964; *Morir por cerrar los ojos*, *San Juan*, *El rapto de Europa o Siempre se puede hacer algo*, *El cerco* —elegía dramática dedicada al Che Guevara—, y 23 piezas cortas, en un acto: *De algún tiempo a esta parte*, *A la deriva*, *Tránsito*, *El último piso*, *Los guerrilleros*, *Un anarquista o Acción en un hotel mugriento*, *Así fue*, *Los muertos*, *Otros muertos* y *Uno de tantos*, por mencionar algunas. El teatro de Aub busca retratar la epopeya del hombre común, tanto en el avatar cotidiano como en el momento en que el destino lo ubica en el torbellino de la historia; es decir, la conjunción de la historia personal y de la historia colectiva, binomio que sería una auténtica aportación de la emigración española al teatro mexicano.

León Felipe, poeta epónimo del exilio, fue también autor dramático de talento; escribió y vio montadas dos obras originales: *La manzana* y *El juglarón*, así como tres versiones de obras de Shakespeare: *No es cordero... que es cordera*, versión de *Twelfth Night*, *Otelo o el pañuelo encantado* y *Macbeth o el asesino del sueño*, que son casi obras originales, paráfrasis y obras de libérrima adaptación. Bergamín, por su parte, había tenido algunos tímidos escauceos con el teatro en la época republicana; sin embargo, ya en México, su necesidad expresiva lo lleva a abordar el tema de la guerra y la violencia en *La hija de Dios*, *La niña guerrillera*, de 1945; posteriormente, con *Melusina y el espejo*, de 1952, *Medea la encantadora*, de 1954, *Los tejados de Madrid o el amor anduvo a gatas*, de 1961. Rafael Dieste y Paulino Masip buscan explorar el teatro neoexpresionista, ligado cercanamente a la realidad, un teatro que en México, y en general en la lengua castellana, era entonces muy incipiente; Dieste —que indistintamente escribía en gallego y en castellano—, escribe ya en México *El hombre que hizo un milagro* y *El emplazado*.

José María Camps llega a México escapando de una pena de muerte; antiguo prosista de preguerra, en México se aboca casi por completo a la dramaturgia. Sus obras principales son: *Ifis*, de 1957; *Al fin, solos*, de 1959,

y en 1960 presentó *Columbus 1916*—obra en homenaje al cincuentenario de la Revolución mexicana— y *Cacería de un hombre*. En 1963 emigró definitivamente a la República Democrática Alemana.

Plástica

Es conocido el hecho de que las corrientes culturales promovidas por la República española coincidieron en gran medida con los movimientos culturales que florecían en el México postrevolucionario; pero en pocos casos sucedió que ambos movimientos coincidieran en necesidades expresivas y en técnicas artísticas. De muchas maneras, los modernismos españoles se encontraron con el muralismo y las nuevas tendencias en escultura y pintura de caballete.

De entre los nombres que se hicieron permanentes en la plástica mexicana y que muchas veces confundieron su obra con los artistas nacionales al punto de hacerse indiscernibles, estuvieron Miguel Prieto, litógrafo, escenógrafo e ilustrador; Ramón Gaya que estuvo en México hasta 1952; Cristóbal Ruiz; Enrique Climent, que abandonó las técnicas tradicionales que había practicado en España para abrazar en México las corrientes abstractas; Antonio Rodríguez Luna, con una intensidad creativa notable y una sensibilidad estética de primer orden, tuvo una importante carrera docente en la Escuela Nacional de Artes Gráficas; Josep Renau, cartelista valenciano que renovó la técnica mexicana con sus ideas practicadas durante la guerra y que en 1958 formó parte del exilio que se trasladó a la República Democrática Alemana aprovechando la captación de intelectuales y artistas que emprendió aquella nación europea.

Arturo Souto, gallego, permanecería en México hasta su muerte, al igual que Aurelio García Lesmes; por el contrario, Antoni Clavé estaría de paso en México camino de París, no sin antes dejar huella entre pintores y escultores de la vanguardia mexicana; lo mismo sucedió con Lucio López Rey, Luis Quintanilla y Eugenio Granell.

Salvador Bartolozzi y su esposa, Magda Donato, combinaron su tradicional actividad en teatro para niños con una actividad plástica que le había valido a Bartolozzi el Gran Premio de la Exposición Internacional de París. La nómina de los artistas plásticos es larga y de profundas implicaciones para la plástica mexicana: Jesús Martí —también arquitecto—, Manolita

Ballester, José Bardasano, José Bartola, Calafell, Roberto Fernández B., Jordi Camps Ribera, Carmen Cortés, Juan Estellés, Elvira Gascón —destacada también como ilustradora de obras de Alfonso Reyes, de José Vasconcelos y de las ediciones populares de los clásicos editados por la SEP—, José y Margarita Frau, Gabriel García Maroto, José María Jiménez Botey —con extensa obra tanto escultórica como pictórica—, Germán Horacio, María Bosqued, Mignorance, Julio Montes —formado e iniciado en México en el ámbito de la plástica—, Javier Oteyza, Plá Miracle, Pontones, Porta, José Enrique Rebolledo, Francisco Rivero Gill, Remedios Varo —cuya obra fue declarada Monumento Nacional en México y que constituyó la cumbre del surrealismo mexicano—, Vicente Rojo, Francisco Tortosa —pintor tardío, casi de senectud— y Vela Zanetti, quien aprendió nuevas técnicas entre nosotros, pintó un mural en la sede de la ONU y volvió muy pronto a España.

María Teresa Toral, grabadora, había estudiado en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, aunque su obra se desarrolló sobre todo en México, y aunque tuvo exposiciones en el Madrid del último franquismo, continuó viviendo en México. Dentro de la escultura destacan Francisco Albert, especializado en temas mexicanos; M. Cañas, Desgracias Civi, Ceferino Colinas, Mateo Fernández de Soto, Alfredo Just y Víctor Trapote; entre los dibujantes, Juan Bautista Acher —que utilizaba los pseudónimos Alfonso Vila y Shum—; Artis Giner, firmado Tisner; Ernesto Guasp —con una larguísima carrera de humorista—; Federico Santiago, Eduardo Robles, *Peque*, que firmaba como Ras Martin.

Música y danza

En cuanto a música se refiere es difícil decir que los músicos y musicólogos que llegaron a México tuvieran su primer encuentro con el ambiente musical mexicano; algunos compositores como Revueltas se habían unido a las Brigadas Internacionales y, al igual que en la literatura, los vasos comunicantes que unían a ambas comunidades artísticas fluían considerablemente en ambas riberas del Océano. España, en la República, vivía una era de esplendor musical que se basaba en una fuerte base académica en la que los temas populares estaban siendo sometidos a una revisión exhaustiva, nutriendo y transformando la obra académica y de concierto; ello desde luego implicaba una investigación musicológica, de campo y de gabinete, que lle-

vaba a poetas y compositores, a adaptadores y directores al encuentro de la música tradicional de todas las regiones de la Península.

Ésta fue la razón por la que muchos de los instrumentistas y ejecutantes que llegaron a México se ocuparon de labores docentes; entre ellos el violonista Manuel Allende, Balbino Cote y Jesús Dopico, quien dirigió la sección de Música del Instituto Hispano Mexicano, Simón Tapia, el pianista Alejandro Vilalta, la también pianista Rosa García Ascot de Bal y Gay y el violonchelista García Renart.

Es memorable que en 1942 José Iturbe formara una orquesta sinfónica con el Sindicato de Música de México; en la nómina de sus ejecutantes se encontraban diez miembros de la Banda de Madrid; otras organizaciones de acogida fueron la Orquesta Sinfónica Nacional y la Orquesta de la Ópera de Bellas Artes.³⁹

Sería en el campo de la composición donde algunas cumbres podrían notarse; por ejemplo, Rodolfo Halffter. Y también en la investigación musicológica, que recibió importantes aportaciones en su metodología y en el trabajo de campo con personajes como Adolfo Salazar. De la mano entre la composición y la docencia, Emiliana Zubeldía fungió durante muchos años como directora de coros de la Universidad de Sonora y compuso obras como *Once tientos*, *La gitanilla* para voz y piano, y una misa.

Gran parte del exilio musical encontró cobijo en la floreciente industria cinematográfica mexicana; esto permitía a los compositores, además de continuar su trabajo creativo, lograr un buen ingreso; tan atractiva combinación atraería a compositores y arreglistas que trabajaban habitualmente a marchas forzadas dada la magnitud de la producción nacional. Músicos como Pittaluga y el propio Halffter generaron auténticas obras de arte para cine; con ellos el folclorista Baltasar Samper y el mismo Dopico; Luis Hernández Bretón —que combinaría su actividad cinematográfica con la radio, la televisión e incluso la dirección cinematográfica— obtuvo un Ariel por su música para *Los siete niños de Écija*, de 1947, y dos Diosas de Plata por *El niño y el tiburón* y *Tres mujeres en la hoguera*; también en la industria cinematográfica destacaron Antonio Díaz Conde, Severo Muguertza, Francisco Gil, músico monopolizado por Emilio Fernández y cuyo trabajo fue reconocido con Diosas de Plata por *La Perla*, de 1947, *Maclovía*,

³⁹ Souto Albarce, Arturo, “Música y danza”, en *El exilio español en México 1939-1982*. Salvat-FCE, México, 1982, pág. 472.

de 1948, *Pueblerina*, de 1949, *Rosauro Castro*, de 1950 y *Las tres perfectas casadas*, de 1951.

Una historia particular de especial significación fue la de la Banda Madrid, fundada en el heroico Quinto Regimiento; los miembros de la Banda fueron internados, prácticamente en conjunto, en un campo de concentración francés; la mayoría de ellos logró ponerse a salvo y llegar a México en número mayor de treinta; reintegraron la organización y fueron parte del escenario musical mexicano por su participación en estaciones de radio como la XEW; para 1946, la orquesta se había escindido en dos bandas, la Iberia y la Hispania; pero su legado había quedado ya plasmado en el recuerdo mexicano, en parte y también por la actividad de su director, Rafael Oropesa, quien renovó en México el género del pasodoble, con piezas como *Mujer mexicana*, *Carlos Arruza*, *La Chiclanera* y *Morena*.⁴⁰

La Casa de España acogió también a una serie de músicos y musicólogos que luego se quedarían definitivamente en México; entre ellos Adolfo Salazar, Jesús Bal y Gay y su esposa Rosa García Ascot, Otto Mayer-Serra, Baltasar Samper, Halffter, Pittaluga y Simón Tapia Colman; ellos entraron en contacto y en una colaboración ejemplar con los mexicanos Carlos Chávez, Blas Galindo y Silvestre Revueltas —autor del *Homenaje a Federico García Lorca*—. Decimos ejemplar porque en ningún otro campo del arte se presentó con tal fuerza la fusión de lo español y lo mexicano, prueba de ello son las obras que los mexicanos compusieron con sentido claramente español, o las revistas y publicaciones que conjuntaban sus trabajos, como *Nuestra Música* y las Ediciones Mexicanas de Música, así como la incorporación a la Sinfónica Nacional y, sobre todo, a la Orquesta Filarmónica de la Universidad, de instrumentistas y directores españoles.

Jesús Bal y Gay dirigió *Nuestra Música*, publicación que había contribuido a formar, antes del retorno a su natal Galicia; su trabajo musicológico, realizado en el archivo del Convento del Carmen de San Ángel, le permitió editar *Tesoro de la polifonía del siglo XVI en México*, que dio un nuevo aliento a los estudios sobre la música novohispana, que todavía se deja sentir en la profusión de obras que los investigadores actuales realizan en este terreno. Publicó asimismo en 1944 una edición del *Cancionero de Upsala*, así como una colección de ensayos, *Tientos*, en 1960.

⁴⁰ Souto Albarce, Arturo, *op. cit.*, pág. 473.

Narciso Costa Horts fue profesor de música en el Colegio Madrid y director del Orfeo Catalá. Los hermanos Halffter, Rodolfo y Ernesto, y de la siguiente generación Cristóbal, formaron una familia de honda herencia en la historia de la música mexicana, especialmente Rodolfo, que en 1976 recibió el Premio Nacional de Artes. Sus obras unen lo mexicano y lo español con gran sentido estético; su primera obra sinfónica, *Suite para orquesta*, fue estrenada en Madrid en 1930 y reestrenada en México en 1940 con la Orquesta Sinfónica Nacional bajo la batuta de Carlos Chávez; posteriormente compuso *Don Lindo de Almería* y *La madrugada del panadero*, musicalizó sonetos de Sor Juana; suyos son también el *Concierto para violín y orquesta*, de 1942, la *Obertura festiva*, de 1953, estrenada por la Orquesta de Cámara de México dirigida por Luis Herrera de la Fuente; *Tres piezas para orquesta de cuerda*, de 1955, y *Tripartita para orquesta*, de 1959, entre otras.

Amigo y colaborador de Halffter, Otto Mayer-Serra, judío de sangre y alemán de origen, español por naturalización, se mantuvo fiel a la República y vino con el exilio; se dedicó a la promoción de la música mexicana en Europa y Canadá. El mismo sentido animó sus trabajos escritos, *Panorama de la música mexicana desde la independencia hasta la actualidad*, de 1941, *Música y músicos de Latinoamérica*, de 1947; fundó, con Díaz de Urduy y José Arrivas —firmado José de Salamanca—, la revista *Audiomúsica*, que revaloraba la música popular y divulgaba la de concierto.

Gustavo Pittaluga compuso y estrenó en México *Seis danzas españolas en suite*, *Llanto por Federico García Lorca* y *La romería de los carnudos*, y la música de fondo para *Los olvidados* de Buñuel. Adolfo Salazar es autor de *Don Juan en los infiernos*; *Letrillas de Cervantes*; publicó también ensayos como *Música y sociedad en el siglo xx*, de 1939, *Las grandes estructuras de la música*, de 1940; *Los grandes periodos de la historia de la música*, de 1941, *La música en la sociedad europea*, de 1943, en cuatro tomos; *Teoría y práctica de la música al través de la historia* y *La música como proceso histórico*, de 1950.

Otro de los músicos de gran valor que llegaron a México fue el mallorquín Baltasar Samper, compositor y crítico; compuso *Dos suites de cançons i dances de la illa de Mallorca*, *L'estiu*, *Canço trista*, *Joc de nins*, *Ballada*, *Variaciones*, *Danzas mallorquinas*; en nuestro país dirigió el Archivo del Folklore Mexicano y contribuyó a formar numerosos investigadores sobre la música popular mexicana.

No debe olvidarse que Tapia Colman, por otra parte, fue promotor de la danza española en México; así, con el Ballet Español de Ana María, puso

en escena *Tingambato*, de Miguel Bernal Jiménez, *El amor brujo*, *El sombrero de tres picos*, *La madrugada del panadero*, *las Goyescas* y las *Danzas fantásticas* de Turina.

En materia de música y danza populares, el exilio tuvo también aportes importantes; por ejemplo, cantantes como Aidée García, famosa en su época en la XEW, Anita Sevilla —intérprete de Vargas, Heredia y Miaca—, y con gran calidad, aunque pocos, algunos dedicados al flamenco, como Eugenia Candela, Anita Durán, hija de Anita Sevilla y parte del grupo del Niño de Caravaca, y María Antinea. Anita Durán contrajo matrimonio con el coreógrafo Manolo Arjona, con quien promovió la danza andaluza en México, Cuba y Estados Unidos; figurantes también en cine, se los vio actuar en *Pepita Jiménez* y en *Los siete niños de Écija*. Ahondó también en la música andaluza el folclorista Domingo Samperio, cuya influencia formó a bailarinas como Pilar Rioja y Lucero Tena.

Arquitectura

Es notable la presencia de los arquitectos en la migración republicana española; algunos recuentos como el de Abellán incluyen hasta 26 de ellos; Lloréns, si bien se limita a diez, lo hace contando tan sólo con las tres primeras expediciones organizadas por la SERE; el problema de la cuantificación, como señala Couto, es la diversidad de actividades a las que se dedicaron los arquitectos españoles, desde la creación arquitectónica hasta la docencia, la construcción e incluso la industria.⁴¹ El hecho es que la gran mayoría de ellos trajeron su experiencia a México y se convirtieron en promotores arquitectónicos en dos vertientes principales: la modernización de la arquitectura mexicana, tanto en cuanto al uso de nuevos materiales como en su concepción estética y, por otro lado, el diseño y construcción de obras públicas de gran envergadura.

Entre los que habían realizado obra pública en España, destaca Francisco Azorín, con obra en Puebla y el Distrito Federal; en los primeros años de su exilio, fundó con algunos otros socialistas la Cooperativa Pablo Iglesias con la intención de promover la construcción de viviendas populares. Aun-

⁴¹ Souto Albarce, Arturo, "Arquitectura", en *El exilio español en México 1939-1982*, Salvat-FCE, México, 1982, pág. 483.

que realizó en México obra particular, José Luis Mariano Benlliure, proveniente del campo público, colaboró en la construcción del edificio del Sindicato de Electricistas Mexicanos y en la ampliación del Club España; construyó asimismo el kínder del Colegio Madrid, diversas viviendas y cines en Mexicali; su corta estancia en México terminó con su retorno a España en 1948.

Tomás Bilbao era uno de los arquitectos que pertenecían a movimientos estéticos definidos; al llegar a México vuelve a incursionar en la corriente racionalista de la arquitectura; en la capital del país se aboca a la construcción de vivienda particular e instalaciones industriales. Ovidio Botella, por su parte, había sido jefe de ingenieros del Ejército del Ebro y en México realizó una importante obra de construcción; con Fernández Balbuena estableció la constructora Técnicos Asociados, S.A. (TASA), desde la que realizó toda clase de obras tanto públicas como privadas, particularmente ciudades deportivas, escuelas y fábricas. José Caridad, quien llegó a México luego de una heroica escapatoria de España, ligó su trabajo al servicio de los emigrados; el SERE fundó una empresa, Constructores Hispano Mexicanos, con el fin de dar empleo a los exiliados dedicados al ramo; desde ella realizó obra en Acapulco y Guadalajara, pero su obra más significativa es la bóveda monumental del Centro Gallego, que realizó colaborando con Félix Candela.

Roberto Fernández Balbuena se había formado en España y en Italia; su fuerte formación académica le iba a permitir innovar en la arquitectura mexicana; desarrolló su labor en la compañía constructora que fundó con Botella. Bernardo Giner de los Ríos compartía la misma formación que Fernández Balbuena; había realizado tareas políticas en la Segunda República y, al llegar a México, desarrolla una extensa obra arquitectónica; de sus obras son memorables los cines Mariscala y México, el último con un aforo de 4 400 butacas; realizó obra para el Colegio Madrid —siempre estuvo pendiente de las necesidades de las instituciones de asistencia a los refugiados—, construyó el teatro El Caballito y viviendas en Fortín de las Flores, Veracruz. Debe destacarse su obra como crítico con el libro *Cincuenta años de arquitectura española* y su tarea al frente de varias misiones del gobierno exiliado.

Juan de Madariaga era un novel arquitecto premiado en España; ya en México, al lado de arquitectos mexicanos, desarrolla obra en el Hospital de Jesús, la Maternidad Mundet del Sanatorio Español, el Monumento a la Madre y el Hospital Infantil. Jesús Martí también había realizado obra en

España y estaba afiliado al movimiento funcionalista; se dedicó a la construcción de vivienda privada y colaboró con algunos de sus colegas como Segarra, Sáenz de la Calzada y el ingeniero de caminos Carlos Gaos, sin olvidar su colaboración con Candela y Rivaud, todos al frente de obras para el SERE; creador de obras importantes, pudo más en él su vocación pictórica, a la cual dedicó cada vez más tiempo hasta suplantar por completo a la arquitectura.

Juan Rivaud, socio de varios otros arquitectos del exilio, llega a México después de varias escapatorias de España, que lo llevan a campos de concentración y a Portugal; constructor de un mercado en Los Mochis, Sinaloa, construyó también varias instalaciones industriales en Baja California y obra de vivienda en Salamanca; su tarea académica lo llevó a integrarse al Patronato de Obras del Instituto Politécnico Nacional. Miembro también de Constructores Hispano Mexicanos y de Ras Martin, realizó un extenso trabajo de arquitectura de interiores y de paisaje. Para la mayoría de los arquitectos, ésa era la primera ocasión en que tenían contacto con México; sin embargo Mariano Rodríguez Orgaz había tenido una estancia previa en México, trabajando para el Instituto de Antropología en Oaxaca, Teotihuacán y Xochicalco; sin embargo, ya en su estancia definitiva, optó por la pintura en lugar de su profesión.

Arturo Sáenz de la Calzada había participado en la junta constructora de la Ciudad Universitaria de Madrid, y su trabajo ya había sido reconocido en España antes de llegar a México. Arriba al país en el *Sinaia* y se dedica, en sus primeros años del exilio, a la enseñanza media, y luego, con Gaos, se integra a Vías y Obras, S.A., realizando una extensa y variada obra, entre la que destacan las embajadas de Suecia y Noruega; fue de los pocos que pudieron regresar a España a la muerte de Franco. Enrique Segarra, también premiado por su obra en su tierra natal, llega a México en 1940 después de una brevísima estancia en Francia; su obra dejó mayor huella en Veracruz, en donde radicó; fue también profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana.

Pero el que sin duda fue el arquitecto de mayor importancia del destierro fue Félix Candela. En Candela se une el talento y creatividad del artista con el rigor y la disciplina del científico; durante algún tiempo trabajó en varias obras en Acapulco y Chihuahua, donde comienza a experimentar con sus ideas sobre bóvedas laminares, parabólicas e hiperbólicas; para 1950 funda con su hermano Antonio, Cubiertas Ala, donde experimenta

con estereoestructuras de hormigón, técnica con la que desarrollaría algunas de sus principales obras, que le valieron el reconocimiento mundial. Con el Pabellón de Rayos Cósmicos de la Ciudad Universitaria de México comienza una carrera de obras monumentales que se consagran con el otorgamiento del Premio Auguste Perret que le confiere la Unión Internacional de Arquitectos, en 1961; premio que se une al que le había conferido la institución Ingenieros Estructurales de Inglaterra. Otras de sus obras son la iglesia de la Medalla Milagrosa en el Distrito Federal, la Capilla Abierta de Cuernavaca, Laboratorios Ciba, la Capilla del Altílo, la iglesia de San Antonio de las Huertas, la planta industrial de Bacardí en Tlalnepantla; su obra excede las fronteras mexicanas y deja huellas en Guatemala, Venezuela, Cuba y Estados Unidos; con Castañeda y Peyrí construye el Palacio de los Deportes para las olimpiadas de México 1968. Su prolífica actividad constructora se complementa con una fructífera carrera docente en la Facultad de Arquitectura de la UNAM, de cuyo Departamento de Construcción fue director.

También llegaron a México, para cumplir diversas funciones en el campo de la arquitectura, Tomás Auñón, Emilio Blanch, Óscar Coll, Francisco Detrell, Ignacio Faure, Fernando Gay, Cayetano de la Jara, J. Larrosa, Esteban Marco y Jaime Ramonell.

Medios de comunicación, editoriales y librerías

Tal vez el área donde el servicio de la migración republicana fue más significativo fue el de las instituciones culturales, particularmente en la prensa y en el ámbito editorial y librero, pero también es aquel en el que resulta más difícil un acercamiento histórico; diversos aspectos incrementan esa dificultad; por un lado la cambiante actividad de los emigrados dedicados a la promoción cultural, que los movía de la prensa a las editoriales, de las editoriales a los más disímolos trabajos y de ahí, de vuelta, a las librerías y al comercio de bienes culturales; casi todos —por no hablar de la absoluta mayoría de los exiliados— dejaron huella impresa en uno o varios medios y todos ellos fueron destacados en la promoción cultural de las áreas de sus actividades preponderantes.

En una visión de este campo cultural, tal vez convenga comenzar con la materia prima, la de los trabajadores de prensa escrita: reporteros, periodis-

tas y articulistas; ellos, que forman la gran masa proteica del exilio intelectual, presentan una gran división en su seno: por una parte los intelectuales con actividades en prensa —acogidos y alentados por sus compañeros intelectuales— y los periodistas profesionales; son estos últimos los que con más dificultad se adaptan a la nueva realidad mexicana, y no porque hubiera algún tipo de rechazo o reticencia de los mexicanos, sino por la propia naturaleza del periodismo que se practicaba en México, diferente del que ellos habían hecho en España; si en la Península se acostumbraba un periodismo reposado, largo y literario, al llegar a nuestro país deberán enfrentarse al periodismo ágil, casi instantáneo, formal y eficiente que marcaba el estilo americano; muchos lo lograrían y dejarían su huella en el periodismo, como sucedió con Adrián Vilalta —tío de Maruxa, que luego también haría historia en el periodismo cultural— y que fue referencia obligatoria en la prensa financiera mexicana, particularmente en *Excelsior*; otros, con menos éxito, tendrán que dejar la prensa regular para ingresar en otras actividades, como Díaz Morales, que pasa de la prensa de revista a la dirección cinematográfica, o Ricardo del Río, que abandona el periodismo deportivo para ingresar, con seudónimo, en la prensa cinematográfica y en la subdirección del diario *Novedades*.⁴²

Al principio los periodistas del exilio trataron de crear sus propios medios en los que atendían a su propia comunidad. A medida que la segunda guerra mundial tocaba a su fin y que la guerra civil se alejaba en el tiempo, esa intención partidaria y localista se fue haciendo insuficiente y tuvieron que irse integrando a la actividad periodística general; de aquellos medios podemos recordar *Adelante*, órgano del PSOE en México, con periodistas como Manuel Alzar, o *Solidaridad Obrera*, boletín de la CNT, dirigida en algún momento por Liberto Callejas, personaje singular, anarquista amigo de Durruti, con quien fundó el grupo Los Solidarios, especie de comando encargado de financiar al movimiento anarquista e incluso de tratar de asesinar a Alfonso XIII; *España Popular*, del PCE, que contó con las plumas de Jesús Izcaray, Arturo Perucho, Encarnación Fuyola, Luis Suárez y los hermanos Mayo; las revistas *Problemas de España*, suplemento de *España Popular* y *Nuestro Tiempo*, que inicia la transición hacia el periodismo cultural bajo la dirección de Juan Vicens y Ángel Sánchez; y, también del PCE, *Nuestra Ban-*

⁴² Suárez, Luis, “Prensa y libros, periodistas y editores”, en *El exilio español en México 1939-1982*, Salvat-FCE, México, 1982, pág. 607.

dera. Un paso de transición fue la revista *Tiempo*, de Martín Luis Guzmán, que sirvió a muchos de puente para pasar a la prensa mexicana, así como también *El Popular*, revista cultural y sobre todo cinematográfica, de corte hispanomexicano, en la que colaboraron Arturo Mori, Antonio Suárez Guillén y Emilio Criado Romero. Después de las revistas políticas comenzaron a aparecer revistas culturales, como *España Peregrina* y *Romance*; la primera de ellas convertida en auténtico órgano cultural del exilio. A la muerte prematura de *Romance*, sigue *Ultramar*, que sólo pudo vivir un número; acto seguido, con mayor fortaleza, Manuel Andújar hace nacer *Las Españas*. Entre los periodistas de la época destacan Clemente Cimorra, Ramón J. Sender, Manuel D. Benavides, Francisco Villanueva, Emilio Ayensa y Roberto Castrovido, Enrique Fajardo —firmado Fabián Vidal—, Progreso Vergara, Manuel Alcázar, Isaac Abeytúa, Arturo Perucho, Alfonso Lapena, Jorge Aymamí —llamado Balduina— y Jorge Aymamí, su hijo, que vivió un exilio infantil en la Unión Soviética y andando el tiempo fue director de *El Día*.

Otros más se dedicaron al aspecto técnico del periodismo: redactores, productores, formadores y una infinidad de oficios que permitían que los medios salieran a la calle; se trata tanto de intelectuales como de obreros laboriosos; debe decirse que los diarios y revistas, las imprentas en general, fueron abiertas a su colaboración; de entre ellos hay que recordar a Antonio Huerta, director de *Esto* y *La Prensa*, a Ricardo del Río y a Vicente Lascuáin —que sirvió en agencias informativas nacionales—; a Octavio de Alba, al frente de *Cine Mundial*, la revista cinematográfica por excelencia en la historia mexicana; en *El Nacional* figuró Rafael Sánchez de Ocaña; en *Novedades*, Alardo Prats y Francisco Carmona Nenclares, también abogado y profesor universitario, Arturo Mori, Benito Artigas, Antonio Pina —crítico cinematográfico y redactor de diarios—, Blas López Fandos, Simón Otaola, Juan Manuel Tort y Juan Tomás. Desde luego, los que siendo niños se convirtieron luego en críticos cinematográficos y periodistas, como Emilio García Riera, José de la Colina, Luis Rius y Víctor Rico Galán.

Siempre! fue también hogar profesional de muchos como el propio Pedro Pagés, que no guardaba relación familiar con el fundador Pagés Llergo y que firmaba con el nombre de Bertillón Jr., Jaime Miravalles, José Gomís Soler y el sacerdote Ramón Ertze Garamendi, editorialista también que fue de *Excélsior*.

Algunos periodistas, por otra parte, encontraron pronto la aceptación del público y de los medios mexicanos: José Carbó, jefe de redacción de *El*

Popular; Vicente Verni, Álvaro Arauz, Pomares Monleón; Luisa Carnés —muerta prematuramente en un accidente automovilístico— firmada Clarita Montes y que también cumplía funciones de reportera para *La Prensa*; Juan Rejano; Enrique Loubet, el padre, que trabajó para *Excelsior* y, Enrique Loubet, el hijo, que lo hizo como reportero y que luego dirigió la revista *Comunidad* del Conacyt.

Joaquín Sanchís Nadal fue analista político de *Novedades*; ahí mismo se desarrollaron los hermanos Vicente y Francisco Fe Álvarez, Jesús Arracó y Manuel Almudí. A caballo entre la radio y la revista *Ondas* —especializada en temas radiofónicos—, Francisco Rubiales —firmado Paco Malgesto—, que era español pero no podría decirse que fuera refugiado.⁴³

Pepe Alameda, el cronista taurino por excelencia de los medios mexicanos, también perteneció a ese grupo de periodistas del exilio; formó una especie de rara mancuerna con Paco Malgesto, pero hizo época en la televisión mexicana, trabajo complementado por las crónicas taurinas de Eleuterio de la Villa —firmado Juan de Gredos—; en los géneros menores del periodismo encontramos a Antoniorrobles y su peculiar columna para niños que, con su personaje *Rompetacones*, migró a través de varios rotativos nacionales. En el periodismo de teatro fueron conocidos Álvaro Custodio, Cipriano Rivas Cheriff y Juan Cervera; en el de música, Jesús Bal y Gay y Otto Mayer-Serra y Adolfo Salazar; en el arte, Margarita Nelken, con una célebre columna en *Excelsior*; Pablo Fernández Márquez, en *El Nacional*, también maestro de dibujo en el Instituto Politécnico Nacional; Ceferino Palencia, Enrique F. Gual —el único exiliado español que en realidad era portugués—. Antonio Pérez, bajo el seudónimo que la represión franquista le dejó: Mario Zapata, con el que fue conocido en *El Día* y en el Canal 11 de televisión; Enrique Ruiz García, quien usó los seudónimos de Hernando Poeky y Juan María Alponete, destacado en los medios radiofónicos culturales como Opus 94 y XLA y en los escritos como *Unomásuno*.⁴⁴

Bonifacio Fernández Aldana, periodista de medios diplomáticos que editó en México el *Boletín Diplomático* y tuvo durante largo tiempo el espacio radiofónico *Un micrófono en Nueva York*, y Francisco Agüera Cenarro, editor de *Revista Diplomática*. Edmundo Domínguez Aragonés cultivó el articulismo en *El Sol* de México y después en Canal 13. En el periodismo

⁴³ Suárez, Luis, *op. cit.*, pág. 611.

⁴⁴ *Idem.*

gráfico es inolvidable la presencia de los hermanos Mayo —Cándido, Julio y Paco Souza y luego también Faustino Castillo—. En el periodismo cinematográfico, género ahora extinto, fue celebrado y es todavía recordado por algunas generaciones Demetrio Bilbatúa y su Noticiero Continental —con cuyos reportajes comenzaban todas las funciones del cine de teatros estatizados bajo control de la Compañía Operadora de Teatros.

Pero es en el campo de las editoriales y las librerías donde la impronta del exilio dejó una huella más profunda. Algunos de los exiliados eran editores en España, pero otros eran simplemente lectores o aficionados a la lectura y en México se hicieron editores de gran prestigio.

La más importante de sus obras editoriales es sin duda la labor realizada en el Fondo de Cultura Económica; parte del binomio que formaría con la Casa de España, luego Colegio de México, el Fondo fue la casa de muchos de los exiliados y de sus descendientes; a ella llegaron como colaboradores en distintas etapas y aspectos de la actividad editorial José Moreno Villa, Adolfo Salazar, José Gaos y Enrique Díez-Canedo, junto con Wenceslao Roces y otros; Joaquín Díez-Canedo fundaría luego su propia editorial, Joaquín Mortiz.

Como una apuesta por el empleo y la supervivencia, algunos exiliados organizan una casa editorial: la Editorial Séneca, estrechamente ligada a la Casa de Cultura Española y dirigida por José Bergamín con la colaboración de José María Gallegos Rocafull; Séneca, que destaca no sólo por la excelente producción de sus obras sino por su altísimo contenido intelectual, editorial que mereció el aplauso de los intelectuales mexicanos y se hizo sinónimo de calidad intelectual; ahí se publicaron en la primorosa colección Laberinto —conocida por su papel biblia y sus encuadernaciones en piel—, el *Quijote* en la edición preparada por Millares Carlo y patrocinada por Manuel Ávila Camacho, las obras completas de San Juan de la Cruz y de Antonio Machado; la *Antología del pensamiento de la lengua española en la edad contemporánea* de José Gaos; en la colección Estela, de menos lujo, se publicaron *El mar*, de Enrique Rioja con ilustraciones de José Renau; *Costumbres de los insectos*, de Cándido Bolívar; *El problema social de la lepra*, de Julio Bejarano —distinguido dermatólogo—; *Nociones de biología femenina* del ginecólogo José Torre Blanco; en la colección Árbol, más dedicada a la divulgación, aparecieron antologías de poetas líricos en lengua española, *Antología de la poesía y del pensamiento catalán*, de Miquel i Vergés; *Derrotero del Barroco*, *La arquitectura barroca del valle de España*, de José Bergamín;

Poesías líricas, de Gil Vicente; *Maravilla del mundo*, de fray Luis de Granada; *De concordia*, de Luis Vives; *Los enciclopedistas*, selección de José Gaos; *La filosofía del siglo XVIII*, de Joaquín Xirau. En la colección Lucero se publicaron obras originales como *Detrás de la cruz*, de Bergamín; *La arboleda perdida*, de Alberti y *Niebla de cuernos*, de José Herrera. El trabajo colectivo intenso y amplísimo que ahí se generó fue la base para la construcción del *Diccionario UTEHA* dirigido por José María González Porto y organizado por Julio Sanz. González Porto funda las editoriales González Porto, Acrópolis y Renacimiento, y Julio Sanz las editoriales Labor Mexicana y Aconagua, así como la Casa del Libro.

Rafael Giménez Siles fundó la Editora y Distribuidora Iberoamericana de Publicaciones, EDIAPSA; este malagueño nacido en 1900 creó una de las empresas editoriales de mayor tradición en el México contemporáneo; antes de EDIAPSA, sin embargo, se empeñó en otros proyectos editoriales, como la Editorial Nuestro Pueblo. EDIAPSA dio empleo a muchos emigrados y publicó a varios autores españoles de todas las épocas; auspició proyectos editoriales con temas e intereses específicos como ediciones pedagógicas y escolares, que dirigieron Antonio Ballesteros y Emilia Elías con el auxilio del antropólogo Juan Comas. Nuestro Pueblo se convirtió luego en una filial de EDIAPSA; editó libros de geografía, historia, matemáticas.

Vicente González, republicano residente en México antes de la oleada general del exilio, funda la Editorial Leyenda, de grata memoria entre las generaciones de jóvenes lectores que ahora, adultos, la recuerdan como la primera casa editora de su preferencia; publicó clásicos de la literatura universal; una línea de esa casa se ocupó, por primera vez en México, de la literatura erótico amorosa con éxito y con la delicadeza que la época exigía: en la serie Eros se publicaron *Salambó*, en traducción de Paulino Massip e ilustrada por Renau; *La Celestina*, con notas de José Ignacio Mantecón y Agustín Millares Carlo e ilustraciones de Miguel Prieto; *Las flores del mal*, con ilustraciones de Arturo Souto; *Naná*, con ilustraciones de Ramón Gaya, entre otros.

En el ramo de la literatura científica es memorable la Editorial Atlante, y en el de las ciencias sociales y la historia Costa Amic Editores, fundada por Bartolomé Costa-Amic y por José Miró Solanes, donde conviven la literatura catalana y el pensamiento marxista. Miró funda México Lee y Editores Mexicanos Unidos. Un emporio editorial español debe su nombre al exiliado que lo funda a su retorno a Cataluña, nos referimos a Grijalbo, fundada por Juan Grijalbo.

Otras casas editoriales de renombre fundadas por exiliados y sus hijos son Era (iniciales de Espresate, Rojo y Azorín), de Neus Espresate, Vicente Rojo y José H. Azorín; Tomás Espresate había fundado antes la Librería Madero, de gran tradición en México, y Enrique Naval la Imprenta Madero, de gran éxito y fama dentro de la industria en México.

Cine

A la llegada de los españoles, México vivía un momento de esplendor de su industria cinematográfica; contribuían a esto la distracción de recursos que antes Estados Unidos dedicaba al cine y que ahora desviaba al esfuerzo bélico, a la pujanza de la economía mexicana y al hecho de que concurriera una pléyade de artistas de renombre y gran talento con un decreto de Lázaro Cárdenas que obligaba a las salas cinematográficas a dedicar un tiempo mínimo a las películas nacionales. De la mezcla de lo español y lo mexicano derivaron obras de las más variadas facturas, algunas con temas donde se revaloraba el amor a la madre patria, como *La barraca*, *El verdugo de Sevilla*, *El último amor de Goya*, *Los siete niños de Écija*, *El secreto de Juan Palomo*; también otras con una añoranza o evocación —ciertamente artificial—, del remoto pasado colonial, como *El sombrero de tres picos* y *La monja alférez*, e incluso la celebración de la hispanidad, como *Cristóbal Colón*, y hasta algún homenaje al “gachupín”, como *En un burro tres baturros* y *Los hijos de don Venancio*.

José de la Colina ha contabilizado como exiliados un total de 62 actores y actrices, 19 escritores, 12 directores, cinco músicos, tres escenógrafos y cuatro críticos; sin contar, desde luego, a los innumerables técnicos y ayudantes.⁴⁵

Entre los directores destaca, sobre todo, la presencia de Luis Buñuel, que había realizado ya antes de su llegada a México las tres obras cumbres del cine surrealista: *Un perro andaluz*, de 1928, *La edad de oro*, de 1930 y *Las Hurdes*, de 1932; ya en México realizó muchas de sus mejores obras, si bien tuvo que volver a formas más tradicionales de cinematografía —trabajo alimenticio como él lo llamaba—; realizó *Gran casino*, de 1946; *El gran Calavera*, de 1949; *Susana, carne o demonio*, de 1950 —obra donde sus intenciones artísticas empiezan a verse satisfechas—; *La hija del engaño*, de 1951; *El*

⁴⁵ Colina, José de la, “Los transterrados en el cine mexicano”, en *El exilio español en México*, Salvat-FCE, México, 1982, pág. 661.

bruto, de 1952, y *La ilusión viaja en tranvía*, de 1953, donde vuelve a sus veneros surrealistas. *Subida al cielo*, de 1951, la realiza en colaboración con Manuel Altolaguirre; en su momento pasó inadvertida, pero la crítica la rescató con el tiempo; *Abismos de pasión*, de 1953, se basa en *Cumbres borrascosas* de Emily Brönte; *Robinson Crusoe*, de 1952, fue su primera película a color. De mayor vuelo intelectual son *Ensayo de un crimen*, de 1955, y la que posiblemente sea la joya de la filmografía nacional, *Los olvidados*, de 1950. Mencionemos también *Él*, de 1952, *Nazarín*, de 1958; *El ángel exterminador*, de 1962; en la que, como apunta De la Colina, así como en *Un perro andaluz* no aparece ningún perro, tampoco aparece ningún ángel.⁴⁶ Su última película realizada en México fue *Simón del desierto*, de 1965.

Carlos Velo también realizó, junto con Manuel Barbachano Ponce, una obra cinematográfica en la que se unen la imaginación y el documental; produjo *Raíces*, de Benito Alazraki, en 1953; el noticiero cinematográfico taurino Tele-Revista, que se reunió al final en *Torero*, de 1956; produjo *Sonatas*, de Juan Antonio Bardem, y contó con la colaboración de Gabriel García Márquez en *El gallo de oro*, de 1964, sobre un relato de Juan Rulfo. Son suyas también *Don Juan 67*, de 1967 y *Cuatro de chocolate y uno de fresa*, de 1969.

Luis Alcoriza se inicia como actor, en papeles de segundo galán a los veinte años y en el papel de Cristo en películas para consumo de Semana Santa como *María Magdalena* y *Reina de reinas*, y en 1946, como adaptador y argumentista para cine; su *opera prima* fue *Los jóvenes*, de 1960, a la que siguieron *Tlayucan*, de 1961, *Tiburoneros*, de 1962, *Sapho 63*, de 1963, *El gangster*, de 1964, *Tarahumara*, del mismo año, *Paraíso*, de 1969, el corto *Presagio*, sobre una historia de Gabriel García Márquez, y *Mecánica nacional*, de 1971.

Juan Orol es autor de una vastísima filmografía donde lo fútil llega a extremos inconmensurables y pantagruélicos; dotado de un oficio sencillo y casi infantil, genera toda una mitología urbana; su filmografía incluye títulos como *Madre querida*, de 1935, donde funge como director, actor, productor y guionista, costumbre que continuará en adelante en *El calvario de una esposa*, de 1936, y del mismo año, *Honrarás a tus padres*; *El derecho y el deber* y *Eterna mártir*, ambas de 1937; *Siboney*, de 1938; *Cruel destino (Allá en la frontera)*, de 1943; *Los misterios del hampa*; *Pasiones tormentosas*, de 1945; del mismo año y en coproducción con Cuba, es *Embrujo antillano*; de 1946 son *Una mujer de oriente* y *El amor de mi bohío*, también en coproducción con

⁴⁶ *Idem.*

Cuba. De 1947, *Tania, la bella salvaje*, *El reino de los gánsters* y la más pantagruélica de todas sus películas, *Gánsters contra charros*. Otras película suyas son *El charro del arrabal*, de 1948, *Amor salvaje*, de 1949 y, del mismo año, *Cabaret Shanghai*. A partir de 1950 deja la actuación y emprende, ese año, *¡Qué idiotas son los hombres!*, *Madre querida*, *El infierno de los pobres*, *Perdición de mujeres*, y *Hombres sin alma* —las tres últimas bajo la serie *Per-cal*—; en 1952, *La diosa de Tahití (Los chacales de la Isla Verde)* y *Sandra (La mujer de fuego)*; en 1953, en coproducción con Cuba, *El sindicato del crimen (La antesala de la muerte)*; de 1954 fueron *Bajo la influencia del miedo (Gangsterismo en el deporte)* y *La mesera del Café del Puerto*; de 1955: *Secretaria peligrosa*, en coproducción con España, y *El farol en la ventana*, en coproducción con Cuba; de 1956: *Quiéreme con música*, en coproducción con España, *Te odio y te quiero* de 1957; *Zonga, el ángel diabólico* y *Thaimí, la hija del pescador*, en coproducción con Cuba, de 1958; *Duelo en la cañada*, en coproducción con España, de 1959; *La tórtola del Ajusco*, de 1960, año en que también dirigió *Loquita de amor*; de 1962 son *Bajo el manto de la noche (Destino de tres vidas)* y *Sangre en la barranca*; de 1963, *El crimen de la hacienda*, en coproducción con Puerto Rico; *La maldición de mi raza*, de 1964; *La virgen de la calle*, de 1965, en coproducción con Puerto Rico; de 1966 son *Contrabandistas del Caribe*, *Antesala de la silla eléctrica*, y *Pasiones infernales (La hija del sol)*, ambas en coproducción con Puerto Rico; de 1968: *Organización criminal* e *Historia de un gánster*; de 1970: *El fantástico mundo de los hippies*, donde vuelve a actuar, película realizada en coproducción con Estados Unidos; de 1974 es *México de noche* y de 1978 su última película, *El tren de la muerte (En el tren de las cinco llegó la muerte)*.

José Miguel García Ascot —Jomi—, llegó pequeño a México y aquí se formó como cineasta. En 1960 realizó dos cortos en la Cuba revolucionaria: *Un día de trabajo* y *Los novios*, que luego formaron parte del largometraje *Historias de la Revolución*. Dirigió lo que podemos considerar la única película propiamente del exilio, *En el balcón vacío*, de 1962, realizada en 16mm y en blanco y negro, con una producción extremadamente económica con la colaboración de sus amigos Emilio García Riera, María Luisa Elío y José María Torre.

Otros directores fueron Antonio Momplet, Jaime Salvador, Miguel Morayta —director del célebre y acartonado *Mártir del Calvario*— Francisco Reiguera, Francisco Elías, Eduardo Ugarte, e, incluso Manuel Altolaguirre.

VI. EL LABORATORIO Y LA INDUSTRIA

APORTACIÓN DE LOS CIENTÍFICOS ESPAÑOLES EN MÉXICO

La ciencia en España, como parte de su proceso cultural, vivió procesos de luz y sombra de acuerdo con la apertura y la libertad de los distintos regímenes que gobernaron la Península; en tal sentido, la República significó un impulso a las ciencias que desde fines del siglo XIX iban tomando fuerza en la escena española. Al morir aquel siglo, en España se realizaba ya alguna producción científica de buena calidad; entre los científicos de la época, hay que recordar a Ibáñez Ibero, Eduardo Hinojosa, Jaime Ferrán, Santiago Ramón y Cajal, Leonardo Torres Quevedo, Ramón Turró, Federico Oláriz, Eduardo Torroja, García Galdeano, Reyes Prósper y Echegaray; los campos en que estaban incidiendo con mayor energía incluían medicina, ingeniería, arqueología, matemática y física.¹ Sin embargo, no sería sino hasta el 11 de enero de 1907, cuando por real decreto se crea la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, que las ciencias en España comienzan a tomar verdadero impulso. La Junta estuvo presidida por Santiago Ramón y Cajal, como Secretario, José Castillejo y de entre los vocales destacaban Echegaray, Hinojosa, Menéndez Pelayo, Menéndez Pidal, Sorolla Torres Quevedo y Rodríguez Carrancido. En torno a la Junta florecieron una buena cantidad de laboratorios e institutos y muchos académicos pudieron seguir cursos fuera de España en los lugares donde se estaba verificando el mayor progreso científico.

Muchas de las instituciones surgidas al amparo de la Junta tuvieron excelentes resultados; así, el Laboratorio de Física y Química —transformado posteriormente en Instituto Nacional— estuvo dirigido por Cabrera y en él prestaron sus servicios Moles, Martínez Risco, Catalán, Duperier, Palacios, Medinaveitia y Francisco Giral; el Laboratorio de Fisiología de la Residencia de Estudiantes estuvo bajo la dirección de Juan Negrín, quien implantó las

¹ García Camarero, Ernesto, “La ciencia española en el exilio de 1939”, en José Luis Abellán, *El exilio español de 1939*, Arte y Ciencia, tomo V, Taurus, Madrid, 1977, págs. 195-196.

técnicas de investigación que había aprendido en Alemania y con quien trabajaron Hernández Guerra, García Valdecasas, Francisco Grande y Severo Ochoa entre otros; el de Matemáticas, lo dirigió Julio Rey Pastor, también con métodos aprendidos en Alemania y donde sirvieron Fernández Baños, Pineda Gutiérrez, Araujo, Orts, Íñiguez Almech, Lorente de No, Puig Adam y los entonces jóvenes Santaló, San Juan, Ríos; el Instituto Multidisciplinario Ramón y Cajal, trabajaron allí Tello Achúcarro, Del Río Hortega y el propio Lorente de No; el Museo Nacional de Ciencias Naturales que, bajo la dirección de Ignacio Bolívar, se convirtió en uno de los centros de estudios más afamados de Europa, ahí se distinguieron Ángel Cabrera, Enrique Rioja, Nonidez, Zulueta, Galán, Royo Gómez, Cuatrecasas, Font Quer y Miranda; en el Instituto de Automática, dirigido por Torres Quintero se realizó investigación de vanguardia en teledirección y automatismo; algunos investigadores por sí mismos, convirtieron sus laboratorios de la Universidad de Madrid en auténtico centro de investigación: José Giral en bioquímica y en oceanografía Odón de Buen.²

Barcelona se convirtió también en un importante centro de investigación, en el que destaca la descentralización promovida por la Junta; en Cataluña, la investigación fue promovida por la Diputación, la Mancomunitat y por la Generalitat de Catalunya; ahí brillaron nombres como Milá y Fontanals, Serra Hunter, Bosch Gimpera, Xirau, Nicolau D'Olwer, Soldevila, Turró, Pi Suñer y quienes comenzaban sus carreras como Bellido, González Domingo, Dalmau, Cervera y Carrasco. Son recordadas las tareas del Institut d'Estudis Catalans, la Societat Catalana de Biología, el Laboratori Municipal del Parc, dirigido por Turró, el Laboratori de Fisiología que dirigiera Augusto Pi Suñer y los propios laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona en donde trabajaron Jaime Peyri, Manuel Dalmau, Galart y Corachán, entre otros.³

Es en este estado de florecimiento en el que la República y la guerra civil, encuentran a la ciencia española. Las políticas de depuración y purga que el franquismo instauró en España conforme las distintas regiones iban cayendo bajo su dominio, representaron la mayor fuga de cerebros de que se tenga memoria no sólo en España, tal vez sólo sea comparable a la sangría intelectual que sufrió Alemania en los primeros años del nazismo. En 1977, García Camarero publicó una carta que le dirigiera desde México el doctor

² García Camarero, Ernesto, *op. cit.*, págs. 197-198.

³ *Idem.*

Puche Álvarez y que resulta reveladora para conocer la magnitud del exilio de los científicos españoles; en lo conducente, la carta decía:

El doctor Francisco Giral me transmitió algunos datos que resumen las alteraciones producidas en el escalafón de catedráticos, tomando como punto de referencia el de 1935. La relación de este documento incluía 575 catedráticos universitarios en activo, más 40 excedentes; el de 1945 reducía la relación de profesores en activo y excedentes en aproximadamente la mitad, 319 y 20, respectivamente. Se daba el caso de que aparecían incluidos algunos profesores exiliados y otros repuestos al terminar el proceso de depuración. Los que salimos al exilio suman algo más de un centenar y casi otros de los que quedaron en España fueron destituidos o sujetos a proceso. Ocho fueron fusilados, dos de ellos ejerciendo funciones rectorales. Leopoldo Alas (hijo de Clarín), en la Universidad de Oviedo; Salvador Vila, en Granada; Juan Peset, mi antecesor en al rectoría de Valencia, fue también pasado pro las armas. Los otros compañeros Casto Prieto Carrasco, Joaquín García Labella, Rafael García Duarte, José Palanco Romero y Arturo Pérez Martín; L. Morillo, decano de Medicina en Santiago, se suicidó en la cárcel ante la intolerable presión y amenaza...⁴

Esto representa una muestra de la devastación sufrida por las universidades españolas; una pérdida que según los distintos conteos fluctuó entre 50 y 60% de la planta académica total. En algunos casos, como en humanidades, la cifra alcanza 80%. Muchos fueron los países donde los científicos españoles recibieron acogida, sobre todo, Francia, Inglaterra y la Unión Soviética, pero en todos esos países la estancia fue más bien temporal y una estación en el camino a otras tierras como Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Venezuela y Estados Unidos, pero sobre todo, México.⁵

México, después de la Revolución, también se encontraba en un momento de florecimiento científico y de reorganización de sus instituciones de educación superior; muchos de los científicos mexicanos volvían a la patria después de sus primeras estancias en universidades norteamericanas y europeas y planteaban nuevos métodos y nuevas agendas de investigación; a su desarrollo, los españoles se unieron como nuevas fuerzas en la renovación. Menos dados a las *vendettas* políticas, a los enfrentamientos, la acogida

⁴ *Idem.*

⁵ García Camarero, Ernesto, *op. cit.*, págs. 203-204.

da de los científicos españoles fue unánimemente positiva y de inmediato, conforme sus situaciones jurídicas se fueron regularizando, se integraron a los diferentes institutos científicos, particularmente a la Universidad Nacional Autónoma de México y al Instituto Politécnico Nacional.

Matemáticas

Las matemáticas, como disciplina tanto pura como de servicio para otras formas de investigación, representaron una de las áreas donde la presencia española encontró espacios interesantes como la formación de equipos de investigación, en un momento en que la investigación individual todavía era dominante en México; el fortalecimiento de los departamentos de matemáticas al interior de las escuelas y facultades, la difusión de los resultados de las investigaciones y, paralelamente, la reestructuración de los estudios de nivel básico y medio. De hecho, si bien en la época posrevolucionaria el núcleo de los estudios matemáticos radicaba en las ingenierías, a partir de 1936 se iniciaron los estudios de la carrera de matemáticas propiamente dicha.⁶

A esa generación de renovadores se integra Enrique Jiménez González, que había obtenido su doctorado en ciencias exactas en la Universidad Central de Madrid; ya en México, fue director del Instituto Luis Vives y fue un importante divulgador en la Universidad Nacional Autónoma de México de las teorías de las sustituciones y de los sistemas polares, así como de la ampliación y complementos de matemáticas, geometría analítica y descriptiva. Con él, Ricardo Vinós Santos, éste en la Academia Hispano Mexicana, también se dedicó a la promoción de los estudios matemáticos; entre el plantel de matemáticos de la Hispano Mexicana estuvo Vicente Carbonell Chauro, educador de innumerables generaciones del Madrid, del Vives, de la Preparatoria 4 y de la Secundaria 17 de la SEP.

Lorenzo Alcaraz también se dedicó a la formación de estudiantes preparatorianos; con él, Julián Zuazagoitia, quien luego se destacara como profesor en la Facultad de Ciencias, en la Academia Hispano Mexicana, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, en la Universidad Anáhuac y en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. Como él, otros

⁶ Cueli, José, "Matemáticas, física y química" en *El exilio español en México*, Salvat-FCE, México, 1982, pág. 531.

docentes fueron adquiriendo cada vez más prestigio. Marcelo Santaló Sors, llegado en el *Sinaia*, se inició en México como profesor de matemáticas en el Vives; se cuenta de él que sus primeros libros de aritmética y geometría elemental fueron escritos para obtener fondos que le permitieran rescatar a su esposa varada en España; en la medida que su prestigio se consolidaba, llegó a ser jefe de Ciencia y Tecnología de la OEA, y realizó diagnósticos para la UNESCO sobre la enseñanza de la matemática en Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Paraguay; profesor de matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria continuó durante mucho tiempo la edición de textos escolares sobre matemáticas y astronomía. Es notable la vocación docente de los matemáticos del exilio; así, por ejemplo, Jesús Bernárdez Gómez, quien junto a los mexicanos Arquímedes Caballero y Lorenzo Martínez, fue autor de libros de texto para primaria y secundaria que hicieron época en la educación mexicana durante décadas. Asimismo en el libro de matemáticas de Santaló y Carbonell estudió la mayor parte de los niños mexicanos, ya que fue libro de texto de matemáticas de muchas generaciones.

Ignacio Canals Navarrete, especialista en álgebra y en teoría de los números algebraicos llegó a México con el título de ingeniero de montes y en nuestro país especializó sus estudios en matemáticas alcanzando el grado de doctor; su experiencia docente lo llevó de la Escuela Superior de Física y Matemáticas del Instituto Politécnico Nacional, a la Universidad Autónoma Metropolitana y a la Facultad de Ciencias de la UNAM; de Canals destaca el hecho de haber sido de los pioneros en los estudios de programación de computadoras en México.

Física e ingeniería

Si bien el número de intelectuales y académicos que llegaron con sus estudios terminados en la mayor parte de las disciplinas, en el caso de la física se presentó un fenómeno inverso. En México, tal vez por la cercanía con Estados Unidos, se vivía un auge en los estudios de la física moderna; muchos mexicanos estaban ya volviendo de periplos de estudio en universidades de la Unión Americana, particularmente del Tecnológico de Massachusetts, como Manuel Sandoval Vallarta y Carlos Graef Fernández. El aporte del exilio, por lo menos en lo que se refiere a los estudios de física fue, en un primer periodo, más bien formativo; colaboraron con los académicos mexicanos para que, en

1940 se abriera en la Facultad de Ciencias, la carrera de física y posteriormente, en la fundación del Instituto de Física y Matemáticas.

Blas Cabrera Felipe fue de los primeros académicos en incorporarse a la academia mexicana; su mera presencia —como afirma José Cueli—, era por sí misma una aportación. Cabrera había descubierto la Teoría del Magnetón, conocida como la Teoría Wais-Cabrera. El hecho de que hubiera tenido una estancia previa en México en 1926, le había abierto las puertas de las universidades e institutos mexicanos. De hecho, en su primera estancia en México había disertado sobre física atómica, tema al que retornaría definitivamente cuando volvió a México. A partir de 1939 lo encontramos como profesor de la Facultad de Ciencias de la UNAM y como investigador del Instituto de Física de la Universidad; fue de los principales divulgadores de la teoría de la relatividad en nuestro país. Al fallecer en 1945, era socio honorario de la Sociedad Matemática Mexicana.

Pedro Carrasco Garrorena estuvo acostumbrado a trabajar en las más difíciles condiciones; sostuvo el *Anuario de Astronomía* durante toda la guerra civil y aun en plena guerra mantuvo vivo el Observatorio Astronómico de Madrid. Llegó a México como parte de los primeros invitados a la Casa de España; ya en nuestro país se abocó a la educación y a la formación de universitarios, politécnicos y normalistas y a una extensa producción editorial en la que tocó temas de mecánica, relatividad, óptica experimental e instrumental. Otros, llegaron a México después de pequeñas estancias en otros países, Honorato de Castro Carbonell, comenzó a colaborar con la revista *Ciencia*, desde Puerto Rico; a México llegó una vez terminada la segunda guerra mundial; en nuestro país se estableció en Monterrey para ocuparse del Instituto de Investigaciones Científicas logrando uno de los primeros mapas climatológicos integrales de Nuevo León; asimismo, fungió como asesor de Petróleos Mexicanos en la Sección de Geodesia.⁷

José Fernández Lerena y Luis de Tapia Bolívar. El primero de ellos escribió un tratado de física general y fue profesor de la materia en la Universidad Autónoma de Puebla. Por su parte, De Tapia Bolívar empezó en el Instituto Luis Vives como profesor de física y para 1970 era director general de ese instituto, había sido profesor del sexto cuerpo del ejército y docente en la Escuela Militar para Oficiales de Paterna; también figuró como calculista en una compañía constructora y subgerente de Proveedora Industrial, S.A.

⁷ *Idem.*

Juan de Oyarzábal Orueta es un caso particular del exilio, tanto por su aportación a la física como por su ejemplo de vida; quienes lo conocieron lo recuerdan como vendedor de puerta en puerta en sus primeros años de exilio, como panadero o en los más disímiles oficios; poeta sin estudios que acreditar se presentó como alumno oyente en la Facultad de Ciencias de la UNAM; al mismo tiempo que iba cursando los estudios de licenciatura y doctorado, cursó la primaria, la secundaria y la preparatoria. Docente ejemplar en la Escuela Nacional Preparatoria, en su propia Facultad y en el IPN, fue miembro de la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada; investigador del Instituto Nacional de Investigación Científica, asesor de la Comisión Nacional de Energía Nuclear y miembro fundador de la Sociedad Mexicana de Física; investigador por dos décadas del Instituto de Física, trabajó el tema de partículas elementales; en su Facultad fue miembro de la comisión que elaboró el Plan de Estudios de la Carrera de Físico y dirigió el Departamento de Física; para la UAM, elaboró varios textos de ciencias naturales y para la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito las partes correspondientes a física para varios cursos. Hoy, tanto la biblioteca del Instituto de Física y una de las aulas magnas de la Facultad de Ciencias de la UNAM, llevan su nombre.

A diferencia de los humanistas que se concentraron, sobre todo, en la Ciudad de México, los científicos presentaron una dispersión geográfica más amplia; por ejemplo, Fernando Chaos Urdapilleta, impartió varias cátedras en la Escuela de Físico Matemáticas de la Universidad Autónoma de Puebla; Chaos se había formado en la UNAM como tantos otros que llegaron a México en la niñez o en la adolescencia y que se formaron en este país como Germinal y Flavio Cocho Gil, Onofre Rojo, Mariano Bauer y Carlos Vélez.

Química. Ciencia e industria

Dentro de la rama de las ciencias exactas y aplicadas, la química fue una de las que recibieron el mayor afluente de académicos del exilio, Mauricio Fresco, contabilizó hasta setenta químicos en las diferentes ramas de la actividad; desde investigadores hasta ingenieros, peritos y farmacéuticos que encontraron puestos de trabajo tanto en la vida académica como en el sector público y en el productivo. Se trató de hombres que destacaban tanto en la política republicana como en la vida comunitaria; Pedro Bosch, Rafael

Oliván, J. Viciano, Luis Fanjul, Enrique Gay o Antonio Talayero, reconocido por su labor en la extracción de esencias y la fabricación de sulfuro de carbono; Alfonso Boix Vallicrosa, fabricante de cacodilatos, salicilato de metilo, ácidos biliares y nucleicos y histidina; Leone Abamson, contribuyó a la generación del neosalvarsán y barbitúricos; Laureano Poza Juncal, fabricante de urotropina, gluconato de calcio y otros medicamentos; Julio Colón, productor de alumbre y sales de estroncio, Juan Xirau Palau, fabricante de atropina y profesor de química en la Universidad de Morelia.⁸

Algunos más fueron investigadores: Adela Barnés de García, que además de sus análisis clínicos realizó investigación sobre métodos de análisis en medicamentos orgánicos argentíferos; José Vázquez Sánchez investigó en materia de análisis del tetraetilplomo, valoración de halógenos en sustancias orgánicas, derivados de la colina y del ácido glucoheptónico con aplicaciones medicinales, de hecho, sus investigaciones permitieron que México produjera por primera vez ácido glucoheptónico, difenilacetato de dietilaminoetanol, sulfaguanidina colina, acetilcolina, carbominoilcolina, acetil-betametilcolina y pentanucleóticos; César Roquero Díaz, especializado en estudios de fabricación de penicilina y también profesor de la Academia Hispano Mexicana y fue químico para el servicio antipalúdico de salubridad.⁹

Uno de los químicos que mayor huella dejaron en el ámbito de la biología, la química, la medicina y la farmacéutica mexicana, fue José Giral Pereira, quien fuera rector de la Universidad de Madrid. Doctorado simultáneamente en farmacia y ciencias físico-químicas. Personalidad destacada en la vida política de la República, fue diputado a Cortes, ministro de Marina y presidente del Consejo de Ministros en 1936, ello no fue inconveniente para que, al llegar a México, tuviera una obra de investigación bastante amplia en la que figuraban temas como la química orgánica, análisis químicos, química del mar y bioquímica. Inició su labor científica en México en el IPN de donde pasó a la Universidad de Nuevo León para dirigir el Centro de Investigaciones Químicas y dictar una cátedra particular en química de alimentos. De 1948 hasta su muerte fue catedrático de la Facultad de Química de la UNAM. En la madurez de su carrera académica recibió el doctorado *honoris causa* por las universidades de Michoacán,

⁸ Cueli, José, *op. cit.*, pág. 539.

⁹ *Idem.*

Nuevo León, Guanajuato, Guadalajara, Cuba, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Colombia y Perú. Sus investigaciones en torno a productos naturales, compuestos orgánicos con fines farmacéuticos, permitieron tanto a México como a muchos países de la región enriquecer sus conocimientos en torno a la gama alimentaria de sus respectivos territorios; por otra parte, formó al primer grupo de investigadores en la especialidad de química de los alimentos que con el tiempo se convirtió en lo que actualmente es la ciencia de los alimentos.

Asimismo, Antonio Madinaveitia Tabuyo había sido un académico de prestigio en España; al llegar a México, se desempeñó como catedrático en la Escuela de Química y en la Facultad de Ciencias de la UNAM; se le recuerda como cofundador del Instituto de Química de la Universidad desde donde llevó a cabo investigaciones profundas sobre alimentos y hierbas medicinales del país; entre ellas, describió la composición química del aguamiel de pulque, análisis de la corteza de quina en Chiapas, de las cenizas del Paricutín y de las esencias de trementina y aguarrás de pinos e hidrogenación catalítica a presión. Innovó también en el campo de la industria, por ejemplo, la Planta de Sosa Texcoco fue posible gracias a la planta piloto que construyó Madinaveitia para obtener carbonato de sodio y sal común, a través de un proceso de carbonatación de salmueras concentradas en un evaporador solar, que a la fecha es un método económico y funcional que todavía es frecuentemente utilizado. Fue catedrático visitante en el IPN, en las universidades de San Luis Potosí y Morelia; destaca también tanto su labor de divulgación mediante la traducción al castellano de libros de química fundamental.

Modesto Bargalló Ardevol es otro más de los ejemplos de dedicación académica y de trabajo científico al servicio de la sociedad. Igual que Madinaveitia, Bargalló era un académico de gran renombre al llegar a México en 1940. Ese año inició sus labores en el IPN donde desarrolló interesantes investigaciones en torno a metodología, didáctica e historia de la química, trabajos a los que añadirá otras investigaciones sobre historia de la minería y la metalurgia en México e Hispanoamérica. Su presencia constante en revistas científicas mexicanas y extranjeras refiriéndose, siempre con fines didácticos, a temas fundamentales como las definiciones de alotropía, isomería, polimería y poliformismo, las valencias como expresión numérica, ensayo sobre el método de proyectos y cationes binarios de nitrógeno y oxígeno; además de la divulgación de las obras de Joseph Garcés y

Eguía en metalurgia, de Andrés Manuel del Río sobre geología, mineralogía y minerometalurgia, Nicolás Leblanc sobre cristalotecnia y de los estudios de Marie y Pierre Curie sobre radioactividad. En 1968, Modesto Bargalló dirigió una carta a Guillermo Cortina, entonces presidente de la Sociedad Química de México y en la que retrató un sentimiento común a muchos transterrados, de las deudas que tenían, carta que citó posteriormente José Cueli:¹⁰

Deuda con México y sus gobernantes que nos recibieron abriéndonos las puertas de esta gran nación, en momentos muy difíciles, y que con toda generosidad nos permitieron ejercer aquí nuestra profesión más querida: la de la enseñanza. Deuda con quienes nos introdujeron en el Instituto Politécnico Nacional, nuestro querido Politécnico... Nunca podremos liquidar nuestra deuda con México. Y seguiremos laborando hasta que la Parca nos siegue la vida con su guadaña y nuestro cuerpo se confunda con las entrañas de esta tierra mexicana, tan querida...¹¹

Francisco Carrera Reura, había sido gobernador civil de Madrid y no pudo llegar a México sino hasta 1944 luego de una estancia en Colombia, en donde fue asesor del gobierno en materia de estupefacientes. Si bien regresó tiempo después a España, le dio tiempo para divulgar en la revista *Ciencia*, diversos trabajos sobre toxicomanías y de dar a la imprenta un libro sobre las convenciones internacionales sobre estupefacientes. César Pi Suñer Bayo, llegó a México con el grado de doctor en farmacia, que había obtenido en España; en México se dedicó a la dirección de laboratorios químicos y farmacéuticos como Syntorgan y también cumplió funciones de investigador independiente; sus investigaciones, publicadas en revistas especializadas en Cataluña, México, España, Alemania y Francia, fomentaron el conocimiento sobre el metabolismo intermediario y la bioquímica de los hidratos de carbono así como del complejo vitamínico B. Siempre ligado a la vida comunitaria del exilio presidió tanto el Orfeo Catalá como el Institut Catalá de Cultura de México.

Manuel Castañeda se destacó como formador de nuevos investigadores; su tarea lo llevó al descubrimiento de varias plantas con enzimas de

¹⁰ Cueli, José, *op. cit.*, pág. 541.

¹¹ *Idem.*

valor medicinal y alimenticio, asimismo, en el campo de la producción industrial sus observaciones sobre la papaína y la mexicaína permitieron aumentar la producción de ablandadores de carnes, sobre todo en el estado de Morelos, donde todavía son utilizadas sus técnicas. También en el ramo de la aplicación industrial, Francisco Méndez Domínguez, realizó avances en materia de química cosmetológica; Méndez perteneció a aquella generación de químicos formados en México en la Facultad de Química de la UNAM. Industrial también, Eugenio Muñoz Mena, participó en la entonces todavía incipiente producción de vitamina A con aceites de hígado de tiburón; asimismo, sintetizó colina, acetilcolina y vitamina C en los Laboratorios Thome y Hormona; fue profesor de química en la Academia Hispano Mexicana y publicó un libro sobre química general e investigó colorantes azoicos mercuriados.

Francisco Giral González dio también importantes frutos en su actividad investigadora; llegado a México como uno de los académicos más jóvenes y prometedores del exilio, prestó sus servicios en el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, donde realizó una importante actividad en la lucha contra el paludismo; académico en el IPN y en la Facultad de Química de la UNAM, donde un laboratorio lleva su nombre; cofundador de la revista *Ciencia*. En el campo de la aplicación industrial, se desempeñó como químico principal en los laboratorios Hormona y Triarsán, donde se fabricaron por primera vez en nuestro país medicamentos arsenicales, vitamina K y benzedrina. Sus estudios sobre las hormonas esteroides para la elaboración de anticonceptivos contribuyeron a que le fueran otorgados sendos premios nacionales en Química y Farmacia. Por su parte José Ignacio Bolívar Goyanes, llegó a México con los estudios de la enseñanza básica y aquí hizo la carrera de química en la UNAM; posteriormente se especializó en química de las proteínas en Harvard. Su labor de difusión de la ciencia mexicana se vio reflejada en su pertenencia al consejo editorial de la revista *Ciencia* desde su aparición y en la creación y dirección de la *Revista de la Sociedad Química de México*; influyó también en el campo industrial al haber intervenido en la fundación de Materias Primas de México, A.C., por sus labores en el Centro Mexicano de Desarrollo e Investigación Científica, en la Sociedad Química de México y en la Federación Latinoamericana de Asociaciones Químicas. Son reconocidas sus investigaciones sobre la clasificación periódica de los elementos, el análisis sanguíneo de animales inmunizados contra la difteria y sobre electroforéticos de sueros y venenos.

Ciencias de la salud

Junto con los humanistas, los médicos formaban el contingente más numerosos del exilio; algunos censos, como el de Patricia Fagen,¹² cuentan 500 de todas las edades y especialidades; algunos ya famosos, otros recién graduados; la gran mayoría ejerció libremente su profesión y otros tantos encontraron cabida en las universidades y en la industria médico-farmacéutica que entonces iniciaba su primer despegue. La propia Fagen afirma que la presencia de los médicos republicanos duplicó la cifra total de médicos en el país,¹³ y José Cueli piensa que equivalían a 10% de la población médica nacional, por lo que su presencia no podía ser obviada;¹⁴ en gran parte, porque se trató de una profesión que gozó, desde los primeros momentos del exilio, de las mayores facilidades para el ejercicio profesional. No debe olvidarse que en nuestro país se vivía un proceso de extensión de los servicios médicos y sanitarios, que hacía sumamente deseable su presencia. Si bien es cierto que los médicos del exilio tuvieron sus primeros pacientes entre los miembros de su comunidad, también lo es que muy pronto entraron al servicio de la sociedad en general; también es notable la rápida organización que presentaron para formar sociedades mutualistas de ayuda al exilio entre las que sobresalieron el Centro Médico de Especialidades Santiago Ramón y Cajal, el Centro Médico Farmacéutico, la Benéfica Hispana y la Clínica Barsky.

Entre los que destacaron como académicos de la UNAM, debemos recordar a José Puche, Ramón Pérez Cirera, José de Miguel, Antonio Capella, Rafael Méndez, Isaac Costero y Jaime Pi Suñer; en el IPN a Manuel Márquez, Germán García, José Torre Blanco, Dutrem y Folch i Pi; en la Universidad Autónoma de Nuevo León, López Albo, Peyrí y Fumagallo; en la Autónoma del Estado de Hidalgo, a Herráiz y Aparicio y en la de Tamaulipas a Ridaura. Entre los que prestaron servicios de gran valor en centros hospitalarios, a Carlos Parés, Jacinto Segovia —autor del *Tratado de cirugía general y especial*—, Germán García, el propio Costero, Bejarano y Palencia, todos ellos del Hospital General; en la Asociación para Evitar la Ceguera a Rivas Cherif; en la Sociedad de Beneficencia Española (Sanatorio Español) a Otero, Bejarano, Encinas,

¹² Patricia Fagen, *Transterrados y ciudadanos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1a. edición en español 1975, pág. 68.

¹³ *Idem*.

¹⁴ Cueli, José, Ciencias médicas y biológicas, en *El exilio español en México*, Salvat-FCE, México, 1982, pág. 501.

Barnés, Gómez Higuera, López Albo, Obrador Alcalde, Marín, Rallo, Rodríguez Mata y Capella; en Monterrey Romeo, López Albo y Fumagallo; en San Luis Potosí, Jaime Valdés y Rico; en Veracruz, Lagarriga y Salmerón; en Sinaloa, Aransai. En la industria médico farmacéutica son memorables los nombres de Jesús Jiménez, Fanjul, Cabrera, Valdecasas, Guardiola Abaunza, Julio García, Aranguren, Domerio Mas, Pedro Tomás, Zárraga, Cortés Lladó, Vilches, Antonio Giral, Puche, Folch, Dutrem, Comesaña, Palencia, Carlos Martínez, Rioboo, Soler, Pérez Lías y Aramburu, que representaron algo así como 90% del personal médico de los laboratorios farmacéuticos nacionales, según contabilidad de Cueli, muchos de los cuales habían sido fundados por los propios republicanos.¹⁵

Las editoriales médicas, tanto en libros, como revistas y monografías, recibieron un importante impulso con la presencia española; algunas publicaciones como *Anales del Ateneo Ramón y Cajal*, *Monterrey Médico*, *Archivos Médicos Mexicanos* y *Acta Médica Hidalguense*, fueron obra de ellos y contribuyeron a animar la discusión mexicana en temas médicos de vanguardia. En el ramo de la investigación, sobresalen, Isaac Costero, en materia de anatomía patológica y Rafael Méndez en farmacología y fisiología; asimismo Otero, Torre Blanco y Barnés contribuyeron ampliamente con la ginecobstetricia mexicana; Dionisio Nieto en neurología y Pascual del Roncal en psiquiatría; Jesús Sánchez Pérez realizó importantes avances en arteriografía cerebral y Manuel Márquez en oftalmología, no hay que olvidar que en gran parte a él se debe la fundación de la carrera de optometrista, y en el mismo ramo, Rivas Cherif; en cirugía aportó nuevas técnicas Jacinto Segovia y Victoriano Acosta y Pelayo Vilar lo hicieron en otorrinolaringología.¹⁶

Sin embargo, entre los médicos que más honda huella dejaron en México, figura Isaac Costero Tudanca. Cuando Costero llegó a México, tenía ya un importante bagaje académico y clínico que abarcaba las más diversas disciplinas, desde la histología y la anatomopatología hasta la microcinematografía médico científica. Había seguido cursos de postgrado en varias universidades de Europa, especialmente en Alemania, donde perfeccionó las impregnaciones argénticas, que consideraba un excelente instrumento para la investigación de morfología microscópica. Se exilió en París e ingre-

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ Germán Somolinos D'Ardois, *25 años de medicina española en México*, Ateneo Español de México, 1966.

só en el Hospital de la Pitié en París donde prestó servicios en la clínica de neurocirugía e hizo investigaciones en neuropatología al lado de Henri Berdt y la doctora Bichot. Antes de aceptar la invitación que le hicieron Ignacio Chávez y Tomás Gutiérrez Perrín, para que viniera a nuestro país a encabezar la escuela histológica española rechazó el ofrecimiento del rector de la Universidad de Valladolid para que se reintegrara a su cátedra, tras unos meses de “depuración carcelaria”. Para encabezar esa escuela mexicana le concedían una cátedra en la Facultad de Medicina y el cargo de histopatólogo en el Hospital General mientras terminaba de gestarse el Instituto Nacional de Cardiología, donde se integraría definitivamente.

Chávez, por su parte fue un gran promotor de la presencia española en México, de ahí, por ejemplo, el discurso que pronunció cuando le fue conferido el doctorado *honoris causa* por la Universidad de Salamanca, España, en 1977:

Yo que tuve la fortuna de vivir en amistad con ellos, de trabajar con ellos, de compartir sus horas de nostalgia en las que duele el alma, puedo dar fe de su entereza frente a la adversidad. Ellos, cuando menos, tuvieron la fortuna, a la inversa de sus antecesores, de no haber sido extranjeros en el país un solo día.¹⁷

En materia de cardiología, Isaac Costero fue un importante catedrático en niveles de pregrado y posgrado; en cuanto a la investigación, más de 120 artículos y un célebre tratado de anatomía patológica que fue —y sigue siendo— texto obligatorio en muchas escuelas de medicina del mundo, dan cuenta de su infatigable labor. Una vez jubilado del Instituto de Cardiología, pasó al de Neurología, en donde realizó una importante investigación sobre el cuerpo carotídeo, recogida en un libro. En 1968, fue presidente de la Academia Nacional de Medicina, Premio Nacional de Medicina en 1979 y doctor *honoris causa* por la UNAM en 1979. Entre sus principales aportaciones a la ciencia médica en México figuran sus estudios sobre el aparato cardiovascular, el encéfalo y sus estructuras anexas, los sistemas celulares funcionales: fibroplástico, cromargentaflín y nervioso, los aparatos regulares de circulación local, las anastomosis gnómicas y la zona reflexogénica carotídea.

¹⁷ Chávez, Ignacio, *Humanismo médico, educación y cultura*, El Colegio Nacional, México, 1978, pág. 631.

De gran valor también fue la contribución médica de Rafael Méndez. Al igual que Costero, había tenido una formación clínica y académica muy profunda en España y en varios países de Europa, como Inglaterra y Alemania, antes de llegar a México. La primera estación de su exilio fue Estados Unidos, en donde desempeñó sus labores de docencia e investigación en la Universidad de Harvard y en la Universidad Loyola de Chicago; en ese país pasó el transcurso de la segunda guerra mundial colaborando en la formación de médicos necesarios para el ejército y la población civil. Desarrolló valiosas aportaciones en materia de farmacología cardiovascular de los alcaloides del veratrum, modificó la técnica del preparado cardiopulmonar de Starling, demostró la acción digitálica de las lactosas sintéticas y el papel de los peróxidos, mostró el uso de inhibidores de los grupos sulfhidrúlicos en el corazón y el uso del ácido etacrínico como diurético.

El propio Ignacio Chávez lo invitó a ocupar la Jefatura del Departamento de Farmacología del Instituto Nacional de Cardiología, cargo que ocupó en 1947. A partir de entonces se desempeñó como catedrático de farmacología en la Facultad de Medicina de la UNAM, como consultor de la misma disciplina en el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del IPN; fue miembro del Consejo para la Investigación Médica de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y jefe de la División de Investigaciones del Instituto Nacional de Cardiología, así como vocal de la Comisión Dictaminadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM. A Méndez se le reconoce, entre otras cosas, su vocación para formar eficientes grupos de investigación. Se le otorga el Premio Nacional de Ciencias en 1978.

Dionisio Nieto Gómez llegó a México a los treinta años de edad; pese a su juventud, era uno de los psiquiatras de mayor prestigio en Europa y tenía en su haber intelectual una fuerte formación en diversas instituciones alemanas. Llega a nuestro país en 1940 y para 1941 tenía ya la nacionalidad mexicana y se había convertido en director del Pabellón Piloto del Manicomio General de la Ciudad de México y en catedrático de patología del sistema nervioso en la Facultad de Medicina de la UNAM. Al tiempo en que es fundado el Instituto de Investigaciones Biológicas de la Universidad, que luego se transformaría en Instituto de Investigaciones Biomédicas, Nieto es nombrado jefe del Departamento de Neuroanatomía y Neuropatología.

Sus investigaciones estuvieron siempre ligadas a necesidades médicas del país, así, durante 1948, estudiando el diagnóstico de la cisticercosis en el sistema nervioso, logra la reacción de fijación del complemento, reacción co-

nocida como la Reacción Nieto. En 1957 describe las bases neuropatológicas y neurofisiológicas de la epilepsia, así como de la significación neuroanatómica y neurofisiológica de las lesiones cerebrales de la esquizofrenia, trabajo este último que le fue celebrado en el Segundo Congreso Mundial de Psiquiatría. Nieto fue un pionero de la investigación neuropsico-farmacológica en América Latina, prolegómeno de lo que se llamaría la épica neuroléptica de la psiquiatría. En 1964 participa en la fundación del Instituto Nacional de Neurología donde sirvió como jefe del Servicio de Psiquiatría e Investigaciones Cerebrales. La Universidad Complutense lo ha reconocido como profesor honorífico y fue investigador emérito de la UNAM.

José Puche Álvarez fue otro de los más importantes médicos que llegaron con el exilio. Puche había nacido en 1896 y se había formado como médico en España, Bélgica y Holanda. Al momento de la derrota republicana era rector de la Universidad de Valencia; antes de llegar a México, había pasado a Francia donde, por encargo de Negrín, había organizado el SERE y el Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles. Ya en México, con Cándido Bolívar, inicia la publicación de la revista *Ciencia*, una de las más importantes en la historia de las publicaciones médicas y científicas del país. Presidió el Ateneo Español de México y nunca dejó de lado el servicio a la comunidad en el exilio, Sus tareas comunitarias le impidieron reanudar su vida académica durante los cuatro primeros años de su estancia en México; al retomar sus labores lo hace en la Escuela de Medicina Rural del IPN en la cátedra de fisiología y luego en la Escuela de Medicina de la UNAM también en las cátedras de fisiología general y de fisiología humana.

Muchos más dejaron su impronta en la vida médica del país. Alejandro Otero Fernández lo hizo en materia de fecundación y fertilidad, dirigiendo la sala de maternidad del Sanatorio Español e impartiendo sus cursos de posgrado en la Sociedad Mexicana de Ginecología y Obstetricia, que son citados todavía como ejemplos de eficiencia docente. Julio Bejarano Lozano destacó en dermatología; al llegar a México entró en colaboración con quien fuera el principal dermatólogo mexicano de su tiempo: Jesús González Ureña y con los médicos González Herrerón y Latapí, quienes le confiaron la dirección del Hospital de Leprosos de Zoquiapan a fin de lograr su reorganización total: de ahí el libro que Editorial Séneca le publicara sobre el problema social de la lepra.¹⁸ Fue director de la sección médica de esa editorial;

¹⁸ Véase pág. 219.

fue también jefe del Servicio de Dermatología de la Beneficencia Española. Prestó destacados servicios a la República como agregado cultural de la Embajada hasta 1965, año de su muerte.

Manuel Márquez Rodríguez llegó como invitado a la Casa de España; a sus 67 años de edad traía consigo uno de los expedientes profesionales y médicos más impresionantes del exilio. Al llegar a México se integró a la Casa de España y sirvió en los hospitales General y Central Militar; en su trabajo clínico en nuestro país descubrió un defecto antes desconocido en la refracción del ojo y avanzó en el conocimiento del biastigmatismo y su corrección; se le considera uno de los pilares de la oftalmología mexicana moderna.

Tanto Rafael Fraile y Jacinto Segovia, como Santiago Villanueva, fueron médicos dedicados exclusivamente al ejercicio de su profesión; no figuraron como académicos o investigadores y sin embargo, su afán de servicio y su vocación se hicieron proverbiales entre los miembros del exilio.

José Torre Blanco fue uno de los fundadores de la Sociedad Mexicana de Ginecología y Obstetricia; en 1940 era ya ciudadano mexicano y a lo largo de los años se convirtió en uno de los pilares de la docencia en la materia en el IPN; fue médico encargado de la dirección de la División de Ginecobstetricia del Hospital 20 de Noviembre donde desarrolló interesantes investigaciones sobre el embarazo extrauterino y sobre la relación entre el riñón y el embarazo.

Jacinto Segovia Caballero al llegar a México era ya uno de los cirujanos más famosos de España, había sido médico de la familia real en la época de Alfonso XIII y era también reconocido como el más importante de los médicos taurinos. Si bien ya en México se dedicó exclusivamente a la práctica privada, en ella formó a varios cirujanos y allí escribió su tratado sobre técnicas quirúrgicas. Fue presidente del Centro Republicano Español de México.

Joaquín D'Harcourt Got llegó a nuestro país a pesar de su juventud, con una formación teórica y práctica muy sólida. Participa en el establecimiento del Ateneo Español de México, del que fue presidente entre 1949 y 1968. Por otra parte, Germán Somolinos D'Ardois desarrolló dos actividades distintas aunque complementarias, por un lado un caudal de más de doscientos escritos con temas históricos sobre medicina y una práctica importante en su propio laboratorio de análisis clínicos. Llegó a México después de una breve estadía en Suecia, estableció un laboratorio en su propio domicilio; al mismo tiempo colaboró con Costero en el Servicio de Anatomía Patológica

del Hospital General. En los primeros años de su estancia en México se dedicó a la cardiología y la hematología; de hecho, como recordaba Efraín Castro Morales, fue el primero en aplicar en México las prácticas sobre Rh, grupos sanguíneos y eritroblastosis e introdujo la técnica de electroforesis para el estudio de las lipoproteínas. Sin embargo, si en algún área del conocimiento médico hizo grandes aportaciones fue en la historia colonial de la medicina mexicana.¹⁹ Carlos Martínez compartió con Somolinos la pasión por la historia, su mayor legado fue una *Crónica de la emigración*, en la que hizo constar los aportes del exilio hasta la década de 1950.

En oncología, Germán García García desempeñó un papel de importancia; García había terminado su formación en distintas universidades y clínicas de España, Austria, Alemania y Francia, pero fue en México donde inició su desempeño profesional; en 1940 ingresó al servicio de la antigua Secretaría de Salubridad y Asistencia primero en un dispensario y luego en el Hospital Morelos, donde fue de los pioneros en el uso de la técnica del Papanicolaou para la detección del cáncer cervicouterino; con el tiempo convirtió su gabinete en el Servicio de Cancerología del hospital gracias a la adquisición de radio, que obtuvo mediante diversas aportaciones que el mismo García promovió; inauguró la cátedra de oncología en la Escuela Superior de Medicina del IPN e inició el Servicio de Cancerología, luego Servicio de Enfermedades Neoplásicas, en el Sanatorio Español; su obra de investigación supera las cien publicaciones en revistas especializadas y en el libro *El canceroso. El cáncer*, sobre la situación de la oncología y el futuro de la investigación en la materia.²⁰

En la oftalmología figuró Manuel Rivas Cherif, discípulo de Manuel Márquez, fue jefe del servicio del hospital de la Asociación para Evitar la Ceguera hasta su muerte en 1966; realizó investigaciones sobre la fotografía de las membranas profundas del ojo, fotoftalmología, agudeza visual, el insomnio de origen ocular y la anestesia en la operación de cataratas. Luis Fumagallo Pérez, sirvió a la medicina en la especialidad de otorrinolaringología; en México se desplazó a Monterrey donde fundó las revistas *Monterrey Médico y Archivos Médicos Mexicanos* y prestó sus servicios en el Hospital civil de esa ciudad; realizó estudios en materia de laringoscopia, traqueobroncosco-

¹⁹ Cueli, José, "Ciencias médicas y biológicas", en *El exilio español en México*, Salvat-FCE, México, 1982, pág. 512.

²⁰ *Ibid.*, pág. 513.

pía y esofagoscopia, extirpación total de laringe, agranulocitosis, amigdalectomía, biopsia de cáncer laríngeo, laringectomía total y semiología neurológica en otorrinolaringología; lo acompañaron en el Hospital Civil de Monterrey, Victoriano Acosta, Pelayo Vilar y Antonio Peyrí Rocamora. Peyrí había dirigido previamente un leprosario en Venezuela y en 1941 comenzó su carrera académica en la Universidad de Nuevo León, y fue jefe del servicio dermatológico del hospital de la misma ciudad e incursionó en nuevas terapias para el tratamiento del vitiligo y de la sífilis incipiente.

Fueron varios los especialistas en psiquiatría que llegaron a México en 1939; entre ellos Wenceslao López Albo, quien previamente había pasado por Francia y Cuba, se desempeñó como profesor de psiquiatría en la Universidad de Nuevo León; ya en la capital mexicana fue jefe de Neuropsiquiatría en el Hospital Español donde contó con el auxilio de Sixto Obrador. También psiquiatra, Gonzalo R. Lafora llegó a México antes de la guerra en una comisión encomendada por el presidente Negrín; aquella visita temporal se volvió permanente y en nuestro país realizó una importante tarea investigadora. Federico Pascual del Roncal, por su parte, se distinguió como el impulsor de una especialidad desconocida en México hasta antes de su arribo, la neuropsiquiatría infantil; antes de iniciar sus servicios docentes en la materia de psicoterapia en la UNAM, había sido jefe del Departamento de Psiquiatría e Higiene Mental del Ministerio de Salud en la época de la República y asistente del Instituto del Cerebro de la Unión Soviética. Ya en México, fue jefe del servicio psiquiátrico en el Instituto Médico Pedagógico y subdirector de la Clínica Neuropsiquiátrica Falcón hasta su muerte en 1958.

En la pediatría fue también sensible la presencia española. Juan Espinasa destacó en consulta externa, así como Antonio Encinas Rodríguez quien fue jefe de Pediatría del Hospital Español e investigador en materia de factor Rh y nutrición de lactantes. Aurelio Romeo Lozano, por otra parte, es recordado como uno de los docentes más comprometidos de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Antonio Palacios Martos —que en España había sido ATS, hizo la carrera de medicina en la UNAM— y Jesús de Miguel Sancho promovieron en México la rehidratación de infantes a través de transfusiones de plasma y sangre.

Entre los memorables médicos generales destacaron por su vocación y servicio Vicente Ridaura, José Aliseda Olivares, Santiago Villanueva Sánchez, Alberto Gassols, Ramón Rodríguez Mata, Carlos Pares, José Barrón Fernández, Cristián Cortés Llado, Marcelino Lozada y Salvador Armendares i Torrent.

En medicina militar, es memorable Ricardo Fandiño Iglesias quien ingresó al cuerpo médico del ejército mexicano en 1944 llegando a obtener el grado de teniente coronel; Fandiño y Joaquín Meda Cabrerizo son también recordados como promotores de publicaciones médicas de importancia.

Jaime Aiguadé Miró, diputado a las Cortes Constituyentes y al Parlamento Catalán, fue también subsecretario de Sanidad y ministro del Trabajo en la República; en México ejerció la carrera, tal fue también el caso de Andrés Smitiel Rubio, comisario político durante la heroica defensa de Madrid. Otros más dedicaron sus afanes al desarrollo regional de la medicina, el estado de Hidalgo recuerda con afecto a Francisco José Herráiz Serrano, jefe del Servicio de Cirugía General de la Beneficencia Española de Pachuca, donde fundó el museo de anatomía y se dedicó a la promoción de *Acta Médica Hidalguense* que fundara Aparicio Sánchez Coviza, fundador también de la Casa del Médico Hidalguense.

De breve paso por México antes de su estancia definitiva en Estados Unidos, Jaime Pi Suñer Bayo, destinó los cinco años de su vida en México a la enseñanza de la fisiología en la UNAM y en el IPN; también fisiólogo, Alberto Folch Pi, dictó cátedra en el IPN y su actividad editorial fue premiada por la Academia Nacional de Medicina. Blas Cabrera Sánchez, por su parte, llegó a México con una profunda especialización en fisiología del deporte, y ante la imposibilidad de aplicar sus conocimientos en México, fundó, junto con Blas Cabrera hijo y José Franjul, el laboratorio químico farmacéutico Labys.

Ceferino Palencia es otro de los médicos recordados por su humanidad y desempeño; sus artículos en novedades fueron también una guía médica durante muchos años. Palencia obtuvo la nacionalidad mexicana en 1940, desde entonces dio consulta externa e hizo investigación en el Hospital General de México y, posteriormente se desempeñó como profesor de farmacología en la Universidad Nicolaíta de Michoacán; volvió a la capital mexicana para ejercer la dirección de la Benéfica Hispana; asimismo, cumplió importantes labores en la industria químico-farmacéutica como en los laboratorios Ingram, Waltz, Abbat y Hormona-Riker; en el ámbito internacional fue consejero de Laboratorios Janssen de Bélgica. Fue miembro entre otras sociedades de la National Geographic Society de Estados Unidos.

Augusto Pi Suñer pasó una primera gran etapa de su exilio en Venezuela; llegó a México en 1965, donde se dedicó a la investigación químico-médica en temas como la tensión glucogénica, la susceptibilidad química de las ter-

minaciones nerviosas y el funcionamiento del sistema nervioso autónomo. Su trabajo en torno al sistema nervioso vegetativo ganó el Premio Pourat de la Academia de Ciencias de París y en 1955 el Premio Kalinga de la UNESCO a la divulgación científica; sus discípulos españoles fueron Agustí, Carrasco Hormiguera, Cervera, Puche, Pi Suñer Bravo y Folch.

Ramón Álvarez-Buylla de Aldana al llegar a México había obtenido el título de médico cirujano y partero en las universidades de Rostov y Turkmenia en la Unión Soviética; en 1947 lo encontramos ya en México dirigiendo el laboratorio A de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, donde fue profesor e investigador y jefe del Laboratorio de Fisiología. Para 1961, era profesor titular del Departamento de Fisiología y Biofísica del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, y fue jefe de la Unidad de Investigación del Instituto de Enfermedades Pulmonares.

Domero Mas Navarro es el epítome de la conjunción del médico y el humanista; obtuvo la nacionalidad mexicana en 1940, a partir de su naturalización ejerció en servicios de higiene y medicina industrial en algunas entidades y empresas; en Syntex fundó la División Farmacéutica que dirigió hasta 1977.

Una siguiente generación de médicos, formados en México, estuvo de varias maneras encabezada por José Bernárdez Gómez, excelente estudiante que al terminar su carrera se integró al cuerpo docente del Hospital General en calidad de profesor ayudante de propedéutica médica; en el Hospital Español asistió a Alejandro Otero y en la clínica 8 del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), fundó el servicio quirúrgico y dirigió los servicios quirúrgicos ginecológicos y la unidad quirúrgica. De la misma generación, Salvador Armendares Sagrera se convirtió en uno de los genetistas de más renombre en México; culminó su formación en la Unidad de Investigación Genética del Consejo Británico de Investigación Médica. En su desempeño profesional fue jefe del Departamento de Genética Médica de la División de Educación Médica Continua en la Sección Genética y también de la División de Genética Humana. Sus publicaciones científicas superan el centenar y versan sobre temas tan diversos como las enfermedades hereditarias, la desnutrición y la mortalidad infantil; Ángel Aliseda Mena, quien llegó a México en 1940 se distinguió por sus servicios en pediatría en el Hospital 20 de Noviembre.

Otro de los perinatólogos distinguidos que nacieron en España y se formaron en México es Juan Urrusti Sanz, dedicado sobre todo a la perinatolo-

gía y al estudio de los problemas nutricionales intrauterinos; con una larga carrera en el IMSS: médico interno, pediatra, jefe del servicio de Pediatría en el Hospital de Gineco-Obstetricia Núm. 2, jefe de Educación Médica continua y subjefe de la Unidad Técnico Normativa de Nuevos Programas en el mismo Instituto; su carrera docente se perfiló dentro de la UNAM en las materias de bioquímica y clínica pediátrica así como en perinatología.

Dentro del sistema hospitalario privado, Antonio Morayta Núñez prestó valiosos servicios al Hospital ABC, donde fue jefe de servicio y donde desarrolló su actividad de especialista en fitología gástrica y patología. Perteneciente también a esa última especialidad y destacado también en oftalmología es Sadí de Buen López de Heredia, uno de los promotores del estudio de la patología ocular, endoftalmitis, parasitosis y micosis intraoculares, neoplasias, alteraciones oculares por diabetes e hipertensión y técnicas histológicas, tema este en el que colaboró con su esposa María de los Ángeles Benito de De Buen. Fue jefe del Departamento de Patología Ocular del Hospital General y patólogo del Banco de Ojos del entonces DDF (Departamento del Distrito Federal); con una larga carrera docente en la UNAM, impartió las cátedras de pregrado y posgrado de la Facultad de Medicina, en temas como histología y anatomía patológica oculares.

José Antonio Vila Maunier fue presidente de la Federación Mexicana de Hospitales; realizó estudios de postgrado en Chicago; su especialidad fue la administración hospitalaria y puso sus conocimientos al servicio de la medicina mexicana como asesor médico de la Jefatura de Planeación, Supervisión y Evaluación Médica del IMSS. Asesor en cardiología de la Benéfica Hispana y, en lo que se refiere a su labor científica, no son menos importantes sus estudios de la fibrioelastosis endocárdica, la hipertensión arterial pulmonar de origen vascular o secundario a neuropatías difusas vasculares, y las cardiopatías con insuficiencia de llenado diastólico. Vicente Guarner Dalías, cirujano y gastroenterólogo, también recibió su formación profesional en México, como lo hizo José Antonio Serrano Migallón, oncólogo; ambos formados como ayudantes de Jacinto Segovia.

Avelino González llegó a ser uno de los psicoanalistas que se especializaron en Argentina y que renovaron el ejercicio de esta disciplina en México; de hecho, fue uno de los fundadores de la Sociedad Psicoanalítica Mexicana; su especialidad fue la didáctica del psicoanálisis. Augusto Fernandez Guardiola, es uno de los médicos más notables de aquella genera-

ción, destacó en la especialidad en neuropsiquiatría; realizó sus primeros servicios en el Manicomio General de La Castañeda y en el Departamento de Fisiología del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos bajo la dirección de Efraín del Pozo con quien obtuvo la especialización en electrofisiología. Sus estudios de electroencefalografía, llevados a cabo en Francia con Gastaut, fueron también fuentes de colaboración con la ciencia mexicana. Su labor docente e investigadora en la UNAM, ha sido merecedora de varios reconocimientos: investigador del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, profesor de fisiología y de neurofisiología en la Facultad de Psicología, fue jefe de Investigaciones Cerebrales del Instituto Nacional de Neurología y asesor del Instituto Mexicano de Psiquiatría. Su campo de investigación abarca temas como la electrofisiología y la neurofisiología del sueño y de la epilepsia.

Carlos Méndez Domínguez se graduó de médico cirujano en la UNAM y siguió sus estudios en fisiología en la Universidad del Estado de Nueva York. En el Departamento de Farmacología del Instituto de Cardiología, con Rafael Méndez llevó a cabo una importante investigación sobre la acción de los digitálicos en las propiedades fisiológicas de los tejidos cardiacos y cuyos resultados publicó entre 1953 y 1961. Asimismo, Emilio Julio Muñoz Martínez realizó estudios sobre las plantas medicinales mexicanas, entre ellas la *Karwinskia humboldtiana*, capaz de producir parálisis en animales y en el ser humano; fue profesor del Departamento de Fisiología y Biofísica del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Politécnico. Actualmente es profesor titular del Departamento de Fisiología Biofísica y Neurociencias del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, y tiene el nivel II del Sistema Nacional de Investigadores.

Biología

La llegada de los biólogos del exilio correspondió con un momento de gran empuje en las ciencias biológicas en nuestro país; en 1939, abrió sus puertas la Facultad de Ciencias de la UNAM y poco después la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN. El contingente de biólogos y naturalistas que llegó con el exilio no era muy numeroso, en cambio, contaba entre sus miembros a varios de sus principales intelectuales; entre ellos, Ignacio Bolívar Urrutia, en entomología, Odón de Buen y del Cos y Enrique Rioja Lo Bian-

co, en oceanografía, eran reconocidos en Europa por su conocimiento y calidad investigadora; todos ellos formaron a varias generaciones de biólogos en México.

El encuentro del transtierro, en cuanto hace a las ciencias biológicas estuvo a cargo, sobre todo de Isaac Ochotorena, que en ese momento dirigía el Instituto de Biología de la UNAM; coincidió también el hecho de que el entonces rector de la Universidad fuera también biólogo, Fernando Ocaranza Carmona, lo que representó una posición hasta cierto punto privilegiada para estos especialistas.

Llegaron a México un grupo de biólogos dedicados a temas como la entomología, la botánica, la microbiología y la oceanografía. El principal de ellos Ignacio Bolívar y Urrutia, quien llegó con casi 89 años de edad, diciendo que venía a México para morir con dignidad. Bolívar gozaba de un gran prestigio dentro de las ciencias españolas; pese a su edad, desarrolló una actividad intensa en sus años mexicanos. Fue director fundador de la revista *Ciencia*, socio honorario de la Sociedad Mexicana de Historia Natural; la UNAM le concedió los títulos de profesor honorario y doctor *honoris causa*. El doctor Bolívar describió más de mil especies nuevas de insectos y doscientos géneros. Bolívar también es recordado por haber formado a un sector importante de los científicos del transtierro como Cándido Bolívar y Pieltaín, Federico Bonet Marco y Enrique Rioja Lo Bianco.

Cándido Bolívar y Pieltaín, siguió la senda científica de su padre, se especializó en entomología; al llegar a México en 1939 inició su trabajo en una misión prioritaria para los servicios de sanidad nacionales: la campaña contra la oncocercosis en Chiapas; esta primera experiencia lo acercó de manera definitiva y permanente con la realidad mexicana. Prestó servicios en el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales en materia de entomología médica; para 1941 era ya académico de Ciencias Biológicas en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), ahí dirigió el Laboratorio de Entomología General y editó los *Anales de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas*. Son memorables sus expediciones de estudio sobre taxonomía de insectos, algunas de ellas en el Amazonas patrocinadas por la UNESCO. Recibió las Palmas Académicas de Francia; su trascendencia se muestra en las especies que llevan su nombre: *Pieltainia arias*, *Bolivarina obenbegec*, *Pieltainidia ramme*, *Bolivaridia bonet*, *Bolivaresimus chamberlain* y la *Bolivaridius straneo*.

Carlos Velo, entomólogo en sus orígenes académicos, pasó de la producción de documentales científicos al cine, actividad a la que se dedicó en

México. Otros, como Dionisio Peláez Fernández prestaron enormes servicios al país que los acogió; Peláez contribuyó de manera definitiva a la erradicación del paludismo, con sus estudios sobre la ecología de los insectos transmisores del paludismo, particularmente sobre los anofelinos. Fue profesor en el IPN, donde dirigió el Departamento de Parasitología.

Federico Bonet Marco fue uno de los entomólogos más importantes de los que llegaron a México y también uno de los más activos en la escena científica nacional. Al llegar a México reanudó sus estudios sobre los colémbulos y los próturos. Después se aficionó por la paleoecología que desarrolló desde el Instituto de Geología de la UNAM.

Gonzalo Halffter Salas llegó adolescente a México y se formó en las cátedras de Bolívar y Bonet; fue director del Museo de Historia Natural de la Ciudad de México, fue jefe del Departamento de Biología, de la Carrera de Biología y de la Sección de Graduados en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN; actualmente es investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores.

Faustino Miranda, cuyo nombre lleva el Jardín Botánico de la Ciudad Universitaria, llegó a México como un académico formado y en plena actividad; en 1948 era ya uno de los botánicos más conocidos del continente, en nuestro país realizó un estudio exhaustivo de la flora en la Selva Lacandona. En Ciudad Universitaria creó el jardín botánico, que por su situación y orografía es único en el mundo.²¹

Si la entomología fue uno de los aspectos de la biología más favorecidos, en la oceanografía, la aportación fue también sensiblemente importante; sobre todo, gracias a la presencia de Odón de Buen y del Cos, miembro de una de las más célebres familias del exilio, se le recuerda por su trabajo que convirtió la oceanografía en una ciencia desarrollada en España y por haber introducido la teoría darwiniana en su patria de origen. Su brevísima estancia en México, de apenas cinco años, fue suficiente para que alentara los estudios en la materia. Por otra parte, Rafael de Buen Lozano era, al estallar la guerra civil, subdirector del Instituto Español de Oceanografía. Cuando llegó a México se hizo cargo de varias cátedras en la Escuela de Ciencias Biológicas; además cumplió funciones de asesoría en la Secretaría de Marina. De Buen pasó los últimos años de su vida como académico en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, donde dirigió el Laboratorio de

²¹ *Idem.*

Biología; asimismo fue director de la Facultad de Altos Estudios Melchor Ocampo. Otro de Buen, Fernando, pasó sus primeros años de transtierro en Michoacán, donde tras una breve estancia en la Universidad Michoacana se dedicó desde 1943 al estudio hidrobiológico del Lago de Pátzcuaro; fue asesor técnico de la Dirección General de Pesca y de la Estación Limnológica de Pátzcuaro.

Bibiano F. Osorio Tafall comenzó en 1941 a dar clases en el Instituto Politécnico Nacional y en la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue asesor técnico de la Secretaría de Marina, especialmente en la Dirección de Pesca. Sus estudios sobre el Mar de Cortés, con especial énfasis en su potencial alimenticio, y su informe y recomendaciones para someter el guano a procesos químicos fueron el antecedente de Guanos y Fertilizantes de México; su ensayo sobre la plataforma continental logró influir en la reforma del artículo 27 constitucional, que por iniciativa de Ávila Camacho la incorporaría a la soberanía nacional.²² A partir de 1948 cumplió diversas misiones internacionales para la FAO y después de un periplo que lo llevó por Chipre, el Congo y diversas capitales latinoamericanas, volvió a México para hacerse cargo de un seminario de problemas internacionales en El Colegio de México y también para dirigir el Centro de Estudios del Tercer Mundo.

Enrique Rioja Lo-Bianco, fue discípulo de Ignacio Bolívar y llegó a la UNAM por invitación de Isaac Ochoterena en junio de 1939; sirvió como docente en el Instituto de Biología de la UNAM y en su Facultad de Ciencias, y esporádicamente en el IPN; fue jefe del Departamento de Hidrobiología del Instituto de Biología y creó el laboratorio donde pudieron generarse estudios de gran valor en materia taxonómica, ecológica e hidrológica; también es memorable su colaboración para la fundación del Museo de Historia Natural de la Ciudad de México.

²² *Idem.*

COLOFÓN

UNA NUEVA VETA DE LA MEXICANIDAD

EVALUACIÓN GENERAL DEL LEGADO REPUBLICANO ESPAÑOL EN MÉXICO

Muchos fueron los elementos que hicieron distinto al exilio republicano español, algunos atribuibles a la composición social y política de México en aquella época, otros, a las particulares circunstancias históricas en que sucedieron y a la conformación grupal del exilio. Todos estos elementos determinaron en el corto plazo un estilo definido y una moral colectiva característica, tanto para la forma en que ese grupo se vio a sí mismo como para la manera en que los vio la sociedad mexicana.

Es cierto que los modos de reaccionar de la sociedad mexicana frente a los extranjeros se han mantenido constantes durante muchos periodos. Por una dualidad de sentimientos y apreciaciones, el extranjero es al mismo tiempo objeto de admiración y de desconfianza, de solidaridad y de temor, de afecto hospitalario y desprecio chauvinista. Pablo Yankelevich sitúa esta dinámica dentro de la propia visión de los exiliados sudamericanos, siguiendo las notas de García Canclini, apreciación que es válida para el encuentro entre españoles republicanos y mexicanos:

La inicial dificultad de haber pasado a ser “minoría”, indica García Canclini, parece convertirse en el principal escollo de los recién llegados. Ser minoría es difícil, pero mucho más en una nación donde contradictoriamente conviven la solidaridad con los perseguidos y una marcada reticencia hacia lo extranjero. Por los intersticios de esa dualidad, los exiliados fueron desembarcando en una sociedad que a la postre terminó por cautivarlos; de alguna manera encontraron la fórmula para librar aquella parte consustancial de la cultura mexicana: la admiración por y el temor ante los extranjeros.¹

¹ Yankelevich, Pablo (coord.), *México, entre exilios*, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Tecnológico Autónomo de México-Plaza y Valdés Editores, México, 1999, pág. 11.

Evidentemente, esa constante dentro de la cultura mexicana tuvo distintas manifestaciones y grados de intensidad en el momento histórico en que se verificó el asilo. Producto de sus propias características y antecedentes, el grupo mantuvo su propia identidad y sus peculiares formas de conducta. De la interrelación de ambas actitudes, el exilio desarrolló una serie de valores y una actitud moral colectiva que, por un lado, lo hacían “distinto” de la sociedad en general, y por otro, enriquecía la experiencia mexicana respecto al asilo político.

Sin embargo, dos parecen ser los elementos fundamentales para la conformación de esta identidad grupal y de su moral colectiva. Por una parte, la duración del exilio y por otra la vivencia política de los exiliados entendida como un sistema de valores compartidos. Estos factores fueron determinantes en la conformación del exilio republicano español como un grupo social con valores y expectativas propios.

Era una comunidad profundamente politizada y con el sentimiento común de haber perdido injustamente su pasado y su futuro; tenían la sensación de haber tenido razón y de no haber sido escuchados sino desalojados violentamente de la sociedad a la que pertenecían y en la que podían ejercer democráticamente su derecho a transformarla. Esta idea se convirtió en una mística particular y produjo distintos patrones de conducta, de acuerdo con la época y con la experiencia internacional que se vivía.

Para entender mejor cómo se formaron los rasgos particulares respecto de la conformación social, política e intelectual del exilio republicano español, es necesario atender a diversas características particulares, es decir, los ciclos vitales del exilio: factores como la edad, el nacimiento de los hijos y las relaciones familiares dejadas en el país natal; la duración final de las causas que motivan el exilio y que impiden el retorno; la presencia de sentimientos encontrados como amor-odio, miedo-rechazo, derivados de las causas directas de salida del país de origen, y la ruptura con los partidos de militancia original; en otras palabras, la permanencia de las divisiones fuera del territorio de origen y la dificultad de reintegrarse a actividades en el país de origen.²

Por su parte, Diego Martínez Barrio hace una visión concentrada del exilio español, sobre todo referida a la duración de éste:

² Tarrés, María Luisa, “Miradas de una chilena”, en Pablo Yankelevich (coord.), *op. cit.*, pág. 24.

Los españoles amamos a ese país con el caudaloso y violento amor con que amamos al nuestro propio, sin distinguir ya entre uno y otro pues si para la gran mayoría España fue la tumba de los padres, México ha sido la cuna de los hijos.³

Si tomamos estos elementos como un instrumental básico para analizar el exilio republicano español, podemos encontrar una serie de características que determinaron la calidad, extensión y duración de su legado.

El exilio republicano español fue muy largo: desde la caída del gobierno de la República en 1939 hasta 1978, después de las primeras elecciones democráticas. Esto significó un largo proceso de adaptación que fue desde la esperanza hasta la resignación, o bien desde la combatividad hasta la asimilación; más de dos generaciones vivieron el proceso del exilio y esto generó un grupo de mexicanos con antecedentes españoles, lo que a la larga significaba mirar a España como tierra de origen y a México como la patria real y efectiva, como el lugar vital.

El hecho de que la República española haya mantenido su estructura política, jurídica y formal es una muestra no sólo de la situación histórica que le correspondió vivir, sino también de la visión que de sí mismos tenían los asilados.

A España le correspondió el dramático papel de precursora de la guerra mundial y de laboratorio de la agresión fascista. Al mismo tiempo, la República española había significado el resurgir del pensamiento y el arte españoles, con un impulso no conocido desde hacía más de cien años.

Después de la pérdida de las colonias y del desastre intelectual contra el que reaccionó la Generación del 98, España había logrado un hito en su propia historia política, uniendo un impulso humanista, de tendencia social, con la vanguardia de una república democrática. Su caída significaba no sólo el retraso político y la dictadura, sino una postergación más para el desarrollo de la inteligencia ibérica en la Península. Desde luego, esto significó para el exilio ser portador de algo que superaba las fronteras políticas, la identidad de lo que ellos consideraban auténticamente español. De este modo, el exilio español desarrolló una personalidad basada en elementos como la inteligencia y el honor, que no aceptaban a Franco ni siquiera como un dictador *de*

³ Martínez Barrio, Diego, "Homenaje al general Lázaro Cárdenas", 14 de abril de 1957, México, D.F.

facto, sino como un soldado rebelde que había secuestrado a las instituciones españolas. Ello trajo consigo una serie de conductas que se identificaban con el sentimiento de los españoles en el exilio; su rígido código social y su moral colectiva les impedían hacer viajes a España, aunque la situación legal o política lo permitiera; en ningún caso se podía reconocer factibilidad alguna al gobierno franquista y, en general, toda la vida del exilio giraba en torno al orgullo de la libertad y la democracia, la dignidad y el honor. Este patrimonio podía ser transmitido de generación en generación y debía ser conservado como un lenguaje común, es decir, como un tesoro.

Esa moral colectiva les permitió aportar a la sociedad mexicana una serie de elementos culturales, educativos y científicos que, con los años, fueron perdiendo la tesitura propia del exilio para convertirse en legados comunes a todos los mexicanos; ello representa un éxito histórico pues no se trata de una simple asimilación, sino de la constancia de un grupo que se integró a la sociedad mexicana, la hizo suya y se hizo parte de ella.

La inteligencia peregrina
se terminó de imprimir en noviembre de 2009
en los talleres de La Buena Estrella Ediciones, S.A. de C.V.,
Amado Nervo 53-C, Col. Moderna, 03510 México, D.F.
Portada: Irma Eugenia Alva Valencia.
Cuidó la edición el autor.

TESTIMONIOS

Hace 70 años toda una muestra de la sociedad española cruzó el océano en busca de libertad, paz y dignidad; hoy, a modo de homenaje El Colegio de México, da cuenta de un legado en el que se confunden y se unen lo mexicano y lo español, el pasado y el presente, en el patrimonio histórico que juntos construimos quienes los abrazaron al llegar y quienes vinieron con España en la memoria y con México en el corazón.

¿Qué hay de lo español en todo ese trabajo de tres generaciones, qué hay de lo mexicano en todo ello? Exponer estas preguntas es más que un trabajo de arqueología cultural mexicana, o una pregunta trivial, o un experimento de cultura general; es aventurarnos en la compleja conformación de nuestro ser nacional, de nuestra identidad en un siglo xx próximo pasado de puertas abiertas al futuro. Es la muestra de cómo un asilo político se convirtió en una exitosa migración, que no sólo salvó vida y memoria de buena parte del republicano pueblo español, sino que enriqueció a México, coadyuvó en la reconstrucción de sus instituciones y de su vida particularmente educativa luego de la violencia revolucionaria y, sobre todo, lo acercó a una de sus raíces fundamentales, por la vía más amplia, humana y placentera; la del encuentro, el diálogo y la convivencia.

José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno Español, dice en la presentación de este libro: “México supo abrir su alma a los exiliados republicanos, para que tuvieran tierra, para que pudieran vivir, para que pudieran trabajar. Es el lugar en el que se reconoce una identidad tristemente compartida, el *exilio republicano en México*; porque triste es verse obligado a abandonar el hogar, la tierra, los afectos...”. Como fenómeno humano el exilio constituye una ruptura en la vida de quien lo sufre y, sin embargo, en el caso epónimo de la República española en México, significa también la oportunidad enriquecer a la patria nueva y fundar un futuro compartido.

Fotografía de portada: Lázaro Cárdenas con niños exiliados.

